

Elena Mazzini
Mary Méndez

Polémicas de Arquitectura en el Uruguay del siglo XX



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY



CSIC

bibliotecaplural

Elena Mazzini es arquitecta desde 1978. Realizó estudios de especialización en rehabilitación urbana y arquitectónica e investigación histórica. Es coautora de trabajos de investigación y publicaciones en el marco de su actividad en el Grupo de Estudios Urbanos y en la Cátedra de Historia del Arte de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Es asistente de investigación del Instituto de Historia de la Arquitectura de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República.

Mary Méndez es arquitecta desde 1997. Es profesora adjunta del Instituto de Historia de la Arquitectura donde desarrolla estudios sobre la producción arquitectónica del siglo XX en Uruguay. Es profesora adjunta en las cátedras de Arquitectura y Teoría, Teoría 1 e Historia de la Arquitectura Nacional en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República.

ISBN: 978-9974-0-0767-3



Polémicas de Arquitectura
en el Uruguay del siglo XX

Elena Mazzini • Mary Méndez

Polémicas de *Arquitectura*
en el Uruguay del siglo *XX*

La publicación de este libro fue realizada con el apoyo de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Universidad de la República.

El trabajo que se presenta fue seleccionado por el Comité de Referato de Publicaciones creado por Resolución del Consejo de la Facultad de Arquitectura de fecha 23 de junio de 2010, e integrado por los arquitectos William Rey, Rosana Sommaruga, Marcelo Danza y Mercedes Medina.

© Elena Mazzini, Mary Méndez, 2011

© Universidad de la República, 2011

Departamento de Publicaciones, Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR)

José Enrique Rodó 1827 - Montevideo C.P.: 11200

Tels.: (+598) 2408 57 14 - (+598) 2408 29 06

Telefax: (+598) 2409 77 20

www.universidadur.edu.uy/bibliotecas/dpto_publicaciones.htm

infoed@edic.edu.uy

ISBN: 978-9974-0-0767-3

a Cecilia Ponte

Universidad de la República
Rodrigo Arocena, Rector

Facultad de Arquitectura
Gustavo Scheps, Decano

Consejo de Facultad de Arquitectura

Orden docente:

Marcelo Payssé

Rafael Cortazzo

Fernando Rischewski

Jorge Nudelman

Marcelo Danza

Orden estudiantes:

Leticia Dibarbouré

Andrés Croza

Rubens Figueredo

Orden egresados:

Gricelda Barrios

Néstor Pereira

Guillermo Rey

CONTENIDO

Presentación <i>por Rodrigo Arocena</i>	11
Introducción.....	13
LAS POLÉMICAS	
1914. Arquitectos <i>vs.</i> ingenieros. <i>La especificidad disciplinar</i>	17
Introducción.....	17
El contexto.....	18
La historia.....	18
El Uruguay del 900	20
La polémica.....	21
Los primeros enfrentamientos	25
La creación de la sociedad de arquitectos.....	27
La división de la Facultad de Matemáticas.....	28
La ley de edificación.....	29
Los argumentos	30
El concurso del Banco República.....	37
La relación con los debates internacionales	37
A modo de conclusión.....	41
El modelo de arquitecto	41
Política, cultura arquitectónica y sociedad	46
Anexos.....	48
Anexo 1. Alegato de los ingenieros ante el Parlamento.....	48
Anexo 2. Alegato de la Sociedad de Arquitectos ante el Parlamento.....	50
El «derecho» de los ingenieros de puentes y caminos. Su origen.....	51
Los estudios de arquitecto y de ingeniero de puentes y caminos.....	53
Precedentes en nuestro país que destruyen la errónea teoría de los ingenieros, al creerse con iguales aptitudes profesionales que los arquitectos.....	61
Anexo 3. Discurso del doctor Baltasar Brum	65
Bibliografía particular	67
Abreviaturas.....	67
1930. Vilamajó contra De los Campos a propósito de Plan Regulador para Montevideo. <i>Distintas idealidades y lógicas urbanísticas</i>	69
Introducción.....	69
La construcción de una cultura urbanística nacional.....	70
Antecedentes.....	70
El centenario.....	76
La polémica.....	79
El Montevideo racionalista.....	79

Argumentos.....	82
Coincidencias.....	89
Continuidad e innovación.....	90
Vínculos con el debate internacional.....	91
Posturas/matrices ideológicas.....	94
La repercusión pública.....	97
Bibliografía particular.....	101
1949. El Concurso para Intendencia Municipal de Maldonado.	
<i>Tradición, modernidad y el problema de la identidad</i>	
<i>de la arquitectura nacional.....</i>	103
En el contexto de las revisiones.....	103
El llamado a concurso.....	105
La polémica.....	107
Los argumentos: <i>Mazzoni vs. Artucio</i>	110
La circulación de ideas.....	121
Apéndice documental.....	127
Bibliografía particular.....	133
1964. El debate por el plan de estudios de la Facultad de Arquitectura.	
<i>Lo real y los modos de enseñanza</i>	135
El Plan de Estudios de 1952.....	136
Los años siguientes.....	140
Las críticas.....	142
El claustro de 1964.....	148
La propuesta reformista de los docentes.....	148
La propuesta reformista del CEDA.....	150
La defensa del PE52.....	152
Epílogo.....	154
Apéndice documental.....	155
Bibliografía particular.....	172
Conclusiones.....	173

Colección Biblioteca Plural

La universidad promueve la investigación en todas las áreas del conocimiento. Esa investigación constituye una dimensión relevante de la creación cultural, un componente insoslayable de la enseñanza superior, un aporte potencialmente fundamental para la mejora de la calidad de vida individual y colectiva.

La enseñanza universitaria se define como educación en un ambiente de creación. Estudien con espíritu de investigación: ése es uno de los mejores consejos que los profesores podemos darles a los estudiantes, sobre todo si se refleja en nuestra labor docente cotidiana. Aprender es ante todo desarrollar las capacidades para resolver problemas, usando el conocimiento existente, adaptándolo y aun transformándolo. Para eso hay que estudiar en profundidad, cuestionando sin temor pero con rigor, sin olvidar que la transformación del saber solo tiene lugar cuando la crítica va acompañada de nuevas propuestas. Eso es lo propio de la investigación. Por eso la mayor revolución en la larga historia de la universidad fue la que se definió por el propósito de vincular enseñanza e investigación.

Dicha revolución no solo abrió caminos nuevos para la enseñanza activa sino que convirtió a las universidades en sedes mayores de la investigación, pues en ellas se multiplican los encuentros de investigadores eruditos y fogueados con jóvenes estudiosos e iconoclastas. Esa conjunción, tan conflictiva como creativa, signa la expansión de todas las áreas del conocimiento. Las capacidades para comprender y transformar el mundo suelen conocer avances mayores en los terrenos de encuentro entre disciplinas diferentes. Ello realza el papel en la investigación de la universidad, cuando es capaz de promover tanto la generación de conocimientos en todas las áreas como la colaboración creativa por encima de fronteras disciplinarias.

Así entendida, la investigación universitaria puede colaborar grandemente a otra revolución, por la que mucho se ha hecho pero que aún está lejos de triunfar: la que vincule estrechamente enseñanza, investigación y uso socialmente valioso del conocimiento, con atención prioritaria a los problemas de los sectores más postergados.

La Universidad de la República promueve la investigación en el conjunto de las tecnologías, las ciencias, las humanidades y las artes. Contribuye así a la creación de cultura; esta se manifiesta en la vocación por conocer, hacer y expresarse de maneras nuevas y variadas, cultivando a la vez la originalidad, la tenacidad y el respeto a la diversidad; ello caracteriza a la investigación —a la mejor investigación— que es pues una de las grandes manifestaciones de la creatividad humana.

Investigación de creciente calidad en todos los campos, ligada a la expansión de la cultura, la mejora de la enseñanza y el uso socialmente útil del conocimiento: todo ello exige pluralismo. Bien escogido está el título de la colección a la que este libro hace su aporte.

La universidad pública debe practicar una sistemática Rendición Social de Cuentas acerca de cómo usa sus recursos, para qué y con cuáles resultados. ¿Qué investiga y qué publica la Universidad de la República? Una de las varias respuestas la constituye la Colección Biblioteca Plural de la CSIC.

Rodrigo Arocena

Introducción

Este trabajo aborda las problemáticas relativas a un conjunto de polémicas sobre arquitectura y urbanismo que tuvieron lugar durante el siglo XX. Las posiciones que se enfrentan en cada discusión ofrecen las miradas originales de sus tiempos específicos y permiten captar las ideas disciplinares dominantes en el entorno cultural que las contuvo.

La selección de los episodios se apoya en la relevancia de los temas tratados y la permanencia de los conflictos de fondo desde una perspectiva actual, pero fundamentalmente se basa en el impacto que tuvieron en su momento histórico, en el «entusiasmo» que despertaron en los intelectuales, los técnicos y en el público en general.¹ El entusiasmo puede leerse en el éxito material de las propuestas, en la emergencia de formas repetibles, en el consenso del gusto, en la aceptación distraída, pero también —con la palabra como vehículo privilegiado— en los debates apasionados sobre proposiciones antitéticas.

En la sincronía, los debates analizados revelan la coexistencia de proposiciones y teorías opuestas, de diseños y críticas que quedaron ocultos bajo las ideas que resultaron dominantes desarticulando la homogeneidad de los períodos históricos. Diacrónicamente, permiten hacer emerger la confrontación de ideas como un activo motor cultural, contribuyendo a una posible reperiodización del siglo según parámetros arquitectónico/culturales.

Se analizan aquí cuatro polémicas entre 1914 y 1964, considerando que ellas fueron manifestaciones representativas de un estado de la cultura de su tiempo, que se presentaron como metonimia de confrontaciones de mayor amplitud involucrando a actores convalidados y a la opinión pública y que se enmarcaron en el contexto de los debates mundiales sobre importantes problemas disciplinares.

La primera discusión se refiere al proceso de desarrollo de la formación de cuadros profesionales y técnicos en el Uruguay del 900 que culminó en la división de la antigua Facultad de Matemáticas dando lugar a las facultades de Ingeniería y Arquitectura. Los intensos y extendidos debates que aquí se presentan expresan con claridad las bases conceptuales de ambas disciplinas en el marco del sustrato cultural común que las caracteriza.

La presentación del Plan Regulador para Montevideo en 1930 por parte del equipo liderado por Mauricio Cravotto desató confrontaciones y desacuerdos violentos. Se explican aquí los argumentos particulares de la más destacada, la sostenida por Julio Vilamajó, que permitió exponer diferentes visiones con respecto al porvenir de la ciudad. Se busca en este segundo debate explicitar la compleja y ambigua relación

1 Omar Calabrese, *La Era Neobarroca*, Cátedra, Madrid, 1999. El autor se apoya en la vieja categoría kantiana de entusiasmo, reformulada como excitación, la cual, al ser producida en el interior del sistema de la cultura y en el interior del público que la disfruta, puede ser un modo de calificar una época o un período.

mediante la cual se articulan estas ideas con las corrientes europeas y norteamericanas del período.

En 1949 y a propósito del Concurso para la Intendencia Municipal de Maldonado se pusieron en juego las ideas de tradición, modernidad e identidad de la arquitectura nacional a través de dos visiones antagónicas respecto al valor de los edificios históricos conformando una especie de antecedente de los temas relativos al patrimonio. El historiador Francisco Mazzoni defendió el uso del estilo colonial que se sugería en las bases del concurso como seguro para mantener los «valores imponderables» de la ciudad de Maldonado mientras que Leopoldo C. Artucio emprendió una agresiva cruzada pública para exponer su pensamiento contrario.

La cuarta polémica tiene por objeto abordar las discusiones relativas a los modos de enseñanza luego del consenso que llevó a la aprobación del Plan de Estudios en 1952, concentrándose en los conflictos que estallaron y dividieron a la facultad a mitad de los años sesenta. Las divergentes posiciones personales, disciplinares y políticas se expresaron en las violentas confrontaciones que se sucedieron en estos años exponiendo la existencia de grupos irreconciliables.

Las polémicas

Arquitectos vs. ingenieros. *La especificidad disciplinar*



... empezaremos por precisar en una forma clara, a fin de combatir las enojosas confusiones, de que somos objeto con demasiada frecuencia; empezaremos por definir, ya que muchos lo ignoran o parecen ignorarlo, quién es el arquitecto y en qué consiste su función.²

si vds. quieren monopolizar un negocio, eso ya es trigo de otro costal; entonces díganlo sin reticencias y sin pretender demostrar que un ingeniero no puede proyectar.³

Introducción

Ingenieros y arquitectos se enfrentaron duramente en el Uruguay de principios de siglo. Más allá de la defensa de los intereses profesionales en juego se enfrentaron dos concepciones diferentes respecto a las propias disciplinas y dos formas de entender el hecho arquitectónico. La ingeniería y la arquitectura, su especificidad, su rol en la sociedad y su trayectoria histórica, se pusieron en discusión. La polémica trascendió las fronteras académicas e involucró al espacio político. En el Uruguay del novecientos se tiñó de un tono peculiar: la construcción disciplinar se entrelazó con la construcción de la nación moderna. Se transformó en una reflexión sobre el rol de la arquitectura como parte de la cultura.

El debate giró en torno a la necesidad de definir a quién competían las obras de arquitectura en el país y obligó a exponer con claridad la especificidad del rol del arquitecto. De la discusión emergió nítidamente un modelo que, construido en la confrontación y en la reflexión pero también en la camaradería, los festejos y el entusiasmo compartido, se constituyó en un hito fundacional de la cultura arquitectónica nacional.

Por ello interesa conocer tanto las circunstancias que rodearon el debate como los aportes conceptuales que surgieron del mismo.

² Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, n.º 1, 1914/9, p. 1.

³ Revista *Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura. Revista de la Asociación Politécnica del Uruguay*, APU, Montevideo, 1915, n.º 85, p. 406.

El contexto

La historia

El proceso histórico que llevó a la actual delimitación de los roles de arquitectos e ingenieros a partir de un espacio de actuación originalmente indiferenciado —proceso relacionado con las exigencias del desarrollo productivo— tuvo en Francia una de sus primeras manifestaciones. La formación orgánica de los arquitectos se vinculó a la creación de las Academias Reales hacia 1671. En 1747 se fundó en París la *École des Ponts et Chaussées* destinada a la formación de técnicos especializados en la construcción de puentes y caminos —formación que, sin embargo, también incluía asignaturas de arquitectura— y en 1795 el proceso se complementó con la creación de la *École Polytechnique*.

Pero, en especial en lo relacionado con la práctica profesional, los ámbitos de actuación estaban lejos de estar claramente delimitados. En los otros países europeos la variedad de situaciones era amplia en función de tradiciones culturales y características locales.

La historiografía arquitectónica de principios del siglo XX introdujo una complejidad adicional a este panorama al vincular los avances de la ingeniería con la génesis del Movimiento Moderno y la renovación arquitectónica que este produjo. Así Henry van de Velde sostenía:

[...] los ingenieros propagaron la exigencia moral de mantenerse apartados de la estética y de ocuparse, ante todo, de los problemas técnicos de la construcción y las exigencias de la utilidad [...] Estos artistas, los creadores de una nueva arquitectura, son los ingenieros. El alma de su labor es la razón. El medio que emplean es el cálculo, el resultado de su uso de la razón y el cálculo puede ser la belleza más segura y más pura.⁴

Para comprender los alcances y los límites culturales de la polémica que enfrentó a los ingenieros y arquitectos en Uruguay a comienzos del siglo XX es necesario, en primer lugar, deslindar las implicancias de ese enfoque. Eso no significa desconocer que los avances científico-técnicos provocaron en ese período profundos cambios en la vida social y que esos cambios se encontraban en la base misma de los enfrentamientos.

A nivel mundial, la profesión de ingeniero vinculada en forma directa al progreso científico y a su aplicación al mundo material adquirió a lo largo del siglo XIX especial relevancia y visibilidad social. Su actividad aparecía directamente relacionada con aspectos que comprendían desde la colonización y conquista de inmensos territorios hasta los cambios en el mundo intelectual y de los valores en ese momento estrechamente ligados a la idea de progreso. En nuestro medio, artículos incluidos en la revista de la asociación gremial explicitaban este punto de vista: «el ingeniero es el mayor factor y el principal exponente de la civilización actual y lo será todavía más en el porvenir».⁵

4 Citado en Curt Behrendt, Walter, *Arquitectura Moderna. Su naturaleza, sus problemas y formas*, Ediciones Infinito, Buenos Aires, 1959, p. 68.

5 Ver, ingeniero A. Ruiz Cadalso, «El Ingeniero y la Civilización», Conferencia publicada en *Revista de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos del Uruguay*, Montevideo 1910/8, n.º 28, p. 193.

La profesión del arquitecto se encontraba en cambio doblemente tensionada. A nivel social había perdido espacio profesional y prestigio ante la competencia de los ingenieros. En su campo específico afrontaba un desafío de particular complejidad desde el punto de vista cultural: revisar su producción a fin de adecuar su expresión a los nuevos tiempos ya que se consideraba que «así como el ingeniero es quien principalmente hace la civilización, es el arquitecto quien manifiesta su espíritu, dándole forma artística en monumentos que conservan a través de las edades el carácter de aquella civilización».⁶

El momento histórico, que privilegiaba el perfil técnico de los ingenieros, establecía por el contrario un desafío al complejo perfil creativo de los arquitectos⁷ e imponía la reflexión respecto a su identidad.

En este contexto cultural es posible explicar las reiteradas referencias a la historia y al origen mítico de la Arquitectura como «madre de todas las artes» que impregnan los documentos vinculados a esta polémica. El análisis que aportó la Facultad de Arquitectura, cuando fundamentó en 1918 su nuevo plan de estudios, expresa la interpretación que existía a nivel disciplinar:

Nacida la Arquitectura como una exigencia de la vida material, después de llenada esa primera necesidad, se orientó hacia fines morales más elevados, y es así que llegó a ser el arte por excelencia, después de haber sido la madre de todas las artes. Ha sido la Arquitectura la que hasta el siglo XVII construyó todas las grandes obras que necesitaba el género humano para la conquista de una civilización cada vez más perfecta: desde el templo hasta los puertos desde la casa hasta el camino, cometidos que, con el desarrollo inmenso de los conocimientos necesarios para el dominio de la ciencia aplicada a cada una de estas ramas de la construcción o de la industria, fue cediendo a la Ingeniería, para reservar para sí, propiamente como Arquitectura, todo lo referente a los edificios y construcciones similares [...] Ha sido este ancho campo de acción y la misma complejidad de su cometido la causa principal de los distintos conceptos que de ella se ha formado y de la confusión que se ha padecido desde el siglo XVII en adelante, es decir desde la época en que empezaba a intervenir la máquina como elemento productor, cambia la fisonomía de los pueblos, que viendo más fácil y próximo su mejoramiento material por ese camino, dieron preponderancia absoluta al industrialismo sobre el arte.⁸

6 Ibídem, p. 241.

7 En Europa la cultura arquitectónica se encontraba en un período de revisión y búsqueda. A modo de ejemplo, cuando el arquitecto italiano Gustavo Giovannoni señalaba, en 1907, la importancia del estudio de los elementos de los estilos de Arquitectura, se fundamentaba en que «[...] hasta hoy falta aún el estilo general que verdaderamente corresponda á nuestra época», *Revista de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos del Uruguay*, Montevideo n.º 9, 1908/1-2, p. 14. Otros, como el arquitecto Henry van de Velde, en el Congreso del Deutscher Werkbund celebrado en Colonia en junio de 1914 explicaban: «... desde hace veinte años algunos de nosotros buscamos las formas y los ornamentos que correspondan totalmente a nuestra época». U. Conrads, «Programas y Manifiestos de la Arquitectura del Siglo XX», pp. 42-43.

8 Palacio Legislativo. Biblioteca, Montevideo, *Diario de Sesiones de la CRR*, T. 258, p. 277. El documento fue elaborado por una Comisión integrada por H. Acosta y Lara, Gómez Ferrer, J. Vázquez Varela y A. Campos luego de una amplia discusión con los profesores de la facultad. Fue aprobado por el Consejo el 22 de noviembre de 1917.

Se plantean así dos temas de importancia: se reconoce la dificultad para deslindar los límites disciplinares por la amplitud y complejidad del campo de actuación de ambas profesiones y se reconoce el peso de los cambios culturales que dieron «preponderancia absoluta al industrialismo sobre el arte» y en consecuencia, al ingeniero sobre el arquitecto.

A nivel nacional la reflexión en esta etapa se circunscribió a los límites de la idoneidad y la especificidad profesional.⁹

El Uruguay del 900

El período en el que se ubica esta polémica coincide, en términos generales, con los primeros gobiernos batllistas (1903-1907 y 1911-1915). Fue un período de paz en el que el país procuró llevar adelante un proyecto modernizador. Era una sociedad joven en comparación con la actual —un 71% de la población era menor de 30 años—¹⁰ con una importante presencia de inmigrantes, muy abierta a las influencias externas.

El proceso creciente de urbanización y los nuevos adelantos tecnológicos —la electricidad, el tranvía, el automóvil, el teléfono y el cine— cambiaban la imagen urbana y las costumbres.

La educación se extendió y la sociedad fue pasando de la cultura oral a la escrita aumentando el tiraje de los periódicos y el intercambio epistolar.

Desde el punto de vista social las diferencias eran importantes, pero el ascenso era posible.

Carlos Real de Azúa describió con particular claridad esta etapa de transición entre dos siglos que se presentó especialmente compleja desde el punto de vista cultural. Momento de fuertes polémicas y de coexistencia de tendencias antiguas que se superponían con nuevas ideas:

Colocaríamos, como telón, al fondo, lo romántico, lo tradicional y lo burgués. El positivismo, en todas sus modalidades, dispondríase en un plano intermedio, muy visible sobre el anterior, pero sin dibujar y recortar sus contornos con una última nitidez. Y más adelante, una primera línea de influencias renovadoras.¹¹

Estas últimas predominaban en la cultura de las peñas de los cafés como las del café Polo Bamba.

9 La preocupación por encontrar la expresión arquitectónica propia de la época y del lugar no estuvo presente aún, salvo excepciones, en el colectivo profesional. Recién en la década siguiente, sobre la base de la existencia de un número importante de arquitectos organizados, se estuvo en condiciones de procesar esa discusión. Ese debate no era prioritario en ese momento en que todos los arquitectos, más allá de diferentes enfoques en su práctica profesional, se manifestaron unidos para enfrentar una situación crítica; sin embargo, dos jóvenes arquitectos, Carlos Herrera Mac Lean, y Juan Carlos Figari Castro, en su discurso de graduación, anticiparon el tema que sería encarado en la década siguiente dando lugar a una interesantísima discusión.

10 Datos del censo de 1908 publicados por Barrán y Nahum en *Los estancieros y el imperio británico. El Uruguay del novecientos*, EBO, Montevideo, 1979, T. 1, p. 61.

11 Real de Azúa C. *Ambiente espiritual del 900 - Carlos Roxlo: un nacionalismo popular*, Arca, Montevideo, 1984, p. 7

Barrán y Nahum señalaron la oposición de dos culturas «letradas», una popular, que consumía periódicos y frecuentaba el cine, y otra protagonizada por el surgimiento de la llamada «generación del novecientos», que incluía a destacados escritores entre los que se encontraban José Enrique Rodó, Julio Herrera y Reissig, Florencio Sánchez, Horacio Quiroga, Carlos Reyes, Delmira Agustini, Roberto de las Carreras, a los que se sumaría la figura de Carlos Vaz Ferreira.

En el ambiente universitario, escenario fundamental del debate, eran especialmente importantes las influencias del positivismo filosófico, en particular la orientación del filósofo inglés Spencer y su fe en la ciencia, el evolucionismo biológico de Darwin y Huxley y las teorías deterministas de Hipólito Taine en relación con el arte.

La polémica

Esta polémica es parte de un proceso de enfrentamiento de dos sectores profesionales por espacios de carácter socioeconómico y cultural.

Desde la época colonial, debido a la escasez de recursos técnicos, la mayoría de las obras en el país eran realizadas por constructores o albañiles y muchas de las obras importantes de arquitectura, por ingenieros. Algunos de los técnicos de mayor relevancia del período historicista fueron ingenieros formados en el exterior.

La gran mayoría de las construcciones que dieron lugar al importante crecimiento que experimentó Montevideo entre 1880 y 1915 fue realizada por constructores o idóneos.¹² Menos del 10% de los Permisos contaban con firma técnica profesional y de estos buena parte eran firmados por ingenieros: según las cifras correspondientes al año 1913 de un total de 3039 Permisos de Construcción solo 138 fueron presentados por arquitectos, 89 por ingenieros, 16 por arquitectos-ingenieros, y 2796 por constructores con firma habilitada.¹³

Si bien habían existido algunos intentos de reglamentar el ejercicio profesional actualizando la legislación de 1885, estos habían fracasado.¹⁴

12 Con un sistema de división de trabajo: proyectista-dibujante, firma técnica y equipo de construcción, lo que permitía a unos pocos constructores firmar la mayoría de los permisos que se ejecutaban luego, en general, sin control técnico ni respecto al diseño ni al proceso de ejecución.

13 Datos proporcionados por la investigación en curso en el IHA: «Cambios culturales, nuevas tipologías y generación de nuevos tejidos en la ciudad de Montevideo», a cargo del equipo integrado por Andrés Mazzini responsable, Elena Mazzini y Juan M. Salmentón.

14 Hasta la creación de la Facultad de Matemáticas la Dirección General de Obras Públicas habilitaba para el «ejercicio de las profesiones de la construcción». Estaba autorizada para examinar y registrar a los agrimensores (según decretos del 19 de diciembre de 1831, 12 de abril de 1866, y 17 de enero de 1877), registrar los títulos de los ingenieros civiles, (12 de abril de 1866), y llevar el Registro de Constructores (reglamentos de construcciones de 1878 y 1885). Dichos registros se fueron desvirtuando en la práctica. Ver *Revista de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos del Uruguay*, Montevideo 1907/8-9, p. 97.

En 1885, paralelamente con la fundación de la Facultad de Matemáticas, se reglamentó el ejercicio profesional, admitiéndose la firma de ingenieros, arquitectos y constructores o maestros de obra. Estos últimos podían ser presentados por dos personas que los avalaran. En 1907, en la Cámara de Representantes, en ocasión de un proyecto de la Comisión de Fomento que en su artículo 4.º

Es posible considerar que fue un debate de final abierto ya que el tema siguió presente en los congresos, en las revistas, en la reflexión, a lo largo de los años.

A modo de cierre temporal se asumió el momento de la aprobación del Plan de Estudios de la Facultad de Arquitectura por el Parlamento,¹⁵ en enero de 1918, dado que su cuidadosa fundamentación sintetizó la discusión de todo el período. Allí es posible advertir lineamientos básicos de la conceptualización arquitectónica que guiaron durante años la formación y la práctica de los arquitectos nacionales.

La polémica tuvo su etapa culminante entre 1914 y 1916 en torno a tres instancias claves:

- la división de la Facultad de Matemáticas;
- la discusión a nivel parlamentario del Proyecto de Ley de Edificación y la presentación de alegatos de ambas sociedades profesionales ante el Parlamento;
- el concurso para la realización de la sede del Banco República.

Es posible establecer una etapa preliminar entre 1906, cuando se fundó la Asociación de Ingenieros y Arquitectos del Uruguay, y 1914, cuando se separó la Sociedad de Arquitectos, en la que se sucedieron diversos enfrentamientos puntuales.

Los protagonistas integraban un espacio sociocultural común.

La relación de los ingenieros con los sectores empresariales y políticos fue de mayor relevancia que la de los arquitectos¹⁶ pero ambos compartieron un mismo ámbito

proponía la exigencia de firma técnica de ingenieros y arquitectos para planos y memorias de edificios a construir sobre avenidas importantes, el representante Mora Magariños en su argumentación hacía notar «hace algunos años se trató de hacer la lista de técnicos que podían presentar planos para edificar y de unos 300 solo 20 ó 30 eran diplomados y estos trabajaban más bien para la Administración». Acta de la 7.ª Sesión Ordinaria de la Cámara de Representantes celebrada el 14 de marzo de 1907.

En 1907 el arquitecto e ingeniero Juan Monteverde propuso actualizar la normativa debido a que el registro de personas habilitadas en la práctica había sido desvirtuado por otorgarse a personas no competentes o sin suficiente capacitación. Su propuesta respetaba los derechos adquiridos por los constructores nacionales a quienes reconocía en general competencia suficiente para proyectar edificios particulares y la restringía en lo referente a edificios de «carácter monumental ó de aplicación al servicio público», estableciendo que estos sólo podrían ser proyectados, dirigidos en su construcción, y tasados por «arquitectos legalmente reconocidos como tales». Postura que concordaba con lo planteado a nivel internacional y que establecía un avance importante en la delimitación de campos respecto a los ingenieros pero que no prosperó en ese momento. Ver *Revista de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos del Uruguay*, Montevideo 1907/8-9, p. 97.

- 15 El Poder Ejecutivo debía remitir el plan de estudios formulado por el respectivo Consejo de cada facultad porque la ley del 31 de diciembre de 1908 establecía que era materia de sanción legislativa el número de años y de asignaturas que deberían cursarse para la adquisición de títulos universitarios. El plan fue aprobado por el Consejo de la facultad el 22 de noviembre de 1917.
- 16 Barrán y Nahum señalan como hecho novedoso que el elenco político batllista en el que predominaban los universitarios y en especial los abogados incorporaba 7 médicos y 5 ingenieros. Estos últimos fueron los técnicos del movimiento «dirigiendo la política económico-financiera del estado batllista, o definiendo y modelando sus planes en materia de comunicaciones y transportes, José Serrato, Juan Alberto Capurro, Víctor Sudriens y Santiago Rivas aportaron al batllismo realismo, pragmatismo y también sus casi siempre notorios vínculos con el mundo de la burguesía industrial». J. P. Barrán y B. Nahum, *Batlle, los estancieros y el imperio británico. El nacimiento del batllismo*, EBO, Montevideo 1982, T. 3, p. 104. El arquitecto Juan Aubriot en su doble rol de arquitecto y de diputado fue en ese sentido una excepción.

sociocultural: el de la élite intelectual, política y empresarial del país, el ámbito de la «alta cultura»,¹⁷ espacio que se constituyó también en motivo de competencia ya que, como señala la historiografía del período, los títulos universitarios en una sociedad donde no existía aristocracia de sangre eran una posibilidad real de ascenso y de prestigio social.

Es necesario señalar, además, un importante ámbito de coincidencia ideológica de los profesionales de perfil técnico con el proyecto modernizador del país impulsado por Batlle, proyecto que trascendía las diferencias político partidarias.¹⁸ Arquitectos e ingenieros se sintieron igualmente partícipes de la construcción del proyecto de nación que se vinculaba a la idea de modernidad y apostaron con entusiasmo a la construcción de un país «modelo».

La polémica no fue un caso aislado en el espacio profesional.

El desarrollo de la educación, y en particular la educación superior, adquirió en la propuesta política batllista una importancia estratégica.¹⁹ Una verdadera política de Estado apuntó a crear los recursos humanos imprescindibles a fin de construir una cultura efectivamente nacional y ubicar al país en relación con las tendencias internacionales más actualizadas. Julio María Sosa, uno de los redactores de la ley de creación de la Facultad de Arquitectura, fundamentó en esa ocasión:

Somos un país en que casi todo está por hacerse, y, en gran parte, mucho de lo que debe hacerse depende de la formación de elementos técnicos experimentales, en condiciones de dirigirlo [sic], estimularlo o realizarlo. —Debemos constituir, cuanto antes, un personal propio, perfectamente preparado para llenar todas aquellas funciones de orden científico o profesional, que requiere el desenvolvimiento consciente de las aptitudes nacionales.— [...] Estamos subordinados en estas como en muchas cosas de carácter

17 La crónica publicada en ocasión de la conferencia del Doctor Pedro Figari en el Ateneo el 15 de junio de 1914, donde éste expuso su teoría artística, señalaba «los salones de nuestro primer centro científico rebosarán de distinguida y numerosa concurrencia [...] participando nuestros intelectuales más representativos, miembros del foro, diputados, senadores, catedráticos de la Universidad, y un núcleo selecto del elemento femenino que sostiene en este país el nivel de la alta cultura social». El ministro de Instrucción Pública y el de Guerra y Marina presidían el acto junto a los doctores Martí, Furriol, Potenze y los arquitectos Moreau, de Arteaga, Pérez Montero y Pittamiglio. *Revista Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura. Revista de la Asociación Politécnica del Uruguay*, APU, Montevideo, 1914/6, p. 180.

18 En julio de 1910 el órgano gremial, dejando a un lado diferencias político partidarias, publicó en primera página la foto de José Batlle y Ordóñez y un artículo apoyando su candidatura a la presidencia de la República acompañado por la firma de 72 profesionales (arquitectos e ingenieros) encabezados por el ingeniero José Serrato.

Batlle, que adhirió a la tradición cultural del Iluminismo europeo, a juicio de estos sectores técnicos, interpretaba el espíritu de la época: buscaba modificar la realidad en la dirección de un progreso indefinido basado en la ciencia: «No teme transformar y crear. Sigue las modificaciones de la mentalidad nacional para satisfacer con vigoroso impulso las aspiraciones de adelanto y bienestar. No mira para atrás, ni contempla extasiado el presente. Su orientación es hacia el porvenir [...] Los principales factores de la producción: ferrocarriles, caminos, puentes, canalización de ríos, mejoramiento de puertos, telégrafos, y la educación general y profesional, que aumenta el poder de producir riqueza y desarrolla cualidades esenciales del carácter y hábitos de acción, merecieron en el gobierno que le tocó presidir, preferentísima atención [...]» *Revista de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos del Uruguay*. AIAU, Montevideo, n.º 27, 1910/7, pp. 162-163.

19 El elenco político batllista se destacaba por integrar un número importante de jóvenes universitarios.

económico o intelectual, al pensamiento y la voluntad exteriores. —Propendamos pues, a la caracterización del pensamiento nacional en los órdenes fundamentales del progreso económico y científico, tratando de bastarnos, cada vez más a nosotros mismos como medio de asegurar la capacidad del país para la realización de sus propios destinos y definir, a la vez su personalidad en la obra de la civilización.²⁰

Este enfoque privilegiaba la creciente especialización de los conocimientos relacionada con el avance científico que era visualizado como sustento de la vida moderna y como una garantía social hacia la población.

El proceso de reforma de la Universidad de la República, a partir de 1906, por el que se dividieron algunas facultades y se crearon nuevas carreras universitarias impuso la necesidad de reglamentar, y en muchos casos delimitar ámbitos, por lo que fueron frecuentes los enfrentamientos entre sectores profesionales o entre estos y el personal idóneo que ejercía de hecho esas funciones. Los profesionales involucrados, a los que se incorporaban a veces los propios sectores estudiantiles afines, presentaban sus argumentos al Parlamento de un modo similar al de este debate.²¹



- 20 Informe de la Comisión de Legislación del Senado, redactado por Julio María Sosa en relación con el proyecto de ley que crea la Facultad de Arquitectura. *Revista Arquitectura*, SAU, Montevideo, Año II, n.º 10, 1915/10, p. 110.
- 21 En el período no sólo se realizaron importantes inversiones en edificios para la enseñanza, sino que se discutió la organización de los estudios y se reglamentaron una serie de profesiones liberales, entre otras, las de agrónomos, veterinarios, contadores, peritos mercantiles y farmacéuticos. Se sucedieron por lo tanto discusiones en áreas de superposición como, por ejemplo, la suscitada entre escribanos y contadores o la que existió entre ingenieros agrónomos y peritos agrarios.

Es posible concluir, por lo tanto, que el debate se insertó en el contexto más amplio del proceso de modernización y disciplinamiento sociocultural que impulsó el batllismo, aunque es necesario reconocer, sin embargo, que esta polémica presenta características especiales por la complejidad histórica en el relacionamiento de ambas disciplinas.

Los verdaderos protagonistas del debate fueron de carácter institucional: las primeras asociaciones profesionales de arquitectos e ingenieros, el Gobierno y la Universidad.²²

Los primeros enfrentamientos

En 1906 la gran mayoría de los ingenieros y arquitectos del país formaron una asociación que integró a ingenieros, arquitectos y agrimensores, a los industriales y comerciantes vinculados a la construcción y a los alumnos de la Facultad de Matemáticas. Desde el inicio el objetivo de «eliminar ciertas prevenciones injustificadas é inconvenientes, crear nobles emulaciones y dar lugar á esfuerzos concurrentes en bien de todos»²³ señalaba en el programa fundacional la existencia de problemas.

La asociación se organizó en dos secciones, la de Ingeniería y la de Arquitectura, cada una con su propia directiva, coordinadas por una directiva común cuyos primeros integrantes fueron: el ingeniero Eduardo García de Zúñiga, Presidente; el arquitecto Alfredo Jones Brown, Vicepresidente; el arquitecto Horacio Acosta y Lara, Secretario; el ingeniero Federico Capurro, Tesorero; el arquitecto ingeniero Juan Monteverde, Bibliotecario.²⁴

En este período la asociación llevó adelante una serie de actividades en forma conjunta: la publicación de una revista,²⁵ gestiones en defensa de los intereses profesionales, conferencias y actividades culturales diversas.

La creación de esta entidad gremial significó el inicio de un cambio cultural fundamental, el pasaje de la actuación individual a la colectiva y el comienzo de un proceso de construcción de identidad que se conformó en estrecha proximidad con los ámbitos académicos.

22 El debate se vio reflejado en sus respectivos espacios de expresión: las revistas gremiales, las actas de sesiones de ambas sociedades y las actas e informes parlamentarios y universitarios del período. La repercusión en la prensa no aparece como relevante en primera instancia. (La revisión de prensa, por razones de tiempo y dado que en general los artículos de prensa relativos al tema fueron publicados en las revistas gremiales, se limitó a la revisión completa de un periódico en un lapso acotado. Se optó por el diario *El Tiempo* que demostraba interés por la temática arquitectónica y ofreció a la Sociedad de Arquitectos un espacio. Se revisaron todos los ejemplares correspondientes al segundo semestre de 1915).

23 *Revista de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos del Uruguay*, AIAU, Montevideo 1907/1, n.º 1, p. 1.

24 Según Actas de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos del 16 de agosto de 1907. Su primera sede fue el Ateneo de Montevideo; el asesor jurídico era el doctor Pedro Figari.

25 *Revista de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos del Uruguay*. La revista se destacó en un momento en que las publicaciones de índole cultural fueron escasas o inexistentes; reflejaba en sus artículos los intereses diversos de ambos sectores. A partir de enero de 1910 apareció mensualmente. Distribuida por correo, se procuraba llegar a los técnicos residentes en el interior y se enviaba a los diarios de la capital. A partir de julio de 1913, a instancias de la Sección Arquitectura, modificó su austera carátula inicial para lograr una que expresara de forma «simbólica y artística» sus fines; la Asociación pasó a denominarse «Asociación Politécnica del Uruguay» y la revista *Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura. Revista de la Asociación Politécnica del Uruguay*.

La existencia de la Directiva común como ámbito de articulación no permitió obviar la serie creciente de desencuentros entre ambos sectores y en relación con los poderes públicos. Algunos enfrentamientos anticiparon la polémica. Entre los de mayor importancia es posible señalar:

- el enfrentamiento entre el Ministro de Obras Públicas ingeniero Juan P. Lamolle y la Asociación por la contratación de técnicos extranjeros, en este caso ingenieros, para la realización de obras que no exigían particular especialización y que por lo tanto podían ser asumidas en el país;²⁶
- el enfrentamiento entre los señores Presidente y Secretario de la Comisión del Palacio Legislativo, doctor Juan Blengio Rocca e ingeniero Víctor B. Sudriers, respectivamente, y la Sección Arquitectura de la Asociación, debido al nombramiento del ingeniero José Foglia para el cargo de «Jefe de la Oficina Técnica» que dirigiría la construcción del Palacio Legislativo. Este fue el de mayor interés desde el punto de vista de la especificidad disciplinar en el período ya que se designó a un ingeniero para dirigir la principal obra de arquitectura del país.²⁷ La Directiva común respaldó, con salvedades y luego de intensa discusión, la enérgica protesta de la Sección Arquitectura y la elevó al Poder Ejecutivo;
- la polémica entre los integrantes del equipo de técnicos designados por el Poder Ejecutivo para elaborar el proyecto del Palacio de Gobierno —el profesor arquitecto José Pedro Carré por una parte y el arquitecto Leopoldo Tosi y los ingenieros Luis Andreoni y José Foglia por otra— que había sido encomendado a los cuatro profesionales conjuntamente. Esta polémica, que tuvo amplia repercusión en la prensa, dio oportunidad a la Asamblea de la Sección Arquitectura de solicitar al Presidente de la República doctor Claudio Williman la realización de un concurso amplio con un jurado de arquitectos que «ofrezcan la seguridad de una buena elección»;²⁸
- un cuarto episodio en que arquitectos e ingenieros se manifestaron de común acuerdo en contra de los constructores ante una solicitud realizada por los constructores de la ciudad de Paysandú. Se basaron en el informe negativo elaborado por los arquitectos Alfredo Campos y Eugenio Baroffio.²⁹

Paralelamente, el tema de la especificidad profesional comenzó a aparecer cada vez con mayor frecuencia en los artículos de la revista.

26 *Revista de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos del Uruguay*, AIAU, Montevideo, n.º 6, pp. 85-88.

27 *Revista de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos del Uruguay*, AIAU, Montevideo, n.º 7, pp. 101-104 y n.º 9, pp. 16-19. Según actas de la Asociación del 25 de noviembre de 1907 se produjo una intensa discusión debido a la cual se remitió finalmente la nota de la Asamblea de la Sección Arquitectura con una aclaración previa.

28 *Revista de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos del Uruguay*, AIAU, Montevideo 1909/9-10, pp. 297-298.

Posteriormente el Poder Ejecutivo decidió la suspensión de la obra del Palacio de Gobierno y solicitó a la Asociación que colaborara con la Sección de Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros en la elaboración de los programas para los grandes concursos internacionales para el Palacio de Gobierno y el trazado general de Avenidas y Plazas de la Capital. La Asociación designó un equipo de arquitectos e ingenieros.

29 *Revista de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos del Uruguay*, AIAU, n.º 50, 1912/6, pp. 85-87.



La creación de la sociedad de arquitectos

Casi treinta años después de la creación, en 1885, de la Facultad de Matemáticas existía un número creciente de arquitectos formados en el país —los egresos de Arquitectura comenzaban a duplicar los de Ingeniería—³⁰ y la calidad de su formación había avanzado notablemente.

A los problemas culturales y legales que dificultaban el ejercicio profesional se sumaron en 1914 una crítica coyuntura internacional y la difícil situación económica del país. Las tensiones se agudizaron y se produjo la separación de la mayoría de los arquitectos que formaron una asociación independiente, la «Sociedad de Arquitectos del Uruguay», cuya primera Directiva presidida por Horacio Acosta y Lara estaba integrada por los arquitectos Diego Noboa Courrás, Silvio Geranio, Cándido Lerena Joanicó, Alfredo Campos, Alfredo Baldomir y Luis G. Fernández.³¹

La Sociedad de Arquitectos llevó a cabo con notorio entusiasmo una extraordinaria actividad. Su estrategia se orientó en un doble sentido. Desde el punto de vista cultural se buscó clarificar ante la opinión pública el rol del arquitecto, que aparecía desdibujado y en una situación de desvalorización ante el prestigio de los ingenieros, y desde el punto de vista legal se intentó delimitar la actuación profesional. La defensa de los intereses profesionales se vinculó sistemáticamente a la defensa del espacio que la Arquitectura como disciplina ocupaba en la sociedad en tanto expresión cultural y de civilización. Para ello la Sociedad de Arquitectos se propuso «difundir la cultura artística, y [...] despertar en el público, el interés, y aún mismo el entusiasmo por las

30 «En la Facultad de Matemáticas», Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1915/2-3, p. 62.

31 La ruptura se consideró preferible a las dificultades de la convivencia dentro de una misma organización. En la revista de la Asociación Politécnica no existieron casi referencias a la separación. Se perciben los cambios en la progresiva modificación de su equipo redactor y el retorno a su diseño original neutro.

cosas de la arquitectura».³² La revista *Arquitectura*³³ se constituyó en una herramienta clave a la que se sumó la creación de un Salón Anual de Arquitectura con premios a obras realizadas,³⁴ la realización de exposiciones de obras y proyectos y la convocatoria a un primer Congreso Americano de Arquitectos.

Las medidas de corte legal apuntaron a la delimitación de los campos de actuación a nivel académico y laboral desencadenando los enfrentamientos. La polémica surgió inevitablemente y el tono inicial, cuidadoso y conciliador, se vio sustituido por la ironía y la agresividad.

La Asociación Politécnica del Uruguay, en nombre de los ingenieros, defendió en cambio los derechos laborales adquiridos, su prestigio social y supremacía intelectual. Su argumentación apuntó a la defensa del espacio laboral de un sector en realidad minoritario, el de aquellos ingenieros que se dedicaban a obras de arquitectura, y en esta defensa no mostró mayor «entusiasmo». Las limitadas intervenciones públicas que realizaron se caracterizaron por ser sintéticas y contundentes.

La división de la Facultad de Matemáticas

En octubre de 1914 la Sociedad de Arquitectos buscó obtener la revisión del marco jurídico que regulaba el gobierno de la Facultad de Matemáticas a fin de quedar en igualdad de condiciones con los ingenieros en el Consejo Directivo de la misma.³⁵ Por la legislación vigente en ese momento los arquitectos no podían ejercer el decanato en la Facultad de Matemáticas y su número en el Consejo se limitaba a tres en un total de diez miembros.

Los progresos ininterrumpidos en el desarrollo diversificado de ambas carreras, el avance significativo en la calidad de la enseñanza de la arquitectura y el número creciente de sus alumnos imponían, a juicio de los arquitectos, el reconocimiento de la importancia equivalente de ambas profesiones así como una mayor complejidad al gobierno de la facultad, que debía ser reformado para adecuarse a las nuevas circunstancias.

El Poder Ejecutivo apoyó esta iniciativa y el 23 de febrero de 1915 envió al Parlamento un proyecto de ley firmado por el Ministro de Instrucción Pública doctor Baltasar Brum por el cual se modificaba el gobierno de la Facultad de Matemáticas.³⁶

Este proyecto, que reconocía la importancia equivalente de ambas profesiones y las equiparaba en el gobierno de la facultad como paso previo a una futura separación

32 «Arquitectura, Ideas y Programa», Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1914/9, n.º 1, p. 3.

33 El primer número salió en setiembre de 1914. El Comité de Redacción estaba integrado por Eugenio P. Baroffio, Elzeario Boix, Emilio Conforte, Juan Giuria, Alfredo Jones Brown, Juan Monteverde, Juan J. Pedemonte, y Jacobo Vázquez Varela y el secretario era Raúl Lerena Acevedo. Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1914/9, n.º 1, p. 8.

34 El Gobierno financió los premios y designó como jurado al profesor J. P. Carré.

35 Los estudiantes de arquitectura se adhirieron con entusiasmo y presentaron a los parlamentarios una nota con la firma de todos. Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1915/4-5, p. 76.

36 Se establecía un Consejo de 16 miembros integrado por igual número de profesionales de las dos carreras principales y dos Consejos Seccionales de ocho miembros cada uno a fin de abordar los temas específicos, y se habilitaba que el Decano tuviera indistintamente título de ingeniero o de arquitecto.

—que en ese momento se descartaba por razones de costo—, recibió la más entusiasta y calurosa acogida de la Sociedad de Arquitectos pero fue rechazado por los ingenieros.

La Asociación Politécnica, luego de consultar a los ingenieros de mayor relevancia del país, se expidió a favor de una división neta de las dos enseñanzas. Las razones expuestas se basaron en la mayor duración de la carrera de ingeniero:

Por otra parte, si ha de haber un Consejo Directivo único, [...] no se puede admitir que los ingenieros y los arquitectos tengan igual representación en él. Del punto de vista universitario, la única medida posible de la importancia de las profesiones está en el tiempo requerido para la obtención de los diplomas respectivos. Admitido ese criterio necesario, las profesiones de Ingeniería y Arquitectura no pueden equipararse.³⁷

La Sociedad de Arquitectos argumentó en contra de ese criterio; sostuvo que no era válido aplicarlo en el caso de carreras diferentes, reafirmando la especificidad disciplinar; puso como ejemplo que la carrera de médico que tenía un año más de estudios que la de abogado, no era por eso superior. Señaló que la diferencia de un año en la carrera de arquitectura respecto a ingeniería se compensaba debido a la cantidad de trabajos prácticos que exigían los cursos de arquitectura y a su mayor carga horaria.

Para los ingenieros fue preferible, sin embargo, la opción radical de separar la enseñanza en dos facultades independientes, siguiendo ejemplos como el de Francia, antes que integrar un mismo gobierno en pie de igualdad con los arquitectos. Para ello demostraron con cifras, en forma contundente, que las dificultades económicas no eran tales considerando el número creciente de alumnos involucrados.

Ese fue el punto que permitió el acuerdo de todas las partes, de modo que la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes elaboró un proyecto sustitutivo, redactado por el doctor José F. Arias, por el cual se creó la Facultad de Arquitectura.³⁸

La situación puso en evidencia la falta de acuerdo en cuanto a reconocer la equivalente importancia profesional.

La ley de edificación

El Gobierno, en consonancia con un enfoque que apoyaba la especialización creciente de los conocimientos, reconoció que existía una correlación directa entre la reafirmación de la especificidad disciplinar a nivel académico y los derechos relativos al ejercicio profesional. Así lo explicitó el informe de la Honorable Comisión de Legislación del Senado redactado por Julio María Sosa:

Por un error de concepto a todas luces deplorable, el título de ingeniero entre nosotros da derecho al ejercicio profesional de la arquitectura; y el título de arquitecto no señala la verdadera capacidad legal para construir edificios, etc. Tan científica e individualizable es, sin embargo una carrera como otra, y ninguna de ellas —dentro de su paralelismo técnico— debe considerarse superior o dominante. Es hora que definamos y deslinde-mos posiciones al respecto.³⁹

37 Revista *Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura. Revista de la Asociación Politécnica del Uruguay*, APU, Montevideo, 1915/4, n.º 84, p. 388.

38 Fue sancionado por dicha Cámara en el mes de junio, aprobado por el Senado el 22 de noviembre y refrendado por el Poder Ejecutivo el 27 de noviembre de 1915.

39 Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo 1915/10-11, p. 110.

Por lo tanto, simultáneamente con la ley que creó la Facultad de Arquitectura, se procesó el estudio del informe de la Comisión de Fomento redactado por el doctor Atilio Narancio referente a un Proyecto de Ley modificativo de la Ley de Construcciones del 8 de julio de 1885.

Este proyecto sustituía la disposición por la cual todo Permiso de Construcción presentado a las oficinas municipales debía llevar la firma de ingeniero, arquitecto o maestro de obras (constructor), por la exigencia de que los planos y memorias descriptivas de construcciones en la capital llevaran la firma de un arquitecto con título expedido o revalidado por la Universidad de la República.

La modificación, que excluía a ingenieros y constructores de los trabajos en la capital, despertó su más contundente rechazo y los llevó a presentar ante el Parlamento informes y recursos en contra.⁴⁰

La Sociedad de Arquitectos se vio obligada a argumentar a favor y difundir sus razones presentando otro alegato. Fue el momento culminante del enfrentamiento.

Los ingenieros, el 31 de agosto de 1915, se dirigieron a la Honorable Cámara de Representantes mediante una exposición desde una posición de fuerza que se evidenció en la seguridad del tono y en la cantidad y la importancia de las firmas con que se presentaron: 63 ingenieros respaldaban la nota.⁴¹

A diferencia de la exposición de los ingenieros, a la que procuraba rebatir punto por punto en un informe de treinta y cinco páginas,⁴² la extensa nota de los arquitectos en su elaborada argumentación, se ubicó en un plano ideal, el de los principios. Fue firmada en nombre del gremio por el Presidente Horacio Acosta y Lara y el joven Secretario Carlos Herrera Mac Lean. El informe fue profusamente difundido y la Sociedad de Arquitectos recibió felicitaciones inclusive desde el exterior.

Ambos informes explicitan las ideas fundamentales de los dos sectores.

Los argumentos

En el caso de los ingenieros parte de su argumentación se concentró en la defensa de los derechos adquiridos.

El tono firme era contemporizador y pragmático. Además de señalar que los ingenieros que se dedicaban a la arquitectura eran poco numerosos argumentaron que si la

40 Uno de los constructores de mayor volumen de actividad, Mateo Astengo y Diez, presentó por su parte en 1915 un extenso informe ante el Parlamento como recurso contra el Proyecto de ley de Edificación. Ver en: Palacio Legislativo, Archivo de documentos legislativos de la CRR, Montevideo, Carpeta 452 de 1912 anexada a la carpeta 86 de 1911, en anexo.

41 Palacio Legislativo. Archivo de documentos legislativos de la CRR, Montevideo, Exposición alegato, Carpeta 452 de 1912 anexada la carpeta 86 de 1911, en anexo.

42 La nota, fechada el 25 de octubre de 1915, traduce el apresuramiento con que fue realizada. En tono irritado y agresivo acumulaba fuertes adjetivos «carácter tendencioso, argumentos rebatibles desde todo punto de vista [...] cúmulo de inexactitudes fácilmente deleznable [...] negaciones temerarias [...] argumentación contorsionada [...] susceptibilidad de casta privilegiada» Palacio Legislativo, Archivo de documentos legislativos de la CRR, Montevideo, Exposición alegato, Carpeta 452 de 1912 anexada la carpeta 86 de 1911, en anexo.

práctica de los arquitectos fuera superior la sociedad finalmente los preferiría, y que en caso de surgir problemas estéticos derivados de lo actuado por los ingenieros los mismos podían ser evaluados y subsanados por la Comisión de Estética.⁴³

Los arquitectos refutaron este planteo desde una postura de principios que defendió el derecho de la sociedad a poner límites a los derechos individuales en función del bien común y del avance de los conocimientos.

El otro argumento fundamental de los ingenieros se orientó a la demostración de su capacitación para proyectar.⁴⁴ Señalaron que sus estudios los habilitaban para proyectar y que esto se veía confirmado en la práctica a través de la obra de numerosos ingenieros.⁴⁵

Adjuntaron los programas de ambas carreras destacando en su currícula la presencia de los cursos de órdenes de arquitectura y arquitectura industrial «que comprende decoración general y composición de plantas», en la cual «se desarrollan proyectos de establecimientos industriales».⁴⁶ Así también señalaron que en la asignatura «Ferro-carriles» se incluía el proyecto de estaciones y edificios complementarios.

En un planteo que asimilaba lo arquitectónico a lo constructivo buscaron demostrar que su capacitación, en ese aspecto, era incluso superior a la de los arquitectos ya que incluía un mayor desarrollo de aspectos técnicos relativos al cálculo de estructuras, a las instalaciones y a la higiene, incluyendo la higiene urbana.

Admitieron que el déficit que podía deducirse de sus programas se relacionaba exclusivamente con la decoración.

43 La Comisión de Estética fue creada en 1905 con el cometido de estudiar y aprobar los proyectos de fachadas de edificios presentados en los Permisos de Construcción a la Dirección de Obras Municipales. Estaba integrada por los directores de Obras Municipales Horacio Acosta y Lara y de Parques y Jardines Carlos Sanguinetti, y los señores Pedro Figari, Alejandro Sosa Díaz, Enrique Lemos y Enrique Muñoz, según información del diario *El Día* del 9 de junio de 1905. Funcionó hasta 1919 inclusive, desapareciendo alrededor de 1920. Ver Antola, Galbiati *et al.*, *El aporte italiano a la imagen de Montevideo a través de la vivienda*, Instituto Italiano de Cultura, Montevideo, 1994.

44 En el país, los estudios de ambas profesiones partían de una situación relativamente indiferenciada. En el primer plan de estudios sancionado en 1887 ambas carreras duraban cuatro años y sólo el último año de arquitectura contaba con algunas asignaturas diferentes. Sucesivas reformas en 1890, en 1895 y en 1906 avanzaron en el sentido de una progresiva diferenciación curricular y de las treinta y dos materias que se cursaban en 1915 sólo siete eran comunes con los cursos de ingeniería y correspondían a los primeros años.

45 En el país existieron ejemplos de ingenieros con una destacada actuación: es el caso de Ignacio Pedralbez uruguayo diplomado como ingeniero constructor el 20 de agosto de 1860 en la Escuela Central de Artes y Manufacturas de París, de Juan Alberto Capurro, que se recibió en la escuela de Aplicación para Ingenieros de Turín en 1864 y de Luigi Andreoni, que estudió en la Escuela Real de Aplicación de Ingenieros de Turín y luego completó su formación en la de Nápoles; en estos casos el perfil de la formación era algo diferente, de todos modos, a la de los ingenieros nacionales. Ver Lucchini, A., *El concepto de Arquitectura y su traducción a formas en el territorio que hoy pertenece a la República Oriental del Uruguay*, Libro 1, Modalidades historicistas, IHA, Facultad de Arquitectura, Udelar, 1986, pp. 120-121.

El profesor Lucchini analizó en pie de igualdad la obra de arquitectos e ingenieros estudiando, como ejemplos destacados de la arquitectura de este período, la obra de los ingenieros Leopoldo Peluffo y Juan Debernardis.

46 Palacio Legislativo, Archivo de documentos legislativos de la CRR, Montevideo, Alegato de los Ingenieros, Carpeta 452 de 1912 anexada a la carpeta 86 de 1911, en anexo.

A juicio de los arquitectos este planteo implicaba desconocer la esencia misma del hecho arquitectónico:

Es ignorar la ciencia y el arte de construir, afirmar que en cinco cursos sucesivos de Arquitectura, solo se aprende la decoración de una fachada. Es el argumento más infeliz que pudieran haber buscado ese que indica un desprecio por los estudios que se requieren para resolver los problemas de la distribución, de la comodidad y de la higiene.

Precisamente en eso que ignoran porque nunca lo han estudiado, estriba la inmensa superioridad del arquitecto. ¿Cómo va a disponer bien un edificio una persona que solo por diletantismo puede haberse ocupado de esa ciencia, resumen de infinidad de ciencias?⁴⁷

En esta argumentación emerge el punto central de lo que significaba, a juicio de los arquitectos, la especificidad disciplinar en tanto formación especializada en el arte de proyectar edificios, arte que implicaba una consideración simultánea, de carácter integral, de todas las variables involucradas.

Los términos utilizados denotan la influencia francesa: *disposición*, *distribución*, *composición*,⁴⁸ son términos decantados en una larga tradición de uso cuyo significado evolucionó en el tiempo.

Según David Van Zanten:

El sistema académico francés utilizó el término Composición para lo que se consideró el acto esencial del diseño arquitectónico. Composición no refería tanto al diseño de ornamentos o de fachadas sino de los edificios completos concebidos como entidades tridimensionales y vistos conjuntamente en planta corte y fachada. Este fue un uso del término que solo se generalizó en la segunda mitad del siglo XIX. A medida que el concepto de composición arquitectónica se integró, emergió como distinto desde dos términos más específicos que denotan proyectación: distribución y disposición.⁴⁹

Van Zanten cita a Leonce Reynaud y su *Tratado de arquitectura* de 1850-1857 para explicar el significado de los términos:

Un apartamento, por ejemplo, está bien distribuido si todas las habitaciones que lo componen están colocadas en el orden más favorable para los usos para los que deben servir, [...] pero al mismo tiempo puede estar mal dispuesto, si uno no ha tomado todas las posibles ventajas del sitio, si una o muchas habitaciones no tienen las formas y dimensiones necesarias, si las paredes y aberturas complican la ejecución en vez de simplificarla y si, finalmente, la composición del interior no se manifiesta hacia el exterior por medio de una configuración satisfactoria.⁵⁰

El término «concepción» que también va a ser citado frecuentemente se refiere en cambio a la idea arquitectónica inicial, a lo que después se considerará «el partido».

47 Palacio Legislativo, Archivo de documentos legislativos de la CRR. Montevideo, Alegato de la Sociedad de Arquitectos, Carpeta 452 de 1912 anexada a la carpeta 86 de 1911. f. 47, en anexo.

48 La enseñanza de las técnicas de composición en la tradición francesa se realizaba en los ateliers, fuera de la Escuela.

49 D. Van Zanten, «Architectural Composition at the École des Beaux-Arts», *The Architecture of the Ecole des Beaux Arts*, The Museum of Modern Art, Nueva York, 1977, p. 112. Traducción del inglés: C. Ponte y E. Mazzini.

50 Ídem.

En el «disponer», «distribuir» y en definitiva «componer» adecuadamente un edificio radicaba lo esencial del proyectar y esto es lo que caracterizaba la actividad del arquitecto. En ese sentido la tradición francesa implicaba la consolidación de un «oficio» que en el marco de una profunda racionalidad trascendía lo estilístico-formal propiamente dicho e implicaba, además, un proceso de aprendizaje estrictamente pautado.

La argumentación de los ingenieros desconocía la dimensión esencial del proyectar entendida como oficio especializado.

La dimensión estética de la arquitectura era reconocida por los ingenieros pero se reducía a la decoración. Decoración que «se agregaba» al edificio. En este sentido, y reconociendo en este único punto la superioridad de los arquitectos y su menor capacitación, su argumentación se orientó a cuestionar la posibilidad de la formación artística. Sostuvieron que las cualidades para desarrollar el arte eran innatas y que en el caso de poseer inclinación y buen gusto se podían desarrollar en la práctica, o bien el ejercicio de la arquitectura se podría complementar con la ayuda de «el lápiz de un arquitecto».

Por lo cual sin negar la dimensión estética de la arquitectura negaban que esta fuera parte integral del hecho arquitectónico y la reducían a un hecho decorativo, externo; reconociendo en este punto una debilidad de su formación, optaron por minimizar la posibilidad de formación sistemática en materia artística. Este fue otro de los puntos centrales de la discusión. Los ingenieros argumentaron:

[...] siendo la arquitectura la expresión de un sentimiento artístico, el estudio podrá desarrollarlo, si existe, pero no crearlo, y á priori no pueden negarse manifestaciones de buen gusto a las personas que no hayan cultivado el arte en las aulas. La expresión de la belleza no se rige por un título académico. La historia del arte así nos lo enseña. No molestaremos la atención de V. H. citando las maravillas del mundo cuyos autores no han ostentado pergaminos que proclamaran su idoneidad artística.⁵¹

La respuesta de los arquitectos cuestionó duramente este enfoque y reivindicó el rol de la educación en materia artística. Es uno de los aspectos que evidencian desde un punto de vista conceptual una gran distancia en el debate. La historia transcurrida y la aparición de ingenieros cuya obra ha sido descollante en el panorama de la arquitectura nacional dan a esta discusión y en particular a estas palabras un sentido y actualidad especiales:

Cuando todo el mundo tenga la capacidad de elección y el buen gusto desarrollado no habrá necesidad de títulos, pero mientras haya que hacer escuela; mientras haya una gran mayoría a quien guiar por las difíciles sendas del arte, sobre todo de nuestro arte edilicio y monumental, serán necesarios los títulos que otorgan una cierta capacidad artística, para embellecer las formas que surgen de la capacidad científica. Y se reafirma [...] Nos referimos a lo normal, por que no nos detendremos a considerar lo milagroso o lo que es producto del genio.⁵²

51 Palacio Legislativo, Archivo de documentos legislativos de la CRR, Montevideo, Alegato de los Ingenieros ante el Parlamento, Carpeta n.º 452 de 1912 anexada a carpeta 86 de 1911, f. 83.

52 Palacio Legislativo, Archivo de documentos legislativos de la CRR, Montevideo, Alegato de los Arquitectos ante el Parlamento, Carpeta n.º 452 de 1912 anexada a carpeta 86 de 1911, f. 48, en anexo.

Es interesante el planteo que exige una «cierta capacidad artística, para embellecer las formas que surgen de la capacidad científica». Las formas surgen de la capacidad científica, racional, pero son embellecidas por la capacidad artística que implica capacidad para proporcionar, para equilibrar masas y volúmenes, en resumen para «componer» en una necesaria integración simultánea de ambas capacitaciones en el acto de proyectar.

El estudio de los órdenes clásicos como parte de la formación curricular fue también objeto de debate entre arquitectos e ingenieros, lo que evidencia una base cultural general común a ambas formaciones.

Cuando los ingenieros fundamentaron su capacitación arquitectónica alegaron que se les imponía junto al estudio de construcción y materias afines el estudio de órdenes de arquitectura, materia que, como señalaban, «da la impresión de la arquitectura clásica».⁵³

Sin embargo los arquitectos aclararon que el programa que se adjuntaba respecto al estudio de los órdenes correspondía en realidad al de arquitectura, el cual

[...] además de exigir completos estudios teóricos va ampliado con ejercicios de aplicación y composición y requiere la realización de concursos, [...] aclarando que el curso en ingeniería [...] es un curso exclusivamente de dibujo de los órdenes, sin aplicaciones de ningún género, sin parte teórica alguna [...], en el cual [...] se limitan a copiar servilmente de un Vignola, un orden romano; ni siquiera conocen los mismos órdenes griegos, [...] esa materia solo los habilita [...] para darse cuenta de cómo es una moldura de aplicación en un puente de mampostería o en el murete de una alcantarilla.⁵⁴

Más allá del tono irónico es indudable que el estudio de los órdenes clásicos aún tenía importancia en la época en la formación de los arquitectos con un enfoque que apuntaba no solo a aspectos prácticos para su aplicación, sino también a aspectos teóricos de comprensión general; sin embargo también aparecía, en forma más superficial, en la formación de los ingenieros, y estos lo reivindicaban. En el período, algunos artículos en las revistas gremiales hacen referencia a este tema insistiendo en la conveniencia de su enseñanza y propugnando un enfoque no dogmático relacionado con la necesidad de fortalecer la capacitación artística y no con una aplicación directa de los mismos.⁵⁵

También fue objeto de confrontación la especialización de los conocimientos. Para los ingenieros su profesión era en ese momento tan amplia y abarcativa que era razonable pensar que podían realizar tareas de arquitectura con una cierta complementación que podía darse en la propia práctica en función de inclinaciones o aptitudes personales.

53 Palacio Legislativo, Archivo de la CRR, Montevideo, Alegato de los Ingenieros ante el Parlamento, Carpeta n.º 452 de 1912 anexada a carpeta n.º 86 de 1911, f. 83, en anexo.

54 Palacio Legislativo, Archivo de la CRR, Montevideo, Alegato de los Arquitectos Carpeta n.º 452 de 1912 anexada a carpeta n.º 86 de 1911, f. 45, en anexo.

55 El artículo «De los órdenes de arquitectura y sus proporciones» con la firma de EPB traduce un texto del crítico F. Milicia [sic] perteneciente a su obra *Principi di Architetura*, con el propósito de «aclarar el verdadero alcance de las reglas fijas é inmutables, que se enseñan aún en muchas escuelas de arquitectura». Propone una postura muy abierta y flexible respecto al uso de los órdenes, al modo de los antiguos, en oposición al uso dogmático y absoluto. Revista *Ingeniería Arquitectura, Agrimensura, Revista de la Asociación Politécnica del Uruguay*, n.º 78-79, 1914/10-11, pp. 289-290.

Esta argumentación se contradecía con la reciente conformación independiente de la Facultad de Arquitectura y resultaba particularmente irritante para los arquitectos que, en función de la actualización de sus conocimientos, dedicaban gran parte de su esfuerzo académico a los cursos de proyecto, los grandes ignorados por sus rivales. Por ello reivindicaron la especialización como tendencia moderna afirmando irónicamente: «Es ya exótico el tipo de sabio medioeval alquimista y brujo, sabelotodo y proteiforme».⁵⁶

La existencia de asignaturas vinculadas con la arquitectura en la formación de los ingenieros no justificaba que estos se consideraran con derecho a ejercerla. Se trataba, a juicio de los arquitectos, de aquellas materias de «enlace» propias de ámbitos de proximidad entre las diversas profesiones, y en ese sentido realizaron una extensa ejemplificación de áreas similares entre diversas profesiones.

El tema fue considerado por el Parlamento en la 75.^a Sesión Extraordinaria del día 15 de enero de 1916.⁵⁷ A solicitud de los ingenieros, y dada la firme oposición del doctor Gabriel Terra al proyecto de ley, se resolvió consultar a la Universidad de la República a fin de que informara a quiénes habilitaba legalmente para firmar planos, proyectos y memorias descriptivas de obras de vivienda e informar, asesorar y hacer peritajes en las obras de construcción, dada «la diversa índole» de los títulos otorgados por las facultades de Arquitectura y de Ingeniería y Ramas Anexas.⁵⁸

La respuesta de la Universidad, a través de su rector Emilio Barbaroux, se limitó a remitir al Parlamento los informes solicitados oportunamente a cada facultad, aunque, en la documentación existente en los archivos del Parlamento, solo aparece el informe de la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas elaborado por una comisión que integraban los ingenieros Juan Monteverde, B. Kayel y Eduardo García de Zúñiga.

Este informe, acorde con la posición de la Asociación de Ingenieros, reafirmaba la vigencia de la Ley de Construcciones de 1885 con respecto a mantener la habilitación de arquitectos, ingenieros y constructores, indistintamente, pero reconocía una cierta especificidad a los arquitectos restringida a aquellos edificios que presentaran particular importancia desde el punto de vista artístico o simbólico relacionados con las obras del Estado:

Debe sin embargo, establecerse alguna distinción en esas atribuciones, de acuerdo con la preparación técnica del que debe ejercerlas y de acuerdo con el concepto general de las profesiones del ingeniero y del arquitecto, aceptado en todos los países.

Por la ley es a los arquitectos que deben confiarse los estudios de los proyectos y dirección artística de los monumentos públicos y edificios públicos de carácter monumental y cuestiones periciales que con tales monumentos se relacionan; pero se agrega: [...] y es a los ingenieros del ramo de construcciones civiles a los que les corresponde el estudio de

56 Palacio Legislativo, Archivo de documentos legislativos de la CRR, Montevideo, Alegato de los Arquitectos ante el Parlamento, Carpeta n.º 452 de 1912 anexada a carpeta 86 de 1911, f. 54, en anexo. En realidad la confrontación se centraba en relación con el perfil del ingeniero civil en ese momento denominado «de Puentes y Caminos» denominación que los ingenieros rechazaban.

57 Ver *Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes*, Montevideo, T. 246, pp. 423-426.

58 La Sala de la Comisión de Fomento que tenía a estudio el tema y apoyaba el proyecto envió la solicitud con firmas de Atilio Narancio, Esteban Toscano, Ricardo Vecino, Roberto Mibelli y Juan Aubriot.

los proyectos y dirección de obras públicas; aún tratándose de edificios, si en estos, sobre su importancia artística predomina el espíritu técnico de utilización para los servicios de transportes o de aplicación industrial.

Y sostenía además en forma contundente:

En cuanto a los edificios de propiedad particular, no deben imponerse restricciones a los que por su título universitario son competentes en las ramas de la construcción sean ingenieros o arquitectos, por que no hay país civilizado que impida a los ingenieros de obras públicas y a los civiles intervenir como proyectistas o como directores de edificios particulares, cualquiera que sea su importancia.⁵⁹

La propuesta de reservar a los ingenieros los edificios públicos vinculados a servicios de transporte o de uso industrial representó un retroceso con relación al proyecto de reglamento elaborado en 1907 por el propio ingeniero Monteverde, pero era un planteo de recibo en la época a nivel internacional.⁶⁰

El informe se contrapuso totalmente al proyecto de Ley de Edificación presentado por el doctor Atilio Narancio, que finalmente no fue aprobado.⁶¹ El proyecto volvió a la Comisión de Fomento y no fue posible ubicar en las actas de la Cámara de Representantes, en años posteriores, ninguna nueva referencia a este tema.⁶²

A pesar del apoyo recibido de parte de los sectores más progresistas del Gobierno, el enfrentamiento culminó con una derrota política de los arquitectos. Esta situación no ha sido modificada posteriormente. Hasta el presente los ingenieros civiles están habilitados para firmar proyectos de arquitectura.

Si bien a lo largo del siglo XX la práctica de la arquitectura se reorientó, en términos generales, hacia los arquitectos, en un proceso de corte cultural, en realidad, en lo referente a la especificidad disciplinar, el complejo perfil del arquitecto sigue siendo hoy materia de difícil comprensión aun en los ámbitos académicos ya que no encuadra, sin cercenar su perfil, en las clasificaciones que buscan asociar áreas de conocimiento, lo que evidencia las dificultades y la actualidad de este tema.

59 Palacio Legislativo, Archivo de documentos legislativos de la CRR, Montevideo, Informe fechado el 7 de diciembre de 1916, Nota de la Facultad de Ingeniería y ramas anexas n.º 265, Carpeta n.º 452 de 1912 anexada a carpeta n.º 86 de 1911, f. 122.

60 Ver *La relación con los debates internacionales*, p. 36.

61 Es necesario señalar que, la radicalidad del proyecto, no establecía una solución de transición que permitiera atender a quienes en ese momento estaban habilitados legalmente a presentar permisos. Posteriormente el Ministerio de Obras Públicas designó una comisión especial para la revisión de la Ley de Construcciones de 1885, a la cual la Sociedad de Arquitectos envió dos delegados. Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1915/10-11, p. 120.

62 En «La nueva ley de construcciones. Un antecedente interesante» el articulista G. M. remite al antecedente de una sesión de la Cámara de Representantes, del 14 de marzo de 1907, cuando se debatió la posibilidad de restringir la firma habilitante a los constructores, lo que no prosperó, con el argumento de que no era posible restringir ese derecho a quienes lo detentaban con arreglo a leyes vigentes. Revista *Ingeniería Arquitectura, Agrimensura. Revista de la Asociación Politécnica del Uruguay*, 1915, n.º 87.

El concurso del Banco República

La discusión por el concurso para la sede del Banco República demostró que en realidad tampoco existía consenso respecto a adjudicar a los arquitectos las obras monumentales del sector público.

En noviembre de 1915 la revista *Arquitectura* informó que el Directorio del Banco República había decidido realizar un concurso de proyectos para su nueva sede y convocaría a la Sociedad de Arquitectos para que esta participara de la formulación del programa y las bases.⁶³ Posteriormente, el Directorio del Banco modificó en forma unilateral las bases elaboradas de común acuerdo estableciendo que el jurado estaría integrado por ingenieros o arquitectos. Luego de frustrarse las gestiones amistosas para revertir la situación, la Sociedad de Arquitectos envió a la prensa un comunicado en el que exhortaba a todos los arquitectos del Uruguay a no participar en el concurso. Sesenta y seis arquitectos, encabezados por el profesor José P. Carré, reafirmaron su compromiso de no participar en el mismo. La revista destacó el apoyo recibido y transcribió una contundente nota de apoyo publicada por el periódico de *La Liga Comercial* y otra enviada por el Círculo Fomento de Bellas Artes.

En el artículo titulado «Una tormenta en un vaso de agua» en la *Revista de la Asociación Politécnica del Uruguay*, firmado por G. M. (probablemente el ingeniero Gaspar Masoller secretario de redacción) se comentaron los sucesos en tono irónico. Pero también se alertó, al parecer infructuosamente, respecto a la influencia que finalmente podría llegar a tener ante la opinión pública la movilización de los arquitectos si no era confrontada adecuadamente.

Este último episodio demuestra que en la práctica la delimitación de los campos profesionales no estaba clara y que existía una fuerte resistencia a excluir a los ingenieros de su participación en el ámbito de los edificios públicos de relevancia por su valor simbólico y artístico, campo que a nivel académico, en cambio, era el único reconocido como específico de los arquitectos.

La relación con los debates internacionales

Esta polémica está claramente vinculada a las que tenían lugar contemporáneamente a nivel internacional. Como señaló el profesor Barrán la sociedad del novecientos, que estuvo atravesada por diversos debates, «consideraba lo europeo como parte de sí misma. Todo estaba teñido por lo “foráneo” [...]».⁶⁴

La comunicación se daba por múltiples vías: viajes, correspondencia, publicaciones. A nivel disciplinar, la larga lista de revistas y publicaciones que recibían la Biblioteca de la Facultad de Matemáticas y las de los gremios, o las que las revistas gremiales intercambiaban con el exterior, dan cuenta de la variedad de elementos disponibles.⁶⁵

63 Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo 1915/10-11.

64 Barrán, J. P., *Los conservadores uruguayos (1870-1933)*, EBO, Uruguay, 2004, p. 149.

65 *Revista Asociación de Ingenieros y Arquitectos del Uruguay*, AIAU, Montevideo, n.º 13, 1908/9-10, pp. 103-104.

Todos los protagonistas de la polémica utilizaron como respaldo de sus argumentaciones referencias a lo que sucedía en el exterior.

Las revistas aportaron artículos e información referida a la enseñanza y a la reglamentación de la actividad profesional en otros países. Los artículos de autores extranjeros son a tal punto pertinentes con relación al debate nacional que, de hecho, podrían ser considerados parte del mismo.⁶⁶

En Uruguay interesaba en particular la situación de Francia, Italia y España, que se consideraban los referentes principales.⁶⁷ El alegato de la Sociedad de Arquitectos ante el Parlamento analizó y comparó la situación de estos tres países realizando una evaluación que confirma la importancia que se daba al tema y la conflictividad existente en otros lugares. Del mismo se desprende que en España, por Reales Órdenes, solo estaban habilitados para dirigir la construcción de edificios los arquitectos, mientras que en Italia los únicos profesionales habilitados para el ejercicio de la Arquitectura eran los ingenieros civiles⁶⁸ (si bien la formación de estos incluía asignaturas relacionadas con la arquitectura en mayor proporción que la de los ingenieros nacionales). El alegato señala críticamente que la extensa tradición cultural italiana en el campo de la construcción hacía menos necesaria la profesionalización y habilitaba la difusión del prejuicio que establecía que «una casa la sabe hacer cualquiera».⁶⁹

La situación en Francia, aunque la enseñanza de ambas profesiones estaba separada desde mucho tiempo atrás, evidenciaba la existencia de conflictos. El informe recogió el ejemplo de lo sucedido en el municipio de París donde los arquitectos se negaron a estar bajo las órdenes de un ingeniero, por lo que fue necesario dividir las direcciones

66 Algunos de los aportes más interesantes provenían de arquitectos franceses. Albert Louvet, que fue uno de los autores del Grand Palais y tuvo un rol destacado como secretario de los Congresos Internacionales realizados en el período, era citado frecuentemente.

67 Aunque era frecuente la referencia a las actividades de los arquitectos argentinos, y el Proyecto de Reglamentación de la Profesión de arquitecto presentado a la Cámara de Diputados Argentina fue uno de los primeros en publicarse. Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1914/10, p. 19.

68 El informe de la «Associazione artistica fra i cultori dell'architettura» de Roma, redactado por el destacado arquitecto italiano Gustavo Giovannoni y publicado por la revista de la Asociación, analiza críticamente la situación de ese país. A los ingenieros, únicos habilitados, los consideraba «sin garantía de aptitudes ni de preparación artística». A su vez los Institutos de Bellas Artes daban título de Profesor de Dibujo Arquitectónico sin capacitación técnica ni posibilidad de ejercicio profesional. Este informe reivindicaba para la arquitectura la necesidad de una capacitación al nivel de institutos universitarios superiores como la de otras profesiones y exponía los lineamientos básicos para una sólida formación arquitectónica. El programa definía un perfil muy similar al adoptado en nuestro país: equilibrio entre la formación artística y técnica y una intensa formación cultural. Establecía la posibilidad de carreras intermedias e insistía en la importancia de la especificidad de la formación, de modo que todos los cursos se organizaran en dirección a un único objetivo: la preparación del arquitecto. Ver *Revista Asociación Ingenieros y Arquitectos del Uruguay*, Montevideo 1909/5-6, p. 254. El informe del 10 de enero de 1907 se transcribe completo en el n.º 9, 1908/1-3, p. 12. La revista consideró de interés su traducción y publicación como aporte a la reflexión, porque se encontraba a estudio, en ese momento, el plan elaborado por el profesor Carré para la carrera de arquitectura.

69 Palacio Legislativo, Archivo de documentos legislativos de la CRR, Revista *Montevideo*, Alegato de la Sociedad de Arquitectos. Carpeta n.º 452 de 1912 anexada la carpeta 86 de 1911, f. 63, en anexo.

municipales a fin de confiar a un arquitecto la jefatura de la Dirección de Arquitectura y Paseos.⁷⁰

Los ingenieros nacionales, en cambio, se limitaron a señalar que en ningún lugar del mundo se los excluía de los proyectos de arquitectura.

Si bien la participación personal de técnicos nacionales en los congresos internacionales fue casi inexistente,⁷¹ desde un primer momento tanto la *Revista de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos*⁷² como la revista *Arquitectura* informaron acerca de los mismos. Estos, que a veces se realizaban en conjunto con los ingenieros, son una fuente de conocimiento directo del estado de la cuestión a nivel internacional. Del análisis de esa documentación surge que:

- en este período, en el mundo occidental, en «los países civilizados», más allá de particularidades locales, existía consenso respecto a la necesidad de establecer parámetros de regulación del ejercicio profesional;
- se encontraba en curso el proceso de delimitación de campos académicos y profesionales entre distintas profesiones y en particular entre ingenieros y arquitectos;
- el perfil específico del arquitecto se identificaba fundamentalmente con el carácter artístico de su obra.

En Europa, tanto la enseñanza, que se desarrollaba frecuentemente en talleres y estudios de arquitectos, como el ejercicio de la profesión, que se efectuaba en forma libre, eran aún relativamente irregulares.

En los congresos, por lo tanto, se comenzaron a establecer recomendaciones para que el título de arquitecto se otorgara solamente a quien aprobara los cursos universitarios correspondientes, con el objetivo, además, de lograr la nivelación entre los diferentes países tanto en lo referente a la formación como a las condiciones previas para el acceso a la misma. Se buscaba también establecer parámetros de equiparación con respecto a las demás profesiones liberales. La exigencia de que los arquitectos tuvieran título habilitante, recomendación del VII Congreso Internacional de Arquitectos de 1906 realizado en Londres, se reiteró en las recomendaciones del IX Congreso Internacional de Arquitectos que tuvo lugar en Roma en octubre de 1911.⁷³

En relación con la delimitación de las profesiones del arquitecto y del ingeniero se reafirmaba la necesidad de deslindar ambos campos de actividad, aunque esta delimitación continuaba restringida al ámbito de los trabajos de arquitectura del Estado y se vinculaba a la necesidad de jerarquizar las construcciones públicas importantes. Ese

70 Palacio Legislativo, Archivo de documentos legislativos de la CRR, Revista *Montevideo*, Alegato de la Sociedad de Arquitectos, Carpeta n.º 452 de 1912 anexada a la carpeta 86 de 1911, f. 64, en anexo.

71 En mayo de 1908, en el VIII Congreso Internacional de Arquitectos realizado en Viena, la Asociación de Ingenieros y Arquitectos estuvo representada por el ingeniero Guerra Romero, único sudamericano entre los 1200 congresistas. Éste realizó gestiones ante el Secretario General del Comité Permanente en París con el objetivo de posibilitar la participación sudamericana en dichos eventos.

72 Posteriormente denominada *Revista de la Asociación Politécnica*.

73 *Revista de Asociación de Ingenieros y Arquitectos del Uruguay*, AIAU, Montevideo, n.º 43, 1911/11, p. 261.

era el campo en el que se reconocía especial idoneidad al arquitecto: el de las obras que por sus características relevantes tenían mayores exigencias de carácter simbólico o representativo, mayor «importancia artística».74 Así lo establecieron las conclusiones del VII Congreso Internacional de Arquitectos realizado en Londres en 1906.75 Son temas que en Uruguay emergieron en las discusiones relacionadas con la ejecución del Palacio Legislativo y con el concurso para la sede del Banco República. Similar criterio aplicó en 1916 en nuestro país la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas ante la consulta parlamentaria en relación con el proyecto de Ley de Edificación.76

En el Congreso de Roma se reiteraba: «1.º Que todos los trabajos de Arquitectura del Estado, Municipios y demás sean encomendados á arquitectos calificados (*qualifiés*)».

Y se agregaba: «2.º Que con el fin de conseguir que las construcciones monumentales respondan á todas las exigencias del arte en todos los casos, los proyectos concebidos por Arquitectos deben someterse á la aprobación de instituciones como la Academia de Bellas Artes, ó comisiones formadas en su mayoría por Arquitectos».77

Es posible suponer que esta recomendación de someter la actividad de los arquitectos a la supervisión de comisiones o instituciones de jerarquía, a su vez integradas con una mayoría de arquitectos, respondía a la necesidad de contrarrestar la irregularidad ya mencionada de la formación y del ejercicio profesional estableciendo una forma de nivelación. En el caso europeo esas comisiones estaban vinculadas a las Academias de Bellas Artes. En Uruguay un criterio que podría considerarse similar estaba vigente a través de la presencia de la Comisión de Estética presidida en ese momento por el arquitecto Horacio Acosta y Lara.

Una tercera referencia a este congreso se efectuó, en relación con la enseñanza, en la fundamentación del Plan de Estudios de 1918. Allí se expuso la resolución del tema referido a la «educación técnica y artística y diploma del arquitecto» que establecía:

Que la cantidad de enseñanza técnica, científica y artística que se debía dar en las Escuelas de Arquitectura debía ser semejante a la que se daba en las Escuelas Superiores de Alemania, Francia y Norte América, países donde estas escuelas estaban organizadas regularmente.78

74 El perfil artístico de los arquitectos se reafirma en diferentes aspectos: en los congresos eran frecuentes las recomendaciones referidas a la propiedad artística de obras y dibujos de arquitectura u otras que buscaban subordinar a los artesanos y artistas que intervenían en una obra a la dirección del arquitecto a fin de garantizar la unidad de la misma. (Al respecto es necesario tener en cuenta el peso que la obra de los artesanos tenía en la arquitectura de la época, dada la importancia de la decoración).

75 Se señalaba «Que en el futuro, en el interés de las administraciones y del público y en los más elevados intereses del arte arquitectónico, las administraciones públicas no encarguen trabajos de importancia artística sino á arquitectos profesionales calificados ya por concursos ó fuera de ellos». *Revista de Asociación de Ingenieros y Arquitectos del Uruguay*, AIAU, Montevideo, n.º 12, 1908/7-8, pp. 73-74.

76 Criterio que también fue utilizado en un informe anterior respecto a la reglamentación de ambas profesiones. *Revista de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos*, AIAU, Montevideo, 1907/8, p. 97.

77 *Revista de Asociación de Ingenieros y Arquitectos del Uruguay*, AIAU, Montevideo, n.º 43, 1911/11, p. 262.

78 Palacio Legislativo, Biblioteca, Montevideo, *Diario de Sesiones de la CRR*, T. 1918/1, p. 278.

Esta es una de las pocas referencias importantes al estado de la cuestión en Alemania y Estados Unidos en el marco de este debate.

La Primera Guerra Mundial afectó la comunicación con el exterior y la continuidad de los debates organizados. Los congresos programados para 1914 se suspendieron. Pero una vez que la Sociedad de Arquitectos entabló las primeras comunicaciones con otras asociaciones de América, con motivo de la organización del I Congreso Panamericano de Arquitectos, el tema estuvo nuevamente presente y se solicitó a cada país información respecto a la enseñanza y la reglamentación del ejercicio de la arquitectura.

A modo de conclusión

El modelo de arquitecto

Al analizar los conceptos que conformaron la cultura arquitectónica del período desde la diversidad de voces de un debate es necesario señalar que existió un altísimo nivel de consenso en el colectivo de arquitectos, más allá de diferencias generacionales o de formación y de las opciones que se asumían en la práctica profesional. Arquitectos cuya práctica se mantenía en la línea historicista y aquellos insertos en la orientación denominada premodernista⁷⁹ coincidieron plenamente en el concepto de arquitectura y en cuál era la especificidad y el rol de los arquitectos en la sociedad.

El modelo se insertó plenamente en los lineamientos forjados por la extensa tradición disciplinar francesa que desde antes de la Revolución y con gran continuidad construyó a lo largo de más de 150 años una teoría y una serie de instrumentos. Estos, si bien ya estaban presentes en nuestro país, se consolidaron en esta etapa —momento de máximo prestigio e irradiación de la *École des Beaux-Arts* de París— de la mano de un excelente docente, el arquitecto José Pedro Carré cuya fama como profesor trascendió a su época. Carré se integró a la Facultad de Arquitectura y a la vida profesional del país a partir de 1907⁸⁰ ejerciendo una gran influencia en la evolución de los estudios de arquitectura que se colocaron por su intermedio en contacto directo con esa gran tradición que se consideraba la más avanzada en el mundo. Esta formación académica fue asumida como una metodología de trabajo y no tanto como una imposición de opciones arquitectónicas determinadas.⁸¹

79 El profesor Lucchini ubica en esta tendencia a arquitectos que pertenecían a la primera generación de egresados de la facultad de Matemáticas bajo la dirección de J. Masquelez: Horacio Acosta y Lara, Leopoldo J. Tosí, Antonino Vázquez y Alfredo Jones Brown y la diferencia de la tendencia historicista en la que incluye, por ejemplo, a Jacobo Vázquez Varela y Juan M. Aubriot.

80 J. P. Carré fue socio de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos del Uruguay desde el 24 de octubre de 1907 según consta en las Actas de la Asociación de esa fecha.

81 Esta posición flexible quedó en evidencia claramente en 1928 en la conferencia que dio J. P. Carré al retorno de su viaje a Europa donde se puso en contacto con las nuevas expresiones arquitectónicas.

Desde fuera de la disciplina al arquitecto se lo distinguía por su calidad de artista. Esta fue, en el período, la idea predominante. Desde la reflexión disciplinar también se reafirmó esta dimensión. Era el eje que distinguía la actividad del arquitecto de la del ingeniero.

«Científicas y artísticas a la vez, por muchos conceptos, las carreras de ingeniería y arquitectura, sin embargo esta última se distingue de la otra, sobre todo por la finalidad estética que determina su ejercicio.»⁸²

Estas palabras de Julio M. Sosa, desde el ámbito político, son especialmente claras: arquitectos e ingenieros podían realizar obras de arte, pero solo la práctica de los arquitectos tenía una finalidad, un propósito estético explícito. La práctica de los ingenieros no partía de una búsqueda consciente de belleza aunque pudiera generarla, por eso su formación no incluía una serie de asignaturas que buscaban fortalecer esa capacidad.

La definición de la función del arquitecto, que emergiendo como modelo, lo caracterizaba y diferenciaba de los ingenieros, lo ubicó entonces, en un complejo equilibrio entre su rol de artista y su rol de científico y técnico. Se consideraba además que debía integrar en su formación, los aspectos teóricos y los prácticos.

Seleccionamos para su análisis una de las definiciones más completas al respecto:

El arquitecto es ante todo un artista; el artista que compone los edificios, que determina las proporciones, las distribuciones, las decoraciones; que las hace ejecutar bajo sus órdenes, y que regula los presupuestos. Es ante todo un artista, pero es también un práctico, es también un constructor experto, [...] no pudiéndose concebirlo puramente práctico, o únicamente artista. Si el arte es la esencia, el alma mismo diríamos de su carrera, una seria preparación científica y una segura experiencia práctica, constituyen necesariamente un elemento imprescindible.

En ese sentido, incluso los valores estéticos aparecen condicionados:

[...] nuestras concepciones de arte carecerían de valor estético, desde el punto de vista arquitectónico, sino fueran realizables, sino pudieran ser ejecutadas, o en otros términos sino emanaran de un profundo conocimiento técnico y de un completo dominio de las formas constructivas.

Y además más allá de «las importantes consideraciones estéticas, existen poderosas razones de higiene y seguridad pública, que exigen de parte del que construye, una sólida base científica y una seria responsabilidad técnica».⁸³

Con relación a la formación técnica cabría señalar entonces:

- la insistencia en el rigor técnico y en la capacitación para construir. Esta era una tradición de larga data en la concepción arquitectónica francesa de la *École des Beaux-Arts* de París, donde los alumnos debían rendir exigentes exámenes que garantizaran sus conocimientos al respecto, pero el condicionamiento de los valores estéticos denota la evolución experimentada por dicha Escuela desde mediados del siglo XIX por la incidencia de las corrientes renovadoras impulsadas por Labrouste y Viollet le Duc;

82 El artículo «La Facultad de Arquitectura» transcribe el Informe de la Comisión de Legislación del Senado redactado por Julio María Sosa. Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1915/10-11, p. 110.

83 Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1914/9, pp. 1- 2.

- cuando se organizaron los estudios de arquitectura en el país, estos se integraron desde el comienzo en el marco de la Facultad de Matemáticas y los tres primeros años (en un total de cuatro) tenían mayoría de asignaturas comunes con la formación de los ingenieros. Si bien esto evolucionó rápidamente, no se perdió el peso relativo de los mismos;
- que este importante acento en los conocimientos relacionados con lo técnico, tanto en lo relativo a la construcción como al cálculo estructural, se amplió, a instancias de las concepciones higienistas del momento, en lo relativo a las condiciones de higiene y los nuevos requerimientos de confort;
- la necesidad de competir con los ingenieros parece haber incidido en acentuar la importancia de una sólida formación «científica». Así lo señalan algunos artículos que se transcriben en las revistas y la propia argumentación ante el Parlamento.⁸⁴

Esta característica, que jerarquiza la formación técnico-científica, constituye a nuestro juicio una de las posibles líneas de larga duración de la cultura arquitectónica nacional.

Fue en lo relativo a la ubicación del arquitecto como artista donde se manifestó con mayor claridad la concepción académica europea y en especial la influencia de la *École des Beaux-Arts* de París.

El concepto de arte que manejó la Sociedad de Arquitectos (y la Facultad de Arquitectura) lo separaba del trabajo artesanal y lo vinculaba a la alta cultura y a la actividad intelectual en una postura diferente a la que llevó adelante en el período un destacado intelectual, el doctor Pedro Figari, en su actividad al frente de la Escuela de Artes y Oficios.⁸⁵

En esta concepción el arte se relacionaba con la noción de belleza, con el refinamiento y el buen gusto. Su rol era didáctico, civilizador, e incluso moral. Confianza en el poder del arte y la belleza y en su capacidad para crear civilidad y urbanidad, que están vinculadas, según Joseph María Montaner, al pensamiento griego y a la Ilustración.

Es así que se afirmaba:

Como artista, el arquitecto concibe y distribuye sus edificios y, combinando líneas, superficies, volúmenes, los decora, estudia y resuelve esos problemas que solo con un sentido artístico pueden resolverse, exaltando en la humanidad los sentimientos más exquisitos del alma, porque crea con la materia inerte todos los sentimientos que provoca la naturaleza, de la cual no saca sino la esencia de los mismos.⁸⁶

Si bien se manifiestan en el planteo aspectos que caracterizan los criterios de composición clásicos que tienen que ver con la idealización de la naturaleza y la búsqueda

84 Ver Artículo «Ciencia y Arte» de E. Rumle R. *Revista de Asociación de Ingenieros y Arquitectos del Uruguay*, AIAU, Montevideo, n.º 64, 1913/8-9, p. 137.

85 El doctor Pedro Figari, profundamente crítico del excesivo apego local a los lineamientos europeos, desarrolló una línea de pensamiento diferente a esta concepción del arte. La propuesta, que procuró llevar adelante en su breve período al frente de la Escuela de Artes y Oficios, procuraba que los artesanos desarrollaran una actividad artística creativa.

86 Fundamentación del Plan de Estudios, Palacio Legislativo, Biblioteca, Montevideo, *Diario de Sesiones de la CRR*, T. 258, p. 278.

de armonía y belleza, la noción de arte arquitectónico está muy lejos de ser una actividad soñadora o simplemente decorativista. Lo que distinguía la formación de los arquitectos era su preparación en el arte de la composición, la distribución y la disposición, determinando proporciones y decoraciones. Ya presente en la formación impartida por el profesor Julián Masquelez, la presencia del profesor José P. Carré produjo un cambio cualitativo en la formación fortaleciendo los instrumentos conceptuales del arte de proyectar entendido como un oficio-arte.⁸⁷ Esto abrió una brecha importante con los ingenieros y estableció la principal separación entre ambas formaciones.

Diversos documentos explican cómo se concebía la enseñanza artística en ese momento.

La preparación artística debe tener la absoluta preeminencia [...] a fin de que el alumno pueda [...] formarse el propio gusto y adquirir un equilibrado sentimiento de las proporciones y el color, en la composición arquitectónica y decorativa; y tanto mejor resultará cuanto antes él pueda precisamente iniciarse en ejercicios prácticos de composición y que pueda tener despierta su emulación mediante los concursos de cada fin de año, tal como se efectúa en las escuelas francesas.⁸⁸

Este informe que estaba en consideración en Italia en 1907 se tradujo y publicó a principios de 1908 como aporte a la revisión del Plan que en ese momento llevaba adelante el profesor Carré.

La revista *Arquitectura*⁸⁹ confirmaba en 1915 que un sistema similar estaba siendo aplicado en nuestro país y que los estudios de arquitectura comprendían, además de las asignaturas teóricas, 17 concursos que sumaban un total de 240 horas de trabajo extraordinario, a lo que había que sumar las pruebas de examen realizadas en forma de concurso para todas las materias cuya enseñanza se dictaba en los talleres especiales de Arquitectura.

La fundamentación del plan de estudios de 1918 permite analizar la complejidad de esta formación artística.⁹⁰

Los estudios apuntaban a desarrollar la sensibilidad del alumno, a darle herramientas específicas de proyecto, y a formarlo desde el punto de vista teórico, mediante los cursos de Historia de la Arquitectura y de Filosofía del Arte.

Se señala que los estudios artísticos fundamentales en Arquitectura eran los de Composición Arquitectónica y los de Decoración. Pero estos debían ser precedidos de otros cursos que preparaban al estudiante en dos aspectos. Por una parte unos «casi mecánicos» como la Geometría Descriptiva y la Geometría Proyectiva vinculados al

87 En el país coexistieron profesionales con formaciones diferentes: la formación de los arquitectos entre 1887 y 1907 era más afín a la de los ingenieros.

88 Artículo «Escuelas de Arquitectura», Redactor arquitecto italiano Gustavo Giovannoni, *Revista Asociación de Ingenieros y Arquitectos del Uruguay*, Montevideo, 1908/1-2, p. 12.

89 Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1915/4-5, p. 74.

90 Este plan fue elaborado por una Comisión integrada por H. Acosta y Lara, Gómez Ferrer, J. Vázquez Varela y A. Campos y aprobado por el Consejo de la facultad el 22 de noviembre de 1917. Aprobado por la Cámara de Representantes el día 28 de enero de 1918. Palacio Legislativo, Biblioteca, Montevideo, *Diario de Sesiones de la CRR*, T. 258, pp. 276-282.

Trazado de Sombras, a la Perspectiva y la Estereotomía, por otra, el Dibujo de Ornato y Figura, y el Modelado. Estos últimos se consideraban indispensables porque no solo eran medios de comprensión, sino que buscaban desarrollar la sensibilidad del alumno: «es lo que nos hace sensibles a las proporciones y a esas expresiones delicadas que escapan al compás y que sin embargo aprecia el sentimiento».⁹¹

Junto a estas estaban las asignaturas teóricas a las que se consideraba de complementación, que eran Teoría e Historia de la Arquitectura y Teoría del Arte. Esta última tenía como objetivo contribuir a la formación del gusto y permitía tener un concepto general de las Bellas Artes ya que se consideraba necesario saber integrar las otras artes a los proyectos arquitectónicos. Se trata de un conjunto de conocimientos complementarios de los cursos centrales del plan que eran los cursos de Composición y Composición Decorativa.

Estos avances acentuaron la inserción de los estudios en la tradición académica de la *École des Beaux-Arts* de París y por otra parte establecieron una delimitación mucho más precisa de la especificidad disciplinar al acentuar, tanto desde el punto de vista de las asignaturas como de los métodos de enseñanza, el peso relativo de los proyectos de Arquitectura.

En síntesis, los rasgos que caracterizaron este modelo de arquitecto fueron:

- el arquitecto era antes que nada un artista. La dimensión de este término se encuadraba en los lineamientos de la cultura académica, que consideraba a la arquitectura, junto a la pintura y a la escultura como una de las «Bellas Artes». Es más, la arquitectura era «la Madre de las Bellas Artes» como fundamentaba Julián Guadet (1834-1908) a quien los arquitectos citaron en su alegato ante el Parlamento. El rol del arte en esta concepción era especialmente relevante;
- debía existir un equilibrio entre el perfil de artista y el de científico. El arquitecto debía dominar los aspectos artísticos pero tener a la vez una sólida formación técnica a fin de materializar con solvencia la idea arquitectónica, «la concepción». Esta característica otorgaba a la figura del arquitecto una especial complejidad. Era un perfil que, en lo técnico, requería cada vez más conocimientos debido a los avances científicos, lo cual se veía acentuado por el proceso de confrontación con los ingenieros⁹² y por el pensamiento científicista del momento;
- el arquitecto tenía formación especializada para proyectar. Esta era la principal diferencia y su mayor fortaleza con relación a la formación y la práctica de los ingenieros. En nuestro país se produjo en esta etapa, como se señaló anteriormente, la progresiva incorporación de una serie de asignaturas que fortalecieron el área de diseño;
- se valorizaba la dimensión intelectual ante los conocimientos empíricos. El arquitecto era un intelectual a diferencia del artesano. Se reivindicaban los largos años de estudio y la capacidad de investigación desarrollada con herramientas teóricas adecuadas. Era a la vez un teórico y un práctico. (Aunque diversos comentarios de prensa criticaban en la época la formación excesivamente teórica que caracterizaba a los estudios terciarios del país);

91 Palacio Legislativo, Biblioteca, Montevideo, *Diario de Sesiones de la CRR*, T. 258, p. 279.

92 Ver *Revista de la Asociación Politécnica*, APU, Montevideo, n.º 64, 1913/8, p. 137.

- el arquitecto era el jefe de un equipo y centralizaba la labor de todos los colaboradores que debían subordinarse a una dirección única a fin de garantizar la integridad de la obra. Era el jefe y el principal responsable de fiscalizar, en su doble carácter de artista y técnico, todos los trabajos que se ejecutaran en el edificio, tema mencionado en los congresos internacionales, como se ha señalado, que debe ubicarse en el contexto histórico considerando el importante peso que lo decorativo, y por tanto lo artesanal, tenía en la arquitectura del momento;⁹³
- el arquitecto reivindicaba todas las escalas y programas. La cultura arquitectónica asumía que debía aplicar su formación no solo a los edificios públicos o a las obras de carácter monumental, los que por consenso, en general, le eran asignados, sino también a la vivienda y aun a los edificios de carácter industrial, tradicionalmente a cargo de constructores o de ingenieros;⁹⁴
- se destacaba la presencia moral del arquitecto y la importancia de su código de ética. En el período la Sociedad de Arquitectos asumió un código de ética basado en el de los arquitectos franceses, que incluía referencias al rol que el arquitecto debía jugar inclusive con relación a los obreros bajo su responsabilidad.

Política, cultura arquitectónica y sociedad

La sociedad del novecientos no parecía cuestionarse la calidad urbana de la capital masivamente construida, en este período, con parámetros populares por constructores y artesanos en base a un modelo de vivienda repetido sobre el trazado urbano extendido en damero.

La mirada «culta» de los arquitectos, mirada actualizada en función de los lineamientos disciplinares de mayor reconocimiento internacional de su época, rechazó duramente, y no solo por motivos laborales, esa pasividad que se extendía incluso a la élite económica e intelectual. En este sentido es posible considerar que la cultura arquitectónica nacional emergía en una dura confrontación con la sociedad que la contuvo.

Sin embargo la pertenencia a una sociedad joven y optimista en la cual la idea de progreso era un motor, que el proyecto modernizador del batllismo instrumentó, estableció otros vínculos, esos sí de integración.

Esta polémica expone claramente una coincidencia de objetivos entre los arquitectos y los sectores políticos renovadores, una coincidencia de carácter cultural: la voluntad de construcción de un país modelo. Modelo en todos los sentidos, también en el sentido urbanístico y arquitectónico.

93 En nuestro país el problema se puso de manifiesto en relación con la ejecución de las obras del Palacio Legislativo.

94 La dimensión urbanística como campo diferenciado y reivindicado especialmente no tuvo sin embargo, un rol tan visible en este primer momento. Esta formación se incorporó al plan de estudios aprobado en enero de 1918 por iniciativa de los parlamentarios en base a un criterio en parte vinculado a parámetros higienistas. El informe fue firmado por José Arias, Ismael Cortinas, Francisco F. Bruno, A. Narancio, Lorenzo Bélinzon, César A. Rossi, y Washington Beltrán. Ver Palacio Legislativo, Biblioteca, Montevideo, *Diario de Sesiones de la CRR*, T. 258, p. 280.

El concepto que en el período vinculaba el arte y la belleza a la construcción de civilidad, a la «educación moral» fortaleció la inserción de la disciplina arquitectónica en el programa de los sectores progresistas y ubicó a la arquitectura en un rol relevante desde el punto de vista cultural.

Quien señaló con mayor claridad este rol fue una figura política que jugó un papel muy importante a lo largo del período en apoyo a los arquitectos: el doctor Baltasar Brum.⁹⁵

Su enfoque se distanciaba de ideas probablemente más difundidas que consideraban a los arquitectos «un refinamiento» de la sociedad y los vinculaban a lo artístico en un sentido más elitista. En el discurso con que agradeció a la Sociedad Central de Arquitectos de Buenos Aires su designación como Socio Honorario apuntó a destacar el valor social de la arquitectura a partir de su especificidad disciplinar estableciendo un verdadero «programa» a seguir:

La pintura o la escultura son artes que solo tienen una zona de influencia muy restringida, porque la mayor parte de sus obras, se encierra en los museos y en las grandes residencias particulares. Son, así, artes aristocráticas cuya limitada difusión las hace accesibles a un corto número de personas. En cambio la obra de la Arquitectura puede ser aprovechada por todos y esto le da un carácter eminentemente democrático.

Hacer que ella se difunda, que lleve a todos los hogares, pobres y ricos, sin excepción, con el beneficio del confort y de la higiene, su nota de belleza y su luz de alegría, es hacer un bien inmenso a la humanidad.⁹⁶

95 El 17 de abril de 1915, la SAU designó a B. Brum Socio Honorario. Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, n.º IX, 1915/4-5, p. 84.

96 Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, n.º XL, 1921/1, p. 4, se transcribe en anexo.

Anexos

Anexo 1

Alegato de los ingenieros ante el Parlamento

Montevideo, Agosto 31 de 1915

Honorable Cámara de Representantes.—

En el proyecto de reglamentación de las construcciones que se halla actualmente a consideración de V. H. y ya despachado por la Comisión de Fomento, figuran dos artículos en los cuales se establecen ciertas disposiciones limitativas del ejercicio de la profesión, que coloca a los Ingenieros Nacionales en una situación realmente incómoda y desairada, y que no se justifican. Ellas hieren el decoro profesional, lesionando nuestros derechos y afectan los intereses de algunos de nuestros colegas.

Siendo así, no extrañará V. H. que nos hayamos permitido elevar algunas consideraciones, señalando al criterio ecuaníme de V. H. la inadvertencia padecida.

Hemos dicho que tales disposiciones no están justificadas. En efecto, analícense detenidamente los estudios que los Ingenieros y Arquitectos cursan en la Facultad de Matemáticas y cuyos planes se adjuntan.

Como se verá, esos planes exigen al Ingeniero conocimientos superiores para construir. El estudio más amplio de los materiales de construcción con los ensayos mecánicos y el segundo curso de resistencia de materiales además de los conocimientos que se adquieren en los otros cursos, puentes, puertos, ferro-carriles, canales, etc., dan a los Ingenieros una mejor preparación.

Respecto a la parte constructiva no hay, pues, lugar á dudas de que los últimos se encuentran en condiciones más favorables, ocurriendo igual cosa en cuanto a higiene, materia que estos estudian con más extensión, desde que esta asignatura solo se relaciona con las habitaciones, para los Arquitectos, abarcando también la higiene urbana, para los Ingenieros.

Cuales pueden ser entonces los principios en que se fundan las limitaciones aludidas?

La sociedad no está menos garantida en la intervención de los Ingenieros en la ejecución de los edificios, sino por el contrario su más amplia ilustración respecto al arte de construir, que se extiende a la física técnica y electrotécnica, ambas de aplicación en las habitaciones, dan a los Ingenieros una superioridad evidente.

La única inferioridad que puede deducirse a los programas se relaciona exclusivamente con la decoración. En efecto, nosotros admitimos que la línea arquitectónica debe ser mejor dominada por un Arquitecto recién egresado de la facultad que por un Ingeniero en las mismas condiciones, pero siendo la arquitectura la expresión de un sentimiento artístico, el estudio podrá desarrollarlo, si existe, pero no crearlo, y a priori no pueden negarse manifestaciones de buen gusto en las personas que no hayan cultivado el arte en las aulas. La expresión de la belleza no se rige por un título académico. La historia del arte así nos lo enseña. No molestaremos la atención de V. H. citando las maravillas del mundo cuyos autores no han ostentado pergaminos que proclamaran su idoneidad artística.

Las disposiciones prohibitivas para los Ingenieros, de las cuales no conocemos ejemplo, lesionan nuestros derechos. La Universidad nos obliga a estudiar construcción y materias afines, órdenes de arquitectura y arquitectura industrial. En la primera, según puede verse en el programa que acompañamos, se hace un estudio detallado de los edificios sin distinción, la segunda da la impresión de la arquitectura clásica y en la tercera que comprende decoración general y composición de plantas, se desarrollan proyectos de establecimientos industriales. El curso de ferro-carriles abarca una parte, por cierto importante, que versa sobre la construcción de

estaciones y locales anexos. Después de rendidos nuestros exámenes, se nos expide un título por el cual quedamos habilitados para ejercer la profesión mal denominada de Ingeniero de Puentes y Caminos, por cuanto los programas vigentes corresponden a la de Ingeniero Civil. Pues bien, sea lo que fuere, no pueden caber dudas de que esa autorización comprende el ejercicio en todas las ramas de los estudios que hemos cursado. Hay por lo tanto, indiscutiblemente, derechos adquiridos. La facultad de construir no puede sernos coartada por medio de una reglamentación y por el mismo Estado que la ha otorgado amplia y sin restricciones.

Si se insistiera en ciertas prerrogativas, sería necesario previamente modificar los programas vigentes. Limítense los cursos de Ingeniero de Puentes y Caminos a los conocimientos estrictamente necesarios para la construcción de carreteras, de manera que los aspirantes a esa profesión sepan de antemano que su porvenir queda limitado al servicio administrativo, sin más horizontes, y puedan entonces aquellos, antes de iniciar sus estudios, orientar mejor sus inclinaciones.

Pero esto no puede hacerse. No se ha hecho en ninguna parte. El Ingeniero por la multiplicidad de los problemas que se presentan en las obras en que interviene, está obligado a extender sus conocimientos. Además la misma preparación en las materias fundamentales hace que con facilidad pueda complementar su instrucción general.

Afecta también la referida reglamentación proyectada, algunos intereses. Varios Ingenieros que se han considerado con disposiciones para dedicarse a la arquitectura, abrieron estudios, y desde hace algún tiempo desarrollan sus actividades dentro de esta rama de la ingeniería, actividades que, detenidas por la proyectada cláusula dispositiva, quedarían sin más campo de expansión que el muy limitado que podría ofrecerle dentro de un término incierto, un cargo de administrativo, a menos que se resignaran nuestros técnicos a explotar solo la faz comercial de su carrera —para lo cual no todos tienen aptitudes—, trabajando como empresarios constructores a las órdenes de los Arquitectos.

No hay razón para suponer que las obras por ellos efectuadas puedan haber determinado la medida que se propone. No deseamos citar nombres, son por demás conocidos los edificios construidos en Montevideo por los Ingenieros, obras que en todo sentido hacen honor al País, como honran los países vecinos y europeos trabajos semejantes hechos por técnicos con igual título —países en los cuales se da franca libertad para construir y proyectar—.

Por otra parte, no sería ni justo ni lógico declararlos ahora ineptos, precisamente después que la experiencia les ha permitido perfeccionar sus conocimientos técnicos y artísticos.

Es que hay un error fundamental. Esas carreras se complementan y no hay razón para limitar el ejercicio de una de ellas. Con el criterio que ha dictado la reglamentación aludida, deberían también imponerse ciertas restricciones a los Arquitectos, en vista de la deficiencia de sus estudios técnicos. No podría autorizárseles a proyectar o dirigir edificios donde se hiciera necesario el empleo de vigas continuas ni compuestas de cierta altura, casos muy frecuentes, ni arcos metálicos, ni grandes armaduras, o donde se presentara cualquier otro problema de resistencia no incluido en el curso compendiado que siguen los Arquitectos, porque ellos no estudian los procedimientos de cálculo respectivos. Y sin embargo a nadie se le ha ocurrido semejante cosa, porque, como es natural, en esos casos los Arquitectos solicitan la cooperación de los Ingenieros, y estos a su vez no consideran indecoroso para ellos, utilizar el lápiz de un Arquitecto en la decoración de una fachada.

Podrían citarse también, como ejemplo, los casos que pueden ocurrir en el ejercicio de otras profesiones. Los agrónomos estudian riego y drenaje, siendo materias extensamente tratadas en los cursos de ingeniería y entre los médicos y los dentistas se han producido disidencias por motivos análogos, definitivamente resueltas a favor de los primeros.

Es posible que, las prescripciones que combatimos hayan sido sugeridas por razones de competencia. Consideramos, sin embargo, que los Arquitectos no deben temer la concurrencia de los Ingenieros. En primer término, son muy pocos los Ingenieros que se dedican a la arquitectura, y por otra parte, si efectivamente la preparación artística de estos es inferior, el público decidirá fácilmente la lucha que pueda surgir. Los concursos de proyectos, que a nuestro juicio debieran generalizarse, y las comisiones de estética, contribuirán también a facilitar la solución, favoreciendo lo bueno y propendiendo así la educación del gusto, que mal dirigido hasta hace poco tiempo, necesita ser cultivado, para mejorar las perspectivas de nuestra metrópoli. Lo que se haga en este sentido recibirá nuestro apoyo, y es por esto que los Ingenieros no pueden haber visto sino con satisfacción la tendencia que revelan las exposiciones y concursos anuales organizados por la activa Asociación de Arquitectos, tendencia que concuerda con la puesta bien de manifiesto por aquellos Ingenieros en los trabajos por los mismos efectuados para crear y organizar la rama de la arquitectura anexa a nuestra Facultad de Matemáticas.

Aunque el tema daría lugar a otras y más largas consideraciones, los Ingenieros Nacionales en el deseo de no cansar la atención de V. H. sobre un asunto del cual ellos mismos se sienten molestados en tener que tratar, dan término al presente escrito, solicitando por las razones sucintamente expuestas, quiera V. H. modificar las cláusulas establecidas en los artículos 2 y 5, de la Reglamentación de las Construcciones proyectada, no haciendo, en materia de edificación, distinciones entre Ingenieros y Arquitectos.

Saludamos a V. H. con nuestra consideración más distinguida.

Palacio Legislativo, Archivo de documentos legislativos de la CRR, Montevideo, Alegato de la Sociedad de Arquitectos, Carpeta n.º 452 de 1912 anexada la carpeta 86 de 1911.

Anexo 2

Alegato de la Sociedad de Arquitectos ante el Parlamento

Montevideo, Octubre 25 de 1915

A la Honorable Cámara de Representantes:

Llega recién a conocimiento de la Sociedad de Arquitectos y se apresura a contestarlo, el contenido de un escrito presentado a V. H. con fecha 31 de Agosto ppdo, por los Ingenieros de Puentes y Caminos, protestando por un supuesto atropello a sus derechos si se llegaran a sancionar los Artículos 2.º y 5.º de la proyectada Ley de Construcciones ya informada favorablemente por la Comisión de Fomento de esa rama Legislativa.

Como el escrito de la referencia tiene un marcado carácter tendencioso, cuya finalidad no se oculta, que es la de desprestigiar nuestra profesión de Arquitecto, que por una reacción bienhechora —tanto más estimable cuanto que marca rumbos al respecto a esta joven América— comienza a preocupar a la H. Asamblea que evidentemente se esfuerza por dignificarla y reglamentarla, y como para aquellos fines, que no son otros que los de obstaculizar y poner trabas a tan sana gestión, se usan argumentos rebatibles de todo punto de vista, así como también se echa mano de un cúmulo de inexactitudes fácilmente desleznables, nos permitimos dirigirnos a la H. Cámara para destruirlos, pues a no hacerlo, no solo quedarían en pie tales errores, con el consiguiente perjuicio a nuestros legítimos intereses morales, sino que contribuiríamos también con nuestro silencio a desorientar el claro criterio que debe presidir la elaboración de una Ley, que por lo sabía ha de redundar en un inmenso beneficio para nuestra edilidad y será una garantía para el público que confía intereses cuantiosos en manos de profesionales que pueden ser expertos o inexpertos.

Permítanos la H. Cámara, glosar algunos párrafos —los más importantes— de ese escrito, para comentarlos punto por punto, aunque esta labor sea un tanto fatigosa para quien nos lea;

pero acéptese este sacrificio en homenaje de la verdad que debe brillar siempre —haciendo abstracción de personas o simpatías—, y de la justicia que nos acompaña al presentarnos a V. H. para destruir afirmaciones erróneas y para levantar negaciones temerarias.

No recurriremos a la falacia de ciertas expresiones, ni expondremos nuestra razón con argumentación contorsionada; pondremos simplemente las cosas en su verdadero sitio, contribuyendo así, como es nuestro deber, a defender un proyecto de ley que honra a la H. Comisión de Fomento y al país que desea incorporarlo a su legislación positiva.

Tampoco diremos hipócritamente que lamentamos se nos haya provocado a presentar esta exposición; no, lo agradecemos, pues se nos da el motivo para demostrar una vez más la razón que nos asiste.

Aunque la H. Cámara compenetrada de la amplitud y significado que encierran las profesiones de Arquitectura y de Ingeniería de Puentes y Caminos —puesto que ya con una clarividencia que le honra, y con un deseo de progreso y de justicia que nosotros no tenemos palabras agradecer— ha demostrado en la aprobación del proyecto de creación de la Facultad de Arquitectura, que sus componentes tienen plena noción del alcance de ambas profesiones, permítansenos recordar que para bien de nuestra cultura se han ido las épocas en que hasta los dirigentes confundían en forma lamentable la significación de esas carreras de idéntico valor científico sí, pero distintas en absoluto en cuanto a su finalidad práctica.

El escrito de los Ingenieros marca una tendencia regresiva y es una contribución al atraso de un Arte tan importante como es la Arquitectura. Pasemos a probarlo.

El «derecho» de los Ingenieros de puentes y caminos. Su origen

En el proyecto de reglamentación de las construcciones que se halla actualmente a consideración de V. H. y ya despachado por la Comisión de Fomento, figuran dos artículos en los cuales se establecen ciertas disposiciones limitativas del ejercicio de la profesión, que coloca a los Ingenieros Nacionales en una situación realmente incómoda y desairada, y que no se justifican. Ellas hieren el decoro profesional, lesionando nuestros derechos y afectan los intereses de algunos de nuestros colegas.

Esto dicen los Señores Ingenieros de Puentes y Caminos en el primer párrafo de su escrito, Pero no cabe duda que dichos Señores parten de una base falsa.

Arreglar lo que está en desorden no es atentar contra el decoro de nadie. Esto mirado con la más estricta moral. Por tanto es injustificado y fuera de lugar el empleo de palabras altisonantes que revelan un exceso de susceptibilidad de casta privilegiada, inadmisibles en toda sociedad civil que desea organizarse. Aceptando el criterio que exponen, no se podría progresar; estaríamos sometidos a una tiranía de los favorecidos por cualquier causa más o menos respetable, y nos veríamos obligados a desistir de todo deseo de avance ante el temor pueril a las mil interpretaciones que se pudieran dar a las leyes limitadoras, como generalmente son todas las leyes.

Claro está que toda reglamentación limita o coarta un derecho a veces de apariencia legítima, y mucho más en este caso que —justo es decirlo— lo es indebido, pues actualmente por la propia falta de la ley, se usa o se abusa de tal prerrogativa que empieza a confundirse con derecho.

Todo se ha limitado en beneficio de la sociedad, desde la libertad individual, que es lo más sagrado, hasta las restricciones al derecho de propiedad, que se pospone al interés común. Y ni el individuo ni el propietario deben sentirse lesionados en su decoro, aunque muchas veces protesten hasta que la costumbre los tranquiliza.

También se anuló la prerrogativa de los curanderos que la tenían para ejercer la medicina antes de haberse reglamentado el ejercicio legal de esa profesión. Lo mismo ocurre con todas las carreras que poco a poco fueron encuadrándose en disposiciones reglamentadas a medida que nuestro perfeccionamiento intelectual fue más intenso.

El hecho de haber estado usufructuando de una posición a la que ninguna ley ponía vallas no implica que se tenga derecho ilimitado a ella y que haya que renunciarse a la facultad de poder jamás encausarla a su verdadero quicio.

El mismo estado social, embrionario y confuso, hasta no hace muchos años en nuestro país, hacía que toda preocupación de orden en la producción intelectual de nuestra profesión, fuera dejada para épocas mejores. Vivíamos con nuestros maestros de cuchara y con nuestros Ingenieros en una beatífica paz colonial, sin mayores luchas y también sin mayores emulaciones. La ciudad se conformaba con paredes y techos y cuanto mucho exigía alguna infantil decoración de tierra romana o de azulejos baratos.

Faltaban las corporaciones académicas y las escuelas, y faltaban sobre todo, los profesionales. Así se fue formando una población híbrida sin carácter y sin arte. Este es legado de nuestra carencia de Arquitectos.

Algo semejante —aunque no con tintas tan marcadas— pasaba con las otras profesiones intelectuales, pero la evolución natural de nuestro medio científico, hizo que se fueran reglamentando las carreras de otras necesidades más urgentes contribuyendo a su prosperidad, dejándose para oportunidades más propicias las que eran de necesidad menos inmediatas y las que entonces —en aquella época confusa en que hasta los universitarios ignoraban lo que era un Arquitecto—, representaban un adelanto y un refinamiento aún no alcanzado y a las que, por otra parte, faltábales la base fundamental de toda reglamentación, es decir, el mismo profesional. Por eso hemos vivido hasta ahora en el maremágnum de ciertas profesiones, hijas de la ciencia matemática que llevaron hasta el público el error de creer que existe como una jerarquía que culmina con el título de Ingeniero, siendo una especie de fracasados los que no lo hubieren obtenido quedándose en Agrimensor, Arquitecto, etc. Nuestro estado social no daba para más, y al amparo de ese desorden iba cobrando prestigios de leyenda el Ingeniero. Y lo peor del caso es que los propios Ingenieros cayeron envueltos por la concepción general, y se creyeron poseedores, por una magia divina, de las más variadas profesiones.

El fenómeno es explicable. Entonces, a falta de especialistas se autorizó para sustituirlos y ejercer la arquitectura en forma precaria —porque no podía ser de otro modo— a los profesionales afines o que poseyeran algún conocimiento semejante en algo al Arquitecto. Así se llegó a una enormidad aparente —pero que estudiado el medio social de entonces, resulta lógico, natural— la de autorizar a los Ingenieros de cualquier especialidad que fueran para proyectar y dirigir construcciones de edificios. Y el Municipio no preguntaba, ni investigaba, ni le importaba, si la persona que iba a dirigir el edificio público o privado, así fuera un monumento perpetuador de una época o una simple morada, tuviera diploma de Agrónomo, de Geógrafo, de Mecánico, de Puentes y Caminos; solo quería saber que era Ingeniero que, por lo demás, era también lo único que exigía el público, puesto que con poca cosa se conformaba como lo atestigua nuestra incomparable Arquitectura de antaño. La competencia poco importaba; solo pedía un título de extrema capacidad ¡Ingeniero! Existía el fetichismo de esta palabra mágica.

De tal modo fue formándose en nuestro país una falsa idea de capacidad profesional del Ingeniero; así, fácilmente, sin mayores esfuerzos, llegó este a verse rodeado de consideración y prestigio y por fin —por una debilidad muy humana— creyó el mismo en el espejismo que le hacía verse poseedor de todos los atributos y de todas las aptitudes para ejercer su vasta profesión, en todas sus ramas y aún las profesiones, que al tener bases semejantes las creyó afines.

Hoy que todo ha avanzado, las instituciones y los organismos se perfeccionan y se complementan y el legislador ve la enorme falta y nota que ya no tiene razón de existir —como la tuvo en un ambiente de intelectualidad precaria— y en cumplimiento de su alta misión buscan nuevas fórmulas más amplias, más justas, más de acuerdo con la época, que recoge los frutos de nuevos organismos creados en los momentos de confusión por personas que vieron claro el

porvenir. Y entonces los que usufructuaron de la anormalidad —que ya llegaron a la suma credulidad de creerse aptos, haciendo gala de una inexplicable nebulosidad intelectual en personas de tanto talento— protestan porque la reacción natural se produce ya que se pretende limitarles lo que actualmente no es concebible aceptar como un derecho limitado.

Esta es la psicología del Ingeniero. No puede tolerar que se le lleve a su verdadera profesión y ve un despojo en lo que es sencillamente una devolución de derechos que no le correspondían. Y natural es que se sienta incomodado; esto es humano. Es siempre más antipático quitar que dar.

Por otra parte, extraño es que digan los Señores Ingenieros de Puentes y Caminos que tienen derechos adquiridos y que se sientan engañados por el Estado que les proporcionó la noble carrera que abrazaron. ¿No sabían acaso que estudiaban Ingeniería de Puentes y Caminos? O es que pensaban que con tal título podían abarcar, sin mayor trabajo, diversas profesiones universitarias? Tal cosa se resiste a ser analizada, pues no dudamos que se trata de personas ilustradas e inteligentes que sabían perfectamente cuáles eran sus inclinaciones y las materias que cursaban.

Se podría tal vez aducir que habría existido lesión de derechos, o motivo para sentirse defraudados ahora por el Estado, si este les hubiera dado el título de Ingeniero de Puentes y Caminos en épocas que no concedía ningún otro, por el órgano correspondiente, o sea la Facultad de Matemáticas, pero es que no ha ocurrido tal cosa. Cuando todos los Ingenieros de Puentes y Caminos que existen, comenzaron a estudiar, se cursaba también la carrera de Arquitecto, por tanto si se sentían con inclinaciones al ejercicio de esa profesión, lo natural habría sido obtener tal título. Así, solo así, habrían conseguido los derechos que hoy reclaman. Nos explicamos que si solo hubiérase cursado en la Universidad la carrera de Ingeniero, y esta hubiera estado entonces habilitada para construir edificios, protestaran esos Ingenieros, y nada más que esos. Pero no; los hechos no pasaron así, sino como ya dejamos explicado. Los Ingenieros cursaban conscientemente Puentes y Caminos, como lo dice su programa de estudios desde la creación de la facultad de Matemática. Con igual derecho se deberían sentir los Ingenieros Agrónomos, que también son Ingenieros y han hecho como ellos un curso de construcción. Sin embargo todavía no se dio el caso de una pretensión semejante por parte de esos dignos profesionales. Y todo deriva de que cuando se creó en nuestro país el Instituto de Agronomía, se habían deslindado bastante las fronteras profesionales y ya no entraron a actuar en el río revuelto de las profesiones de matemáticas. Ya vieron perfectamente especificado la del Agrónomo, con sus límites propios. Pero aceptando la doctrina errónea de los Ingenieros de Puentes y Caminos les asiste igual derecho que a ellos para proyectar y construir edificios. Además, si los Ingenieros pueden construir edificios y proyectar, ¿qué rol le incumbe a la Facultad de Arquitectura? ¿Habrá entonces dos instituciones oficiales que habilitarán para el mismo fin? ¿El Estado dará un título de especialización a una persona que ha dedicado toda su actividad a una sola cosa, de lo que se deduce que es más competente, pues además estudia en forma más amplia y más completa, para después hacerlo rivalizar con otro profesional de conocimientos limitadísimos y que le otorga iguales derechos?

¿Puede concebirse que la Facultad de Derecho envíe abogados a competir con los médicos por que hayan aquellos estudiado medicina legal?

Los estudios de Arquitecto y de Ingeniero de puentes y caminos

«Analícense detenidamente los estudios que los Ingenieros y Arquitectos cursan en la Facultad de Matemáticas y cuyos planes se adjuntan.»

«Como se verá, esos planes exigen al Ingeniero conocimientos superiores para construir.»

La única inferioridad que puede deducirse a los programas, se relaciona exclusivamente con la decoración. En efecto, nosotros admitimos que la línea arquitectónica debe ser mejor dominada por un Arquitecto recién egresado de la facultad que por un Ingeniero en las mismas

condiciones, pero siendo la arquitectura la expresión de un sentimiento artístico, el estudio podrá desarrollarlo, si existe, pero no crearlo...

«La expresión de la belleza no se rige por un título académico.»

«La Universidad nos obliga a estudiar construcción y materias afines, órdenes de arquitectura y arquitectura industrial.»

Después de rendidos nuestros exámenes, se nos expide un título por el cual quedamos habilitados para ejercer la profesión mal denominada de Ingeniero de Puentes y Caminos, por cuanto los programas vigentes corresponden a la de Ingeniero Civil. Pues bien, sea lo que fuere, no pueden haber dudas de que esa autorización comprende el ejercicio en todas las ramas de los estudios que hemos cursado.

«Si se insistiera en ciertas prerrogativas, sería necesario previamente modificar los programas universitarios...»

«El Ingeniero por la multiplicidad de los problemas que se presentan en las obras en que interviene, está obligado a extender sus conocimientos...»

«Varios Ingenieros que se han considerado con disposiciones para dedicarse a la arquitectura, abrieron estudios, y desde hace algún tiempo desarrollan sus actividades dentro de esta rama de la ingeniería»(!)

No se puede negar que los Señores Ingenieros de Puentes, y Caminos padecen ofuscaciones increíbles al afirmar tales enormidades.

Piden que se analicen los programas de la actual Facultad de Matemáticas cuyos planes adjuntan sí, pero en forma adulterada, no sabemos con que fines.

Así por ejemplo al tratar el plan de estudios del 3.^{er} Año de Arquitectura, vemos que se han eliminado materias importantísimas como Resistencia de Materiales, Construcción 1.^{er} curso y Composición de ornato.

Analícemos:

El curso de resistencia no es exiguo; es lo suficiente vasto para que en él puedan estudiarse todos los problemas de cálculo —por amplios y difíciles que ellos sean—, que entran en la construcción de edificios de cualquier índole, ya sean de armadura metálica o de cemento armado. El segundo curso de resistencia no tiene interés alguno para el Arquitecto y es más, con los conocimientos del 1.^{er} curso está habilitado para emprender el estudio de cualquier cálculo por complejo que sea, pues no escapa a nadie que las materias se cursan, no para que el libro de clase resuelva todo lo que se presentará en la vida profesional, sino para trazar caminos científicos al técnico estudioso que tendrá siempre que ir renovando y ampliando sus conocimientos. De ahí que resulta infantil decir que los Arquitectos se vean precisados a recurrir a los Ingenieros cuando tengan «que proyectar o dirigir edificios donde se hiciera necesario el empleo de vigas continuas y compuestas de cierta altura, casos muy frecuentes, ni arcos metálicos, ni grandes armaduras o donde se presentara otro problema de resistencia no incluido en el curso compendiado que siguen los Arquitectos». Esto además de ser destinado a impresionar al profano con aquello de las vigas compuestas y armaduras, es absolutamente falso, porque no hay tal curso compendiado y es bien amplio el actual en el que se estudian esos frecuentes problemas que como dijimos, cualquier Arquitecto debe saber resolver.

La prueba de que los Arquitectos poseen perfectamente la faz científica de su profesión está en que cuando la Universidad llamó a concurso para proveer la Cátedra de Resistencia de Materiales, sin limitación alguna de títulos, solo 2 Arquitectos se presentaron a ese certamen.

Pero si los Señores que firman el escrito que comentamos se olvidaron de poner algunas materias importantes en la transcripción del plan de estudios de Arquitectura, dieron ellos en cambio cierta magnitud que no existe a algunos cursos elementales que figuran en el plan de estudios del Ingeniero.

Así por ejemplo afirman con una rara tranquilidad, que estudian órdenes de Arquitectura y se adjudican el programa que siguen los Arquitectos. Los Ingenieros solo hacen un curso de dibujo de los órdenes, sin aplicaciones de ningún género, sin parte teórica alguna, se limitan simplemente a copiar servilmente de un Vignola, un orden romano; ni siquiera conocen los mismos órdenes griegos, y esa asignatura que se cursa por vía de dibujo —como su nombre lo dice— solo los prepara para poder darse cuenta de como es una moldura de aplicación en un puente de mampostería o en el murete de una alcantarilla. El programa que presentan es el de órdenes de Arquitectura que cursan los alumnos de 1.^{er} año de esta profesión, el cual además de exigir completos conocimientos teóricos va ampliado con ejercicios de aplicación y composición, y requiere la realización de concursos que jamás hace el Ingeniero.

En cuanto al curso de Arquitectura Industrial, cuyo programa analítico también adjuntan, es de una levedad tal, que un mismo Ingeniero de Puentes y Caminos —que firma el escrito presentado a V. H.— el Señor Vicente García, propuso en un proyecto al Consejo Directivo de la facultad —siendo dicho Señor miembro de él— la supresión absoluta de esta materia del plan de estudios de Ingeniería de Puentes y Caminos por creerla inútil y fuera del cometido de esa profesión.

Manifiestan también los Ingenieros que ellos estudian construcción; pero esto es natural. Todas las profesiones, todas las ciencias, tienen materia de enlace. Pero su aplicación es distinta y aún los propios estudios se hacen en forma diferente.

Se olvidan los señores firmantes del escrito de recordar la discusión en la Comisión de programas al trabajarse los de esta materia. Se llegó a un acuerdo común entre Arquitectos e Ingenieros que aceptaron el criterio del Señor Ingeniero Don Federico Capurro —firmante también del escrito presentado a V. H.— que preconizaba que debía darse orientación distinta al modo de estudiar la construcción para cada una de las profesiones de Ingeniero y de Arquitecto. Así se llegó a aceptar un segundo curso completamente desemejante, que daba mayor importancia al edificio para el Arquitecto, y al procedimiento de implantación de obradores para obras de Ingeniería al Ingeniero, salvándose de esta manera una deficiencia evidente de estos técnicos y que ellos mismos no pudieron menos que reconocer.

Así que hasta la construcción como materia de aplicación es diferente; es que, volvemos a repetir, lo que ya dijimos en otra oportunidad al presentarnos a esa H. Cámara «la técnica de la profesión es distinta».

Recorramos el plan de estudios de la facultad y notaremos en cambio que los Arquitectos ahondan más que los Ingenieros algunas materias, como por ejemplo, Geometría Descriptiva, y no por eso los Arquitectos se creen científicamente en un plano superior a los Ingenieros —ni los miran con ese desprecio olímpico que se desprende de algunos párrafos del escrito que nos vemos precisados a comentar.

Dicen los firmantes de ese documento que la única inferioridad que puede deducirse de los programas que ellos presentan —que volvemos a repetir no son los verdaderos— se relaciona exclusivamente con la decoración, y hasta en unas entre líneas poco discretas, admiten que solo es cuando recién egresan de la facultad.

Es ignorar la ciencia y el arte de construir, afirmar que en cinco cursos sucesivos de Arquitectura, solo se aprende la decoración de una fachada. Es el argumento más infeliz que pudieran haber buscado ese que indica un desprecio por los estudios que se requieran para resolver los problemas, de la distribución, de la comodidad y de la higiene. Es lo que decíamos al principio; es que aún domina entre ellos el espíritu de la vieja ciudad que se conformaba con paredes y techos, aunque los habitáculos fueran téticos y sombríos, húmedos y malsanos. Precisamente en eso que ignoran, puesto que nunca lo han estudiado, estriba la inmensa superioridad del Arquitecto. ¿Cómo va a disponer bien un edificio una persona que solo por diletantismo puede

haberse ocupado de esa ciencia, resumen de infinidad de ciencias? Y los que ni aún por diletantismo han hecho tales cosas, ¿cómo pueden sentirse con derecho para imponer legalmente al público sus concepciones elaboradas sin contralor científico? Nos referimos a lo normal porque no nos detendremos a comentar lo milagroso o lo que es producto del genio. Es ignorar lo que es el Arquitecto, creer que tan fácilmente se improvisan los conocimientos que debe poseer.

Medítense estas frases del profesor de la Escuela Nacional de Bellas Artes, Arquitecto Guadet, que dirigía a sus alumnos, en el prólogo a sus magníficas lecciones de Teoría de la Arquitectura y que al provenir de un espíritu tan superior y tan sabio tienen el prestigio de sentencias, «El Arquitecto moderno tiene que ser hombre de gusto, de sentimiento artístico, de imaginación fértil, pero es necesario también el saber, el espíritu crítico y la fecundidad de recursos, frente a los programas cada vez más complejos».

El Arquitecto de hoy día es o debe ser un hombre múltiple: hombre de ciencia para todo lo que concierne con la construcción y sus aplicaciones; hombre de ciencia también por el conocimiento profundo de la Arquitectura; artista en fin en toda la superioridad de un arte que concentra, domina y asocia las otras artes.

«No existe más noble carrera; pero tampoco la hay más ardua: es necesario poseer el curso de las facultades más diversas y la más seria preparación en el dominio del pensamiento de la ciencia y del arte.»

Esto es el Arquitecto. Por cierto que es algo más respetable de lo que creen los Ingenieros.

Si los de nuestro país —hipotéticamente— no supieran calcular una viga armada, nada perdería la definición del ilustre profesor Guadet.

Si nuestros actuales estudios científicos son deficientes como dicen los Ingenieros —cosa que no es cierto, pues no pueden negar que nuestros planes pedagógicos dentro de la facultad han progresado más que los de ellos— si son defectuosos decíamos, el remedio no está en contribuir en debilitarlos y desprestigiarlos, haciendo invadir nuestra carrera por profesionales ajenos a la Arquitectura. La más elemental lógica nos enseña que en tal caso lo que se debe hacer es corregir los defectos y llenar las deficiencias.

Precisamente ese es uno de los fundamentos para crear la nueva Facultad de Arquitectura, que deslindará en absoluto las carreras —ya hoy completamente distintas, como lo dejó establecido la H. Cámara y el Ministerio de Instrucción Pública—. De este modo cada una prosperará dentro de su órbita sin la intromisión de elementos extraños que la perjudican al no tener la preparación suficiente para ejercer la alta dirección de ambas.

En cuanto a que después de egresar pueden competir con los Arquitectos —como se traduce de algo que dejan entrever— es solo producto del calor literario del escrito, porque nunca los Ingenieros de Puentes y Caminos se han medido en otras justas intelectuales con los Arquitectos.

Afirman, también los Ingenieros que «la expresión de belleza no se rige por un título académico». Eso también lo sabemos, pero igual criterio se puede aplicar para la ciencia. Hasta un proverbio popular expresa pintorescamente esa idea.

El Estado concede títulos que dan una capacidad relativa, que solo son una garantía para la sociedad, otorgada dentro de límites humanos. El ideal social es la libertad absoluta en materia de profesiones. Pero a esto no se ha podido llegar en pueblos más avanzados, intelectualmente, que nosotros. Cuando todo el mundo tenga la capacidad de elección y el buen gusto desarrollado no habrá necesidad de títulos, pero mientras haya que hacer escuela; mientras reclame un poco de carácter civilizado, una ciudad; mientras haya una gran mayoría a quien guiar por las difíciles sendas del arte, sobre todo de nuestro arte edilicio y monumental, serán necesarios los títulos que otorgan una cierta capacidad artística, para embellecer las formas que surgen de la capacidad científica.

De ahí que la afirmación de los Ingenieros es absolutamente teórica, y su aplicación conspiraría contra nuestra pobre ciudad ya tan maltratada por todos los que han menospreciado nuestro arte.

Dicen los Señores Ingenieros que después de rendidos los exámenes se les expide el título de una profesión «mal denominada de Puentes y Caminos, por cuanto los programas vigentes corresponden a la de Ingeniero Civil».

He ahí el magnífico juego de una palabra, de gran trascendencia si se aceptara como legítimo.

La cuestión es interesante, y es interesante porque con el simple nombre que para el profano parece sin significado alguno, se puede legalizar una tendencia retrógrada de supremacía injustificada y de acaparamiento de funciones de otras carreras; de ahí la necesidad de puntualizar el alcance de esa palabra, que llena todo un concepto y abarca todo un programa.

Es evidente que los Ingenieros de Puentes y Caminos aspiran al título de Ingeniero Civil, amparándose en la circunstancia —a primera vista impresionante— de que estudian ciertos elementos de Ferro-Carriles, de Puertos y Faros, de Electrotécnica, de Hidráulica, de Riegos, de Química Analítica, de Física Técnica, de Arquitectura Industrial, de Máquinas, de Geología, de Navegación, de Topografía, etc. etc.

Mas si observamos con Justo criterio, sin «parti pris» y sin ofuscaciones, veremos que los programas de esas asignaturas, no pasan de exigir conocimientos rudimentarios que no otorgan especialización alguna y contribuyen solamente a la formación de la cultura científica indispensable, que debe poseer cualquier Ingeniero, que va a tener que actuar en un medio cada vez más complejo, y por tanto esas asignaturas, no tienen otra misión sino simplemente la de servir de enlace con los conocimientos de los otros profesionales, de las diversas especialidades que constituyen las variadas ramas de la Ingeniería.

Todas las profesiones exigen el estudio somero de materias que salen del límite determinado por su cometido, y sin embargo no autorizan al profesional a sentirse apto, ni a creerse en condiciones de trabajar, con la pequeña base que se adquiere en un curso de escasas lecciones, y de prácticas reducidas a veces a la inexistencia.

No tenemos más que hacer algunas consideraciones para afirmar nuestro aserto. Vemos por ejemplo, que los médicos tienen en sus programas medicina legal; los Ingenieros Agrónomos estudian Código Rural; los estudios del contador abarcan el Derecho Comercial; los militares cursan Derecho Penal e Internacional; los Arquitectos Arquitectura legal; los Ingenieros de Puentes y Caminos, Legislación de Obras Públicas; los Escribanos todos los Códigos y Leyes vigentes; los Agrimensores, Agrimensura Legal, etc. etc. ¿Y se le ocurre a alguien pensar sensatamente que esas materias tienen tanta influencia como para hacer que el profesional que las estudia, se crea perito en ellas y esté autorizado a invadir las funciones del Abogado? ¿Y a la vez este se cree capaz de ser especialista en todas las profesiones en que se estudian esas materias?...

Los Ingenieros Agrónomos estudian asignaturas comunes con los Veterinarios y aun esos profesionales cursan «Construcciones Rurales» y por eso no se les va a permitir ejercer cometidos de Médico y de Arquitecto. Los Escribanos, los Farmacéuticos, los Odontólogos, las Parteras, tienen algunas materias idénticas a los Abogados y a los Médicos respectivamente y aún los que poseen estos dos últimos títulos superiores, no desempeñan cometidos de aquellos, ni creen tampoco que su doctorado les extienda patente para saber todas las carreras que por incidencia roza alguno de sus estudios.(1)

Los pintores y los escultores en sus Academias aprenden rudimentos de Arquitectura, y a nadie se le ha ocurrido pensar que esos Artistas pueden dirigir la erección de un edificio.

Los Artilleros estudian matemáticas superiores, y mecánica y también construcción, y los marinos resuelven problemas de Geodesia y de Astronomía y nunca han pretendido ser

(1). Hay sentencias de Tribunales nacionales, que destruyen lo afirmado sobre este tópico por los Ingenieros.

especialistas en esas ramas de la Ingeniería, ni ejercitan la práctica de otra profesión que no sea la que ostentan con sus insignias. Largo sería seguir enumerando estos enlazamientos de la ciencia.

Pues lo mismo ocurre con las materias de cultura que estudian los Ingenieros; ellas no indican el dominio de profesiones que se adquieren con estudios largos y especializados en Escuelas e Institutos, que se van creando a medida que la instrucción superior va invadiendo en los países, como consecuencia de nuevas necesidades.

Es ya exótico el tipo de sabio medioeval alquimista y brujo, sabelotodo y proteiforme. Hoy se utiliza hasta la especialización dentro de cada rama científica. Así vemos que la Cirugía adquiere contornos independientes, las diversas especialidades médicas, lo mismo se profundizan; la higiene constituye una especialización de la Arquitectura y de la Medicina.

El título de Ingeniero Civil es por tanto anticuado, no existe, en ningún país de seria organización técnica y pedagógica, con la extensión que pretenden darle y además no se ajusta al plan de estudios que han cursado nuestros Ingenieros de Puentes y Caminos y que actualmente está en vigencia.

Cuando este plan fue presentado al Consejo decía su autor el Ingeniero Don Eduardo García de Zúñiga, decano de la facultad —y firmante del escrito que comentamos— lo que transcribimos a renglón seguido que es elocuentísimo:

En general me ha guiado el siguiente objetivo: preparar Ingenieros de Puentes, Caminos y Puertos, y proporcionar además a los estudiantes una base tal de conocimientos generales que les permita luego, en un par de años, especializarse mediante un viaje de estudio, en otras ramas de la Ingeniería, para las cuales la demanda es demasiado pequeña por ahora y no justificaría absolutamente la creación de cursos especiales (Ingenieros mecánicos, industriales, electricistas, de minas, etc.).

La tendencia moderna es de especialización de subdivisión de cada rama del saber y sería retrogradar ir al centralismo científico, lo cual nos llevaría fatalmente a representar la farsa de otorgar certificados de omnisciencia, porque no existe cerebro humano, por bien organizado, por privilegiado que él sea, que pueda abarcar las innúmeras especialidades que surgen de las materias que por vía de cultura, estudian nuestros Ingenieros de Puentes y Caminos.

Cada una de ellas es una profesión que reclama toda la actividad de una vida de estudio; así se verá que de «Física Técnica» se derivan los Ingenieros Industriales; de «Máquinas» los mecánicos; de «Química Analítica» los químicos; de «Geología y Mineralogía» los geólogos y de minas; de «Topografía» los geógrafos y agrimensores; de «Electrotécnica» los electricistas; y cada una de esas profesiones bien definidas y determinadas y con especiales cometidos, tienen su escuela especial o su plan de estudios independiente.

¿Cómo entonces, sin caer en pedantería, o sin sentirse genio, se puede pensar en poseer títulos que significan la más vasta enciclopedia científica, resumida en una sola persona, monstruo de sapiencia, hidra mitológica de siete cabezas prodigiosas? El resultado será o que no habrá tal fenómeno intelectual —por lo que se usurpará un título— o no sabrán a quienes se les otorgue —nada en serio de lo que crean haber estudiado.

Ya que hemos tenido la suerte de no pagar tributo a un prejuicio o a una tradición y podemos ir fácilmente a las especializaciones, propuestas por el Ingeniero García de Zúñiga, no caigamos en el error de creer que en estas épocas de subdivisión del trabajo y de especialización de funciones y aptitudes, se puede volver a los títulos inútiles y de relumbrón que no están en razón directa con la opacidad científica de quienes lo poseen.

Concediéndose el título de Ingeniero Civil, se puede llegar al mismo error —aún más grave— que el que se comete cuando se cree que el Ingeniero es docto también en matemáticas puras.

Ya se pagó tributo a un error del ambiente, que hacía, que aún los hombres más ilustrados creyeran que matemático e ingeniero son sinónimos

Se estudian tantas o más matemáticas en una Escuela Naval y no es fácil encontrar personas que afirmen que un marino es igual a un matemático.

Son profesiones que como la de Arquitecto, aplican matemáticas, como las aplican también los financistas aunque sean de otra rama, pero el matemático como profesional no existe, como no existe el filósofo de carrera.

El Ingeniero es simplemente un práctico que necesita base científica, pero no es su misión la especulación matemática ni la búsqueda de nuevas fórmulas de ciencia pura. Los grandes matemáticos no han sido Ingenieros, porque generalmente no se puede hacer profesión práctica cuando se investiga.

El bagaje matemático si lo adquiere en exceso, es perjudicial para el Ingeniero y lo hace a expensas de los conocimientos inmediatos que se necesitan irremisiblemente para desempeñarse en la vida profesional. Todo esto ya lo ha dicho con su autoridad indiscutible —y apoyado en opiniones eminentes— el ilustrado profesor Ingeniero Don Juan Monteverde, el cual aunque firmante de la protesta presentada a la H. Cámara es autor de un proyecto de reglamentación de las carreras que más adelante haremos resaltar sus principales conclusiones.

No se puede concebir que los Ingenieros de Puentes y Caminos se crean poseedores de un título que abarque el de Arquitecto por el mero hecho de estudiar una profesión que tiene una duración de estudios mayor en un año, ni que por esta circunstancia sea superior la carrera de Ingeniero a la de Arquitecto. Ya el Consejo Universitario, la misma Cámara a quien nos dirigimos, y el Ministerio de Instrucción Pública, han proclamado que se trata de profesiones de idéntico valor científico. ¿Y siendo así: cómo una de ellas va a poder absorber a la otra?

La duración de un año más nada significa, desde que los estudios son distintos. No es superior universitariamente la profesión de Médico por que exija un año más de estudios que la de Abogado. Son dos cosas distintas, como son también la del Arquitecto y la del Ingeniero, y prueba este aserto, el hecho de que si el Ingeniero quiere hacerse Arquitecto tiene que estudiar los cinco años de facultad de nuevo en toda su integridad, y con el vigente plan de estudios de estudios de preparatorios, tendrá también que comenzar estos, pues es a esta altura universitaria que se debe definir la elección de la carrera a seguirse.

De los cursos de facultad casi ninguna materia es común con el Ingeniero; el avance de años no lo puede efectuar porque los estudios son rigurosamente reglamentados, no como para la carrera de Ingeniero que se pueden hacer dos años en uno como lo autoriza el Reglamento de 1905 que dice «Los estudiantes de Ingeniería que deseen reunir la asignaturas de los dos primeros años en uno solo podrán hacerlo rindiendo exámenes de una hora por cada asignatura cuya acumulación pida». Hay precedente también para 5.º y 6.º año.

Esto pone en evidencia que los estudios de Arquitectura exigen más contracción y son más largos y trabajosos que los de Ingeniería.

Para ilustrar este punto, conviene hacer notar que, de acuerdo con el horario actualmente en vigencia en la facultad, los estudios de Ingeniería constan de 42 cursos varios en los que se dictan 114 horas de clase por semana. Los de Arquitectura comprenden 32 cursos *especializados*, correspondientes a 119 horas de clase semanales. Por consiguiente el promedio de horas semanales de clase, para los estudios de Ingeniería es de 2.714 por curso y para los de Arquitectura de 3.719.

Debe tenerse aún en cuenta que los estudios de Arquitectura comprenden además 17 cursos que suman un total de 240 horas de trabajo extraordinario, no teniendo ninguna los Ingenieros, a lo que habría que añadirse todavía las pruebas de examen realizadas en forma de concurso para todas las materias cuya enseñanza se dicta en talleres especiales de Arquitectura.

¿Y quien no ha hecho nada de esto puede sentirse con aptitudes y sobre todo con derecho para ejercer la Arquitectura?

¿Y acaso es una razón que otorgue derecho la circunstancia apuntada por los Ingenieros, de haber abierto estudio de Arquitecto algunos colegas de ellos porque se consideraban con disposiciones para desempeñar ese arte?

También se puede considerar con disposiciones para ejercer la medicina un curandero y no porque él se considere con tales aptitudes se le ha de permitir invadir la profesión de Médico. Si se consideraban con esas inclinaciones o vocación, nadie les priva que estudien la carrera de Arquitecto, pero no por tener un título facultativo se puede hacer uso ilimitado de los demás.

Puestos en tren de afirmaciones los Ingenieros de puentes y caminos no se pararon tampoco en la de afirmar que la Arquitectura es una rama de la Ingeniería.

No es la primera vez, sin embargo, que en el país, por Ingenieros y por personas ilustradas, se han hecho confusiones de ese orden.

El Ingeniero, como la misma palabra lo indica, tiene como especialidad trabajos que estén muy lejos de ser el proyectar o dirigir edificios y mucho menos de carácter monumental.

Sacado este título de la palabra, ingenio, se aplicó a los que manejaban, inventaban, o aplicaban máquinas y nacida esta designación, allá por la mitad del siglo XVI, ha sido inmensamente posterior a todas las grandes obras que en el mundo antiguo y especialmente en Egipto, Grecia y Roma se han ejecutado.

Antes de esa época, es decir, antes del siglo XVI, eran Arquitectos, y así se designaban, los que se ocupaban de todo lo relativo a la construcción, y como testimonio elocuente de esta afirmación, ahí están los X libros de Vitruvio, obra la más antigua de Arquitectura que se conoce, en la que se dan principios para la ejecución de muchísimos trabajos que después han pasado al dominio de la Ingeniería. Ahí está la obra sobre Arquitectura de Milizia, en la que define a esta como el arte de construir y cita a la Arquitectura Civil, a la Arquitectura Naval y a la Militar, diciendo después que la Arquitectura abre y prepara vías al comercio, construye naves y puertos, forma caminos y represas, nivela y perfora montañas, rellena valles, hecha puentes sobre profundos y rápidos cursos de agua, abre canales, desvía torrentes, construye, esclusas, deseca pantanos y lagos.

Se ve pues, que la Arquitectura ha abarcado —como una ciencia madre— todo lo que con el empleo, utilización de los materiales y su resistencia se relaciona; en una palabra con la construcción en su sentido más lato y que por los progresos realizados con el tiempo ha sido necesario establecer divisiones, reservando el nombre especial de Arquitectura, al arte de construir los edificios habitables y sus análogos o derivados y dando el de Ingeniería a las profesiones diversas cuyo principal objeto se dirige a la actividad industrial.

En Italia el Ministro de Instrucción Pública Boselli en 1888, proyectando la reorganización de las escuelas superiores de Arquitectura decía: «La Arquitectura, tomado en su verdadero significado, es el arte de construir, según las leyes de la estática, conforme a los dictámenes de la técnica y con el más exquisito sentido estético —luego dos elementos concurren a constituir la Arquitectura— la ciencia y el arte».

Luego proseguía: «Es necesario sentar perfectamente el principio que la Arquitectura es una profesión especial que no debe confundirse con la del Ingeniero o la del simple dibujante». La afirmación es categórica.

Mas tarde en una conferencia dada en la Exposición de Turín en 1890, el Ingeniero Broggi se expresaba así:

Hasta hace pocos años en Italia, el título de Arquitecto no era más que un apéndice del diploma de Ingeniero y a nadie se le ocurría que la Arquitectura pudiera constituir algo especial, y esta creencia era inveterada y estaba tan arraigado el prejuicio «que una casa la sabe hacer cualquiera» que hemos visto al gobierno italiano dirigirse a un Ingeniero Hidráulico para hacer el Palacio de las Finanzas de Roma. El gobierno ha pagado bien caro su equívoco, pero no por ello hemos dado un gran paso hacia el justo aprecio de este arte.

Más felices en el Uruguay que los Italianos, nuestros gobiernos reaccionaron a tiempo, cometiendo la tarea de la prosecución de nuestro Palacio Legislativo a la experiencia de un Arquitecto de talla; y también afianzaron esta sabia norma al anular lo hecho por una comisión de Ingenieros que dirigían la ejecución del Palacio de Gobierno el que a pesar de las erogaciones cuantiosas fue paralizado llamándose luego a concurso internacional de Arquitectos para proyectar tan magna obra.

En España está establecido por Reales Ordenes, dictadas con motivo de algunas pretensiones de los maestros de obras para dirigir la construcción de edificios, que solo los Arquitectos (no nombran para nada a los Ingenieros) están habilitados para ese cometido. Así lo expresan el artículo 3^o del decreto de fecha 8 de Enero de 1870 y así lo recalca la Real Orden del 14 de Marzo de 1878. La legislación española es en este sorbido terminante.

En Francia, después de la muerte del Ingeniero Alphand, jefe de todos los servicios, incluso los de Arquitectura de la Ciudad de París, se trató de nombrar el sustituto recayendo la designación en el Ingeniero Huet, pero los Arquitectos consideraron humillante el estar bajo la dependencia de otro profesional ajeno a su arte, y provocaron con esto la dimisión del Ingeniero Jefe. Se dividieron entonces las direcciones desde el año 1897 y la de Arquitectura y Paseos se confió al Arquitecto Bouvard.

Sin embargo los Señores Ingenieros de Puentes y Caminos dicen en el escrito presentado a V. H. que en ninguna parte del mundo se ha limitado a los Ingenieros el derecho de invadir la Arquitectura.

La inferioridad de los Ingenieros con respecto a los Arquitectos no resulta ofensiva ni denigrante para aquellos, como lo dicen en su exposición a la H. Cámara, puesto que no depende de la menor capacidad intelectual, sino que depende de la naturaleza de los estudios y poco importa que estudien todas las materias que enumeran como puertos, faros, electrotécnica, etc., si ellas en nada contribuyen a la erección de un edificio, faltándoles en cambio como dejamos demostrado las que son capitales e indispensables para realizar la obra arquitectónica. Arquitectura.

Si fuera cierto que el Ingeniero abarca todo —como pretenden hacerlo creer— haría muy mal la Universidad en establecer estudios diferentes, conocimientos distintos y crear profesiones que colocarían a los que obtuvieran ciertos títulos, en condiciones precarias, obligados a ver con toda paciencia, que otros profesionales sin preparación especial, sustraen a sus cometidos el principal y único objeto de su carrera.

Precedentes en nuestro país que destruyen la errónea teoría de los Ingenieros, al creerse con iguales aptitudes profesionales que los Arquitectos

«No hay razón para suponer que las obras por ellos efectuadas puedan haber determinado la medida que se propone. No deseamos citar nombres, son por demás conocidos los edificios construidos en Montevideo por los Ingenieros»... (de Puentes y Caminos).

«Por otra parte no sería justo ni lógico declararlos ahora no aptos, precisamente después que la experiencia les ha permitido perfeccionar sus conocimientos técnicos y artísticos.»

«Es posible que las prescripciones que combatimos hayan sido sugeridas por razones de competencia.»

«Consideramos sin embargo que los Arquitectos no deben temer la concurrencia de los Ingenieros.»

Los Señores Ingenieros de Puentes y Caminos no comprenden la lucha desinteresada. No conciben que un sano idealismo pueda hacernos vibrar intensamente. A la defensa natural y noble de nuestras prerrogativas, le quieren poner la mácula infamante de que procedemos por vil interés y de que pedimos prebendas materiales. No hay tal. No nos preocupa esta faz del asunto. Ellos mismos lo han dicho. «Los Arquitectos no deben temer la concurrencia de los Ingenieros.»

En nuestro país son pocos los Ingenieros que se han dedicado a invadir prácticamente nuestro campo de acción. La mayoría no lo han hecho sino con declamaciones y los que han realizado incursiones por nuestros dominios técnicos, casi siempre han tenido el buen tino de entrar al terreno vedado con un buen lazarillo.

Raro es el que se ha aventurado solo; recorran nombres y se verá que en casi todos los casos figuran al lado del Ingeniero Jefe de la empresa comercial, el Arquitecto que concibe y ejecuta.

Solo así se han presentado a las justas del intelecto. Nunca ha ganado un concurso de Arquitectura un Ingeniero, ni tampoco —pese a la afirmación transcrita más arriba, de un párrafo de esos profesionales— un Ingeniero de Puentes y Caminos ha proyectado un edificio importante en nuestra Metrópoli.

Lamentamos que no quieran citar nombres para afianzar tal afirmación. Habría sido muy entretenido buscar esas obras de Arquitectura «que hacen honor al País».

Es curioso el argumento por lo ingenuo, pues resulta fácil comprobar lo inverosímil del acerto.

Los Ingenieros mismos declaran que es caso el número de sus colegas que se han dedicado a la construcción de edificios; pero esto no obsta para que pidan para todos —aún para los que no saben como se comienza a estudiar una planta— el derecho de invadir la Arquitectura.

Es que cuando se está en el error se aduce cualquier argumento falso y se olvidan los verdaderos hechos porque son contrarios.

Mejor hubiera sido que los Ingenieros de Puentes y Caminos se hubieran tomado la molestia de haber lanzado —con ánimo sereno— una mirada retrospectiva a los anales de nuestras profesiones y habrían encontrado en el propio país —que no ha sido muy propicio para los Arquitectos— precedentes funestos para la equivocada tesis que sostienen y desmentidos formales a las aseveraciones que hacen a la H. Cámara en su escrito.

Recordémosles algunos de ellos: Los ingenieros ha estado excluidos en el concurso de planos para el Palacio de Gobierno, allí donde los Arquitectos Nacionales se midieron con éxito —que enorgullece al país— al lado de colegas de la talla formidable de Nenot, de Guilbert, de Mendoza, de Sommaruga.

Aquel llamado a concurso que los excluyó —seguramente no por exceso de competencia— lleva la firma de un Ingeniero —el entonces Ministro de Obras Públicas Señor Sudriers— y este, que no los consideró aptos, hoy estampa su nombre al pie del documento que combatimos.

Cuando se llamó a propuestas para introducir modificaciones en el proyecto aprobado para nuestro Palacio Legislativo, se creyó obligada la H. Comisión Legislativa a llamar solamente a Arquitectos para esa labor, excluyendo también a los Ingenieros, seguramente porque defendiendo los verdaderos intereses de la Nación, creyó esa Cámara que se obtendría una obra más perfecta, confiando a un Arquitecto dicha modificación.

Cuando la Comisión Nacional de Caridad (Asistencia Pública) formó el jurado para dictaminar sobre el valor de los planos del nuevo Asilo de Huérfanos, se vio obligada a no admitir en el seno de ese tribunal, a un Ingeniero, por el hecho de no ser Arquitecto.

La Administración Pública no llama sino Arquitectos para proyectar y dirigir sus obras de Arquitectura.

Así vemos como todo el personal de la Dirección de Arquitectura es de esa clase profesional y está fresca aún la derrota sufrida por los Ingenieros, que deseaban para sí la alta dirección de tan importante Oficina. Los servicios de Arquitectura del Ejército están a cargo de militares que poseen el título civil de Arquitecto, la oficina de construcciones escolares que se proyecta anexar al Ministerio de Instrucción Pública, estará dirigida por un Arquitecto por mandato expreso de la Ley.

En la Comisión de conservación de los monumentos nacionales —hermosa iniciativa, a estudio de esa H. Cámara— tiene cabida un Arquitecto. La dirección del ramo de nuestra Municipalidad está regentada por Arquitectos, y en fin, no existe un solo organismo técnico de nuestra profesión donde el Arquitecto no domine.

El mismo Ingeniero Sudriers, siendo Ministro de Obras Públicas, les negó competencia a los Ingenieros de Puentes y Caminos para proyectar una simple escuela de campaña.

Y que los artículos 2.º y 5.º de la nueva Ley no son una humorada o una extravagancia, lo demuestra un hecho muy significativo, entre otros que apuntamos. El es el siguiente: El Ingeniero y Legislador Señor Canessa —firmante del escrito— presentó a la H. Cámara de que forma parte, un proyecto de ley sobre edificación en nuestras principales calles cuyo artículo 8.º dice: «Los planos de edificios que se presenten para construirse en las calles y plazas referidas (son las principales de la ciudad) deberán ser firmados por un Arquitecto diplomado».

El comentario huelga.

Hay más todavía H. Cámara: El señor Ingeniero Monteverde, cuya firma figura al pie de la exposición que comentamos, escribía ya en Setiembre de 1907, bajo el título de «Reglamentación de las profesiones de Ingeniero y Arquitecto» los párrafos siguientes que no podemos resistirnos a transcribir por venir de un profesor tan ilustre.

Desde hace mucho tiempo se ha reconocido la necesidad de reglamentar las profesiones que tienen relación con el Departamento Nacional de Ingenieros. Creada la Facultad de Matemáticas entraron esas profesiones en la misma categoría que las que dependen de las facultades de Derecho y Medicina; no hay pues razón alguna para que el Departamento de Ingenieros no reglamente el ejercicio profesional cuya vigilancia le está encomendada, como a su tiempo lo hicieron el Superior Tribunal de Justicia y el Consejo de Higiene con los abogados, Escribanos, Médicos, Farmacéuticos, Dentistas y Parteras.

Las responsabilidades que trae consigo el ejercicio de las profesiones de un Ingeniero o de un Arquitecto, son aún mayores que las de un médico: este por impericia podrá dejar morir a un enfermo, pero aquellos por falta de los conocimientos requeridos en su profesión podrán poner en peligro la vida de centenares de personas construyendo mal un puente o un templo, una escuela o un teatro.

La falta de gusto y de originalidad de distribución apropiada aún de los principios más elementales de la higiene de la construcción en la generalidad de nuestros edificios se debe, en primer término, a la falta de reglamentación de las profesiones que se refieren a la construcción.

«La reglamentación de las profesiones de la construcción se impone cada día con más fuerza entre nosotros.»

Estos conceptos un poco confusos por aquello de las profesiones de la construcción, los aclara perfectamente el Ingeniero Monteverde en su proyecto de reglamentación.

Dice el Señor Monteverde:

Ahora bien, para establecer la reglamentación hay que tener presente:

1. Las atribuciones de las personas inscriptas por la Dirección General de Obras Públicas.
2. Las que correspondan a la capacidad profesional según los títulos inscriptos en la Universidad. Es atendiendo a estos dos puntos y a lo expresado antes, que hace diez años [1897] proyecté el siguiente Reglamento para el ejercicio de las profesiones que autoriza la Universidad por su Facultad de Matemáticas.
 1. Para el ejercicio de las carreras de ingeniería civil, en sus distintas especialidades; de la Arquitectura, y de la Agrimensura, se requiere título correspondiente, de la Facultad de Matemáticas, o su revalidación en forma, si procediese del extranjero y registro de firma del interesado en el libro correspondiente a cargo del Departamento de Ingenieros.
 2. Las atribuciones y competencia de cada persona adornada de tales títulos, se determinan por la especialidad correspondiente, a juicio del Departamento de Ingenieros.
 3. A los efectos del artículo anterior se declara: a) Que a los Ingenieros que tengan título extranjero revalidado, se les reconoce la misma competencia o intervención en las obras o asuntos profesionales que en el país donde se les otorgó el título, con la limitación del artículo 5.º (después explicaremos esto). b) Que los Ingenieros, Arquitectos, maestros de obras y agrimensores con título nacional solo intervendrán en asuntos que tengan relación con su especialidad, a juicio del Departamento de Ingenieros.

4. Las personas que solo se encuentran suscriptas en el Registro de Ingenieros, Arquitectos y constructores, llevado por la Dirección General de Obras Públicas solo podrán proyectar edificios particulares (había que hacer alguna concesión; hace ya 20 años de este proyecto de reglamento). Todo edificio público o particular destinado a servicio público, lo mismo que cualquiera obra pública, deberán ser proyectados, dirigida su ejecución y tasados por persona provista del correspondiente título profesional, legalmente reconocido.
5. Los edificios públicos, o privados de carácter público, o para uso público solo podrán ser proyectados, dirigidos en su construcción y tasados por Arquitectos legalmente reconocidos como tales.

No se puede pedir mayor reconocimiento de superioridad sobre los Ingenieros. Si estos fueran más aptos o iguales aptos siquiera, no se les limitaría la más alta función Arquitectónica, que es la de la ejecución del edificio público. Y todavía téngase en cuenta que es un proyecto de reglamentación de hace casi 20 años atrás, cuando recién nuestra profesión estaba en sus albores.

De ahí algunas contemplaciones como es por ejemplo la de permitir construir ciertos edificios particulares de menor cuantía a algunos Ingenieros extranjeros como dice el inciso [a] del artículo 3.º que le quita alguna amplitud al artículo 5.º. Esos Ingenieros extranjeros, que no eran de Puentes y Caminos sino Civiles, podrían construir obras privadas solamente en atención a que sus estudios eran más completos que los de nuestros Ingenieros de Puentes y Caminos, aunque estos manifiesten contra la opinión del Señor García de Zúñiga autor del plan, que cursan la ya anacrónica carrera de Ingeniería Civil, en el concepto que la pretenden obtener.

Esos Ingenieros de procedencia italiana habían cursado materias de Arquitectura en forma más vasta que los rudimentos de nuestros Ingenieros, pero no con la amplitud de un Arquitecto. Eran precisamente salidos con ese plan de estudios que el Ministro Boselli quería encausar con normas racionales como dijimos en otro párrafo anterior de este estudio. De ahí que se les limitaba lo más y se les permitía lo menos de acuerdo con su híbrida carrera.

Podrá verse por lo expuesto que han sido varios los Ingenieros —que aunque ahora observen una actitud contradictoria— han opinado y aún han propuesto la sanción de leyes y reglamentos en perfecta concordancia con los artículos 2.º y 5.º del proyecto de ley que hoy combaten.

Parece que la lógica debiera ser otra, pues si hace 10 o 20 años, esos artículos eran ya una aspiración legítima, ahora que el cuerpo profesional es más completo y los estudios más especializados, deben ser de una necesidad apremiante e improrrogable.

Y esa lógica se ha manifestado con la actitud de nuestros Legisladores, que no tienen por qué tomar partido por la causa de los Ingenieros o de los Arquitectos y al estar fuera de todo apasionamiento y de todo interés podemos presentar sus juicios como la expresión de la más alta imparcialidad y de la mayor serenidad.

En ambas ramas legislativas se ha proclamado, por medio de dos luminosos informes, uno de la Comisión de Instrucción Pública de la H. Cámara de Representantes y otro de la de Legislación del H. Senado —al estudiar estas comisiones el proyecto de creación de la Facultad de Arquitectura— la mayoría, y más bien todas las ideas que defendemos y son esas piezas un formidable alegato en pro de nuestra profesión.

Creemos haber demostrado a la H. Cámara, cuan débil y falta de fundamento es la protesta exposicion presentada por los Señores Ingenieros de Puentes y Caminos y solo nos resta rogar a V. H. se nos excuse por la longitud de esta defensa, cuya causa nos levanta y nos da ánimos para amar más si cabe, nuestra carrera tan llena de sugerencias y de bellezas.

Palacio Legislativo, Archivo de documentos legislativos de la CRR, Montevideo, Alegato de la Sociedad de Arquitectos. Carpeta n.º 452 de 1912 anexada a la carpeta 86 de 1911.

Anexo 3

Discurso del Doctor Baltasar Brum

Señores Arquitectos: Agradezco vivamente la alta distinción de que me ha hecho objeto la Sociedad Central de Arquitectos de Buenos Aires al conferirme el título de Socio Honorario.

Un concepto muy generalizado hasta hace poco, en las ciudades de la América del Sur, era exigente del buen gusto artístico en las obras suntuarias mientras se despreocupaba de la belleza en la edificación general. Parecía que solo se consideraban a aquéllas como realmente arquitectónicas y que esta destinada a la vivienda, llenaba sus finalidades si era hecha a prueba del tiempo y de los accidentes de la naturaleza.

De ese modo casi todas nuestras ciudades han sido edificadas, principalmente, por modestos constructores que elevaron paredes y añadieron techos, sin una gran atención por la armonía de las líneas, ni tampoco muchas veces, por la higiene y el confort. Y, así, ha resultado que la mayoría de los edificios de aquéllos, desde el punto de vista arquitectural, son verdaderos adesivos.

Pero el tiempo, la cultura, el intercambio espiritual con los viejos países del arte, han ido modificando el gusto general hasta hacerle comprender y sentir que la belleza no es forzosamente suntuaria, sino que se armoniza con la sencillez más elemental, y que, con el mismo material y con el mismo gasto, se levanta un frente ridículo o una artística fachada, se ubica un cuarto de baño en paraje excéntrico o en lugar de cómodo acceso, y se coloca un bello mosaico o uno churrigüesco. La belleza arquitectónica ya deja de ser un privilegio de los grandes edificios, y la armonía y la delicadeza de las construcciones generales transforman, año a año, el escenario urbano.

En esta obra, que aumenta el placer de vivir, los Arquitectos han tenido una participación decisiva y su influencia en las nuevas viviendas, requerida ahora como indispensable, es el mejor exponente de la cultura general.

El criterio público ha establecido prácticamente ya el deslinde entre el Arquitecto y el Ingeniero, acudiendo a uno o a otro, para la especialidad de sus funciones.

Ha comprendido que si en la antigüedad se encontraban hombres, como Leonardo da Vinci o Miguel Ángel, que sobresalían en diversas artes o ciencias, hoy no es probable esa universalidad de conocimientos, que ha sido sustituida por la especialización.

Claro está que un Ingeniero puede tener nociones del arte arquitectónico y estar capacitado para construir una hermosa casa. Pero esto, que no es indispensable en su profesión, constituye la especialidad del Arquitecto que debe profundizar los estudios artísticos y los conocimientos de higiene y de confort. Y por lo mismo que la arquitectura es un arte con característica propia, y con límites bien definidos de la ingeniería, es perfectamente razonable establecer la división de la enseñanza de una y otra, y dar a cada una su dirección especial.

Tales ideas me impulsaron, con el decidido apoyo del Presidente Batlle, a crear la Facultad de Arquitectura, haciendo de ella una entidad independiente de la de Ingeniería. En esa iniciativa, coronada por el éxito durante la Presidencia de Viera, y en mi creencia de que la construcción de casas debía ser privativa de los Arquitectos, algunos, que no me comprendieron bien, creyeron ver una manifestación de hostilidad hacia los Ingenieros. Pero espero que no haya arraigado en ningún espíritu inteligente y sereno esa versión absurda que sería gemela de la que considerara enemigo de los abogados al que sostuviese que los trabajos notariales deben reservarse para los escribanos, u hostil a los médicos al que afirmase que los trabajos de Farmacia u Odontología deben estar a cargo de los farmacéuticos y dentistas.

Sin agravios para nadie, sostengo siempre que la construcción de viviendas, ricas o pobres, debe reservarse para los Arquitectos que, por ser los artistas de la edificación, están en mejores condiciones para embellecerlas y hacerlas más agradables, estimulando así la alegría de la vida.

La pintura o la escultura son artes que solo tienen una zona de influencia muy restringida, porque la mayor parte de sus obras se encierra en los museos y en las grandes residencias particulares. Son así, artes aristocráticas cuya limitada difusión las hace accesibles a un corto número

de personas. En cambio la obra de la Arquitectura puede ser aprovechada por todos y esto le da un carácter eminentemente democrático.

Hacer que ella se difunda, que lleve a todos los hogares, pobres y ricos, sin excepción, con el beneficio del confort y de la higiene, su nota de belleza y su luz de alegría, es hacer un bien inmenso a la humanidad.

Vuestra misión social, señores Arquitectos, os depara un ambiente de gran simpatía. Luchad por que este sea cada vez más intenso, por que vuestra obra sea cada vez más perfecta y esté más al alcance de todos. Yo, a quien habéis distinguido con el alto honor de hacerme vuestro socio honorario, participaré siempre del orgullo y de la satisfacción de vuestros triunfos.

La sociedad de Arquitectos de Buenos Aires distinguió al Doctor Baltasar Brum otorgándole el título de Socio Honorario. Revista *Arquitectura*. SAU. Montevideo n.º XL, 1921/1.

Bibliografía particular

- Antola S., Galbiati M., Mazzini E. Moreno J. y Ponte C., *El aporte italiano a la imagen de Montevideo a través de la vivienda*, ICC, Montevideo, 1994.
- Ardao A., *Racionalismo y liberalismo en el Uruguay*, *Historia y Cultura* 1, Udelar, Departamento de Publicaciones, Montevideo, 1962.
- Barrán J. P. y Nahum B., *Battle, los estancieros y el imperio británico. El nacimiento del batllismo*, EBO, Montevideo, 1982, T. 3.
- *Battle, los estancieros y el imperio británico. El Uruguay del novecientos*, EBO, Montevideo, 1979, T. 1.
- Barrán J. P., *Los conservadores uruguayos (1870-1933)*, EBO, Uruguay, 2004.
- *Historia de la sensibilidad en el Uruguay. El disciplinamiento (1860-1920)*, EBO, Uruguay, 1990, Tomo 2.
- Benévolo L., *Introducción a la arquitectura*, Ediciones Tekne, Argentina, 1967.
- Chafee R., Drexler A., Levine N. y Van Zanten D., *The Architecture of the École des Beaux-Arts*, MOMA. Nueva York, 1977.
- Conrado U., *Programas y manifiestos de la Arquitectura del siglo XX*, Editorial Lumen, Barcelona, 1973.
- De Zurko E., *La teoría del funcionalismo en la arquitectura*, Editorial Nueva Visión, Buenos Aires, 1958.
- IHA. *Fascículo de información* n.º 4, 1964.
- Lucchini A., *El concepto de Arquitectura y su traducción a formas en el territorio que hoy pertenece a la República Oriental del Uruguay*, Libro 1, Modalidades historicistas. IHA, Facultad de Arquitectura, Udelar, 1986.
- Montaner J. M., *Arquitectura y crítica*, Gustavo Gili, Barcelona, 1999.
- Muras Otilia, *Historia y evolución de la Facultad de Arquitectura de Montevideo*, IHA, Facultad de Arquitectura, Udelar, Bea. IHA.
- Palacio Legislativo, *Archivo de Documentos Legislativos de la Cámara de Representantes*.
- Palacio Legislativo, Biblioteca, *Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes*.
- Peluffo Linari G., *Pedro Figari: Arte e Industria en el novecientos*, Universidad del Trabajo del Uruguay, Montevideo, 2006.
- Real de Azúa, C., *Ambiente espiritual del 900. Un nacionalismo popular*, Arca, Montevideo, 1984.
- Revista *Arquitectura*.
- Revista de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos del Uruguay.
- Revista de la Asociación Politécnica.
- Scott G., *Arquitectura del humanismo. Un estudio sobre la historia del gusto*. Barral Editores S.A., Barcelona, 1970.
- Taine H., *Filosofía del arte*, Tomo I, Calpe, Madrid, 1922.

Abreviaturas

AIAU	Asociación de Ingenieros y Arquitectos del Uruguay.
APU	Asociación Politécnica del Uruguay.
CRR	Cámara de Representantes.
EBO	Ediciones de la Banda Oriental.
Farq	Facultad de Arquitectura.
FCU	Fundación de Cultura Universitaria.
ICC	Instituto Italiano de Cultura.
IHA	Instituto de Historia de la Arquitectura.
SAU	Sociedad de Arquitectos del Uruguay.

Vilamajó contra De los Campos a propósito del Plan Regulador para Montevideo. *Distintas idealidades y lógicas urbanísticas*

*La ciudad. ¿Qué concepto es más importante que este?
La ciudad es en efecto, el resultado (y en cierto sentido, también el medio y el fin)
de la vida social de los hombres: es lo que nace de sus aspiraciones comunes.
La historia del urbanismo es la historia de la humanidad,
el desarrollo de la ciudad es el desarrollo de la civilización humana.⁹⁷*

Introducción

El ordenamiento de la ciudad y la calidad del espacio público fueron objeto de interés y preocupación de los arquitectos desde el comienzo mismo de su actuación organizada, interés que compartieron los sectores políticos renovadores.

En una etapa en que el país procuraba integrarse y construirse como nación moderna, el desarrollo de la ciudad, en especial de la capital, se transformó en la mayor expresión visible de ese esfuerzo colectivo. La ciudad reflejó las contradicciones de la sociedad, las estrategias de los diferentes sectores, los aportes extranjeros, «los impulsos y los frenos».

La celebración del Centenario de la Jura de la Constitución en 1930, hito en la consolidación de la identidad colectiva, momento de festejo y de reflexión que ambientó múltiples debates, fue también un momento de debate respecto a la ciudad. El anteproyecto de Plan Regulador elaborado por el arquitecto Mauricio Cravotto fue cuestionado por otra figura destacada: el arquitecto Julio Vilamajó.

El debate se produjo en un momento de especial interés debido a la profunda renovación que experimentaba la disciplina arquitectónica a nivel internacional y nacional.

Esta investigación confronta dos enfoques diferentes que parten de una actitud de apertura a las tendencias renovadoras y se centra en el análisis de las ideas urbanísticas en juego.

97 Berlage, Stedenbouw (primera conferencia), trad. it. *Architettura, urbanistica, estetica*, Bolonia, 1985, p. 185, citado por Gravagnuolo B., *Historia del urbanismo en Europa 1750-1960*, España, 1998, p. 218.

La construcción de una cultura urbanística nacional

Antecedentes

El nacimiento de la disciplina urbanística moderna se vinculó a la necesidad de regulación y control del crecimiento urbano y tuvo en los «planos reguladores»⁹⁸ una de sus herramientas principales. Desde fines del siglo XIX, y en particular en la primera década del siglo XX, se sucedieron los avances a nivel de legislación, y la experiencia técnica y jurídica relativa al manejo urbano acumulada desde mediados del siglo XIX se consolidó como disciplina. Los planos reguladores se extendieron a las ciudades más importantes del mundo.⁹⁹ Su sustento cultural denotaba una significativa confianza en las posibilidades de la técnica para resolver los problemas urbanos en forma «científica» sin cuestionar directamente las características políticas de la ciudad liberal.

En esta etapa en que se multiplicaron los congresos internacionales y las publicaciones especializadas¹⁰⁰ se sucedieron confrontaciones e intercambios. Simultáneamente se crearon las instituciones de formación en la materia.

De todos los temas vinculados al quehacer arquitectónico, el plan regulador, como herramienta de regulación urbana, es el más complejo en tanto está vinculado al desarrollo productivo, a la cultura en sentido amplio, pero también al poder y a la fortaleza institucional. Las experiencias exitosas en su aplicación a nivel europeo implicaron una especial confluencia de factores: capacidad técnica, decisión política, condiciones institucionales y circunstancias socioculturales y económicas adecuadas.

El análisis de los diversos intentos de regulación urbana de la ciudad de Montevideo muestra un proceso de avances y de retrocesos en el que se sucedieron instancias confluyentes hacia la formación de la cultura urbanística en el país, contexto en el que se inscribe esta polémica.¹⁰¹

98 El término utilizado en ese momento no es plan sino plano regulador.

99 París, 1853-69; Berlín, 1862; Barcelona, 1859.

100 En Alemania aparecieron algunos de los primeros tratados que buscaron sintetizar los avances a través de: la previsión del incremento demográfico, el cálculo de la demanda de vivienda, el cálculo del volumen de tráficos, los temas vinculados a la ingeniería sanitaria, de aspectos institucionales relativos a las oficinas que la necesidad de planificación imponía y de temas económicos y jurídicos vinculados a los factores de edificabilidad y a las expropiaciones. En 1876 Baumeister publicó el que se considera primer manual de técnica urbanística contemporánea. En 1890 Stüben publicó un manual de gran difusión que avanzaba con relación a temas tipológicos, estéticos o relativos al diseño de los espacios públicos.

En 1904 aparecía la revista *Städtebau*.

101 Los avances teóricos se relacionan con los prácticos y tienen que ver con avances jurídicos, institucionales, de formación y con eventos de intercambio con el exterior como los congresos o las visitas de técnicos especializados así como con el régimen de becas para la formación de alumnos.

Dos tipos de actores jugaron un rol relevante: los políticos, en especial aquellos vinculados al sector batllista y, sobre todo, los técnicos desde los diferentes ámbitos institucionales vinculados al tema.

Desde mediados del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX la ciudad experimentó una considerable expansión de su territorio¹⁰² promovida fundamentalmente por la actividad especuladora de compañías inmobiliarias que canalizaron el afán de progreso y el interés de amplios sectores de la población de acceder a la vivienda propia. Los transportes urbanos, cuya red se estructuró entre 1868 y 1880, colaboraron en este fenómeno expansivo, así como las industrias manufactureras en tanto factor de radicación de población en su entorno.

La acción del Estado en el marco de la ideología liberal dominante tuvo en el siglo XIX un papel muy limitado.¹⁰³ No existió planificación urbana que regulara el crecimiento ni que estableciera un vínculo de los emprendimientos urbanos con la producción de vivienda de carácter colectivo y de interés social, como en los países europeos.

El crecimiento se estructuró en base a amanzanados en damero, lotes angostos y tipología residencial derivada de la casa de patios de uno o dos niveles. Excepto ejemplos puntuales como los conventillos, o barrios como los de Reus o Rossell y Rius, tampoco existió inversión privada ni pública en vivienda colectiva para sectores populares. Sin embargo las áreas que se consolidaron según esta matriz, que podría considerarse de raíz popular,¹⁰⁴ aportaron escala y calidad urbana y ambiental, homogeneidad de los tejidos residenciales y adecuada articulación de estos con los edificios de mayor volumen. Las principales debilidades del modelo tuvieron que ver con problemas relativos a la higiene de la vivienda y con la gran y desordenada extensión de la planta física de la ciudad a partir de la Ciudad Novísima y consiguiente complejidad circulatoria y encarecimiento de los servicios.

La primera iniciativa que implicó una propuesta urbanística de carácter general fue la aprobación por ley, en 1889, del plan presentado por el arquitecto Norberto Maillart,¹⁰⁵ que aportó una visión de ciudad en la línea del urbanismo francés.

102 Además multiplicó por diez su población y por siete su *stock* edilicio. Ver Alvarez Lenzi R., Arana M. y Bocchiardo L., *El Montevideo de la expansión* (1868-1915).

103 En 1878, por decreto, se creó un bulevar de circunvalación delimitando la planta urbana. La Dirección Nacional de Obras Públicas llevó adelante el amanzanado de la retícula en su interior, en base a un trazado en damero que no tuvo en cuenta ni el catastro ni la topografía. Fuera de dichos límites la ciudad siguió creciendo en base a fraccionamientos dispersos a instancias de los especuladores, y recién en 1892 un plano de amanzanamiento del Ingeniero J. P. Lamolle para la zona norte y este del bulevar tendió a regularizar lo ya fraccionado, con una propuesta que no respondía a un modelo pre-determinado sino que partía de las condiciones existentes. Los núcleos poblados próximos a la ciudad se fueron incorporando en la medida que el crecimiento de la mancha urbanizada los integraba.

En 1885, simultáneamente a la creación de la Facultad de Matemáticas, la Ley de Edificación estableció algunas directivas que procuraron mejorar la calidad urbana regulando la altura de los edificios, los balcones y salientes, las ochavas, cercos y veredas, a la vez que se comenzó a exigir firma técnica para los permisos de construcción. Ver Carmona L. y Gómez M. J., *Montevideo. Proceso planificador y crecimientos*.

104 Desde los sectores técnicos esta forma de construcción de ciudad fue sistemáticamente criticada en su momento.

105 Maillart era un arquitecto diplomado por el gobierno francés. La iniciativa de carácter privado, con un objetivo de carácter económico especulativo, consistía en una propuesta de ordenamiento urbano de áreas centrales. El plan proponía la ubicación de un edificio de carácter monumental para albergar

A partir de 1889 la Junta Económico Administrativa, a través de la creación de la Dirección de Paseos, llevó adelante una política tendiente a la creación y mejora de espacios públicos¹⁰⁶ que fue el comienzo de un cambio con relación a la actitud prescindente del período liberal. El cambio se profundizó durante el período batllista que, en el marco de su proyecto político orientado a la construcción de un país moderno, apuntó al fortalecimiento institucional y técnico. Entre otras medidas se llevaron adelante:

- La creación de la «Sección de Embellecimiento de Pueblos y Ciudades» (1911).¹⁰⁷
- El llamado a un «Concurso Internacional de proyectos para el trazado general de avenidas y ubicación de edificios públicos y para proyecto del Palacio de Gobierno» (1911).¹⁰⁸
- La creación de la Facultad de Arquitectura como entidad independiente (1915).
- La incorporación de los estudios de urbanismo a la formación de los arquitectos (1918).

El Concurso Internacional, en el que participaron por invitación personalidades nacionales y extranjeras, constituyó un gran esfuerzo público en la dirección del ordenamiento urbano y una primera instancia de gran importancia en la reflexión colectiva respecto a la ciudad, que evidenció las posibilidades de transformación urbana. Sus aportes incidieron en el estado de conciencia ciudadana respecto al tema y permitieron confrontar la capacitación de los técnicos nacionales con prestigiosas figuras del exterior. Posteriormente fueron referencia y tema de discusión en la cátedra de urbanismo.

El Plano resultante¹⁰⁹ reflejó los aportes teóricos de las corrientes urbanísticas de actualidad en el mundo europeo y se transformó en el antecedente más directo a nivel

«los altos poderes del estado» así como la construcción de dos importantes avenidas que partían del mismo, una en dirección norte hacia donde hoy se ubica el Palacio Legislativo y otra en diagonal hacia el sureste hasta la calle Gonzalo Ramírez. El proyecto fue aprobado con modificaciones pero su ejecución se suspendió en 1911 por el llamado a concurso.

- 106 Se encargó al paisajista Edouard André, que tuvo actuación en el Plan de Haussmann en París, un «Plan de embellecimiento y ensanche de Montevideo». La propuesta otorgaba un carácter de sistema al conjunto de parques, plazas y avenidas, y fue complementada con la contratación de técnicos extranjeros así como con la asignación de recursos para obras y expropiaciones para su concreción. Ver Carmona L. y Gómez M. J., *Montevideo. Proceso planificador y crecimientos*.
- 107 Su funcionamiento se iniciaría en 1916 «orientada por el pensamiento esteticista y pintoresquista» de Raúl Lerena Acevedo, dependiendo de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas. *Ibíd.*, p. 58
- 108 Los invitados nacionales fueron los arquitectos Jacobo Vázquez Varela, Horacio Acosta y Lara, Mauricio Erro, Humberto Pittamiglio, Eugenio Baroffio y Alfredo Jones Brown y los ingenieros Abel Fernández y Luis P. Ponce. Los técnicos extranjeros invitados son J. A. Bouvard y Victor Lalou de Francia; Herman Janson y Joseph Brix de Alemania; Augusto Guidini de Italia; Manuel Mendoza Sáenz de Argañona, de España y José P. Carré y Juan Veltroni residentes en el país. El arquitecto italiano Augusto Guidini ganó el primer premio, Joseph Brix el segundo y Eugenio Baroffio el tercero. *Ibíd.*, p. 53.
- 109 El anteproyecto del arquitecto Augusto Guidini no fue ejecutado; el Poder Ejecutivo designó una comisión técnica integrada por el ingeniero José Gianelli, jefe de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y los arquitectos Augusto Guidini y Eugenio Baroffio jefe de la

nacional del anteproyecto de Plan Regulador de 1930; sin embargo los problemas que dificultarían su aplicación, como advirtió el propio arquitecto Guidini, fueron múltiples.¹¹⁰

Los proyectos de ley que el Poder Ejecutivo envió posteriormente al Parlamento confirmaron su postura ideológicamente afín al control del desarrollo urbano y a la necesidad de subordinar el interés privado al interés general, postura que compartían los sectores técnicos.

Desde el punto de vista de las ideas de ciudad se observa una incipiente preocupación por consolidar alternativas urbanas diferentes promoviendo la creación de barrios jardín e incorporando nuevas tipologías residenciales que jerarquizaran las zonas de mayor valor.¹¹¹ Iniciativas que también fueron quedando sin efecto en la medida que interferían con los poderosos intereses de la especulación inmobiliaria.

En el período que transcurrió entre 1907 y 1930 los arquitectos asumieron una estrategia activa de defensa de la calidad urbana,¹¹² entendida como parte del desarrollo del país y como aporte a la cultura general, prestando su colaboración en diversas tareas de asesoramiento.

Sección Arquitectura de la Junta Económico-Administrativa, con el objetivo de que formularan un plano regulador para la ciudad, el cual fue aprobado por decreto el 12 de setiembre de 1912.

110 En abril de 1911 la revista de la *Asociación de Ingenieros y Arquitectos* comenzó la publicación de una serie de artículos —que transcribió del diario *La Razón* firmados por el arquitecto italiano Augusto Guidini con el título: «Montevideo Actual y Futuro. Lo que impone su desenvolvimiento edilicio. Falta de un Plano Regulador»— dedicados al diputado Julio María Sosa, político de destacada actuación en temas relativos a la arquitectura, que meses antes había presentado un proyecto de ley al Parlamento promoviendo la realización de un plano regulador. El propio Guidini señalaba críticamente en 1911 que la situación de la ciudad «... reclama la preparación de un plano regulador general é impone su urgente aplicación [...] Es inconcebible en efecto, que se haya dejado transcurrir tanto tiempo, y se haya dejado libre y sin norma, el desarrollo de la ciudad, operado sobre simples fracciones locales sin la función de un plano general preestablecido [...] sin una preventiva determinación de la futura ciudad, en su desenvolvimiento y en su aspecto». Guidini, en sus artículos, realizó un aporte de gran interés y desde su experiencia señaló algunos de los problemas a resolver: la ley de expropiaciones, herramienta crucial para la implementación de los planes, y la tensión público-privada para lo cual realizó una cuidadosa fundamentación en defensa de los intereses públicos explicando exhaustivamente los antecedentes jurídicos italianos. Su pensamiento incorporó un conjunto de planteos urbanos mucho más complejo y realista que el del simple trazado de avenidas o perspectivas monumentales. *Revista de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos*, n.º 36, p. 78.

111 Ver proyecto de ley enviado al Parlamento con la firma de Batlle y Ordóñez el 13 de abril de 1914. Archivo del Palacio Legislativo, Carpetas 130/1914, 1767/916, 652/918. Rep. n.º 520, 1918/6.

112 Ya en 1907 el arquitecto Horacio Acosta y Lara expresaba en la revista gremial: ... «Montevideo pasa hoy por una época, que marcará su período de transición entre aquel Montevideo de hace quince años y el Montevideo que surge, con aspiraciones de mejoras edilicias, con el deseo de que aparezca el mañana [...] Montevideo avanza aún errado en su falta de leyes que rijan la edificación, que rijan su expandimiento, que rijan la estética de sus calles más importantes [...] ese campo educativo más influyente, que más vemos, [...] es la vía pública donde pueden figurar obras de arquitectura, que llenando su objeto material, pueden llenar ese otro moral, que hace superiores á quienes lo sienten. Ya no es posible que una ciudad de trescientos mil habitantes esté sometida al absolutismo de los propietarios.» *Revista de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos*, Montevideo, 1907/1, n.º 1, pp. 3-4.

La actualización de normativas, y sobre todo la elaboración de planes urbanísticos, fue reclamada en los sucesivos Congresos Panamericanos el primero de los cuales, que fue organizado por la Sociedad de Arquitectos, tuvo lugar en Montevideo en 1920.¹¹³

La enseñanza del urbanismo como disciplina autónoma, base de la construcción de una cultura urbanística nacional, se incorporó al plan de estudios de la Facultad de Arquitectura en 1918 a partir de una iniciativa de los legisladores que evidenció el reconocimiento al espacio profesional que los arquitectos habían ganado en la sociedad, y la importancia que el sector político ilustrado atribuía a los temas urbanos. Estos se vinculaban no solo a la salubridad y el embellecimiento sino, en un sentido más amplio, al progreso y al avance de la modernidad.¹¹⁴

La Facultad de Arquitectura instrumentó la cátedra especializada con el nombre de Trazado de Ciudades y Arquitectura Paisajística.¹¹⁵ Los estudios de urbanismo adquirieron rápidamente un gran desarrollo y dieron a sus alumnos y en especial a Mauricio Cravotto, su catedrático titular desde 1926, prestigio dentro y fuera de fronteras.¹¹⁶

113 La delegación uruguaya ante el 1 Congreso debió informar respecto al tema «Transformación, ensanche y embellecimiento de la ciudad de tipo predominante en América» y entre los considerandos establecía: «1.º Que el medio positivo y racional para subsanar los defectos producidos por la imprevisión y los errores del pasado y poder preparar las ciudades del futuro en condiciones propicias para la vida moderna, es el de establecer un plano regulador de las reformas y ensanches de cada una, completado por un cuerpo de ordenanzas que reglamenten las distintas modalidades de su aplicación; 2.º Que es necesario que las ciudades de América, de origen y formación igualmente colonial y cosmopolita, y cuyos planos responden en general al mismo criterio de uniformidad geométrica, sigan, en sus reformas y ensanches, los principios de urbanización moderna y ya adoptados universalmente con evidentes ventajas prácticas y estéticas». Revista *Arquitectura*, SAU, 1930/6, n.º 151, p. 129.

114 La fundamentación establecía «... fueron omitidas [...] dos materias que, una por su valor práctico [...] (topografía) y otra por su utilización moderna, [...] (trazado de ciudades y arquitectura paisajista) son necesarias y hasta indispensables en el dominio de la ciencia y el arte arquitectónico; [...] debe ser la Facultad de Arquitectura quien ha de llenar ese vacío en la enseñanza de esta materia, de tan necesario estudio cuanto más primen los principios de la higiene en la orientación y en la construcción de las ciudades y las casas modernas».

Y fundamentaba: «La Dirección de Arquitectura es la encargada en nuestro medio, de hacer los planos reguladores y embellecimientos de ciudades. Han sido arquitectos los que presentaron planos en el concurso del plano regulador de Montevideo.

Son Comisiones de arquitectos las designadas por el Gobierno de Francia para restaurar las ciudades destruidas o heridas por el invasor».

Firman el informe de la Sala de la Comisión: José F. Arias, Ismael Cortinas, Francisco S. Bruno, Atilio Narancio, Lorenzo Bélinzon, César A. Rossi, Washington Beltrán. *Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes*, 1918/1/28, pp. 280,281.

115 No está claro el motivo por el que la iniciativa no partió (aparentemente, por lo menos) del ámbito académico a pesar de que éste realizó un estudio detallado y una fundamentación muy completa y elaborada del plan de estudios. Una posible explicación es que la dura polémica entablada con los ingenieros obligó a poner mayor énfasis en los aspectos estrictamente arquitectónicos que marcaban la diferencia de ambas formaciones; la otra es que los proyectos finales de gran composición tenían por su escala una connotación urbana y, por lo tanto, no se consideró necesario. La cátedra comenzó su actividad en marzo de 1922 incorporándose desde el inicio el joven arquitecto Mauricio Cravotto que recién retornaba de su viaje a EEUU y Europa.

116 Ver Gutiérrez R., «Cravotto y la cultura arquitectónica y urbanística en la Latinoamérica de su tiempo», *Mauricio Cravotto, Monografías Elarqa*, n.º 2.

La facultad patrocinó salones de Arquitectura donde difundió públicamente los trabajos realizados¹¹⁷ y propició la venida de figuras prestigiosas del exterior constituyéndose en el polo más dinámico de introducción y discusión de ideas al respecto junto a la revista *Arquitectura*.

El tema del Plano Regulador se replanteó públicamente en 1925 cuando la ciudad de Montevideo se preparaba para conmemorar el bicentenario de su fundación sin que estas iniciativas tuvieran mayores consecuencias.¹¹⁸

En tanto instrumento de organización unitaria de la ciudad el Plano Regulador fue quedando sin efecto en la práctica en contraste con la continua expansión y las importantísimas intervenciones urbanas que tuvieron lugar en el período: Rambla Sur, Plan Fabini,¹¹⁹ sectores de la Rambla.

Se transformó en algunos círculos en una materia pendiente de especial urgencia.¹²⁰ La opinión crítica del ambiente arquitectónico fue sintetizada por Mauricio Cravotto que señaló: [...] «Desde 1912 a 1930 las actividades en favor de la Urbanística se borran de la vida activa del país no trascendiendo lamentablemente más allá de las aulas de la Facultad de Arquitectura».¹²¹

Las visitas de personalidades extranjeras, en particular las de León Jaussely en 1926 y la de Le Corbusier y Steinhof en 1929, permitieron confrontar directamente la realidad nacional con las ideas y realizaciones del exterior, aportaron nuevos puntos de vista y profundizaron el interés por el tema.

117 Hacia 1935 proyectó un salón de Urbanismo a fin de exponer al público los trabajos de los últimos diez años y propició las visitas de León Jaussely en 1926, Eugenio Steinhof y Le Corbusier en 1929, y de Werner Hegemann en diciembre de 1931.

118 En enero de 1925 la Sociedad de Arquitectos informó con cierta expectativa acerca de la creación de una Comisión de Urbanismo integrada por 18 miembros (con minoría de arquitectos) que debería «proponer un plan orgánico de realización inmediata y previsión». Revista *Arquitectura* 1925/1, n.º 86, p. 3.

Ese mismo año en noviembre el Concejo de Administración Departamental de Montevideo saliente aprobó una declaración de aspiraciones propuesta por dos de sus miembros —el ingeniero Enrique Ambrosoli Bonomi y César Batlle Pacheco— a fin de conmemorar el segundo centenario de la fundación de la ciudad. Las iniciativas votadas establecían en primer lugar la realización de un plano fotográfico de la ciudad a modo de relevamiento y un Plano Regulador. La Sociedad de Arquitectos expresó su complacencia por nota al Concejo Departamental firmada por Horacio Acosta y Lara y Leonidas Chiappara, ofreciendo a ese organismo «y a todas las instituciones gubernamentales del estado su apoyo decidido y espontáneo». Revista *Arquitectura*, 1925/11, pp. 243-244 y 263.

119 El Plan Fabini aprobado en 1928, es una propuesta urbana que incluye el trazado de la Avenida Agraciada y el ensanche de otras avenidas y calles. Ver Carmona L. y Gómez M. J., *Montevideo. Proceso planificador y crecimientos*.

120 Eugenio Baroffio señalaba en setiembre de 1926, con motivo de la presentación de León Jaussely, su expectativa de «llevar a todos el convencimiento de que es necesaria, impostergable la acción colectiva de nuestro ambiente, para conseguir con el estudio metódico y perseverante, el perfeccionamiento de los simplistas y rudimentarios, como irracionales y arbitrarios medios con que opera nuestra urbanización». Revista *Arquitectura*, 1926/10, p. 219.

121 Instituto de Urbanismo, Publicación Oficial n.º 1, Facultad de Arquitectura, Udelar, Montevideo, 1937, p. 5.

Es necesario señalar que a nivel local las preocupaciones que en ese momento aparecían como relevantes no tenían que ver solo con la necesidad de resolver aspectos derivados del desarrollo de Montevideo tales como los costos excesivos de su expansión, la carencia de servicios y los numerosos inconvenientes producto de la imprevisión y de la falta de articulación en las decisiones. Imbricada con esta, a nivel profesional, se encontraba otra preocupación que refería directamente al carácter y a la calidad simbólica de la ciudad:

Por lo pronto podemos observar que una ciudad como Montevideo de medio millón de habitantes no ofrece en su aspecto las características de gran ciudad. Y asombra pensar que en ciertas ciudades europeas, muy inferiores en número a Montevideo, la intensidad de la vida urbana y la comodidad de la misma sea infinitamente superior a la nuestra [...] A ese defecto no es ajena [sic] la falta de densidad de la población, que se ha desparado en innumerables villorrios suburbanos sin ningún atractivo. Y eso es una grave falla de nuestro crecimiento.¹²²

La idea de la metrópoli, el carácter de una gran ciudad, comenzaba a aparecer en el imaginario colectivo.¹²³

La revista *Arquitectura* publicó a partir de 1930 una serie de exámenes de alumnos del curso de urbanismo que explicitaban similares preocupaciones y reflexiones respecto a la necesidad de un Plan Regulador. El tema se encontraba presente en la Facultad de Arquitectura y la revista gremial se transformó en una caja de resonancia de las ideas planteadas en la cátedra de urbanismo y en la expresión de un estado de opinión a nivel técnico que encontró finalmente en 1930 una coyuntura favorable.

El centenario

Hacia 1930 el Uruguay se aprestaba con entusiasmo a festejar el primer Centenario de la Jura de la Constitución. La imagen del Uruguay feliz y optimista que caracterizó esta etapa de la vida nacional, imagen forjada por las clases altas y la dirigencia política, logró impregnar a todos los sectores de la sociedad. Así lo expresaba el editorial de la *Revista Anales*:

Desde el punto de vista moral y desde el punto de vista material [...] nuestro país puede consagrar su fiesta máxima como una gran jornada realizadora y todo porque, por encima del debate agitado de las tribunas populares u oficiales, una sola voluntad parece haber inspirado la doctrina del enaltecimiento nacional, en una extraordinaria solidaridad de las energías íntimas del pueblo y de sus gobiernos.¹²⁴

Este fenómeno tuvo que ver, según Raúl Jacob, con una serie de factores que confluieron a lo largo de la década del veinte entre los que se destacaron los triunfos deportivos, el consumo —que se reflejó especialmente en el gran incremento del parque

122 Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1926/10, p. 218.

123 Apreciación similar a la realizada por el arquitecto Vilamajó cuando se enfrentó a la realidad europea durante su viaje de estudios.

124 Editorial relativo a los festejos del Centenario de 1930, *Revista Anales*, Montevideo, 1930, n.º 102.

automotor—,¹²⁵ el impactante desarrollo de las obras públicas y privadas que cambiaron la fisonomía de la capital, y la convicción de que se vivía en un país abierto y democrático donde era posible progresar.

El país se encontraba sin embargo literalmente «de espaldas al precipicio»¹²⁶ ya que no existía cabal conciencia de encontrarse al borde de una crisis.

El impacto de la crisis capitalista de 1929 sobre una economía que no superaba sus problemas estructurales y que recurría al endeudamiento para compensar su déficit comercial incrementando la desocupación y la pérdida de calidad de vida agudizaba las tensiones políticas. Con las elecciones de 1930 se inauguró un escenario político complejo: el Consejo de Gobierno tenía mayoría batllista pero en el Senado había mayoría nacionalista. Las perspectivas económicas eran sombrías.

En América Latina se sucedían los golpes de Estado. El batllismo en manos de una nueva generación que retomaba con ímpetu sus programas reformistas (creación de UTE, de ANCAP) rápidamente se vio frenado por el predominio de la reacción conservadora que se explicitó tres años después al producirse el golpe de Estado protagonizado por el doctor Gabriel Terra.

Los festejos del Centenario, lejanos a esa perspectiva, reflejaron ese espíritu optimista y entusiasta y fueron un verdadero hito en el proceso de construcción de los rasgos identitarios de la nación. Son por otra parte la culminación de una década particularmente fértil desde el punto de vista cultural en el país.

Se desarrollaron a lo largo de todo un año, desde el 19 de abril de 1930 al 19 de abril de 1931, y fueron presididos por la Comisión Nacional del Centenario encabezada por el Presidente de la República doctor Baltasar Brum.¹²⁷ A nivel del sector público se organizaron múltiples actividades: fiestas y actos protocolares, actividades culturales, concursos y eventos deportivos, aunque también reparto de pan y ropas a las familias pobres en explícita señal de la situación social existente.

Y provenientes del sector privado se sumaron las más diversas iniciativas.

Precisamente desde el sector privado una comisión de notables integrada por el ingeniero José Serrato y el doctor Baltasar Brum, ambos prominentes figuras políticas del sector batllista, y por algunas de las más destacadas figuras del ámbito empresarial, Alejandro Gallinal, Numa Pesquera y Horacio Mailhos (vinculados a la banca, la industria y sectores del agro y el comercio)¹²⁸ propuso donar a la ciudad de Montevideo

125 En 1920 Montevideo tenía un automóvil cada 50 habitantes en tanto que Nueva York tenía 1 cada 29. Casal Tattlock A., «Los automotores en los años locos», Catálogo de la exposición «Los Veinte: el proyecto uruguayo», Museo Municipal Juan Manuel Blanes, Montevideo, 1999, p. 153.

126 Gerardo Caetano y Raúl Jacob, *El nacimiento del terrismo*, Tomo 1 (1930-1933), Montevideo, EBO, 1989. Capítulo 1, pp. 15-28, Citado en *Historia del Uruguay en el siglo XX (1890-2005)*, Ana Frega y otros, EBO, Montevideo, 2007, p. 62.

127 A partir del 1° de marzo de 1931 el doctor Gabriel Terra asumió la Presidencia de la República.

128 La unión de representantes de diferentes sectores en pro de una iniciativa común era una característica propia de este período derivada de una práctica de alianzas y acuerdos que surgía de la actividad política. Esta característica notoria en los editoriales de las principales revistas de la época y que se

un anteproyecto de Plan Regulador: «que armonizando con las realizaciones actuales [...] pueden representar lo conquistado desde el punto de vista edilicio hasta 1930 y lo que podría ser nuestro Montevideo en un futuro próximo».

En la carta de presentación de la propuesta ante el Concejo Departamental se reafirmaban los logros obtenidos por el país y se expresaba la visión de los sectores de élite con el entusiasmo contagioso del momento.¹²⁹ En el contexto de esta visión optimista del futuro del país y de su inserción internacional la realización del Plan Regulador para su capital adquiriría una relevancia patriótica.¹³⁰ El énfasis se ubicaba en los conceptos de orden y de armonía en el marco de la construcción de un país ideal.

La iniciativa, que complementaba el activo proceso de obras públicas y privadas que se llevaron adelante en los años veinte, era, en su búsqueda de proyección hacia el futuro, neta expresión del espíritu del momento, aunque el recurso de ofrecer a la municipalidad como obsequio lo que esta debía realizar por sí misma solo se explica por el reiterado fracaso de los anteriores intentos de regulación urbana surgidos del ámbito público.

En este caso, representantes de los sectores más lúcidos de la burguesía nacional asumieron la importancia de colaborar con la regulación del crecimiento de la ciudad en coincidencia con objetivos de desarrollo económico privilegiando la eficiencia y la productividad y quizás la posible amortiguación de los conflictos sociales, sin duda importantes.

manifestaba también en otros ámbitos tendía a crear, como ha señalado Hugo Achugar, una mentalidad flexible, pluralista o ecléctica.

Si a primera vista podría llamar la atención que la iniciativa partiera desde el sector privado, es necesario destacar que en otros medios existieron iniciativas similares.

129 «Nuestra ciudad, organismo cosmopolita en pleno crecimiento, se ha transformado en los años que van de este siglo, de un pequeño núcleo urbano en una verdadera urbe. [...] Otra generación nos permitirá ver realizados los actuales proyectos. [...]

En esa época se podrán palpar en el país los resultados económico-industriales del embalse del Río Negro, la presencia de una colonización laboriosa diseminada por todo el país, el triunfo agrario, la renovación del vigor de la tierra por los superfosfatos y los elementos vitales abarataados: poseeremos una copiosa red de carreteras, de FFCC. que habrán contribuido a transformar la economía pública y a aumentar considerablemente su riqueza.

El automovilismo habrá tomado un enorme incremento. La aviación, la radio y la televisión llevarán velozmente la cultura a todos lados. Se habrá multiplicado la explotación de piedras hermosas para la construcción. Se habrá magnificado el tráfico marítimo. Serán un hecho las carreteras internacionales: a Chile, a la Argentina, al Brasil...

Montevideo, creciendo, densificándose, extendiéndose y llegando a ser ciudad de turismo estival preferida, y ciudad de tránsito internacional, cobrará por esas causas, además de la que deriva de su propia vitalidad, mayor dinamismo y mayor atracción.» Transcripción de la nota entregada en mayo de 1930 al Concejo Departamental por la Comisión prestigijadora. Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1931/3, p. 52.

130 «Es éste un momento interesante para imaginar el próximo y el lejano futuro y decidir altruísticamente legar a los que vendrán, las bases ordenadas de un desarrollo orgánicamente armónico, [...] que puede servir para nutrir el entusiasmo del ciudadano y estimularlo a la colaboración patriótica, con la mirada fija en un porvenir cierto y esplendoroso.» Y era esa visión esplendorosa acorde a la visión de un gran país, la que debía orientar el enfoque del plan: «Ver grande, sin temores, integralmente, y realizar grande y metódicamente [...]. Ver grande implica ver armónicamente de conjunto.» Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1931/3, p. 52.

El Concejo Departamental de Montevideo aceptó la donación (propuesta según nota de mayo de 1930) aportando a través de las oficinas pertinentes los insumos técnicos solicitados para su concreción.

El trabajo fue realizado en un plazo muy breve, entre mayo de 1930 y febrero de 1931¹³¹, y se entregó oficialmente en marzo de 1931. La exposición al público de los planos se inauguró el día 20 de marzo de 1931 en los pabellones levantados para la Exposición de Arte.¹³² El arquitecto Cravotto realizó la presentación. Las fotos publicadas en la prensa testimonian una importante concurrencia el día de la inauguración.



Acto inaugural de la exposición del Plan Regulador

La polémica

El Montevideo racionalista

La propuesta del equipo liderado por el profesor Mauricio Cravotto e integrado por los arquitectos Octavio de los Campos, Hipólito Tournier, Milton Puente, Américo Ricaldoni y el ingeniero Santiago Michelini, partía de una crítica radical a la ciudad existente, ciudad que no respondía a las exigencias de la civilización contemporánea.

La propuesta consideraba como principales objetivos el acercamiento del hombre a la naturaleza y la solución del bienestar económico y social de la colectividad.¹³³

131 Diario *El Día*, Montevideo, 1931/3/21. El ingeniero José Serrato, en nombre de la Comisión donante, invitó especialmente al Concejo a concurrir el 27 de febrero a visitar los trabajos realizados expuestos. Libro de Actas del Concejo Departamental n.º 96, Acta n.º 172, Montevideo, 1931/2/25.

132 Se inauguró donde se realizaron las exposiciones de las obras ganadoras de los concursos de pintura y escultura efectuados en el marco de los festejos del Centenario. Diario *El Diario*, Montevideo, 1931/3/19, p. 1.

133 Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1931/3, n.º 160, p. 58.

Señalaba como aspectos básicos a corregir la ubicación inadecuada del centro de la ciudad y el crecimiento desordenado y fragmentario que afectaban directamente la calidad de vida de la población.

El lenguaje utilizado es especialmente significativo:

La ciudad actual tiene: Su centro en un *extremo, congestionamiento, y desconcentración*. Se desarrolla a lo largo de tres direcciones que *alejan* de ese centro; *costosas y escasas posibilidades de ensanche de ese centro actual*. Las variaciones de la densificación demográfica y del valor de la tierra *son insuficientes*. *La gente vive mal:* escasez de parques, escasez de sitios de esparcimiento, imposibilidad de resolver buenas viviendas. *La gente se comunica mal* a pesar del excesivo, pero antieconómico espacio viario, falta de especialización de funciones. *La gente trabaja mal:* La industria, el comercio, el aprovisionamiento, caprichosos.

Se ha formado por el agrupamiento inarmónico de células (casas). Es la expresión de soluciones fragmentarias (influencia de la especulación sobre todo). No hay equilibrio entre el problema social actual y futuro, el problema higiénico, el problema mecánico y el problema estético-arquitectónico.

*La consecuencia plástica es mezquina, porque proviene de una yuxtaposición de pequeñas cosas y no de una composición integral artística y técnica de todas las cosas que forman el organismo ciudad.*¹³⁴

Era necesario por lo tanto llegar a racionalizar el organigrama de la ciudad para superar la anarquía física y social. Para ello se imponía una radical transformación de la estructura urbana. Se propuso la reubicación del centro de la ciudad en la zona de Tres Cruces y desde ese núcleo central un desarrollo en anillos concéntricos de densidad decreciente —esquema similar al propuesto por Le Corbusier en la Ville Contemporaine— que se superponía y sustituía a la estructura existente de la ciudad.

Esto potenciaría el «buen funcionamiento» urbano ya que como se afirmaba «No hay estética urbana, si no hay *perfección fisiológica urbana*».¹³⁵

El buen funcionamiento precedía a cualquier consideración estética y se basaba en una organización racional, equilibrada y especializada de las funciones y equipamientos urbanos:

la ciudad futura que proponemos tiene:

Su centro en el *centro de gravedad; concentración y descongestionamiento posibles: valorización y fuente de recursos millonaria*. Se desarrolla alrededor de ese centro al cual llegan grandes arterias que absorben el movimiento de las vías radiales que penetran rítmicamente en la ciudad, uniéndola con el interior y exterior del país y que se conectan a su vez con un sistema de arterias concéntricas —límites de las áreas de distinta densificación demográfica. Contienen *parkways* agradables para ser recorridos en los que, inmuebles-torre (rascacielos) reeditúan con creces el valor de la tierra; las conexiones son suficientes y previstas para el futuro, sobre todo en su carácter de espacio viario, acceso a la vivienda y mínimo camino entre zonas, cualquiera que sea el adelanto de la ciencia.

134 En este caso la itálica corresponde a mayúscula en el original. Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1931/3, n.º 160, p. 57.

135 Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1931/3, n.º 160, p. 50.

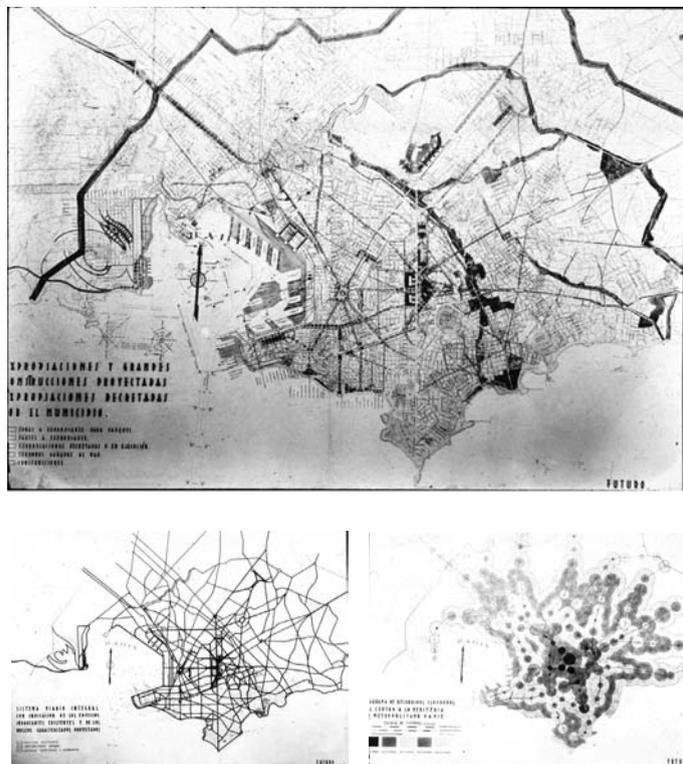
Sus funciones están especializadas, la gente vive bien, abundan los espacios libres, los deportes cerca o al pie de la vivienda.

La gente se comunica bien. Vías especializadas, perfiles transversales, características para cada función, pocas interferencias.

La gente trabaja bien. Zonas especializadas. Aprovechamiento y alejamiento rápido y eficiente (metabolismo perfecto).

Se compone de células *caracterizadas* para cada función. Su agrupamiento es una consecuencia de un orden, una especialización, una previsión integral de futuro.

*La consecuencia plástica es grandiosa porque es el resultado de la composición de grandes elementos armonizados.*¹³⁶



Gráficos del Plan Regulador

A partir de esta idea central el trabajo desarrollaba, en una serie muy completa de planos que confrontaban la realidad y la propuesta futura, toda la reestructura urbana propuesta. Es necesario destacar, independientemente de la evidente seriedad y profundidad con que fue realizado todo el trabajo y de la información manejada, la originalidad e interés del estudio extremadamente cuidadoso con que se lograba implantar ese cambio radical de la estructura urbana con una afectación menor de la ciudad existente a partir de un inteligente aprovechamiento de las infraestructuras —en

136 Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1931/3, n.º 160, p. 58.

particular de las vías de circulación, las que eran reconectadas cuidadosamente— y del uso preponderante de espacios no edificados, en ese momento importantes.

Sin duda esta prudente y cuidadosa aplicación del pensamiento urbanístico racionalista a la realidad de Montevideo resultó completamente diferente a los planteos que había realizado el propio Le Corbusier en su fugaz estadía en 1929.

Es interesante comparar ambas propuestas en tanto ideas básicas para Montevideo: Le Corbusier, a partir de la valoración de las condiciones paisajísticas de la ciudad, proponía sacar partido de las mismas densificando el centro y la península con su propuesta de «rascamares» en una postura que parecía reafirmar las características originales del enclave, postura, en realidad, más afín a las ideas que expondría Julio Vilamajó.

Argumentos

El intercambio de opiniones se desarrolló en forma inmediata: una semana después de la presentación al público del anteproyecto, el 27 de marzo de 1931, el diario *El Día* publicó una primera nota del arquitecto Julio Vilamajó. El 1° de abril apareció la respuesta del arquitecto Octavio de los Campos y el 7 de abril una segunda nota del arquitecto Vilamajó siempre a través del mismo medio.

Si bien el joven arquitecto Octavio de los Campos, recientemente recibido e integrante del equipo, asumió la defensa del Plan y respondió a Vilamajó, la polémica expuso indudablemente las diferencias de opinión de quienes llegarían a ser dos de las personalidades más destacadas de la facultad y del medio arquitectónico nacional: Mauricio Cravotto (1893-1962), catedrático de urbanismo y cabeza del equipo autor del plan, y Julio Vilamajó (1894-1948)¹³⁷ a quienes es posible considerar en realidad como los verdaderos protagonistas de la misma.

Ambos habían demostrado tempranamente su interés por la ciudad y coincidieron en la importancia que adjudicaban al plan para Montevideo.

Vilamajó, ya en 1922 durante su viaje de estudios por Europa, había expresado su interés y firme decisión de realizar un Plan Regulador para Montevideo como parte del trabajo académico de su beca.¹³⁸ Si bien su propuesta no fue aceptada por el Consejo de la facultad en esas circunstancias, y las ideas expresadas distaban de sus planteos de 1931, demostró su gran interés por las cuestiones urbanas y la importancia que le asignaba a la concreción de un Plan Regulador.

137 Mauricio Cravotto y Julio Vilamajó nacieron en Montevideo y cursaron la facultad casi simultáneamente. Cravotto entre 1912 y 1917 y Vilamajó entre 1910 y 1915. Son los dos primeros alumnos que recibieron el Gran Premio y realizaron con esa beca extensos viajes de estudio: Cravotto entre 1918 y 1921 y Vilamajó entre 1921 y 1924.

138 En una carta al Consejo de la facultad, Vilamajó señalaba «Después de una breve estadía en París y de haber recorrido las viejas ciudades de Italia y España, y las nuevas que Francia ha construido en el norte de África llegué a convencerme de la necesidad de dar carácter de ciudad a nuestra capital.» Y en otra transmite sus ideas básicas finalizando... «He aquí en breves palabras lo que me ha hecho pensar en la necesidad de transformar a Montevideo y la manera en que pienso ejecutar el plano para el Montevideo futuro». Ver Lucchini A., *Julio Vilamajó, su arquitectura*, IHA, Udelar, Montevideo, 1970, p. 22.

Plan que finalmente realizó Mauricio Cravotto cuya trayectoria al frente de la cátedra de urbanismo lo ubicaba en una posición de relevancia respecto a la temática urbanística.¹³⁹

Es probable por otra parte que el propio Cravotto hubiera tenido un rol activo con relación a las gestiones para la concreción del encargo del plan transmitiendo su entusiasmo y su convicción¹⁴⁰ a quienes formaron esa Comisión, dado que había tenido un vínculo profesional previo con el señor Horacio Mailhos a quien señaló precisamente como principal animador de la Comisión prestigiadora. Además, pocos meses antes del comienzo del trabajo en el Plan Regulador, Cravotto había realizado gestiones ante la Directiva gremial proponiendo la recopilación de todas las normativas municipales existentes, en una tarea indudablemente de carácter preparatorio a un plan de ordenamiento urbano.¹⁴¹

El punto de partida de la crítica de Vilamajó, separado de toda visión apriorística, se concentró en el análisis de los valores de Montevideo y en particular de aquellos rasgos que la caracterizaban y le daban personalidad propia diferenciándola de otras ciudades. A su juicio esos rasgos particularísimos se encontraban en el trazado que desde su origen la estructuró vinculándola al territorio total como ciudad costera ubicada en una península en el eje del país. Ese trazado respondía tanto a las necesidades de la vida como a las características del territorio.

En ese sentido comparó la ciudad con una planta silvestre. Su trazado tenía la belleza, la sabiduría y la fuerza de lo creado por la naturaleza o por la historia.

Desde su iniciación fue la semilla de un país y de una ciudad privilegiada que creció como la condensación de la forma y lineamiento general de todo el territorio [...] No hay más que dirigir una mirada al esquema constituido por las arterias principales que le dan estructura, para apreciar esa adaptación a la naturaleza del terreno sobre el cual se constituyó y la íntima conexión con el resto del país.¹⁴²

Era en las formas de la ciudad construida, en esa trama «armónica y bella», en la lectura correcta de esa evolución histórica donde debían encontrarse las ideas para su modificación:

La planta de origen sobre la cual está construida la ciudad, es una trama llena de vida, llena de sugerencias que alientan a continuar la obra planteada naturalmente [...] La red principal de vías tiene la forma adaptada a sus fines que tienen las obras creadas por la naturaleza o por la vida acumulada a través de los años, indestructible por obras sobrepuestas que no respondan al fin que ha creado la armadura principal.¹⁴³

139 Cravotto se incorporó en 1922, inmediatamente después de su retorno de la beca, a la recién creada cátedra de urbanismo, ejerciendo destacadamente como titular de la misma a partir de 1926.

140 Cravotto habla de su «gran amor por su ciudad natal» y de un estado «de fervor urbanístico». Ver Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1931/3, n.º 160, pp. 54-55.

141 La Directiva le encomendó su realización, tarea que emprendió con la colaboración del arquitecto Eugenio P. Baroffio y que rápidamente finalizó proponiendo su publicación. Actas de la Directiva de la Sociedad de Arquitectos, SAU, Montevideo, 1930/2/24 y 1930/4/24.

142 Fascículo de información n.º 3, Publicación 1.7, IHA, Facultad de Arquitectura, Montevideo, 1963.

143 Fascículo de información n.º 3, Publicación 1.7, IHA, Facultad de Arquitectura, Montevideo, 1963.

Por eso, a pesar de reconocer la calidad y seriedad del trabajo realizado, Vilamajó cuestionó la idea eje del anteproyecto del Plan Regulador referida a la creación de una nueva estructura urbana a partir del desplazamiento de las funciones centrales hacia el núcleo en la zona baricéntrica de Tres Cruces.

A su juicio esta nueva estructura urbana no era la continuación lógica del pasado y desconocía los valores preexistentes.

Cuestionó además la metodología empleada para definir esa ubicación que entendió como arbitraria. El Plan establecía límites físicos para la expansión de la ciudad en base a un número máximo predeterminado de habitantes y una densidad prevista, lo que parecía indispensable para ubicar racionalmente el baricentro de la ciudad:

[...] les era necesario establecer esos límites fijos para justificar la posición del núcleo central en una ciudad costera, tratando el tema como en las ciudades de interland en las cuales el desarrollo está formado por anillos sin tener en cuenta nuestra realidad en la cual el desarrollo se efectúa por sectores.¹⁴⁴

Finalmente expuso los lineamientos que a su juicio debería seguir el urbanismo para dar origen a un plan regulador:

Urbanizar en las condiciones actuales es exaltar la vida espontánea, empleando la disciplina para encauzar los distintos elementos de composición en forma tal que las actividades ciudadanas se desarrollen cómoda y agradablemente que es lo que todos deseamos. [...] Plan continuador, plan exaltador de la personalidad creada por el vivir, plan abierto al porvenir.¹⁴⁵

La respuesta, también breve, fue contundente. Octavio de los Campos realizó en primer lugar dos precisiones:

La intención del anteproyecto no era proponer soluciones definitivas sino aportar, en tanto instrumento generador de ideas y «hasta propagandístico», a la concreción de un verdadero plan regulador, planteo —adelantado por el propio arquitecto Leopoldo C. Agorio en ocasión de la publicación del mismo en la revista gremial— que Cravotto reiteró en otras ocasiones.

Con respecto a las objeciones planteadas, la respuesta de Octavio de los Campos se estructuró en dos niveles: sus consideraciones respecto a la ciudad real y sus afirmaciones de carácter teórico-ideológico. Las primeras se centraron exclusivamente en los aspectos cuestionados por Vilamajó, para lo cual señaló:

- que el sistema viario de comunicación con el territorio era insuficiente y que se encontraba desvirtuado por el ilógico trazado en damero,
- la imposibilidad física de albergar las funciones de un centro cívico general en el limitado espacio de la Ciudad Vieja y la importancia económica y social de la ubicación equidistante de dichas funciones para la población,

144 Fascículo de información n.º 3-1, Publicación 1.7, IHA, Facultad de Arquitectura, Montevideo, 1963.

145 Fascículo de información n.º 3-1, Publicación 1.7, IHA, Facultad de Arquitectura, Montevideo, 1963.

- que el límite al crecimiento urbano, que el plan fijaba en tres millones de habitantes,¹⁴⁶ no era una decisión caprichosa sino que se fundamentaba en la experiencia internacional ejemplificada en la situación de grandes ciudades como Londres o Nueva York,
- que el desarrollo urbano de Montevideo a lo largo de las vías radiales, y el consiguiente crecimiento por sectores de la ciudad, era un hecho de carácter coyuntural atribuible a un hecho accidental, a un defecto del trazado viario original.

De mayor interés son sus consideraciones generales que lo ubican nítidamente en la línea del urbanismo racionalista (orientación que se explicitaría orgánicamente recién a partir de la carta de Atenas en cuya redacción final tuvo tanta importancia Le Corbusier) y que implicaban diferencias fundamentales respecto al pensamiento de Vilamajó.

De los Campos relativizó en primer lugar la importancia de la historia acumulada en la ciudad preexistente.

«La planta es obra de la naturaleza y responde a su sabiduría; la ciudad es obra del hombre colectivamente y responde a las razones más variadas, de conquista, de defensa etc., y que no siempre han de ser fundamentales.»¹⁴⁷

Señaló, reafirmando los criterios funcionalistas del momento:

El urbanismo y la arquitectura son funcionales, y las funciones hacen a los órganos y les dan formas. Un centro cívico principal no se ubica, se forma y si se demuestra que no hay una razón para que todos esos organismos equidistesen del resto de la ciudad, se nos convencerá de que estamos equivocados.¹⁴⁸

Y finalmente,

Nuestra ciudad no tiene un pasado arquitectónico que defender. Montevideo no es París ni Roma; pocos son sus edificios de significación. Nuestro plan más que por respeto es conservador por economía. Construimos allí donde no hay nada, donde los espacios libres hacen posible la ciudad del futuro más grandiosa y feliz.¹⁴⁹

Octavio de los Campos remató su nota con una afirmación que sintetizaba su pensamiento: «La continuación lógica del pasado nos interesa hasta donde no obstaculice los problemas del futuro, que urbanizar es mirar hacia adelante».¹⁵⁰

Con este planteo abordó uno de los temas que atravesó el quehacer arquitectónico y urbanístico del siglo XX a partir de la irrupción de las vanguardias en las primeras décadas: la relación con la ciudad histórica. Tema aún hoy plenamente vigente, en ese momento tenía especial significación ya que las nuevas tendencias luchaban por imponerse en una intensa confrontación con el pasado.

146 Cifra que coincidía con la propuesta por Le Corbusier.

147 Fascículo de información n.º 3-2, Publicación 1.7, IHA, Facultad de Arquitectura, Montevideo, 1963.

148 Fascículo de información n.º 3-2, Publicación 1.7, IHA, Facultad de Arquitectura, Montevideo, 1963.

149 Fascículo de información n.º 3-2, Publicación 1.7, IHA, Facultad de Arquitectura, Montevideo, 1963.

150 Fascículo de información n.º 3-2, Publicación 1.7, IHA, Facultad de Arquitectura, Montevideo, 1963.

La última frase cuestionó a Vilamajó en un aspecto muy sensible: su adhesión a las posturas modernas y polarizó la discusión en una falsa disyuntiva: quienes miran hacia el pasado son tradicionalistas, los modernos miran hacia el futuro.

La respuesta por lo tanto no se hizo esperar. Vilamajó respondió a partir de ese punto señalando que a su juicio era precisamente la fuerza histórica la que debía impulsar hacia adelante. Criticaba la ubicación prevista para el núcleo central precisamente porque la consideraba «un hecho negativo [...] en la marcha hacia adelante».¹⁵¹

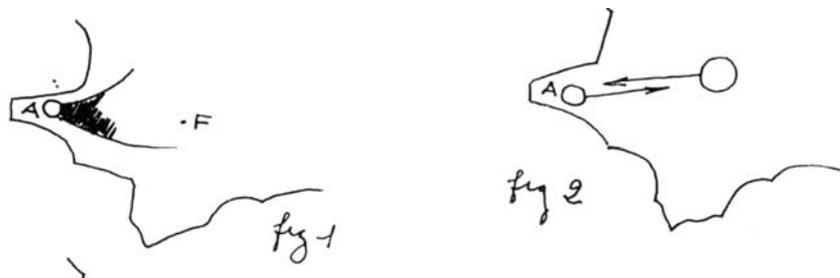
Ambos polemistas compartían en realidad una mirada abierta hacia el futuro.

Vilamajó lo hacía a partir de captar la «fuerza histórica» apoyándose en la historia y no en su contra: «Esta es para mí la razón histórica respetable y no la de los monumentos, pues ella representa el trabajo acumulado de los hombres, representado por sus obras».¹⁵²

La historia, a su criterio, imponía una dirección de crecimiento que se leía, en el caso de Montevideo, en forma clara, en los hechos urbanos, a pesar de valores accidentales contradictorios. Era esa dirección general, esa fuerza, la que era necesario aprovechar, poner en valor, y no contradecir con el riesgo de fracasar o de demorar el desarrollo buscado.

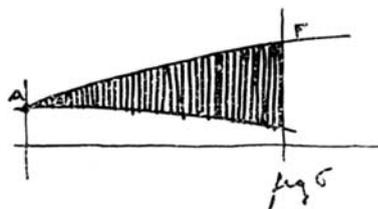
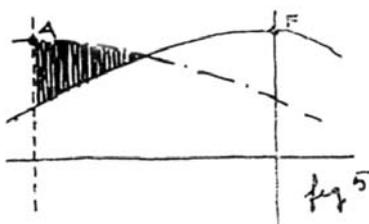
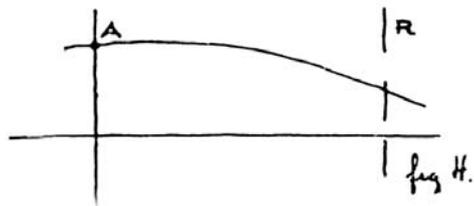
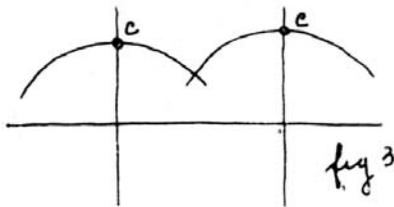
Para fundamentar esta afirmación Vilamajó se vio en la necesidad de explicar con mayor detalle la situación de conflicto en los flujos de desarrollo que se podría producir, si como en el caso del plan propuesto, un nuevo núcleo competía con el antiguo generando direcciones de desarrollo contradictorias en el área urbana intermedia.

Esta explicación acompañada por seis croquis buscó centrar en forma «objetiva» la argumentación.



151 Fascículo de información n.º 3-3, Publicación 1.7, IHA, Facultad de Arquitectura, Montevideo, 1963.

152 Fascículo de información n.º 3-3, Publicación 1.7, IHA, Facultad de Arquitectura, Montevideo, 1963.



La adaptación al lugar, [...] es lo que en primer término me indujo a creer que la solución urbanística sea buscada dentro de las normas de desarrollo ya planteadas muy próximas al orden natural, acrecentando esa personalidad sin desviarla hacia soluciones de otra índole que creo perjudiciales, sobre todo cuando las formas buscadas se oponen por sus directrices al incremento actual [...] El cambio de dirección de los valores y de la importancia actual relativa que plantearía el núcleo central, inexistente por razones naturales, es para mí un hecho negativo [...] no es el caso común ya sucedido [...] de varios núcleos que creciendo se unen por sus bordes (Aguada, Cordón, Unión, Paso Molino), pues en este caso los núcleos existen y partiendo de dos valores altos van a unirse en los mínimos.¹⁵³

Vilamajó señaló un argumento fundamental: «no es posible reconstruir la ciudad de un solo *élan*».¹⁵⁴ Es decir, no era posible partir de una tabla rasa.

Finalizó su argumentación reconociendo su imposibilidad de oponer un trabajo de equivalente nivel al presentado y exponiendo los lineamientos generales de lo que sería desde su punto de vista un plan continuador:

—Geometría natural (legado del pasado) con cuya base se proyectará la ciudad veloz y diferenciada (ideal actual).

—Legado del pasado —arraigo, contemplación de intereses, orden de crecimiento continuado, ciudad veloz y diferenciada—, obtenida en parte por la cirugía (Le Corbusier), aproximación a lo práctico y bello.¹⁵⁵

153 Fascículo de información n.º 3-3, Publicación 1.7, IHA, Facultad de Arquitectura, Montevideo, 1963.

154 Fascículo de información n.º 3-3, Publicación 1.7, IHA, Facultad de Arquitectura, Montevideo, 1963.

155 Fascículo de información n.º 3-4, Publicación 1.7, IHA, Facultad de Arquitectura, Montevideo, 1963.

Es decir, se proponía partir de la «geometría natural» a la que identificaba con el legado del pasado para llegar a la ciudad deseada, a la que definía como la ciudad «veloz y diferenciada».

Poco tiempo después el diario *La Nación*¹⁵⁶ publicó en Buenos Aires una entrevista realizada a Vilamajó en la que este profundizó sus planteos.

Allí reafirmó en primer lugar su idea de que no era posible sustraerse a los datos de la realidad desconociendo la forma en que se había estructurado naturalmente Montevideo e insistió en la necesidad de tener en cuenta el factor económico, o sea el valor de la tierra.

«Ello obliga al urbanista a plantear soluciones que estén de acuerdo con lo establecido, con algo cuyas causas se generan en la vida acumulada en el lugar elegido para su desarrollo orgánico.»¹⁵⁷

Y realizó una serie de consideraciones de orden más concreto para fundar una propuesta general alternativa. Por eso, con relación al desplazamiento del centro, señaló:

[...] ya que se habla de desplazamiento, optamos por el desplazamiento vertical. [...] El momento es oportuno para emprenderlo, porque hay que tener presente que estamos en una hora de transformación arquitectónica; una hora en que el organismo hace crisis, pasando rápidamente de las construcciones de poca altura a las de grandes dimensiones. El cambio está en gestación y nos hallamos en la oportunidad de organizar un nuevo estado de cosas que proporcione a la población los espacios libres necesarios en las zonas en que mayor uso se hace del terreno disponible.¹⁵⁸

Efectivamente, el proceso de renovación arquitectónica y de densificación en las áreas centrales que comenzaba a tener lugar en Montevideo era acelerado e impactante y estaba transformando la imagen urbana. Esta era a su juicio una alternativa que presentaba una serie de ventajas con relación al desplazamiento del centro hacia Tres Cruces:

Desde luego la conservación del centro de la ciudad en la península en que se ha formado resulta muy conveniente desde los puntos de vista higiénico, estético y económico. Estas ventajas deben de hacernos pensar, no en desplazar, sino en intensificar el uso de una porción realmente privilegiada [...] ¹⁵⁹

Para solucionar el problema del tránsito —que en ese momento se consideraba prioritario— proponía obtener más espacio horizontal ensanchando las calzadas. Esto posibilitaría un mayor crecimiento en altura y, dada la valorización que esto suponía —ya que el espacio vertical era el que fijaba los índices de aprovechamiento—, se justificarían las inversiones para la sustitución de los inmuebles y las obras necesarias, en un círculo virtuoso que articularía al mismo tiempo los intereses colectivos y los privados, apoyándose en las nuevas condiciones técnicas que permitían mayores alturas.

156 Diario *La Nación*, Buenos Aires, 1931/6/28, IHA, Arch. Cp. CN. 516.

157 Lucchini A., *Julio Vilamajó, su arquitectura*, IHA, Facultad de Arquitectura, Udelar, Montevideo, 1970, p. 65.

158 Idem.

159 Idem.

Indudablemente su planteo implicaba la radical transformación física de la Ciudad Vieja. Implicaba también la densificación en el lugar de origen de la ciudad donde se encontraban condiciones de calidad geográfica y paisajística muy destacadas. Vilamajó no estaba en condiciones de oponer otro plan alternativo sino de realizar consideraciones respecto a ideas básicas. Por eso la polémica se concentró en el tema central, la idea eje del plan: el desplazamiento del centro de la ciudad a una ubicación baricéntrica y la reestructura urbana consiguiente.

Coincidencias

Interesa señalar algunas coincidencias en los planteos de los protagonistas del debate que indican la base cultural que los integraba y su común apertura a la modernidad.

Entre ellas:

- una clara reafirmación de la importancia de un plan regulador como instrumento idóneo de manejo urbano de la ciudad moderna, actitud que era compartida por todo el colectivo profesional.
- Una mirada que se proyecta hacia el futuro y hacia una imagen idealizada de ciudad que presentaba ciertos rasgos similares: la ciudad moderna, «veloz y diferenciada» según Vilamajó, «la ciudad del futuro más grandiosa y feliz» en palabras de Octavio de los Campos. La idea de la ciudad veloz como uno de los rasgos de esa ciudad moderna es común a ambos planteos. Cravotto señalaba por su parte: «El auto es vehículo moderno, útil cuando corre [...] debe fomentarse la velocidad».¹⁶⁰
- La relativización del pasado construido como hecho cultural y simbólico. El valor cultural de la ciudad construida tal como hoy se concibe no era una noción de recibo en ese momento salvo casos muy excepcionales. Se atribuía valor a monumentos aislados y aún así este era relativizado.
- Los dos planteos compartían la opción de la densificación urbana, densificación que Vilamajó propuso en la Ciudad Vieja y el Plan en el entorno del Centro Cívico en la zona de Tres Cruces.¹⁶¹
- La conciencia de la importancia de los aspectos económicos asumidos en un sentido amplio. En ambos casos se tienen en cuenta los procesos de valorización urbana así como los enormes costos involucrados en cualquier operación que afecte infraestructuras y servicios urbanos. La única propuesta que Vilamajó apoyó explícitamente del Plan Regulador fue la de actuar prioritariamente en las zonas no consolidadas de la ciudad o la de utilizar las infraestructuras existentes.

160 Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1931/3, n.º 160, p. 62.

161 La ciudad del siglo XIX había sustituido radicalmente al Montevideo colonial y en ese momento existía un llamativo proceso de sustitución tipológica y de densificación en las áreas centrales que ejemplificaban entre otros los recientemente realizados Palacio Salvo y Edificio Centenario.

Ambos compartieron también una formación cultural y académica común que está presente y que pone en juego sin temor los aspectos vinculados a la belleza y a la sensibilidad con relación a la práctica urbanística.

El Plan seguía siendo visualizado como un gran proyecto urbano, como un tema de composición: «*La consecuencia plástica es grandiosa porque es el resultado de la composición de grandes elementos armonizados*».¹⁶²

El factor estético mantenía un rol relevante a escala urbana. Vilamajó se refiere a lograr la «aproximación a lo práctico y bello»¹⁶³ y al hablar de la trama de la ciudad habla de una trama «llena de vida, llena de sugerencias», a una trama «armónica y bella».

Continuidad e innovación

El debate, en un sentido más general, expuso la tensión existente entre el presente y el pasado, entre la tradición y la innovación y el rol de la historia en la construcción de la Nación.

En ese sentido se insertó en un marco más amplio: el de la reflexión que contemporáneamente procesaba el país con relación a su historia y sus tradiciones.

En efecto, esta confrontación puso en juego líneas de pensamiento similares a las que dividían a nivel político a quienes, condicionados por su aspiración de construir un país modelo, veían en lo limitado de las tradiciones una oportunidad para actuar con mayor libertad, mientras otros privilegiaban las raíces como base imprescindible de la conformación de la identidad nacional.

Desde el punto de vista disciplinar se trata del enfrentamiento de dos posturas casi «filosóficas» con relación a las formas de intervención en la ciudad heredada, según se privilegie la innovación o la continuidad con el legado del pasado. Involucra el rol atribuido a la historia en el quehacer arquitectónico y urbanístico, tema de discusión hasta el presente.

El Plan Regulador encabezado por Cravotto, enmarcado en las tendencias racionalistas, priorizó la innovación. La postura que expuso Vilamajó priorizó la continuidad como plataforma de proyección hacia el futuro.

Vilamajó rechazó el urbanismo como herramienta que imponía una idea predeterminada a ser aplicada a la ciudad. Su planteo «continuador» apuntaba a rescatar el legado de la ciudad existente mejorándolo, dando «el mayor rendimiento a lo ya ejecutado», poniéndolo en valor para legarlo al futuro. Se ubicó entonces en una postura que sin negar los cambios los insertaba en un proceso de construcción continua de la ciudad donde lo importante era la calidad.

Sobre todo a la luz de lo que posteriormente aportó Vilamajó en la entrevista vinculada a esta polémica, no es posible atribuirle un pensamiento orientado al rescate de la ciudad existente por su valor cultural en sí, por su valor «patrimonial» tal como este fue concebido posteriormente, aunque es absolutamente claro que no se afilia al urbanismo de tabla rasa y que su propuesta apunta a renovar donde es necesario para mantener lo esencial.

¹⁶² Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1931/3, n.º 160, p. 58.

¹⁶³ Fascículo de información n.º 3-4, Publicación 1.7, IHA, Facultad de Arquitectura, Montevideo, 1963.

Esto implicaba asumir de hecho dos aspectos básicos de la ciudad existente: su crecimiento continuo en función de los ejes articuladores —lo que denominaba la geometría natural— y el crecimiento en función de la iniciativa individual, modo de generación tradicional de la ciudad histórica americana como estructura urbana conformada por la sumatoria articulada de manzanas, padrones y edificios.

En el planteo del Plan Regulador esta matriz de crecimiento aparecía cuestionada, entre otras cosas, por su efecto «débil y fragmentario». La propuesta elegida de tipología torre insertada en los *parkways* implicaba una innovación radical con relación a aquel modelo; en efecto, el Plan Regulador introducía una tipología que rompía con la ley del edificio entre medianeras: el edificio exento en torre que se consideraba una opción válida desde el punto de vista funcional (higiénico), económico (plusvalía) y estético (composición) y cuya inserción se preveía en lugares predeterminados como los *parkways* en función del planteo urbanístico general.

Vínculos con el debate internacional

Al analizar posibles vínculos de este debate con los que se sostenían contemporáneamente a nivel internacional se observa que el debate urbanístico, en particular en la Europa de entreguerras, respondía a problemas y condiciones urbanas diferentes de los de las ciudades latinoamericanas.

Sin embargo, si se consideran las posturas ideológico-técnicas respecto a la ciudad y su manejo, es posible detectar las afinidades con las ideas y posturas manejadas en el exterior.

El contexto disciplinar a nivel internacional estaba signado por la transición. En Europa, en la década del veinte, surgieron las primeras experiencias de la arquitectura de vanguardia que enfrentó en las exposiciones y en los grandes concursos a las corrientes historicistas mayoritarias. Las nuevas ideas arquitectónicas involucraron nuevas visiones de ciudad y la disciplina urbanística no permaneció ajena a los cambios.

En las primeras décadas del siglo XX, el urbanismo como disciplina en el sentido moderno, «científico», experimentó un proceso de progresivo distanciamiento de los valores del diseño urbano tradicional.

La utilización creciente de una serie de variables vinculadas a las ciencias sociales como la economía, la sociología, la demografía o la estadística, y la mayor incidencia teórica de las mismas, se sumó a la crítica a la ciudad histórica propia de las vanguardias, llevando a la disciplina hacia un mayor grado de abstracción en detrimento del manejo de lo visible: la ciudad construida, sus edificios, sus calles, su realidad espacial.

Este rico y complejo momento de transición quedó expuesto en nuestro medio en los planteos urbanísticos de León Jaussely y de Le Corbusier —cuyas visitas en 1926 y 1929 respectivamente— y muy próximas en el tiempo a este debate, evidenciaron el estado cultural que contextualizaba la polémica.

Jaussely¹⁶⁴ y Le Corbusier, distantes por su formación y sobre todo por su práctica profesional, eran sin embargo herederos de la tradición cultural francesa cuya matriz ideológica es el racionalismo.

León Jaussely, ganador del Gran Premio de Roma en 1903, era un destacado profesor y un arquitecto urbanista de amplia experiencia, ganador del primer premio en el Concurso Internacional para el Ensanche y Ordenación de Barcelona y, en colaboración con Expert y Soltier, del primer premio para el Plan de Ensanche de París.¹⁶⁵

En sus conferencias incorporó lineamientos propios del urbanismo anglosajón y del urbanismo alemán y ejemplos de numerosas ciudades. Afiliado a la noción del urbanismo como «ciencia de la construcción de las ciudades, el arte de edificar aglomeraciones»¹⁶⁶ planteaba el estudio de la ciudad desde un punto de vista analítico clasificando sus elementos constitutivos en llenos y vacíos: por una parte calles, plazas, parques, por otra, manzanas o islotes y edificios. Desde este punto de vista se ubicaba en la línea tradicional de manejo de la ciudad como hecho tridimensional que debía ser proyectado arquitectónicamente inserto en la lógica de la ciudad decimonónica.

Pero al mismo tiempo, su énfasis en la importancia de los aportes de las ciencias sociales y el señalar como objetivos fundamentales la organización económica de la ciudad y la búsqueda del bienestar social apuntaban en otra dirección. Al afirmar que la clasificación y separación de funciones y el descongestionamiento urbano eran los dos principios claves del urbanismo «moderno» se ubicaba en una orientación convergente con el pensamiento de Le Corbusier, posteriormente desarrollado y consolidado en los congresos CIAM. Jaussely afirmaba que:

[...] la organización económica de la ciudad tiene hoy en día una importancia capital [...] la ciudad debe ser tratada como un inmenso taller [...] cada elemento tendrá un sitio definido en el cual deberá encontrarse. Se clasificarán estos elementos para establecer su coordinación o subordinación y emplazamiento [...] principio que ha sido formulado por Darkhein [sic], quien ha demostrado la necesidad de la especialización y de la división del trabajo o de la separación de funciones. Este es «el primer principio director del urbanismo moderno [...]».¹⁶⁷

El segundo principio, el del descongestionamiento urbano —de especial importancia en las grandes urbes europeas y americanas— que Jaussely vinculaba a la calidad de vida como meta moderna, denota el gran impacto cultural que tenía el urbanismo de raíz anglosajona y las ideas vinculadas a la ciudad jardín.

164 En setiembre de 1926 la Facultad de Arquitectura, en cooperación con el Consejo Nacional de Administración y el Concejo Departamental y con apoyo de la Alianza Francesa, hizo posible que el profesor arquitecto León Jaussely dictara un ciclo de conferencias magistrales. El resumen de sus conferencias fue publicado por la revista *Arquitectura*. Son de especial interés con relación a la transmisión de los principios orientadores en uso en Europa y debido al vínculo con Mauricio Cravotto, que asistió en París a sus clases. Fue presentado por el arquitecto Eugenio Baroffio. Era profesor de taller de la Escuela de Bellas Artes de París, de la Escuela Municipal de Artes Urbanas y de la Sorbona (Cátedra para Altos estudios de Urbanización).

165 Así fue presentado por el arquitecto Eugenio Baroffio.

166 Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, octubre 1926, p. 220.

167 Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, noviembre 1926, p. 245.

Jaussely señalaba que las ciudades del siglo XX tendían a ser menos densas, «a formar masas de jardines». El descongestionamiento imponía cambios en la formalización de la ciudad y abría paso a concepciones diferentes del hecho urbano. Así indicaba: «se componía antes con arquitecturas de casas y monumentos; ahora se compone cada día más, arquitecturalmente con líneas de árboles».¹⁶⁸

En esta frase es posible percibir una línea sutil separando a Jaussely de Le Corbusier. En Jaussely sigue presente el concepto tradicional de composición a escala urbana: la espacialidad urbana es sostenida aún por las líneas de árboles reafirmando que la arquitectura y el urbanismo son distintas instancias de un mismo problema. Al mismo tiempo esa espacialidad parece comenzar a diluirse abriendo paso a los planteos más radicales.

Le Corbusier, cuyas ideas eran ya conocidas en el país, reafirmó en sus conferencias esos mismos principios básicos: la clasificación funcional o zonificación y la necesidad del descongestionamiento urbano. Pero a diferencia de Jaussely sus planteos avanzaban al límite realizando nuevas propuestas que implicaban una crítica a las características básicas de la ciudad tradicional en su rotundo rechazo a la calle corredor, eje de la ciudad histórica.

De todos modos, como se desprende de la comparación de ambos planteos, existían a nivel de los principios de la cultura urbanística del momento claros lineamientos comunes.

La cultura arquitectónica nacional vivía a su modo esta transición disciplinar y procesaba en forma compleja sus influencias.

Las opiniones estaban divididas entre las corrientes eclécticas y las racionalistas. Lo reflejaba la propia ciudad en la que edificios eclécticos y renovadores comenzaban a coincidir en tiempo y espacio; también los concursos¹⁶⁹ y los ejercicios de los alumnos de la facultad.

La revista *Arquitectura* a lo largo de la década del veinte expresó este intercambio de opiniones y el rico debate respecto a cuál debía ser la arquitectura apropiada a las jóvenes naciones americanas, cuyo estudio particularizado es una materia pendiente. Los vínculos de la Sociedad de Arquitectos y del colectivo profesional con el exterior eran amplios y muy variados; es interesante señalar a modo de ejemplo quiénes son en ese momento los socios corresponsales que la Sociedad designa en el exterior: por Alemania a Walter Gropius, Hans Poelzig y Peter Behrens, por Finlandia a Eliel Saarinen, por Francia a Toni Garnier y Emmanuel Pontremoli y por Estados Unidos a Raymond Hood.¹⁷⁰

168 Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, noviembre 1926, p. 246.

169 El concurso para el Palacio Municipal que había ganado recientemente Mauricio Cravotto —de interesante repercusión en la prensa— es un ejemplo que fue discutido incluso a nivel político. El ingeniero Fabini, por ejemplo, respetaba la decisión del jurado pero no la compartía, señalando su preferencia por el proyecto de neto corte historicista que obtuvo el segundo premio.

170 Según acta publicada en la revista gremial. Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1931/8, n.º 165, p. 192.

Con respecto a las visitas mencionadas la Sociedad de Arquitectos, que como organismo gremial respondía a todo el cuerpo profesional, no hizo mención a la presencia de Le Corbusier ni publicó sus conferencias, a diferencia de la actitud asumida frente a Jaussely, figura de amplia experiencia y prestigio reconocido y aceptado por todos sin discusión.

Si bien está fuera de los límites de este trabajo calibrar el impacto de la visita de Le Corbusier, es claro que fue importante en especial entre los estudiantes. Su visita estuvo precedida de gran expectativa en una facultad que era especialmente abierta a las nuevas ideas.¹⁷¹ El entusiasmo de los estudiantes los llevaba hasta la identificación con Le Corbusier:

Ha llegado de Francia a esta América tan fuerte y tan abierta a todos los ideales, el cruzado de la arquitectura vanguardista [...] Queremos oír sus razones de valor monolítico que terminarán por despojar a la tradición clásica [...] En esta hora demos pues, la bienvenida a quien es uno de los nuestros por la comunidad de ideales y de sentimientos.¹⁷²

Mauricio Cravotto presentó su conferencia en el Paraninfo¹⁷³ y según confirman recientes investigaciones, tanto Cravotto como el decano Leopoldo C. Agorio participaron en las gestiones para posibilitar su viaje.¹⁷⁴ Jóvenes arquitectos acompañaron a Le Corbusier en su corta estadía en Montevideo y entre ellos se encontraban precisamente Octavio de los Campos, Hipólito Tournier y Milton Puente, coautores junto a Mauricio Cravotto del Plan Regulador, lo que hace inevitable relacionar sus propuestas al debate en estudio.

Posturas/matrices ideológicas

En síntesis, desde el punto de vista urbanístico se enfrentaron en el debate por Montevideo dos posturas radicalmente distintas en torno a cómo ubicarse con relación a la ciudad histórica, a la ciudad real, con implicancias metodológicas definidas. Esta temática, si bien irrumpió con particular fuerza en esta etapa histórica en el debate internacional, de hecho lo trascendió atravesando el siglo XX.

171 Efectivamente en la década de los veinte había tenido lugar en la Facultad de Arquitectura un paulatino desarrollo de los nuevos planteos arquitectónicos, proceso en el que fueron instancias significativas las conferencias de Mauricio Cravotto —que en 1925 volvió de su visita a la exposición de Artes Decorativas en París— y la conferencia que pronunció J. P. Carré en 1928 luego de su viaje a Europa. Los alumnos describieron el ambiente con orgullo: «Nuestra facultad vive en la época, y sus directores, ya nos expresemos de los maestros como de sus dirigentes, padecen el afán del momento: la perfección plástica dentro de la tendencia depuradora del racionalismo. No se oponen vallas a las sugerencias estudiantiles. Los alumnos que se caracterizan por su extremo afán renovador son guiados sabiamente; los retrógrados, animados a emprender con valentía la conquista del espacio». Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1929/11, n.º 144, p. 230.

172 Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1929/11, n.º 144, p. 230.

173 Ver texto de la presentación en *Le Corbusier en el Río de la Plata*, 1929. Cedodal-Facultad de Arquitectura, Montevideo, 2009, p. 135

174 Ver *Le Corbusier en el Río de la Plata*, 1929, Cedodal-Facultad de Arquitectura, Montevideo, 2009.

Es posible señalar, muy esquemáticamente, que una posición parte de una crítica profunda a la ciudad real, histórica, y define pautas ideales, modélicas, a las cuales esta debería aproximarse. Para ello privilegia la «tabla rasa», el comenzar de cero, el espacio libre en tanto potencialidad total. Parte de las necesidades de un hombre ideal, abstracto, que se definen en forma genérica, lo que implica desconocer o por lo menos simplificar las contradicciones reales de la sociedad.¹⁷⁵

La otra postura rechaza el urbanismo que impone una idea predeterminedada. Parte de cada caso particular y valora la ciudad histórica como fuente de inspiración.

Las ideas que con tanta firmeza defendió Octavio de los Campos se ubican en la orientación ideológica del pensamiento racionalista y funcionalista y coinciden con los planteos teóricos de Le Corbusier.

Parten de la crítica radical a la ciudad existente cuya estructura debía ser reformulada para lograr un funcionamiento perfecto. La funcionalidad adquiriría un valor relevante. La ciudad histórica aparecía desde esa perspectiva casi como un obstáculo. Como señala de los Campos: «Nuestro plan más que por respeto es conservador por economía. Construimos allí donde no hay nada, donde los espacios libres hacen posible la ciudad del futuro más grandiosa y feliz.»¹⁷⁶

Esos espacios libres, donde no hay nada, representan la tabla rasa. Son los espacios libres los que permiten construir la ciudad del futuro, la ciudad modelo, la ciudad a la vez «más grandiosa y más feliz [...]». De los Campos defiende el derecho a la innovación radical, el derecho a partir de cero, cuando relativiza la importancia de la historia y rechaza la comparación de la ciudad obra del hombre con la obra, esa sí sabia, de la naturaleza.

Mauricio Cravotto, que en la presentación que realizó asumió la responsabilidad de las ideas básicas del plan, indudablemente compartía esta postura. Pero su pensamiento era sin duda mucho más complejo. En diversas ocasiones sus palabras aportaron claves para comprender tanto su capacidad de integración de diversas influencias como su actitud al proyectar. Las palabras pronunciadas en su conferencia al regresar de Europa en 1925, que indican una exigente actitud de apertura —y evidencian la enorme cultura que lo caracterizó— a la vez lo ubican en una postura claramente abierta a las nuevas tendencias, a la modernidad entendida como expresión de cambios, a la nueva expresión estética que invadía la vida cotidiana, pero también en la actitud ecléctica que ha sido señalada como línea de larga duración de la cultura nacional.

A comienzos de 1931, interrogado por un periodista con relación al concurso para el Palacio Municipal, Cravotto indicó las influencias que marcaban su obra: «el amor que me liga a todas las expresiones de armonía, a todos los valores espaciales, al culto por el “espíritu” arquitectónico y urbanístico de lo “italiano”, “lo griego”, “lo árabe” y el respeto por las mentes de los grandes maestros, Frank Lloyd Wright y Le Corbusier».¹⁷⁷

175 Es interesante comparar estos planteos con los realizados en 1911 por A. Guidini respecto a la forma de tener en cuenta las diferencias de clases sociales a nivel urbano.

176 IHA, Publicación 1.7, 1963, Fascículo 3-2.

177 Diario *El Día*, Montevideo, 1931/1/3.

Estas palabras pronunciadas poco antes de presentar el anteproyecto de Plan Regulador aportaron líneas de referencia directas de su trabajo señalando esa particular síntesis del racionalismo francés y de la tradición anglosajona en su vertiente norteamericana que es posible apreciar en la concreción del Plan.

Tanto el tema de la descentralización y las ciudades satélites como el de las avenidas *parkway* fueron desarrollados y aplicados por la urbanística norteamericana afín a las teorías de la ciudad jardín. Así lo señalaba Jaussely al comentar la solución aplicada a Boston: «[...] el sistema de parques inventados por los americanos [...] como formando paseos generales continuos, por medio de avenidas de enlace o parques alargados (Park ways)».¹⁷⁸ También el concepto de *Civic-Center* es propio de esta urbanística.

Probablemente en la forma cuidadosa en que se llevó a cabo esa síntesis en su aplicación concreta a la realidad montevideana afloraba su amor a la cultura mediterránea, su búsqueda de equilibrio y armonía y su apelación a la sensibilidad.

Su aporte permitió traducir en forma razonable, prudente y realizable los ideales humanistas y democráticos de los planteos racionalistas profundamente afines a los ideales mayoritarios de la población.

La línea de trabajo que Vilamajó propuso —más allá de su cita a Le Corbusier, a quien mencionó asociándolo a «la cirugía urbana»—, radicalmente diferente a la planteada por el racionalismo funcionalista, es una línea de pensamiento en la que no se encontraba solo.

Este enfoque, que básicamente aceptaba la ciudad existente en tanto «trabajo acumulado», decantado en la larga duración, es una de las líneas de pensamiento que, hoy se reconoce, nunca dejó de existir en el panorama internacional del urbanismo del siglo XX.

A diferencia de lo que sucedió con el que posteriormente se llamó Movimiento Moderno no se trató de una postura articulada y difundida orgánicamente dadas sus características. Modernos enfoques historiográficos¹⁷⁹ señalan su presencia en la labor y el pensamiento de algunos grandes maestros como Hendrik Petrus Berlage¹⁸⁰ y Otto Wagner, cuya obra y cuyo discurso partieron de la valoración de la ciudad histórica.

En 1970, el profesor Lucchini, desde otra perspectiva historiográfica, al analizar el pensamiento urbanístico de Vilamajó lo relacionó con experiencias del urbanismo anglosajón como las de Clarence Perry y su planteo de la unidad vecinal de 1926 y con las de Sir Patrick Abercrombie en relación con el Plan Regional para Londres señalando «la similitud de intuiciones [...] como parte de un enfoque general que preconiza defender los componentes naturales de la estructura de la ciudad para montar sobre ellos, respetándolos, las operaciones de reacondicionamiento urbano».¹⁸¹

178 Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1926/12. p. 268.

179 Posteriores a la revisión crítica del urbanismo racionalista. Ver Gravagnuolo B., *Historia del urbanismo en Europa 1750-1960*, Madrid, Akal S.A., 1998.

180 Se enfrentó en ocasiones a los jóvenes y radicales arquitectos holandeses.

181 A. Lucchini, *Julio Vilamajó, su arquitectura*, IHA, Facultad de Arquitectura, Udelar, Montevideo, 1970, p. 175.

Entendemos que desde la perspectiva actual, a la luz de las revisiones efectuadas al urbanismo racionalista, las ideas de Vilamajó adquieren en realidad una dimensión de mayor significación.

Su postura demuestra capacidad para asumir las nuevas tendencias arquitectónicas y urbanísticas en forma crítica rechazando las posturas más radicales a partir de una reflexión y sensibilidad personal, en oposición a la corriente del pensamiento que resultaría luego prácticamente hegemónico a nivel académico y que por lo menos a nivel estudiantil ya despertaba gran entusiasmo en nuestro medio en ese momento.

Recién en los años ochenta, cincuenta años después, en un contexto diferente y con otra impronta cultural, los planteos del Grupo de Estudios Urbanos retomaron públicamente esta línea de pensamiento en nuestro país.¹⁸²

Vale la pena destacar que en ambas posturas existió un procesamiento crítico y una clara reelaboración de los aportes internacionales.

La repercusión pública

Las repercusiones públicas del debate por el Plan Regulador, en lo inmediato, curiosamente fueron escasas.¹⁸³ La propia presentación del anteproyecto del Plan tuvo a nivel de la prensa mucha menor repercusión que los resultados de los concursos de pintura y escultura realizados en cuyos pabellones tuvo lugar la presentación y la exposición.

En las crónicas referentes al momento en que fue entregado el trabajo es posible percibir tras las frases de cortesía una cierta distancia, una cierta frialdad de los políticos integrantes del Consejo Departamental.¹⁸⁴ Eso mismo parece insinuarse en las palabras del arquitecto Cravotto cuando al presentar el trabajo agradeció al Concejo Departamental y expresó prudentemente que este había «aceptado en principio con simpatía la idea de la Comisión donante».¹⁸⁵

Por su grado de abstracción, es probable que el carácter y la expresión gráfica del plan acorde a los lineamientos de la técnica urbanística en curso, resultara demasiado técnico y difícil de visualizar para los políticos, los periodistas y el público en general.

La prensa, que con frecuencia manejaba temas vinculados a la arquitectura o a la ciudad, a pesar del prestigio de quienes realizaron la propuesta, otorgó a esta iniciativa un espacio marginal, mínimo en el contexto general de las noticias. Es imposible no señalar el contraste con el espacio destinado al carnaval, al fútbol, al remo y otras

182 Ver C. Ponte, L. Cesio, P. Gatti y A. Mazzini, *Arquitectura y Patrimonio en Uruguay*, Montevideo, IHA, 2008.

183 Las repercusiones del caso se analizaron en base a la revisión de prensa (no fue posible acceder a la totalidad de la prensa del período por encontrarse en proceso de restauración), revistas y actas del Ejecutivo (en ese período de carácter colegiado) y Legislativo comunales respectivamente Concejo Departamental y Asamblea Representativa.

184 Diario *El Día*, Montevideo, 1931/3/18, p. 10.

185 SAU, Revista *Arquitectura*, Montevideo, 1931/3, n.º 160, p. 55.

competencias deportivas o a la famosa fuga de la Carbonería que por esos días acaparó los titulares y la atención de la sociedad.

Tampoco las revistas, incluso las más prestigiosas o las de mayor circulación, revelaron en términos generales una postura diferente.

Los autores del plan fueron conscientes de esta situación y de la importancia de sensibilizar a la sociedad al respecto. En una instancia posterior la Intendencia Municipal nombró una Comisión¹⁸⁶ para establecer las bases para la realización de un plan. Esta presentó en agosto de 1933 un informe respecto a las medidas más urgentes para lograr la efectiva concreción del mismo que sostenía:

Cree la Comisión que es necesario antes de plantear el plan en términos precisos, realizar una tarea preparatoria de amplia obra de instrucción, divulgación y acercamiento del pueblo al Municipio, de modo que se haga conocer lo que es urbanismo, lo que importa un plan regulador de la ciudad, para su vida actual y su desarrollo futuro.¹⁸⁷

Y en ese sentido consideraba que el propio anteproyecto de 1930 podía servir como «utilísimo antecedente de propaganda». Para ello se proponía además la creación de un museo-exposición de urbanismo.

La Sociedad de Arquitectos se propuso participar en los festejos del Centenario mediante un amplio programa de actividades denominado «La semana de la Arquitectura».¹⁸⁸ En relación con la presentación del Plan Regulador exhortó por la prensa a los colegas a concurrir al acto de inauguración de la Exposición, donde a juzgar por las fotos, existió una importante concurrencia¹⁸⁹ y publicó el anteproyecto en la revista *Arquitectura* en marzo de 1931.

Sin embargo no se realizaron comentarios en forma pública ni existieron menciones al mismo ni en la Revista ni en las actas de la Directiva del período a pesar de tratarse de un tema de primera importancia y del vínculo directo que mantenía el arquitecto Cravotto con las actividades de la Sociedad. Silencio que resulta particularmente elocuente.

La Facultad de Arquitectura aportó su opinión a través de la palabra del decano arquitecto Leopoldo C. Agorio¹⁹⁰ en un artículo que precedió, a modo de presentación, la publicación del trabajo en la revista gremial. Agorio, aun reconociendo que el plan era materia opinable al destacar la importancia y la seriedad del trabajo realizado y exigir un análisis profundo del mismo, de hecho, estableció un freno a las posibles críticas.

186 La Comisión estaba compuesta por los señores: arquitecto Mauricio Cravotto, ingeniero Carlos María Maggiolo, arquitecto Eugenio Baroffio, arquitecto Alfredo Campos, ingeniero Mario Peyrot, ingeniero Juan A. Stella, arquitecto Horacio, Acosta y Lara y arquitecto Juan Scasso. Entregó un completo informe en agosto de 1933.

187 Informe presentado en agosto de 1933, IHA, Carpeta 1004.

188 La actividad, prevista para marzo de 1931, incluía la realización de conferencias, exposición, fiestas e incluso la proyección de una película con el objetivo de divulgar «las manifestaciones de la profesión de arquitecto» en un ambicioso programa que finalmente no llegó a concretarse.

189 En las fotos se perciben unas curiosas figuras que expresan sorpresa o admiración.

190 Según informe de la arquitecta Otilia Muras la facultad experimentó un cambio radical de orientación en 1929 en el decanato de Agorio durante el cual se rompió con el academicismo ecléctico historicista, IHA, p. 5.

En realidad se adelantó a la polémica y participó de la misma sin tomar estrictamente partido, señalando:

La amplitud de la composición y el margen de previsión calculado acercan el conjunto a las soluciones que podríamos llamar ideales. Quizás este carácter esencial pueda ofrecer, desde ahora, los argumentos más a mano a la crítica primaria y diletante. En el espíritu elemental, lo ideal se confunde con lo utópico [...].¹⁹¹

Agorio advirtió que el vínculo del proyecto con las utopías urbanas podía ser un factor de rechazo a priori del anteproyecto.

Si bien la facultad estaba especialmente comprometida con el tema¹⁹² no existen elementos que permitan evaluar adecuadamente las repercusiones internas que pudo tener el debate.

Mauricio Cravotto que era el profesor titular de la Cátedra de Urbanismo señaló¹⁹³ en diferentes oportunidades que muchas de las ideas surgieron a partir de su trabajo como docente y fueron compartidas en ese ámbito. La revisión de los trabajos de examen de la Cátedra de Urbanismo publicados en la revista gremial confirman ampliamente el compromiso de la Cátedra con los problemas urbanos nacionales. Los trabajos evidencian el conocimiento de planes anteriores, la discusión acerca de distintas soluciones para Montevideo tanto como el conocimiento de los planteos teóricos disciplinares más actualizados, y los temas y las propuestas que se manejan se encuadran en los lineamientos expuestos en el Plan.

En abril de 1930 el estudiante Juan Pieri Campomar señalaba la importancia de abocarse inmediatamente a la confección de un plan regulador y reivindicaba: «Hay entre los técnicos nacionales aptitudes y capacidades, ya puestas ampliamente de manifiesto en muchas oportunidades, para resolver este arduo problema con beneficios innegables para nuestro creciente desarrollo y nuestro progreso evidente».¹⁹⁴

La congestión del centro aparecía como uno de los problemas fundamentales de la ciudad:

Nos encontramos hoy con el centro congestionado, sofocado, con el tráfico embotellado; el motor de la ciudad «grippe» como dice muy bien Le Corbusier, y con el agravante de estar imposibilitados, [...] de trasladar ese centro a otro punto, para trazarlo de acuerdo con las directivas del urbanismo moderno.¹⁹⁵

Si bien es posible pensar que el crecimiento inusitado del parque automotor en la década del veinte podría haber acentuado, por contraste, la evaluación respecto al impacto del tránsito, la cita induce a reflexionar respecto de que ciertas preocupaciones locales estaban fuertemente influidas por el entusiasmo y el aura prestigiosa que rodeaba a figuras como Le Corbusier, e incluso, que aun el diagnóstico de los problemas se

191 Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1931/3, p. 50.

192 Ver Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1930/4, n.º 149, p. 89.

193 Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1931/3, p. 55.

194 Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1930/4, n.º 149.

195 Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1930/4, n.º 149, p. 88. El tema de examen propuesto era relativo a un Plan de descongestionamiento del centro de Montevideo.

veía condicionado por los temas que el pensamiento urbanístico internacional evaluaba en función de realidades completamente diferentes. Esto da mayor relevancia a las voces disidentes, en este caso la de Julio Vilamajó.

A la luz de la evolución posterior de la facultad y de su clara aceptación de los postulados del Movimiento Moderno, la visión crítica que Vilamajó expuso en esta instancia parecería haber quedado diluida.

Bibliografía particular

- Actas de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, años 1929, 1930 y 1931.
- Actas de Sesiones de la Honorable Asamblea Representativa. (Deliberativo Comunal). Tomo XXI, XXIV 1931/1 a 1931/6.
- Altezar C. y Baracchini H., *Historia urbanística y edilicia de la ciudad de Montevideo*, JDM, Biblioteca Artigas, Montevideo, 1971.
- Alvarez Lenzi R., Arana M. y Bocchiardo L., *El Montevideo de la expansión (1868-1915)*, EBO, Montevideo, 1986.
- Antola S., Galbiati M., Mazzini E. Moreno J. y Ponte C., *El aporte italiano a la imagen de Montevideo a través de la vivienda*, IIC, Montevideo, 1994.
- Apolo J. C., Aleman L. y Kelbauskas P., *Talleres. Trazos y señas*, Deapa, Facultad de Arquitectura, Montevideo, 2006.
- Arana M., Mazzini A., Ponte C. y Schelotto S., *Arquitectura y diseño. Art Decó en el Uruguay*, Facultad de Arquitectura, Editorial Dos Puntos, Uruguay, 1999.
- Arana M. y Garabelli L., *Arquitectura renovadora en Montevideo. 1915-1940*, FCU, Montevideo, 1991.
- Benévolo Leonardo, *Historia de la Arquitectura Moderna*, Taurus Ediciones, Madrid, 1963.
- Caetano Gerardo y Rilla José, *Historia Contemporánea del Uruguay de la colonia al MERCOSUR*, Colección CLAEH, Uruguay, 1994.
- Carmona L. y Gómez M. J., *Montevideo. Proceso planificador y crecimientos*, IHA, Facultad de Arquitectura, Udelar, Montevideo, 1999.
- CEDODAL-Facultad de Arquitectura, *Le Corbusier en el Río de la Plata, 1929*, Mastergraf SRL, Montevideo, 2009.
- Diario *El Día*.
- Diario *La Mañana*.
- Diario *El Bien Público*.
- Frega Ana y otros, *Historia del Uruguay en el siglo XX (1860-2005)*, EBO, Montevideo, 2007.
- Gravagnuolo Benedetto, *Historia del Urbanismo en Europa. 1750-1960*, Ediciones Akal S.A., Madrid, 1998.
- Hobsbawm Eric, *Historia del Siglo XX. Crítica*, Grijalbo Mondadori, Buenos Aires, 1999.
- Instituto de Urbanismo, Publicación Oficial n.º 1. Facultad de Arquitectura, Udelar, Montevideo, 1937
- Lucchini Aurelio, *El concepto de Arquitectura y su traducción a formas en el territorio que hoy pertenece a la República Oriental del Uruguay*. Libro I, *Modalidades historicistas*. Libro II, *Modalidades renovadoras*, IHA, Facultad de Arquitectura, Udelar, Montevideo, 1986, 1988.
- Lucchini Aurelio, *Julio Vilamajó. Su arquitectura*, Facultad de Arquitectura, Udelar, Montevideo, 1970.
- Monografías Elarqa, Tomo 2, *Mauricio Cravotto 1893-1962*, Editorial Dos Puntos, MVOTMA, IMM, Montevideo, 1995.
- Museo Municipal de Bellas Artes, Juan Manuel Blanes, Catálogo de la exposición, «Los veinte: el proyecto uruguayo. Arte y diseño de un imaginario», 1916-1934, Montevideo, 1999.
- Ponte C., Cesio L., Gatti P. y Mazzini A., *Arquitectura y Patrimonio en Uruguay*, IHA, Facultad de Arquitectura, Udelar, Montevideo, 2008.
- Revista Anales*.
- Revista Arquitectura*.
- Revista de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos del Uruguay*.
- Revista La Pluma*.
- Revista Mundo Uruguayo, 1930/10 a 1931/1*.
- Sica, Paolo, *Historia del Urbanismo. El Siglo XX*, Instituto de Estudios de Administración local, Madrid, 1981.

El Concurso para la Intendencia Municipal de Maldonado. *Tradición, modernidad y el problema de la identidad de la arquitectura nacional*

*Inmediatamente se forman dos bandos: el de lo antiguo y el de lo moderno.
Se oponen toda clase de argumentos, y se insinúan en la plaza pública, desde las tribunas. [...] Maldonado entrega sus ruinas a los albañiles, y los constructores se afanan en levantar casitas con ojos de buey, último figurín arquitectónico. [...] Los ojos de buey se ríen de las rejás rizosas y floridas que son arrancadas de sus alvéolos para ir a servir al cemento armado.*

Francisco Mazzone, *Teatro de la buena gente*, 1942

En el contexto de las revisiones

A partir de 1945 el pensamiento arquitectónico dominante en la primera mitad del siglo XX fue revisado desde distintos frentes intelectuales incorporando, entre otros tópicos, los elementos relativos al concepto de tradición. Las más agudas observaciones se sucedieron en los distintos centros académicos europeos poniendo en duda la validez del Estilo Internacional y las ideas de ciudad postuladas por los CIAM. Estas críticas repercutieron en Uruguay a través de las publicaciones periódicas que llegaban a Montevideo en torno a 1950 superponiéndose a una discusión más antigua y estrictamente americana que se mantenía desde mitad del siglo XIX en torno a la necesidad de una arquitectura «auténtica» que valorara las identidades locales frente a los distintos proyectos modernizadores. Así la búsqueda de una «arquitectura nacional» enraizada con las tradiciones (reales o creadas) como correlato material de una nación en lucha por su independencia política y cultural adquirió, a mitad del siglo XX, dimensiones nuevas.

Los primeros profesionales que ejercieron en la ciudad de Montevideo estaban vinculados a España por los orígenes coloniales, luego, durante el siglo XIX, se hizo sentir la fuerte impronta académica francesa en la enseñanza y en la práctica y todavía, hasta bien entrados los años veinte, los sistemas compositivos Beaux Arts eran claramente dominantes. A comienzos del siglo XX el panamericanismo se enfrentó a quienes postulaban la preeminencia de una América Latina, o aun, Hispánica. Esta compleja situación identitaria incidió fuertemente en la producción y el pensamiento arquitectónico y así, los últimos años de la década del cuarenta encontraron a los profesionales debatiendo acerca de la pertinencia de seleccionar un origen para construir su presente.

El historiador Aurelio Lucchini recogió el debate que se desarrollará en este escrito en la *Revista de la Facultad de Arquitectura* de 1963¹⁹⁶ ubicando a Leopoldo Carlos Artucio entre otros arquitectos uruguayos, como Raúl Lerena Acevedo¹⁹⁷ y Leopoldo Carlos Agorio,¹⁹⁸ que reaccionaron frente a los sucesivos intentos de imponer la adopción del colonial como estilo nacional durante la primera mitad del siglo XX. En las páginas siguientes veremos cómo el conflicto que surgió en ocasión del llamado a Concurso para la sede del Municipio de Maldonado se insertó en el contexto de la revisión del proyecto moderno coincidiendo tempranamente con las crisis intelectuales que ocurrieron en el seno mismo del pensamiento arquitectónico mundial ya que los argumentos expuestos manifestaron el conocimiento de las críticas a las que estaban siendo sometidos los postulados y las obras del Movimiento Moderno en la Europa de posguerra. El mismo recogió además problemáticas americanas referidas a los debates acerca del arte nacional y los criterios de identidad que se reclamaban desde posiciones americanistas poniendo en juego la confrontación entre modernidad y tradición.

Por otra parte, como también señaló Lucchini en el texto citado, la implícita cuestión de la autenticidad reclamada por Artucio en el debate, no solo se enmarcó en las ideas filosóficas predominantes en el continente americano a mitad del siglo, sino que también estuvo relacionado con la sanción del nuevo plan de estudios de 1952, que abordaremos en el cuarto y último capítulo.

Finalmente, la discusión que nos ocupa puede considerarse como un antecedente relevante de otras posteriores ya que expuso con claridad dos miradas antagónicas sobre el patrimonio arquitectónico y los sitios históricos con una valoración, moral incluso, acerca del modo correcto de intervención. Si para unos la arquitectura debía ser la manifestación del *Espíritu del Tiempo*, expresión material de la civilización, para otros debía ser expresión del *Espíritu del Lugar*, revelación de la sedimentación cultural de una nación sobre un territorio. En el primer frente se alinearon los arquitectos Fernando García Esteban y Leopoldo Carlos Artucio mientras que en el segundo el historiador Francisco Mazzoni cerraba filas con el arquitecto Fernando Capurro y otros miembros de la muy activa Sociedad de Amigos de la Arqueología.

Desde las páginas del suplemento del diario *El Día* y del semanario *Marcha*, los actores involucrados dialogaron con los lectores promoviendo un encendido debate que abarcó contrapuestas nociones sobre lo nuevo y lo antiguo, sobre los modos de conservación de los edificios históricos, el valor turístico de la imagen colonial de la ciudad de Maldonado, los monumentos y el rol de la arquitectura en la generación de ciudad.

196 Lucchini, Aurelio, «Un aspecto histórico del problema de la autenticidad en la Arquitectura Nacional; la reacción anticolonialista», *Revista de la Facultad de Arquitectura*, Montevideo, febrero 1963, n.º 4.

197 Lerena Acevedo, Raúl, «Sobre arquitectura colonial. Comentarios a un artículo de Alejandro Christophersen», *Revista Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1919/1-2, TV., n.º 30, p. 59.

198 Agorio, Leopoldo Carlos, «Colonialismo», *Revista Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1926/4, Año XII, n.º CI, p. 77.

Al contrastar las lógicas objetuales con las del ambiente, la polémica considerada aquí antecede en más de 15 años a los debates en torno a los modos de protección de los bienes históricos en Uruguay.¹⁹⁹

La invitación es a rastrear el origen de uno de los nudos problemáticos que la disciplina aún no ha logrado desatar en nuestro tiempo presente. Un nudo que suscita no pocas y encendidas discusiones tanto en los círculos académicos como en los gubernamentales captando la opinión pública en el Uruguay.

El llamado a concurso

El 13 de julio de 1949²⁰⁰ se llamó a concurso público de anteproyectos para el edificio destinado a sede de las oficinas departamentales de la Intendencia Municipal de Maldonado. El intendente batllista Roque A. Masetti firmó el llamado.

El lugar previsto para ubicar la futura construcción fue la esquina de 25 de Mayo y Sarandí, sobre la plaza principal de la ciudad de Maldonado. El proyecto debía resolver la localización de las oficinas municipales, los espacios para la Junta Departamental, un salón de actos de 500 m² y la Biblioteca Municipal de 200 m². La biblioteca sería de uso público para la cual debía preverse el funcionamiento independiente de las otras oficinas consideradas en el programa. Se anexaría además las oficinas públicas correspondientes a la Caja de Jubilaciones, al Juzgado Letrado, al Correo, la Oficina de Catastro, el Ministerio de Ganadería y Agricultura, el Juzgado de Paz y la Fiscalía Departamental, sumando en total algo más de 3500 m². En las bases se dejaba explícitamente en libertad a los proyectistas en lo referente al número de plantas y a la ocupación parcial o total del terreno indicando que «el edificio deberá ser funcional y estético y su carácter deberá expresar que es el asiento de un gobierno democrático, siendo, en suma, demostración de la capacidad administrativa y económica del pueblo del departamento». Más adelante se indicaba que «Siendo Maldonado una ciudad que posee características coloniales, se sugiere, sin establecerlo en carácter imperativo, la posibilidad de usar ese estilo y sobre todo, la conveniencia de realizar una recova fundamentalmente frente a la plaza de Maldonado»²⁰¹ y son estas palabras contenidas en las bases las que desataron el debate que nos ocupa.

El llamado se cerró el 18 de octubre de 1949²⁰² con la presentación de 37 proyectos, 5 de arquitectos de Maldonado (1 fuera de plazo), 32 de Montevideo (4 fuera de plazo).²⁰³ El jurado se constituyó con cinco miembros elegidos de la siguiente forma:

199 La Ley de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural, decretada en 1971 con carácter estrictamente monumental se confrontó con el concepto abarcativo integrador de los conjuntos urbanos propuesto por la internacional Carta de Venecia de 1964.

200 *Diario de Punta del Este*, Maldonado, 1949/7/20.

201 Convocatoria, bases y programa del concurso de anteproyectos para el edificio de la Intendencia de Maldonado, Intendencia Municipal de Maldonado, Maldonado, 1949.

202 *Diario de Punta del Este*, Maldonado, 1949/10/21.

203 *Idem*, 1949/10/28.

un arquitecto designado por la Facultad de Arquitectura, uno por la Sociedad de Arquitectos, uno por la Junta Departamental, uno por el intendente y un arquitecto que debía actuar como asesor, con voz y sin voto. Eran respectivamente, Mauricio Cravotto, Ildefonso Aroztegui, Raúl Lerena Acevedo, Raúl Richero, José Luis Butti, y como asesor, el Director de Arquitectura municipal, Raúl Fernández Carro, quien seguramente fue el redactor de las bases.²⁰⁴

El fallo se dictó en diciembre²⁰⁵ y el primer premio fue declarado desierto. Resultaron premiados los arquitectos Roman Fresnedo Siri con el segundo lugar, Raúl Clerc y Héctor Guerra con el tercero, y con tres menciones los proyectos presentados por Oscar Aguirre, Cristina Andreansen de Santamarina y Nelson Bayardo, y Nelly Grandal y José Scheps.

La discusión fue recogida primariamente en la revista de la Sociedad de Arquitectos en agosto de 1950 bajo el título «Caminos cruzados». En la nota editorial se expresaba la sorpresa y el disgusto que generó en el gremio los comentarios de Mazzoni y la sugerencia acerca del uso del estilo colonial contenida en las bases. La reaparición de «lo colonial» fue considerada un mal, un franco retroceso, un «lamentable salto atrás del que debemos reponernos pronto para evitar males mayores», pero también el episodio fue visto como una oportunidad «para dar un paso más seguro, más decidido y de más largo alcance, hacia la arquitectura moderna, contemporánea, limpia y que nos deleite, al ver en ella mancomunados nuestra vida actual, nuestra técnica actual, nuestro sentimiento actual».²⁰⁶

Los textos que se divulgaron en la revista fueron el de diciembre de 1949 del arquitecto Leopoldo Carlos Artucio²⁰⁷ publicado en el Semanario *Marcha*, el de enero de 1950 del arquitecto Fernando García Esteban aparecido en el Suplemento del diario *El Día* y el de enero del historiador Francisco Mazzoni publicado en el mismo diario.²⁰⁸ Las fechas de los artículos que se indicaron en la revista tenían un ligero error ya que el de Artucio figuraba como publicado en enero en lugar de diciembre y así el de

204 Idem, 1949/11/18.

205 Idem, 1949/12/13.

206 «Caminos cruzados», Revista *Arquitectura*, Sociedad de Arquitectos del Uruguay, Montevideo, 1950/7-8, n.º 222, pp. 14-16.

207 Leopoldo Carlos Artucio (1903-1976). Arquitecto, ingresó a la Facultad de Arquitectura en 1924 y egresó en septiembre de 1930. Profesor de historia y teoría de la arquitectura, formuló el plan de estudios del 52 junto con Rubén Correa y Carlos Gomez Gavazzo. Escribió regularmente en el Semanario *Marcha*, en la Revista *Arquitectura* de la SAU, en la *Revista del Centro de Estudiantes de Arquitectura*. Publicó «Montevideo y la Arquitectura Moderna», Nuestra Tierra, Montevideo, 1971.

208 Ramón Francisco Mazzoni (1883-1978). Historiador, vivió en Maldonado desde 1917. Fue corresponsal en Maldonado del diario *El Día* de Montevideo, por lo que escribía frecuentemente en su suplemento literario. Colaborador permanente de la revista literaria porteña *Nosotros* entre 1911 y 1943 y de las revistas *Idea Latina*, *Atenea* y *Pebete* y en el diario *La Nación* de Buenos Aires. Fue profesor en el Liceo Departamental y luego director entre 1921 y 1937. Publicó *Los inválidos* (1918), *El médano florecido* (1924) y *Senda y retorno de Maldonado* (1947). Fundó el Museo Histórico Liceal, el Museo de Ciencias Naturales, y restauró una casa colonial para vivienda propia, la cual donó a la Intendencia Municipal para convertirse en museo. Actualmente es el Museo Mazzoni.

Mazzoni aparecía como comenzando el debate. Es de notar que del texto de Mazzoni se suprimió la mayor parte, justamente aquellos fragmentos más interesantes, seleccionándose en cambio las partes de resabio más reaccionario.

La nota editorial aclaraba que el pensamiento de Artucio y de García Esteban eran expresión de las ideas del gremio de arquitectos y sus réplicas se expusieron en la revista como «la luz de la verdad que brilla en las tinieblas y que operan como guía para otros».

La polémica

En junio de 1949, aproximadamente un mes antes de hacerse público el llamado, Mazzoni se refirió por primera vez al Concurso. Continuando con la defensa del carácter colonial de Maldonado que venía liderando desde hace varios años, se dirigió explícitamente a los requisitos previstos en las bases. Desde su punto de vista, en ellas debería haberse exigido y no simplemente sugerido el uso del estilo colonial para el edificio. El Municipio debería, a su juicio, expresar formalmente la vida «heroica» de la ciudad y reflejar la historia del pueblo.²⁰⁹

En diciembre Artucio publicó un artículo en el Semanario *Marcha* refiriéndose, desde filas opuestas, al mismo capítulo de las bases. Frente a la sugerencia de usar el estilo colonial indicó la gravedad del hecho, especialmente considerando que no era posible asignarle a Maldonado carácter de ciudad colonial. De modo irónico se preguntaba en dónde estaría lo colonial, si en la traza ortogonal y simple, si en algún monumento aislado, como la iglesia, si en alguna casa o muro encalado, en conjunto sin la entidad suficiente para asignarle a la ciudad un perfil dominante o característico.²¹⁰

En enero Mazzoni publicó otro artículo como respuesta al de diciembre de Artucio aclarando que no era el estilo sino el «ambiente» colonial de Maldonado lo que debía protegerse, la fisonomía y el alma de Maldonado, un «algo», un «aire», los «imponderables» que si bien se habían perdido le parecían aún posible recuperar.²¹¹

Contestó Artucio nuevamente en junio de 1950, continuando la polémica inicial y ampliando sus argumentos con la intención de hacer llegar al público los fundamentos de la arquitectura del siglo XX, esto es, los postulados del Movimiento Moderno.²¹²

El arquitecto y crítico de arte Fernando García Esteban intervino también en el debate. Aunque sin referirse directamente al concurso, las ideas que expuso en el artículo publicado en el Suplemento de *El Día* en enero de 1950²¹³ estaban claramente

209 Mazzoni, Francisco, «La arquitectura en Maldonado», diario *El Día*, Suplemento, Montevideo, 1949/6/19, Año XVIII, n.º 857, p. 3.

210 Artucio, Leopoldo Carlos, «Defensa de la arquitectura actual», Semanario *Marcha*, Montevideo, 1949/12/30, n.º 510, p. 24.

211 Mazzoni, Francisco, «Imagen de Maldonado», diario *El Día*, Suplemento, Montevideo, 1950/1/8, p. 8-9.

212 Artucio, Leopoldo Carlos, «Defensa de la Arquitectura actual», Semanario *Marcha*, Montevideo, 1950/6/23, p. 16

213 García Esteban, Fernando, «Apostillas sobre arquitectura», diario *El Día*, Suplemento, Montevideo, 1950/1/8, p. 8-9.

vinculadas a la discusión entre Mazzoni y Artucio. Alineándose con el segundo criticó la excesiva valoración que se le otorgaba a las fachadas de los edificios mientras lo importante era la vida que se desarrollaba en su interior. A través de un breve recorrido por la historia de las principales culturas buscaba demostrar cómo cada estilo arquitectónico era la respuesta a las condiciones de vida de cada época nombrando a esta adecuación como, «la modernidad, algo diferente del pasado en estrecha relación con el espíritu de cada época».²¹⁴ La arquitectura debía responder a las necesidades de cada tiempo y ser reflejo de las nuevas condiciones de vida, por lo tanto, negaba radicalmente la posibilidad de usar formas del pasado, sean estas referentes al pasado colonial o a las de cualquier otro período histórico. Indicaba que la concepción formal con moldes de etapas históricas inexistentes era grave en cualquier parte, pero más en Uruguay ya que no creía que existiera en el país un estilo que primara sobre otro, por lo tanto no era posible de ninguna manera justificar alguna clase de historicismo. De este modo indicaba que la revisión estilística que estaba sufriendo la arquitectura uruguaya era el resultado de una revisión extranjera, importada de Europa, que eliminaba la posibilidad de lograr un perfil adecuado para las ciudades que se estaban desarrollando en el país. Como consecuencia de esto, para García Esteban destacar la prioridad de lo colonial e intentar que se considerara como norma de la plástica edilicia era mirar hacia atrás, bucear de manera equivocada en lo histórico, resultando así «lo contrario de lo que el siglo XX enseñó a hacer», ya que «copiar estilos, hacer historicismo plástico es negar la fuerza permanente de la historia. Negar la fuerza en nuestro tiempo presente es perder conciencia de nuestro valor humano».²¹⁵

Para desarrollar los argumentos contenidos en esta discusión, tanto los explícitos como los latentes, parece adecuado traer aquí la valoración que los tres actores realizaron acerca de las acciones que se habían realizado pocos años antes en la ciudad brasileña de Ouro Preto, una de las primeras ciudades americanas en ser protegidas por ley en 1930. No es casual que sea esta la ciudad seleccionada para apoyar visiones contrapuestas ya que también resultó polémica la mirada de los artistas e intelectuales brasileños sobre esta y otras ciudades mineras.²¹⁶ Los tres actores comentaron las acciones sobre Ouro Preto como un valioso ejemplo digno de atención, pero mientras

214 Idem.

215 García Esteban, Fernando, «Apostillas sobre arquitectura», diario *El Día*, Suplemento, Montevideo, 1950/1/8, p. 8-9.

216 La atracción por los pueblos de Minas Gerais comenzó en la década de los veinte con los artistas modernistas de Brasil, particularmente Tarsila de Amaral y Oswald de Andrade, quienes realizaron una producción pictórica y literaria que incorporaba desde criterios estéticos modernos el paisaje minero. Por otra parte una particular relación entre la descripción pintoresca del paisaje y el valor turístico de las ciudades históricas se difundió hacia mitad del siglo contraponiéndose a la producción de los modernos *Nuevos Bandeirantes*. Como exponente de estas dos posiciones, una moderna, la otra conservadora, basta recordar las disputas literarias entre la *Antropofagia* y el *Verde-Amarillismo* y en pintura las obras de Amaral enfrentadas a la difusión pintoresca de la ciudad turística colonial. (Cfr. Schwartz, Jorge, *Las vanguardias latinoamericanas. Textos programáticos y críticos*, Fondo de Cultura Económica, México, 2002).

que Mazzoni la observó como ejemplo de conservación de la ciudad histórica desde un punto de vista más bien defensivo,²¹⁷ Artucio y García Esteban la valoraron como ejemplo acertado de intervención desde la escala edilicia. Decía Artucio que esa ciudad era «un alto ejemplo de respeto por el pasado y de modernidad en paralelo» en la que se construía lo nuevo con criterios nuevos, a pesar de presentar una imagen urbana colonial perfecta y homogénea. Elogió el hotel construido por Niemeyer en 1940, un longitudinal bloque aislado que se insertaba armónicamente en el conjunto colonial mediante sus proporciones, su masa y su simplicidad. Esta actitud era para Artucio de auténtico respeto por el pasado porque no pretendía reconstruirlo, imitarlo ni falsearlo. En clara alusión al debate sobre Maldonado agregaba en el mismo texto que así como Ouro Preto, las escasas ciudades uruguayas con historia «podían ser defendidas sin sacrificio ni desmedro de la modernidad, que tiene sus derechos bien ganados a situarse junto a las más nobles arquitecturas de otros tiempos».²¹⁸ La importancia que se le asignó en esta polémica a la ciudad de Ouro Preto hace emerger algunos de los temas acerca de los cuales se debate, por ejemplo ¿qué acciones convenía realizar en la dimensión urbana y cuáles en la escala edilicia? y ¿cómo incidían una sobre la otra?

La ciudad ciamística fue discutida fuertemente por Mazzoni ya en esta fecha tan temprana y esto parece ser uno de los temas de fondo del debate planteado. Por otro lado, los valores de la arquitectura moderna, la negación del contextualismo y de lo pintoresco parecen ser el otro polo de las ideas sostenidas por Artucio y García Esteban. Los actores parten para la discusión de lugares opuestos: Mazzoni desde la ciudad, Artucio desde la arquitectura, por lo tanto, en cada caso, la arquitectura o la ciudad respectivamente serán solamente las resultantes de un proceso que partió de otro lado y de ahí el desacuerdo radical. Resulta destacable la valoración de la ciudad histórica que Mazzoni promovió, mientras que Artucio y García Esteban negaron el valor de la arquitectura contextualista defendiendo la generación de las formas arquitectónicas a partir de las circunstancias particulares de cada edificio, programáticas y espaciales.

Las posiciones se contrapusieron. Para Mazzoni la arquitectura adecuada para proteger la ciudad histórica debía exponer los rasgos más característicos y pintorescos del ambiente, sea este real o imaginado, como fuente de valor para la actividad turística. Para Artucio, en cambio, la ciudad consistía en el resultado de la sumatoria de operaciones aisladas de alta calidad individual, un efecto del montaje de estructuras arquitectónicas que debían ser coincidentes con su tiempo histórico.

La relación entre paisaje pintoresco y valor turístico era considerada por Mazzoni en varios de sus artículos de la década de los cuarenta mientras que Artucio establecía la posibilidad de miradas modernas sobre las mismas ciudades en posiciones más cercanas a la vanguardia.

Los vínculos entre la construcción del paisaje pintoresco y el turismo se analiza en Andriolo, Arley, *Actividad pictórica e imagen percibida. La ciudad histórico-turística de Ouro Preto*, 2008.

217 Mazzoni, Francisco, «Imagen de Maldonado», diario *El Día*, Suplemento, Montevideo, 1950/1/8, pp. 8-9.

218 Artucio, Leopoldo Carlos, «Defensa de la arquitectura actual», Semanario *Marcha*, Montevideo, 1949/12/30, n.º 510, p. 24.

Los argumentos: *Mazzoni vs. Artucio*

Desarrollaremos ahora pormenorizadamente los problemas que esta polémica manifestó a través de las opiniones de los principales operadores involucrados.

Mazzoni indicaba que pese a los esfuerzos realizados por documentar los restos coloniales como el de Fernando Capurro²¹⁹ no se valoraba la tradición edilicia de Maldonado, se desconocían sus principales edificios y por lo tanto no se detenían las demoliciones. Era el «aire» de la ciudad y no las líneas de un edificio aislado lo que debía mantenerse, o incluso, recomponerse de ser necesario.

Argumentaba que si el jurado del Concurso había indicado lo inconveniente del estilo colonial sugerido en las bases aduciendo que no debía recomponerse un estilo que ya no existe, esto era producto del desconocimiento.²²⁰ Opinaba que los arquitectos participantes en el Concurso debieron rastrear los elementos históricos, considerar lo colonial que todavía existía y documentar lo que existió, incluso los ejemplos desconocidos, como el Cabildo, habilitando incluso el uso de la analogía.²²¹

Desde esta lógica, la imagen histórica auténtica era para él tan valiosa para la recreación como la posible, o incluso, la que pudo ser y no fue. Sostenía que Maldonado tenía su grandeza, pero no en la realidad, sino en lo que no llegó a ser y es en eso que no fue en donde los arquitectos deberían buscar la inspiración para el presente.²²² A juicio de Mazzoni, el nuevo edificio municipal debería entonces recrear una etapa heroica de la vida de Maldonado, debía ser colonial para así exaltar el pasado seleccionado.²²³

219 Capurro, Fernando, *San Fernando de Maldonado*, Monteverde, Montevideo, 1947.

220 Mazzoni, Francisco, *Imagen de Maldonado*, ob. cit.

221 «El punto neurálgico del tema se pondría en evidencia al preguntar a cualquier persona, y con más razón a los mismos arquitectos, si saben o conocen cuál era el edificio que ocupó el antiguo cabildo de Maldonado y qué líneas estilísticas tenía. Solo así se podría entrar a hablar de la tradición que corresponde al edificio para determinar si las nuevas formas lo suman, lo insumen o lo restan del «imponderable» que tratamos «antiguos» y «modernos» de incorporar a nuestras tesis. Pero estamos seguros que en vano sería la búsqueda pues... la línea propia de un edificio determinado no nos interesa. Lo que debe respetarse es ese «aire» local, esta fisonomía que puede documentarse por analogía y no fallará en algún detalle.

Por esta razón merece más de un comentario la posición del jurado al afirmar que en esta ciudad no se debe tratar de «recomponer un estilo que casi no existe». Los antecedentes son, por el contrario, abundantes, y, el más importante... el cabildo, que se sabe existió, pero permanece desconocido. El esfuerzo de los arquitectos debería ser dirigido a buscar todos estos elementos «histórico-sociales» y sí, después de su detenido estudio no se hallara suficiente mérito... habría que afirmar que muy mal haría el Municipio en decretar un palacio disonante en su grandeza para un pueblo que no lo debe tener. Porque así no continuaría la lección de la historia sino que exhibiríamos un afán megalómano» Mazzoni, Francisco. Idem.

222 «La imagen de Maldonado tenía, sin embargo, su grandeza. Más que en las realidades cumplidas en el destino que se le ha hurtado. Se siente esta ciudad como la verdadera capital frente a Buenos Aires, entrada del Océano; puerto seguro, máximas ventajas para aquella época. Felipe II así lo comprendía y según ya lo hemos repetido, aquí se planearon cuarteles poderosos, fortificaciones, subterráneos y la catedral». Mazzoni, Francisco, Idem.

223 Mazzoni, Francisco, *Imagen de Maldonado*, ob. cit.

Concomitantemente, la defensa del colonial como estilo adecuado adquiriría una justificación vigorosa debido al emplazamiento previsto, un predio enfrentado a la plaza principal donde se concentraban las escasas referencias coloniales.

Mazzoni opinaba que si la Intendencia deseaba erigir edificio sin líneas coloniales, este debería estar ubicado fuera del área central ya que allí una formalización moderna no afectaría al «ambiente». De aquí su propuesta para la apertura de un nuevo concurso en un predio lejos del centro para ubicar el nuevo edificio municipal. De no ser posible una nueva localización y mantenerse la ubicación, se deberían fijar en las bases requisitos máximos de altura controlando a su vez la articulación de los volúmenes sobre el terreno. Mazzoni temía que en Maldonado comenzaran a elevarse torres y quería ya desde las bases del concurso inhabilitar la posibilidad de que la Intendencia realizara la primera. Sus temores se justificaban en el segundo premio que el jurado del concurso adjudicó a Román Fresnedo, una torre exenta de importante altura. Comentando este proyecto Mazzoni indicó que era excesivamente alto objetando la ubicación de las oficinas del Correo en un cuarto piso propuesta por el concursante.²²⁴ No le gustaba la tipología, esto es obvio, por lo tanto presionaba desde la prensa para que las bases obligaran a dispersar las actividades en bloques de pocos niveles, o a incorporar un subsuelo para evitar las alturas que consideraba disonantes e inadecuadas para la escala del centro de la ciudad considerando que «Nuestro Palacio Municipal no debe ser un monumento en cuanto al volumen ni a la altura sino un monumento por lo representativo de sus valores y por la fuerza de cohesión que de él surgiría».²²⁵

Maldonado no debía perder los valores del pasado colonial en los que, suponía, residía la tradición de pueblo. Estos valores estaban dados por las circunstancias históricas pero también por una cierta escala, una forma de agrupar las masas, un determinado perfil y claro, por un determinado estilo. Los restos de la vieja arquitectura colonial eran, para Mazzoni, la «última página de historia viva que nos resta y que más tarde solo nos sería posible evocarla y llorar sobre ella en algún grabado que no tiene la fuerza convincente que posea la más perdurable de las artes: la arquitectura». Para finalizar el artículo dirigió, aunque sin nombrarlo directamente, su crítica al texto de Artucio aparecido en diciembre expresando su deseo de salvar el pasado colonial de Maldonado y «que quede Punta del Este para la nueva arquitectura».²²⁶

224 Si bien no hemos tenido a la vista el proyecto ganador del segundo premio los arquitectos Nelly Grandal y José Scheps lo recuerdan como un edificio desarrollado en un único bloque de gran altura sobre la calle Sarandí (Entrevista realizada a Nelly Grandal y José Scheps el día 13 de mayo de 2008). La objeción de la que habla Mazzoni fue anotada por Fresnedo al pie de la fecha del concurso en el currículum de su obra (Ver el currículum a máquina realizado por el arquitecto Román Fresnedo en el Instituto de Historia de la Arquitectura, Centro Documental, Carpeta 1521).

225 Mazzoni, Francisco, *Imagen de Maldonado*, ob. cit.

226 «Un distinguido arquitecto, quizás de los mejor informados e inspirados, nos decía: “Nosotros debemos construir en el estilo actual. Podemos y debemos ser expresión de esta época. También ella quedará incorporada a la historia para lo futuro y será documental”. Es cierto: será el documento de un instante de la vida de Maldonado. Pero nosotros queremos que se salve y comprenda todo el pasado perdido. Basta a los arquitectos para su gloria, derechos y confrontación con las épocas y estilos por venir, la plaza amplísima y millonaria de Punta del Este. ¡No nos quiten a los humildes el derecho a esta pequeña herencia sentimental, que labró las horas felices de nuestra patria!». Idem.

Ya desde comienzos de la década de los cuarenta Mazzoni venía insistiendo en la necesidad de proteger el carácter colonial de Maldonado. Una buena cantidad de los artículos publicados en el Suplemento de *El Día* fueron seleccionados para el libro *Senda y retorno de Maldonado* de 1947. En esta colección de textos comentaba cómo la simplicidad de las líneas emparentaba a la arquitectura con la «poderosa corriente estética que circula en el alma americana»²²⁷ la cual se había ido perdiendo con las sucesivas demoliciones.²²⁸

Sin embargo, afirmaba que Maldonado mantenía aún cristalizada la vida pasada, hispánica y americana no solo en los edificios sino en la forma de vida de sus habitantes.²²⁹ El carácter de Maldonado no se debía únicamente a los edificios aislados, sino al ambiente urbano del período colonial del cual persistían hasta los tipos humanos característicos.²³⁰ Consideraba que el futuro de esta zona dependía de la conservación de esas formas de vida y de la tradición colonial y consideraba que Maldonado era junto con Rocha y Minas un sitio privilegiado de «fuerza augural» para la preservación del pasado que se seleccionaba como origen. La naturaleza y las costumbres locales junto a los edificios históricos de Maldonado conformaban un todo apto para integrar un «tomo de lujo de la Historia uruguaya».²³¹

En 1943 advertía de la necesidad urgente de tomar decisiones sobre los restos coloniales que aún quedaban en pie y que se encontraban al borde de la destrucción completa²³² para proteger el carácter de la ciudad y mantenerla como un museo viviente,

227 Mazzoni, Francisco, «Cartas de Maldonado», en *Mazzoni, Francisco Senda y Retorno de Maldonado*, Montevideo, 1947, pp. 9-13.

228 «Mucho del encanto colonial murió con la vieja arquitectura. Desapareció la nota roja dominante de la teja con la eliminación del cuartel de Dragones y la Jefatura». Idem.
Una serie de demoliciones se estaban registrando en la zona central de la ciudad como la de la casa de los Oficiales y la de Comodoro Pophan. Mazzoni, Francisco «Maldonado que empieza a vivir», Abril 1947, en Mazzoni, Francisco, ob. cit., pp. 247-250.

229 «Hay aquí el misterio suspenso de una vida que fue el insustituible valor de una tradición hispánica, adaptada a la existencia, insegura y de diaria conquista de los primeros pobladores; un “tono” colonial en las cosas y en las almas. Este germen que muestra su fuerza ante las cosas sagradas —el cementerio no ha sido modernizado, las costumbres familiares se mantienen con el prestigio del páter y el lenguaje es correcto, aún de acento antiguo y de viejas palabras— son algo más que detalles. Aquí vibra una tradición y esto no se hace ni rehace por millones que se destinan, para levantar las fachadas caídas.» Idem, pp. 14-18.

230 Mazzoni escribe varios artículos sobre los tipos populares de Maldonado y los poetas románticos del lugar.

231 Idem.

232 «(Maldonado) Ha llegado a un momento de su vida que puede hacer báscula con los restos de su patrimonio. Es fácil que quede sepultado bajo las nuevas corrientes de ideas cuyo paso se reconoce, no por la creación inspirada sino por la destrucción iconoclasta; y sin un esfuerzo, nacional y local conjunto, es posible que en su mermado acervo de valores, desaparezca. Maldonado es la lección perdida, el poema no escrito, el tesoro inhallado que están ofreciéndose al maestro, al poeta y al investigador.» Mazzoni, Francisco, «Museo de museos. La ciudad que no ha de morir», Mayo 1943, *Mazzoni, Francisco*, ob. cit.

salvando los restos y construyendo rincones evocadores del pasado colonial, «sitios bucólicos y de ensueño donde el espíritu se aquieta y el tiempo parece detenerse».²³³

Una ciudad como un museo, esa es la propuesta de Mazzoni, conservarla resultaba imperioso para salvar lo que quedaba de la villa que fue.^{234, 235} Afirmaba que el casco histórico de Maldonado debía conservarse y mantenerse alejado del crecimiento de la

233 «Es esta ciudad de San Fernando de Maldonado el único lugar del Uruguay que puede transformarse en brevísimo tiempo en un extraordinario modelo. No es ya el tipo de museo que se preconizaba en la Exposición de París en 1937; va mucho más allá. No es la conservación de algún elemento típico, del monumento, o del arado que es preciso salvar y dignificar. Es el mismo espíritu de la población, heredero y depositario de valores inapreciables, que se pierden insensiblemente, naturalmente, por el avance incontenible del progreso, que si avanza destruyendo no es porque tal es su condición sino porque es justo que concluya de disolver lo que no está organizado. No se pierde en España el idioma a pesar de la modernización de su vida; tampoco debe perderse en donde es posible conservarle, el ambiente, que lo sostiene entre nosotros.» Mazzoni, Francisco, «El Museo vivo», Junio 6 de 1943, en *Mazzoni, Francisco*, ob. cit.

234 «[...] ciertos museos deben cambiar su nombre y su contenido embalsamado. Debe ser el museo vivo y, como tal, desarrollarse en ambiente, aprovechando cuantas fuerzas aún persisten, palpitantes y dispersas, para lograr la lección que se aprende sin libros y perdura sin esfuerzo.

Por su elemento principal, el factor humano, Maldonado mantiene características que son imposibles de encontrar, o de crear, en otra parte, y desaparecerán forzosamente si no se procura su conservación cuidadosa. Por sus restos de arquitectura militar posee un tono de antigua villa que se disuelve bajo la piqueta de algunos arquitectos, ansiosos de deslumbrar con sus líneas ultra modernas, dignas de cualquiera ciudad y de cualquiera fábrica, pero indignas e indignantes en un lugar como Maldonado que es el último refugio tradicional y de ensueño de toda la familia uruguaya.» Mazzoni, Francisco, «La Ciudad Museo», Junio 20 de 1943, en *Mazzoni, Francisco*, ob. cit.

235 Resulta interesante por lo elocuente del pensamiento de Mazzoni el artículo que publica en septiembre de 1942 como guión teatral dedicado al ministro de Gran Bretaña Eugene Millington Drake quien interviene como uno de los personajes de la obra. Los otros personajes son vecinos de Maldonado y las paredes y rejas antiguas de la ciudad que adquieren vida propia.

La obra se desarrolla en Maldonado en 1942. Se abre la primera escena con la imagen de Maldonado, «viejo, melancólico, soñador. Calles, de arena; alumbrado, de luna. En cada tapia derruida una hermosa zarza mora... Alguien que llega con destino a avecindarse piensa que penetra en el archivo vivo de la república. Los cercos, las tapias se van inclinando reverentes al siglo». La acción comienza en la siguiente escena: «Calles revueltas, adoquines, tierra y barro, luz eléctrica, ordenanzas para cercos y veredas, coches lujosos, mujeres pintadas, fumando y semivestidas en bicicleta. Maldonado murmura, se defiende, jura no dejar un resquicio penetrable a esa invasión y clausurar herméticamente sus ya cerradas puertas... Al fin cede: ... Se adaptan las casas al gusto moderno, las tapias se enjabelgan, se tronchan las zarzas moras y ya apenas se ve y se mira la luna de las bellas noches románticas».

Entonces aparece la figura de Millington Drake que valora las ruinas coloniales en lugar de las nuevas construcciones y adelantos técnicos que se están operando en la ciudad.

A continuación los personajes se alinean en dos grupos, los protectores de lo antiguo frente a los defensores de lo moderno y comienza la próxima escena. La imagen colonial se destruye por la invasión de formas modernas, los ojos de buey luchan contra las rejas de hierro y todo queda en ruinas sin que nadie reaccione.

Finalmente añade la última escena, la evocación colonial comienza a tener lugar y el bando de los antiguos resulta vencedor.

Mazzoni incorpora al relato algunos hechos reales que se estaban realizando en Maldonado, el Banco República decide reformar la sucursal de Maldonado en estilo colonial modificando la fachada, cambiando pretiles, puertas y ventanas, incorporando un friso en piedra arenisca y revistiendo dinteles y mochetas con dovelas de piedra gris del lugar mientras que en las puertas se colocaron clavos de bronce de punta de diamante.

ciudad balnearia que continuaba extendiéndose desde la costa hacia la plaza principal. La zona central debía protegerse de la expansión y de la transformación moderna para asegurar su progreso también desde un punto de vista económico, ya que las ruinas coloniales podrían ser recuperadas como parte de un circuito turístico sobre sitios históricos.²³⁶

El pensamiento de Mazzoni abordaba también los criterios de intervención aclarando cuáles eran los elementos que debían protegerse de cara a las propuestas arquitectónicas futuras. Destacaba las características de la plaza principal, las líneas severas de la Iglesia, de la Jefatura y celebraba el estilo colonial con el que se estaban reconstruyendo las fachadas del Club Paz y Unión y otros edificios contiguos.²³⁷ Sus ideas se apoyaban en algunas intervenciones que se habían iniciado como la del Banco República realizada en estilo neobarroco por el arquitecto Piñeyro Chain y otras obras particulares como las viviendas de Otegui, Busquets y la de Niceto S. Loizaga construida en estilo colonial en Punta del Este. La reconstrucción de su propia casa en Maldonado es un ejemplo claro de estos criterios.

Otro elemento que se destaca entre los muchos artículos del historiador es la íntima relación entre el paisaje costero, la ciudad y el turismo. La descripción pintoresca del paisaje de Maldonado se resuelve en términos de naturaleza amable y domesticada, productora de sentimientos agradables, de una belleza pura y original que se contraponían al ruido y a la vida acelerada de Punta del Este.²³⁸ Creía conveniente acentuar la distinción entre una ciudad histórica y otra ciudad moderna para potenciar las posibilidades turísticas al ofrecer variantes importantes en cuanto a las calidades urbanas y edilicias.²³⁹ En «La arquitectura en Maldonado»²⁴⁰ de 1949, Mazzoni comparó las dos ciudades, su diferente arquitectura y hasta las posibilidades futuras de crecimiento. En Maldonado, depositaria de la tradición, se respiraba la historia del pueblo uruguayo, mientras que en Punta del Este se abría el presente y futuro de una nación pujante, con las obras de los mejores arquitectos del país.

Otras iniciativas seguían el mismo camino iniciado, varias escuelas de estilo austero realizadas con materiales regionales donde se incorporaron las pintorescas arcadas de medio punto.

Mazzoni, Francisco, «Teatro de la buena gente», Setiembre 1942, en *Mazzoni, Francisco*, ob. cit.

236 Mazzoni, Francisco, «¿A dónde llevan a Maldonado?», en *Mazzoni, Francisco*, ob. cit., pp. 215 a 218.

237 El Municipio de Maldonado había tomado algunas decisiones sobre la conservación de los frentes coloniales de los edificios ubicados en la plaza y algunas otras calles principales.

238 «[...] cuantos profesores, comerciantes, empleados deseen aún ambiente «provinciano» sin mayores exigencias sociales, sin modas en las mesas, con la tranquilidad sedante de las horas quietas en medio de un ambiente sencillo y hermoso. Esto es lo que ofrece Maldonado a Punta del Este, y a su turismo, como complemento necesario de la característica de esa vida lujosa y complicada; y aún no lo han percibido. Aquí, sí, su defecto, tantas veces enrostrado, el quietismo, resulta una virtud inapreciable y afortunadamente contagiosa para el exasperado turista; ¡aprender a descansar!». Mazzoni, Francisco, «Aprender a descansar», en *Mazzoni, Francisco*, ob. cit. p. 173.

239 A fines de la década de los cuarenta Punta del Este comenzó a poblarse de construcciones modernas ostentando un impulso privado de gran envergadura. Las nuevas casas se abrían hacia la playa con grandes superficies vidriadas, oponiéndose a las construcciones coloniales de pequeñas aberturas y muros espesos.

240 Mazzoni, Francisco, «La arquitectura en Maldonado», diario *El Día*, Suplemento, Montevideo, 1949/6/19, Año XVIII, n.º 857, p. 3.

En 1942 publicó el artículo «La vanguardia de los soñadores»²⁴¹ como tercera parte de «El derecho al paisaje». Allí recordaba el redescubrimiento de los «interminables horizontes verdes» y de las lípidas atmósferas efectuadas en las representaciones de los pintores uruguayos Blanes y Cúneo. Decía Mazzoni que «a esa vanguardia de soñadores debemos una perduración de nuestros más leves matices de belleza, la exaltación de la tradición española local; y la fijación idealizada de los monumentos que es preciso respetar». Se refería especialmente a la obra de Guillermo C. Rodríguez,²⁴² pintor de paisajes nativos que representó en sus cuadros, la sierra y el mar, los cactus y las piedras, los pinos y las arenas desoladas de la costa. Este artista cumplía para Mazzoni la función de fijar estados del alma, pero también de hacer ver al público los elementos naturales típicos del campo y de la costa uruguaya. G. Rodríguez era para Mazzoni quien había revelado lo fundamental del paisaje de Maldonado y pensaba que a través de su pintura esta parte del territorio se colocaría en el lugar preferente que le correspondía en el sentimiento nacional. Esta «vanguardia del ensueño» retomaba los términos en apariencia antagónicos de modernidad y tradición, utilizando recursos pictóricos modernos para representar motivos o temas locales.²⁴³

El arquitecto Artucio respondió a las ideas de Mazzoni en el artículo aparecido en el semanario *Marcha* en diciembre de 1949. Oponiéndose a la sugerencia acerca del uso del colonial establecida en las bases del Concurso indicó lo que constituía uno de sus argumentos centrales para negar la pertinencia de dicho estilo. Enfrentó el valor positivo de lo auténtico antiguo a la vulgar y artificial reconstrucción buscada como evocación de estilos históricos en general y del colonial en particular.²⁴⁴

Al comparar el valor de ciudades como Perugia, Avila, o Estrasburgo con Maldonado estaba descartando de plano la pertinencia del parentesco. En el contraste, Maldonado aparecía como una ciudad nueva, en la que casi por capricho se quería recomponer lo que no existía dado que los pocos vestigios hispánicos no alcanzaban para asignarle carácter de ciudad colonial.

Si bien opinaba que debían ser conservados los monumentos que se encontraban en el centro de la ciudad, estos no eran suficientes para conformar una imagen dominante. Los edificios antiguos debían protegerse individualmente, pero no así el ambiente urbano.

Pensaba Artucio que no debía reconstruirse estilísticamente lo que había desaparecido o se encontraba ya en ruinas, negando así la evocación pintoresca propuesta por Mazzoni. En cambio, las construcciones de nueva planta debían situarse en relación con las necesidades de su tiempo y no con las necesidades de un tiempo ya extinguido.

241 Mazzoni, Francisco, «La vanguardia de los soñadores», en *Mazzoni, Francisco*, ob. cit., p. 186.

242 Rodríguez, Guillermo C. (1889-1959) Pintor uruguayo residente en Maldonado que en 1906 inicia sus estudios artísticos con el pintor español Gutiérrez Rivera y con Luis Queirolo Repetto. Asistió al Círculo de Bellas Artes bajo la enseñanza de Carlos María Herrera, Pedro Blanes Viale, Pedro Figari y Milo Beretta.

243 Mazzoni, Francisco, *Idem*, p. 188.

244 Artucio, Leopoldo Carlos, «Defensa de la arquitectura actual», *Semanario Marcha*, Montevideo, 1949/12/30, n.º 510, p. 24.

Conservar los edificios valiosos por sus elementos arquitectónicos además de por su antigüedad era la consigna. Estos se situarían contiguos a otros modernos que se irían insertando en la trama urbana operando bajo la lógica del montaje. Lo nuevo se superpondría a lo viejo por efecto de choque y de contraste sin que esto resultara un problema de diseño, ni por supuesto un problema teórico para Artucio. Componer a saltos, yuxtaponer formas basándose en la desarmonía y sin buscar la integración con el contexto era característico de la estética moderna.

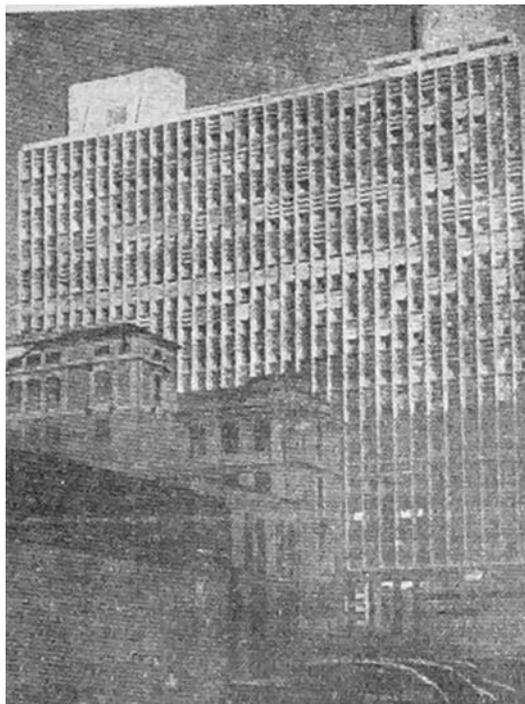
La imagen reproducida en el artículo de Artucio publicado en *Marcha* en junio de 1950²⁴⁵ fue tomada del libro *Brazil Builds* publicado en 1943²⁴⁶ y resulta significativo para el análisis comparar esta imagen con las fotografías que ilustran los textos de Mazzoni. Mientras en las segundas se seleccionaron las partes de la ciudad que conservaban una imagen estilísticamente integrada y armónica, en las brasileñas la nueva arquitectura dialogaba con la antigua por contraste, sin concesiones miméticas. En las páginas del mismo texto dedicadas al Hotel en Ouro Preto de Niemeyer, se destaca justamente que el Servicio do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional (SPHAN)²⁴⁷ permitió la construcción de este edificio sin reclamar ningún tipo de intervención contextual.²⁴⁸ De la misma forma se mostraba la relación entre lo nuevo y lo viejo en otras publicaciones de fuerte difusión en Montevideo, como en el número de marzo de 1944 de la revista *The Architectural Review*, y el de setiembre de 1947 de *L' Architecture d' Aujourd' Hui*.

245 Artucio, Leopoldo Carlos, «Defensa de la Arquitectura actual. El estilo de nuestra época», Semanario *Marcha*, Montevideo, 1950/6/23, p. 16.

246 Goodwin, Philip, *Brazil Builds, Architecture New and old 1652-1942*, p. 107.

247 SPHAN, Servicio do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional. Dependencia del gobierno del Brasil vinculado al Ministerio de Cultura responsable de la preservación del acervo patrimonial, tangible e intangible. Creado por ley en 1937, actualmente IPHAN.

248 «Instead of demanding an imitation of Ouro Preto's 18th century architecture, SPHAN wisely agreed to his distinguished modern building». Goodwin, Philip, ob. cit.



Ministerio de Educación y Salud Pública. Arquitectos Costa, Niemeyer, Reidy, Leao, Moreira, Vasconcelos. Río de Janeiro.

Imagen tomada del artículo «Defensa de la Arquitectura actual. El estilo de nuestra época» Artucio, Leopoldo Carlos, Semanario *Marcha*, Montevideo, 1950/6/23, p. 16, tomado a su vez del libro *Brasil Builds, Architecture new and old 1652-1942*. Goodwin, Philip, The museum of modern art, Nueva York, 1943, p. 107.



«Casa de familia de don Enrique Cossemale, que completa las construcciones destinadas al molino a vela».

Imagen y texto publicados en «Imagen de Maldonado». *Mazzoni, Francisco*, diario *El Día*, Suplemento, Montevideo, 1950/1/8, Año XIX, n.º 886, p. 2.

El segundo grupo de argumentos refería a la necesaria relación de la arquitectura con los adelantos técnicos. La forma de los edificios no podía ser meramente una envolvente de los nuevos artefactos, sino que debía ser pensada con sus mismos criterios.²⁴⁹ En cambio Mazzoni expresaba en el artículo de junio de 1949²⁵⁰ que la «corbusierana máquina de vivir» debía detenerse en la cáscara de los edificios. Las tuberías no debían colonizar la fachada y por el contrario era necesario integrar el confort moderno manteniendo las líneas exteriores de las viejas casas coloniales. De esta forma, los gruesos muros ciegos se diseñarían en relación con el contexto urbano, mientras que el interior se acondicionaba completamente según los criterios modernos de gusto y confort.

Artucio negó esta idea que consideraba inapropiada y regresiva, pero que al parecer gozaba de cierta importancia en la época. Al considerar la arquitectura desde su aspecto utilitario la relacionaba con las necesidades vitales de los hombres de su época. Sostenía que la arquitectura era vida, como útil y como expresión de una sociedad, vida actual o histórica y en esa condición de posibilidad justificaba la disciplina considerando la relación forma-utilidad de modo unitario. La forma debía responder a la utilidad y no podía adquirir su valor en la relación literal con épocas pasadas ya que una arquitectura con referencias históricas «es la armazón deleznable de una vida que se inmoviliza en el pasado».²⁵¹

La autenticidad que propugnaba Artucio extraía su justificación de la relación de cada edificio con el tiempo histórico en que se originaba y en eso radicaba una parte vital de su valor arquitectónico. Despreciaba la producción del siglo XIX al considerarlo como un período de falsedad mientras que afirmaba que el XX había encontrado nuevamente un camino de autenticidad con la aparición de la Arquitectura Moderna.²⁵²

Por otra parte, aparece claro en este artículo que Artucio estaba preocupado por lo que evaluaba como un importante impulso reaccionario frente al avance de la Arquitectura Moderna. La sugerencia del uso del colonial en las bases del Concurso era vista como una emergencia del «retroceso» que suponía caracterizaba a este período de la arquitectura uruguaya y por lo tanto no constituía un episodio aislado.²⁵³

249 Artucio, Leopoldo Carlos, «Defensa de la arquitectura actual», Semanario *Marcha*, Montevideo, 1949/12/30, n.º 510, p. 24.

250 Mazzoni, Francisco, «La arquitectura en Maldonado», diario *El Día*, Suplemento, 1949/6/19, p. 2.

251 Artucio, Leopoldo Carlos, ob. cit.

252 «La humanidad de este siglo está asistiendo a un hecho artístico de singular trascendencia que, no obstante, suele pasar inadvertido. Nuestra época, es después del gótico la primera que puede ufanarse de haber creado una arquitectura». Idem.

253 «El concurso para la Intendencia de Maldonado, que nos sirvió de compás inicial en este artículo tiene, pues, singular gravedad, porque es llover sobre mojado. Revela una etapa más en la peligrosa corriente descendente. Es un signo, y como tal nos alarma. El primer premio fue declarado desierto; el segundo correspondió a un proyecto de arquitectura no colonial. Si el jurado desoyó la sugestión del llamado a concurso, queda, en cambio, el valor significativo de las bases, para alarma de los espíritus nuevos».

Artucio, Leopoldo Carlos, «Defensa de la arquitectura actual», Semanario *Marcha*, Montevideo, 1949/12/30, n.º 510, p. 24.

Quizá sea esta certeza más general la que obligó al académico a emprender tan iracunda cruzada contra Mazzoni, que sin ser un operador ingenuo no parece ser el principal destinatario del ataque. Años más tarde, en 1971 Artucio interpretará como «marcha lenta y retroceso» al período comprendido entre 1933 y 1945 en su texto *Montevideo y la arquitectura moderna*. Una cierta añoranza regresiva de cuño romántico derivó en muchos casos en la revitalización de formas del pasado y en particular en recreaciones del pasado hispánico, precolombino, o colonial californiano.

En junio de 1950 Artucio publicó otro artículo en el mismo semanario continuando su defensa de la arquitectura del siglo XX ampliando el tema para hacer llegar al público sus fundamentos.²⁵⁴ Reiteraba aquí las ideas ya expuestas en el artículo de diciembre, la arquitectura se definía por su utilidad, por lo cual debía tener correctamente resuelta la función, pero también por sus condiciones artísticas y debía por lo tanto impactar en la sensibilidad. Un edificio era una máquina de habitar y también de emocionar como había dicho Le Corbusier y aquí se presentaba un problema central de la arquitectura moderna, la condición estética, principal elemento convalidador de la forma arquitectónica.²⁵⁵

La arquitectura debía además exponer materialmente los problemas técnicos, el combate contra la gravedad. En lugar de vencer con la forma a la materia disolviendo la lucha obteniendo filigranas a partir de la piedra como decía Mazzoni²⁵⁶, para Artucio²⁵⁷ la construcción debía hacer visible el esfuerzo, la difícil victoria sobre la naturaleza, la condición tectónica en lucha contra la gravedad indicada por Simmel en el ensayo sobre las ruinas²⁵⁸ y por Schopenhauer en 1819.²⁵⁹

254 Artucio, Leopoldo Carlos, «Defensa de la Arquitectura actual. El estilo de nuestra época», *Semanario Marcha*, Montevideo, 1950/6/23, p. 16.

255 «El edificio es una máquina más para nuestra civilización maquinista, pero una máquina-obra de arte. Por sus espacios andan hombres que llevan consigo la carga maravillosa de un espíritu. Para ellos se hace, para sus preocupaciones, sus afanes, sus desvelos. Nadie escapa al impacto emocional de la arquitectura. Un ajustado acuerdo entre la forma arquitectónica y el curso de la vida en que el hombre se realiza es pues imprescindible». Artucio, Leopoldo Carlos, ob. cit.

256 «Quizá el secreto de su encanto (de la arquitectura) indefinible se halla precisamente en haber vencido con la forma a la materia. Así lo pensaba contemplando un rosetón de piedra de Notre Dame y las columnillas y pináculos del Duomo de Milán, encajes de piedra al aire y al viento, finos, transparentes y recios». Mazzoni, Francisco «La arquitectura en Maldonado», diario *El Día*, Suplemento, 1949/6/19, p. 2.

257 «El progreso técnico ha sido un penoso esfuerzo por superar las formas primarias de vida; la lucha denodada por la conquista de una definitiva victoria sobre la naturaleza. La historia de la construcción es concretamente ese esfuerzo aplicado al combate contra la gravedad. Con buena razón decía Simmel que la arquitectura significa el equilibrio entre dos fuerzas contrarias: la del alma que aspira hacia arriba, y la de la pesantez, que tiende hacia abajo». Artucio, Leopoldo Carlos, «Defensa de la Arquitectura actual. El estilo de nuestra época», *Semanario Marcha*, Montevideo, 1950/6/23, p. 16.

258 «[la arquitectura es] el único arte en el que se salda con una paz auténtica la gran contienda entre la voluntad del espíritu y la necesidad de la naturaleza, en el que se resuelve en un equilibrio exacto el ajuste de cuentas entre el alma, que tiende a lo alto, y la gravedad, que tira hacia abajo». Simmel, George, «Las ruinas», *Sobre la aventura*, Ensayos filosóficos, Península, Barcelona, 1998.

259 «[...] la lucha entre la gravedad y rigidez es la única materia estética de la arquitectura bella: su tarea es resaltarla con total claridad de distintas maneras. Y la resuelve privando a aquellas fuerzas

Sumaba a la antigua tríada la relevancia del espacio interior, destacando su preeminencia en el proceso de diseño. El espacio se presentaba como elemento constitutivo de la arquitectura moderna, el fundamental generador de sus formas.²⁶⁰ Así, su prédica promovía la defensa de una arquitectura que no basara sus características en los elementos decorativos propios de un «estilo moderno» o «estilo internacional», sino que se caracterizara por la directa relación con los adelantos técnicos, la adecuación con un cierto programa, la condición tectónica, el impacto estético y el espacio interior. Una arquitectura así definida lograría presentarse como expresión de la civilización moderna, como la manifestación del espíritu de un tiempo caracterizado por el movimiento y por la transformación como estado permanente ya que «la dinámica puede ser también, a fin de cuentas, una forma de estabilidad».²⁶¹

En esta lógica, la escala edilicia se articulaba con la urbana, siendo esta segunda la que dependía de la primera. Casi un año después, en junio de 1951 Artucio explicaba su visión de la ciudad desde los parámetros de la obra de arte, esto es, destacando un punto de vista claramente objetual. La ciudad era la resultante de las operaciones individuales y se producía por la yuxtaposición de objetos arquitectónicos en una agresiva operación de montaje.²⁶²

No obstante, al concentrarse en lo específicamente urbano, este artículo evidenciaba el conocimiento de algunas de las revisiones que se estaban planteando en Europa con respecto al *zoning* establecido por los CIAM. Si bien mantenía la validez conceptual de la división en cuatro funciones, Artucio aclaraba que era una separación válida solo al momento del análisis y no de la proyectación. En este artículo el problema del tránsito vehicular aparecía contrapuesto a las necesidades y derechos de los peatones insistiendo en la necesidad de lograr un punto de equilibrio. No debía renunciarse a la velocidad ni olvidarse del hombre de a pie. Las propuestas citadas (el barrio QT8, en construcción en las afueras de Milán y la reconstrucción del morro de San Antonio en Río de Janeiro, obra de Alfonso Reidy) se ofrecían como ejemplo de conciliación entre necesidades diferentes, ambas con vías de tránsito diferenciado para automóviles y peatones.

incompatibles del camino más corto para su satisfacción y haciéndoles esperar mediante un rodeo, con lo que la lucha se prolonga y el inagotable afán de ambas fuerzas se hace visible de diversas formas». Schopenhauer, Arthur, *El mundo como voluntad y representación*, 1819.

260 «Por la esencia misma de la creación arquitectónica, y por su finalidad lo primero en arquitectura es el espacio interno, en el cual el hombre debe alojarse. El espacio es entonces el generador de las formas. Es forma en sí mismo: forma útil que se hará estética en virtud de la fuerza expresiva de que se la cargue. Antes que otra cosa, la arquitectura es creación de espacios. A medida que la vida va creando formas nuevas, va el arquitecto inventando edificios. Son estos, pues, anatomías adaptadas a ciertas fisiologías». Artucio, Leopoldo Carlos, ob. cit.

261 Idem.

262 Artucio, Leopoldo Carlos, «La ciudad, obra de arte», Semanario *Marcha*, Montevideo, 1951/6/29, pp. 23-24.

La circulación de ideas

Como hemos comentado en la presentación, esta tercera polémica, por el momento histórico y por los argumentos expuestos, permite enlazar la situación de la cultura arquitectónica uruguaya con la europea y la americana.

La revista *Urbanística*, dirigida por Adriano Olivetti, circulaba en Montevideo desde 1949. En el primer número²⁶³ se informaba de la próxima construcción del barrio experimental modelo de la octava Trienal de Milán, en la zona S. Siro Lido, a iniciativa de la comuna y del Ministerio. Este barrio proyectado por Piero Bottoni, Ezio Cerutti, Vittorio Gandolfi, Gino Pollini, Mario Pucci, Aldo Putelli y Morini, entre 1946 y 1960, fue citado por Leopoldo Carlos Artucio en el Semanario *Marcha* en 1951.²⁶⁴

La revista *DOMUS* circulaba en Montevideo desde 1946, año en que Ernesto N. Rogers se hizo cargo de la dirección hasta que fue retomada por Gio Ponti en 1948. A diferencia de Roma, la continuidad con la producción moderna se establecía en Milán de manera clara a través de esta revista sin desestimar ciertos elementos tradicionales que se incorporaban en el intento de construir la sociedad de posguerra. *DOMUS*, *la casa dell'uomo*, como la subtítulo Rogers, se presentó desde la editorial como un intento de contribuir por medio de la palabra a descubrir la armonía detrás de la miseria humana y ya en el número de enero de 1946 se publicaron algunos artículos relativos a la contraposición modernidad-tradición. En junio de 1946 Rogers advertía acerca del problema del pintoresco y del riesgo de caer en el folclore, elementos negativos a evitar, lo que evidenciaba la inclinación de la arquitectura del período a transitar por esa senda.

A partir de la segunda guerra la arquitectura italiana se embarcó francamente en la inclusión de los aspectos vinculados a las imágenes más populares, incorporando las preexistencias urbanas en las nuevas propuestas.²⁶⁵ En este período la atención se puso en los detalles ornamentales por su vinculación con las tradiciones artesanales de la construcción, suponiendo que esto permitía ligar las formas arquitectónicas con la comprensión popular.²⁶⁶

Sin abandonar el frente moderno, fue Rogers quien lideró una serie de acciones reivindicativas de la tradición en Italia a partir de 1953, fecha en la que se hizo cargo de la revista *Casabella*. Desde sus páginas se difundieron las nuevas tendencias críticas.

En torno de Rogers y de esta revista se nuclearon los arquitectos que defendieron la valoración de las preexistencias y el ambiente como condicionante de la arquitectura

263 Revista *Urbanística*, Turín, 1949/7-8, p. 71.

264 Artucio, Leopoldo Carlos, «La ciudad, obra de arte», Semanario *Marcha*, Montevideo, 1951/6/29, pp. 23-24.

265 Según Gregotti, la relación entre la arquitectura moderna y las tradiciones locales fue propuesta a iniciativa de varios grupos de estudiantes en el congreso de 1954 en Roma y en Milán en 1955 en la sede del Movimiento de estudios para la arquitectura (MSA), agrupación de los arquitectos declaradamente pertenecientes al Movimiento Moderno.

266 El barrio Tiburtino (Quaroni, Ridolfi et al. 1950, Roma) es un ejemplo paradigmático de este estado de la situación italiana.

moderna. Tradición e historia serán en adelante las convalidadoras de la nueva producción italiana.

Como sabemos, la finalización de la Torre Velasca en 1958 generó violentas discusiones en el ámbito internacional y la presentación del edificio en el CIAM de Oterloo (septiembre de 1959) terminó con la autoexpulsión de los italianos de los congresos internacionales. A propósito de este episodio, recordemos la conocida discusión entre Rogers y Banham iniciada por el crítico inglés, quien publicó en la revista *Architectural Review* de abril de 1959 el violento artículo «Neoliberty. La retirada italiana del Movimiento Moderno». En él Banham criticó duramente la posición de los italianos vinculados al *neoliberty*, considerando que revivir el *art nouveau* equivalía a abdicar del siglo XX. La «retirada italiana» de la modernidad se aducía desde el presupuesto que lo moderno equivalía a la ruptura con la tradición y con la historia que tuvo lugar a principios del siglo. Según Banham, moderno era mirar hacia delante por lo que los italianos estarían desde su punto de vista, en una etapa de «regresión infantil».

Rogers respondió desde la revista *Casabella* en julio del mismo año con el artículo «La evolución de la arquitectura. Respuesta al guardián de los frigoríficos». Para él no había tal «retirada» y el problema que se estaba planteando era como ir hacia delante, problemática que consideraba constitutiva del ser moderno, pero incorporando además la conciencia histórica. Para Rogers ser moderno era estar en revolución continua, en cambio permanente. Argumentaba que atender al contexto existente era un acto moral de la arquitectura. Tender redes de comprensión con el pueblo era un deber para una arquitectura que se entendía a sí misma como instrumento de lucha política.

En el prefacio del libro *Experiencia de la arquitectura*²⁶⁷ de 1958 explicó la equivocación de decidirse por uno de los polos, o lo antiguo o lo moderno. Decía Rogers que

Se equivocan quienes quieren hacer tabla rasa con las cosas heredadas, porque opinan que existe una fisura insalvable entre los diversos momentos del proceso histórico; y se equivocan quienes, por respeto hacia la falsa cultura (cultura sin vida), crean murallas alrededor del pasado para que no sufra contactos impuros con nosotros.

En *Tradición y actualidad*, de 1957, expresó que las raíces eran parte esencial de los individuos y en consecuencia, lo eran también de la arquitectura que debía considerar no solo su presencia en el espacio, sino también su continuidad temporal histórica. Se debía atender a las preexistencias culturales de las cuales surgía y cruzar los parámetros del tiempo y del espacio. El problema era entonces

encontrar un punto de equilibrio entre la posición de quienes corren el riesgo de transformar el país en un museo, embalsamando la naturaleza y los monumentos, y las de los que —en virtud del error opuesto— querrían hacer tabla rasa de todo lo existente, para favorecer la acción inmediata.²⁶⁸

Refiriéndose a su estadía en la Universidad de Tucumán en 1948 comentó la situación de los estudiantes, a los que consideraba adultos sin madurez al carecer de

267 Rogers, E. N., «El oficio del arquitecto», *Experiencia de la arquitectura*, p. 34.

268 Rogers, E. N., «Tradición y actualidad», *Experiencia de la arquitectura*, pp. 97-100.

tradición, mientras que los estudiantes ingleses estaban paralizados en la actividad creativa. Decía Rogers que «el carácter de los países americanos tiende al límite de los estudiantes de Tucumán, mientras que en los países europeos se tiende al límite de los estudiantes de la AA Londinense». Sin embargo ambas tensiones se observaban entre los países americanos ya desde el siglo XIX donde estas contrapuestas visiones se oponían de manera permanente. El problema de las «raíces» culturales, expuesto a mitad de los años cincuenta en Europa era natural en nuestras regiones que debieron, al terminar el dominio colonial, seleccionar su origen, elegir su genealogía, inventar la nacionalidad.

La modernización que fue impulsada fundamentalmente desde ámbitos políticos y económicos involucró también a la arquitectura.²⁶⁹ Desde este punto de vista, el par modernidad-identidad ofrecida por Deves Valdes para caracterizar la condición latinoamericana resulta útil para interpretar también el pensamiento arquitectónico.²⁷⁰ La búsqueda de la identidad nacional y el enraizamiento con las tradiciones locales tuvo a mitad del siglo XX una mayor presencia en los debates que tuvieron por centro la arquitectura como lo demuestra una breve revisión de los Congresos Panamericanos de Arquitectos. En el VI Congreso realizado en Lima en octubre de 1947 el primer tema tratado llevaba por título «La Arquitectura americana en sus diversas y sucesivas expresiones plásticas y sus proyecciones en la orientación de la arquitectura actual del continente». Se indicaron como conclusiones de la comisión que

Para evitar que el confucionismo [sic] que perturba a la humanidad afecte a la arquitectura del continente, se aconseja a los cultores de la Arquitectura que fortalezcan su espíritu en una superación moral y enriquezcan su conocimiento con una cultura universal y de raimbre autóctona.

Se indicó también que «la expresión plástica y artística será la natural resultante de su contenido con la esencia que trasunta el pasado espiritual de cada pueblo o región».

Destacamos por lo sintomático, los títulos de algunas de las ponencias presentadas para este primer tema: «Iglesias de Puno», «La casa colonial limeña», «Ensayo de clasificación de los tipos de vivienda colonial porteña», «Hoteles modernos para turismo en lugares históricos y regionales», «La arquitectura incaica. Sus proyecciones en la ciudad y las posibilidades de la conjunción con el presente. Intangibilidad del Cuzco».

269 Las reivindicaciones arielistas se contraponían a los intereses panamericanos, incentivando hacia los años treinta la defensa de las economías nacionales. Esta confrontación se intensificó en los años de posguerra en nuestras latitudes y para 1950 el impulso identitario comenzó a disolver el impacto modernizador causado por la industrialización del período precedente, alcanzando uno de sus puntos más altos luego de la Revolución cubana de 1959.

270 Devés Valdés, Eduardo, *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Entre la modernización y la identidad*, Tomo 1, Del Ariel de Rodó a la Cepal (1900-1950), Biblos, Buenos Aires, 2000.

En la sesión inaugural el presidente del congreso arquitecto Rafael Marquina expresaba que la arquitectura debía incorporar los avances técnicos ajustándose al gusto y la tradición de cada pueblo. Para ello era necesario

profundizar en su historia y su cultura, estudiar sus monumentos, revisar el proceso de su pasado arquitectónico, compenetrarse de sus hábitos y descubrir en su espíritu el secreto de sus tendencias e ideales. [...] Traéis en vuestra agenda la mira y el propósito de encarar los problemas de la Arquitectura Americana, y de ahondar, al efecto, en sus remotas expresiones plásticas para saber sugerir sus orientaciones futuras. [...] Lima tendrá sugerentes motivos de estudio para vuestro interés profesional. Un nuevo estilo, el neocolonial, eslabona en sus casas la profusa arquitectura del pasado con la simplicidad de la línea contemporánea.

Exponiendo las controversias relativas al par, en el seno del congreso se expusieron como conclusiones del tema V, «La arquitectura contemporánea, su expresión estética y los nuevos métodos y materiales de construcción» que

en ciudades que encierran monumentos de arquitectura del pasado, se haga una selección y clasificación de los edificios de verdadero valor arquitectónico, los que serán mantenidos y restaurados... pero que las nuevas construcciones que se levanten, aun junto a las obras clasificadas como monumentos históricos, se realicen dentro del concepto de Arquitectura Contemporánea. Las nuevas construcciones podrán someterse a reglamentación en cuanto a altura, materiales, colores, líneas de edificación, etc., pero no se justifica que —ni aún so pretexto de guardar armonía— se les adicione elementos formales con reminiscencias de arquitecturas del pasado. Ambas obras arquitectónicas: el monumento histórico y el edificio contemporáneo deberán guardar armonía plástica, pero destacando los valores específicos de cada uno, impidiendo así que la confusión entre ellos les haga perder importancia y valor expresivo.

La delegación oficial uruguaya a este congreso estuvo integrada entre otros por Raúl Richero como uno de los representantes de la Intendencia Municipal de Montevideo, arquitecto que actuó como miembro del jurado en el concurso para el Municipio de Maldonado. La integraron también los arquitectos José Scheps y Nelly Grandal como delegados de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, ambos participantes en el mismo concurso.²⁷¹

Revisemos el tema en congresos anteriores. En el I Congreso Panamericano²⁷² realizado en 1920 en Montevideo²⁷³ se planteó la necesidad de incorporar el estudio de la historia americana a las escuelas de Arquitectura del continente. La principal ponencia con respecto a este tema la presentó el arquitecto uruguayo Fernando Capurro incidiendo en las conclusiones del Congreso. Se aconsejaba que cada facultad desarrollara la arquitectura y arte de cada país para contribuir así al reconocimiento de la arquitectura americana.

271 Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1947, n.º 218, pp. 5-28.

272 Para ampliar este tema ver: Gutiérrez, Ramón; Tartarini, Jorge y Stagno, Rubens. Congresos Panamericanos de Arquitectos 1920-2000.

273 I Congreso Panamericano de Arquitectos. Montevideo 1920/5. Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1930/6, Año 16, n.º 151, p. 128.

En el II Congreso realizado en Chile en septiembre de 1923 uno de los temas refirió a la conservación de los monumentos que tuviesen valor histórico, arquitectónico o arqueológico. Como resultado se aconsejaba sancionar en cada país una ley de protección y conservación de los monumentos valiosos, promover el estudio y difusión de tales edificios en el continente. Otro tema tenía por objeto destacar la importancia de la creación de museos de materiales de construcción característicos de cada región en el entendido de «que una arquitectura formada a base del estudio razonado de los materiales propios de cada país y de las necesidades de sus habitantes tiene carácter propio y nacional y que su influencia económica dentro de la nación es importantísima».²⁷⁴

En julio de 1927, en el III Congreso en Buenos Aires, las conclusiones sobre la orientación espiritual de la Arquitectura en América denotaron los debates que este tópico debió haber ocasionado en el seno del Congreso. La comisión consideraba «que las diversas tendencias artísticas que luchan actualmente por alcanzar soluciones adecuadas a los problemas que presentan las construcciones modernas son igualmente interesantes y merecedoras de respeto» y declaró que «no es posible establecer con justicia determinadas normas para la orientación espiritual de la arquitectura».

En junio de 1930 tuvo lugar en la ciudad de Río de Janeiro el IV Congreso Panamericano, donde se presentó el tema «Regionalismo e internacionalismo en la arquitectura contemporánea. Orientación espiritual de la arquitectura en América». En las conclusiones se indicó la necesidad de incorporar los estudios sobre la flora y fauna nacionales para integrarlas a los elementos decorativos de los edificios y se reiteró, tanto en esta comisión como también en la destinada a la enseñanza, de modo imperativo que se incluyera en los planes de estudio la enseñanza del arte nacional de cada país. Además se consideraba como postulado imprescindible la creación de un curso específico de arquitectura nacional dado que al incidir en la formación de los estudiantes, terminaría por definir las tendencias y la evolución del arte de cada región. Dos puntos aparecieron como relevantes: por un lado, la proposición acerca de la arquitectura de los edificios escolares, la cual «deberá estar inspirada en un sentido de la tradición regional, con el objeto de despertar en el espíritu de los niños, el sentimiento de la propia nacionalidad»; por otro, la declaración acerca de la compatibilidad entre tradición regional y espíritu moderno. El tema V tuvo por contenidos el urbanismo y la arquitectura paisajista, y uno de los puntos tratados refiere al problema de las ciudades históricas. Se indicaba que

las ciudades americanas no deben perder de vista, en el desenvolvimiento de sus planos, su pasado histórico, su ambiente y sus costumbres a fin de conservar caracteres propios que las vuelvan más evocativas, interesantes y distintivas una de otras. El estudio histórico debe ser una de las bases para la elaboración de los planos de mejoramiento y extensión de las ciudades.

274 II Congreso Panamericano de Arquitectos. Santiago de Chile. Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1930/6, Año 16, n.º 151, p. 138.

Como tema notable del Congreso de Río se destacaba «La defensa del patrimonio artístico, principalmente arquitectónico de las naciones americanas», donde se promovía el estudio, inventario, protección y preservación de los edificios de valor arquitectónico, pero por otro lado se concluía con respecto al tema IX sobre «Cómo juzgar las tendencias de la moderna arquitectura. Decadencia o resurgimiento» que

Las tendencias de la Arquitectura Moderna constituyen la expresión inicial de un nuevo ciclo en la adaptación de sus formas al Espíritu de la Época y que debe caracterizarse por el anhelo de armonizar sus creaciones con los nuevos materiales y elementos constructivos y técnicos que el progreso ha incorporado al patrimonio de la Civilización.²⁷⁵

En marzo de 1940 se realizó nuevamente en Montevideo el V Congreso donde se postuló la creación de institutos de Historia de Arquitectura Americana anexos a las cátedras y se reiteró la necesidad de promover la legislación que promoviera la protección del patrimonio. Y en la Habana, en abril de 1950 se trató nuevamente el tema del desarrollo de una «arquitectura propia, característica de sus respectivos países».

El problema modernidad-tradición desapareció como tema de los congresos de 1952, 1955, 1960 realizados en México, Caracas y Buenos Aires respectivamente, para reaparecer en el de 1968 en Bogotá. Este Congreso estuvo completamente dedicado al problema de la renovación urbana con una intensa reflexión acerca de la conservación de las áreas históricas en sintonía con la Carta de Venecia de 1964, tendiente a eliminar las referencias historicistas de los nuevos edificios y eliminando las alusiones al pasado.

275 IV Congreso Panamericano de Arquitectos, Río de Janeiro, Revista *Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1930/6, Año 16, n.º 151, p. 274.

Apéndice documental

Francisco Mazzoni.

La Arquitectura en Maldonado.

Diario *El Día*. Suplemento 16/6/1949. Año XVIII. n.º 857. p 2-3

La velocidad y el cambio —características de la vida actual ultra-civilizada— tocó, al fin, a Maldonado. Fue algo como un desgarramiento. Si existía un pueblo, cuyos moradores y sus viviendas estaban ajenos, en absoluto, al movimiento uniformemente acelerado que llevaba el orbe, era este villorio-capital. Tanto era así que si bien mantenía un cine que le daba tono moderno a su quieta vida, es cierto, también, que el tal cine no funcionaba sino los domingos —hace una década con cintas cortadas, sin final— y los asientos eran numerados por personas, no por cifras; así se decía: «aquel asiento es Don Braulio» y nadie se atrevía a ocuparlo. Pocos años y todo ha cambiado. La ciudad tiene varios cines y su aspecto exterior es de intensa reconstrucción. El viento que acompaña al movimiento vertiginoso, levanta aquí las más espesas polvaredas, hasta el punto que muchas cosas no se ven claramente.

Una de ellas es el aspecto arquitectónico de la ciudad. Existe un lógico y tremendo desnivel, entre la multimillonaria Punta del Este y el pobrecito Maldonado. La capital balnearia del Uruguay fue invadida por un cuerpo de arquitectos e ingenieros, cuya existencia no se da por excepción en las grandes ciudades. Es justo afirmarlo porque en todas partes un cuerpo profesional está compuesto de buenos y malos exponentes. En cambio en Punta del Este puede admitirse que solo está compuesta de los mejores. Vienen seleccionados; aquí sufren la última prueba del fuego. Se les da espacios amplios, libertad de creación (hasta donde es compatible con un propietario) y abundante dinero. Así han surgido mansiones de todos los tipos imaginarios y se han logrado éxitos inobjetables.

Como las escuelas modernas en arquitectura están impregnadas de aquella prestigiosa sentencia de Le Corbussier que una vivienda es la «máquina de vivir», los arquitectos han llevado esa verdad a la práctica pero excediéndola en mucho y de aquí que se empezó a tropezar. Un distinguido arquitecto que regresó hace poco de una larga gira por el mundo nos decía que la calefacción en Estados Unidos ha cambiado por completo. Se ha desalojado el radiador. Ahora, al construir las casa, se colocan tuberías en los pisos de cemento armado y se hace circular el aire o el agua por ellas pues se considera que lo principal que cuenta para una persona es tener los pies calientes y no la cabeza. Es lógico que así sea y toda la arquitectura debe ponerlo en práctica, modificándose en vista de las verdades fisiológicas.

Pero en cuanto el arquitecto llega a tratar la «forma» nos apartamos fundamentalmente de la máquina de vivir y de las exigencias científicas.

La verdad no está ya en un texto cerrado de demostraciones que puede ser matemático, sino en una expresión estética que escapa a todos los cánones y que la humanidad busca incesantemente a través de los siglos, logrando, quizás, un éxito, en determinadas épocas, pero dejando siempre para lo futuro más interrogantes que afirmaciones resueltas. En Punta del Este muchas son las viviendas que armonizan sus «formas» con sus interiores y se ha logrado ambientarlas con perfiles propios a la región y al lugar; son casas que parecen miradores: ventanales, terrazas, donde domina el azul del mar y del cielo; casas para veranear. Son tan confortables, tan bellas, que los vecinos de Maldonado han concluido por creerse en sus viviendas encerradas en viejas prisiones, con «tales» muros de un metro, cancelas y ventanas aherrojadas. De ahí que naciera rápidamente un espíritu iconoclasta y se tratara de concluir con todos los vestigios de una época pasada que solo les traía el sentido de lo exterior recatado y tímido. Volaron, pues, todos los parapetos de las azoteas y las puertas cuarterones claveteados; se regalaron los muebles patricios, y se quitaron de

los zaguanes los llamadores con voluptas jónicas, mercurios o tritones gaditanos, poniéndose en su lugar respectivamente limpios sillones de caños empavonados y timbres eléctricos.

La corriente de ideas del mundo y las exigencias esteñas lo imponían. Razones había para prestarles aquiescencia: la vida alegre y despreocupada, el goce del momento sin mañana tiene sus enérgicos imperativos. Sólo que se iba olvidando un detalle. La «máquina de vivir» de Le Corbusier no despreciaba la arquitectura de Maldonado. Como todo hombre que sabe que es hijo del ayer y padre del mañana, entendía este maestro que la arquitectura debe reflejar los aspectos actuales y sus necesidades pero con elementos de eternidad a los cuales no se les puede sustituir. Los elementos «eternos» no son en arquitectura solamente la proporción de una columna cuya gracia infinita es el sueño de un poeta-arquitecto, ni la elección y uso del material el cual tiene exigencias límites de carácter experimental. Quizás el secreto de su encanto indefinible se halla precisamente en haber vencido con la forma a la materia. Así lo pensaba contemplando un rosetón de piedra de Notre Dame y las columnillas pináculos del Duomo de Milán, encajes de piedra al aire y al viento finos, transparentes y recios. Pero existe algo «más allá»: la expresión última de la piedra, el mármol y el bronce aunados que toman una fisonomía inconfundible y nos hablan sin palabras del amor, la vida y la muerte de las generaciones. Este espíritu sutil es el único hilo de oro y acero que mantiene en el fondo de las cosas, nuestra adhesión a un lugar, a un pueblo, a una nación. Las muchedumbres no leen «viendo» las imágenes de un texto, aunque el autor las haya descripto con exactitud; más bien oyen y miran; el libro se olvida, no tiene «realidad». De ahí que perdure en el pueblo mucho más la leyenda y las curaciones por santiguados, que las sanas divulgaciones médicas y los libros de historia.

Otra cosa que ocurre cuando una nación tiene arquitectura. Sin quererlo, los monumentos, los edificios característicos, determinan una emoción que aprieta el alma y no le dejan escapar. Son las eternas educadoras que hacen y dicen más que el maestro porque son universales: abrazan al alfabeto y al analfabeto. Después de mucho leer la Revolución Francesa ante mí apareció más clara, terrible, penetrada de justicia, cuando vi en la pequeña Isla de Francia en el Sena, las prisiones de Chatelet, la Consergerie y la caja de cristales policromados que es la maravillosa Sainte Chapelle. Comprendí entonces, que la contemplación de un hierro viejo que sirvió para torturar valía lo que todo un libro para mi comprensión; y por qué la historia de Francia estaba latiendo siempre en cada corazón francés.

Cuidemos la arquitectura. Es la lección secular; no solo como se estima: progreso y comodidad de un núcleo humano. Arrancarles, destruyendo definitivamente, estos estímulos, es preparar mentes librescas que no lograrán jamás satisfacer su sed de verdad. ¿Qué tenemos nosotros para llenar tan alta misión? Aquí no caben las sonrisas. Cada individuo no tiene por qué establecer niveles ni llamarse más o menos grande que su vecino: su valor lo determina la simple dignidad de su existencia. Cada pueblo no ha surgido por generación espontánea, sino que ha sido modelado con «sangre, sudor y lágrimas». Y más aún: con inextinguible amor. El Uruguay esclarecido en el pasado, tiene la fuerza incontrastable de haber elaborado su democracia. Y esta no nos llega como una concesión graciosa de la Historia sino porque a lo largo de los siglos tuvo siempre una escolta de héroes que no la dejaron caer definitivamente.

Esta es la historia que también se respira en Maldonado. Si no aparece con caracteres más vigorosos y elocuentes ante la conciencia popular no es sino porque sus monumentos se han destruido. Abarcaba esta zona todo el esfuerzo militar del sudeste del continente y las fortalezas de Santa Teresa y San Miguel (antes pertenecientes al departamento de Maldonado) han resurgido para demostrarlo. En esta ciudad, cuarteles, baterías, mansiones próceres, han desaparecido. Casi nada hay que pueda evocarla con nitidez como fue nuestra vida y la lucha que se mantuvo para sostenerla. A lo largo de las calles aún se pueden notar, subiendo a alguna azotea, las líneas de parapetos que poblaban la ciudad para servir de protección a los combatientes en caso de ser

invadida. Los restos de estas construcciones nos muestran que la ciudad tenía un estilo dominante: la arquitectura militar. La presencia de la iglesia determinó mucho después, un estilo para la plaza central: el neo-clásico; y a su lado se levantaron los edificios particulares que desde el 80 fueron casi exclusivamente de esas líneas: la Jefatura, la Policía, la casa, de Barja, la de Devincenzi —antigua Administración de Rentas—. Frente a ellas aún se mantienen con la fuerza sencilla de la arquitectura primitiva, la casa de los Pintos —hoy de Menéndez—, el depósito de diezmos y primicias, vivienda del cura Manresa —hoy de Mosca— íntegramente conservadas; la capilla del Cuartel, el portalón de entrada del Cuartel de Dragones, y en proceso de destrucción definitiva; la casa de Aguilar y el antiguo Cabildo —hoy hotel de Maldonado— reformados y el Club Paz y Unión. Hace pocos días cayeron bajo la piqueta la casa del comodoro Pophan y la Casa de los Oficiales, para dar lugar a baratijas de construcciones sin sentido local.

Existen a pesar de todo este deseo de cambio y modernización, algunos espíritus llenos de fervor para entender que el alma de un pueblo no puede quedar en manos de modistas del ladrillo y han buscado, en lo posible, unir la vida y gusto del confort actual con las líneas de las viejas casonas coloniales.

Un ejemplo es el edificio del Banco de la República que ha llenado esta función orientadora de hacer arquitectura con elementos tomados del ambiente. Fueron, inspiradores y creadores los arquitectos general Baldomir y Chao. Y otro más meritorio aún por el esfuerzo privado que significa: la casa particular de los esposos Cuervo-Jaurena. Con ligeros cambios en su exterior (porque estando construida en su totalidad en piedra, presentó algunos vacíos al desprenderle el revoque que durante más de un siglo la ocultaba) fue preciso, para darle un aspecto similar al que tenía, recubrirla totalmente de piedra losa. Mantiene, en cambio, íntegramente sus vanos enrejados, los grandes patios con sus sauces llorones, camelias de tronco de cincuenta centímetros, y se ven saltar, alegres, por el alto muro del cerco, desde el ceibo inmenso a toda clase de enredaderas de colores, entrelazando naranjos, limoneros y limas. Otros propietarios han adaptado el estilo barroco. Adaptándolo a su manera y con indudable buen gusto se reconstruyó junto a la Torre del Vigía la vivienda de la familia Ebbeler. El Correo actual, la casa de Busquets son expresiones que es preciso citar más por su anhelo de comprensión que por el éxito de su estilo, pero dan la pauta que la ciudad entera fácilmente llegaría a encauzar sus deseos y necesidad de reformas dentro del mismo espíritu que debe alentar.

Es, por otra parte, este el momento para que surja de la comprensión de las autoridades locales el estímulo y orientación definitiva. Se está por construir el palacio municipal y, entre las bases del llamado a licitación se cita la posibilidad de que los arquitectos elijan el estilo «colonial». El deber del Municipio es el de exigir este estilo. La Casa del Pueblo de Maldonado debería ser el resumen de su larga y heroica vida secular. Debe mantener por sus líneas la sugestión de un pueblo que no es nuevo —mejor es decir que no se ha «improvisado»— que ocupa un lugar por derecho propio y que si se le estudia con detención se hallarán en él las fuerzas poderosas que en cada país han constituido la razón primordial de su actual existencia y organización.

No se pretende con estas líneas sentar la excelencia de un estilo sobre otro, sino simplemente rescatar en la arquitectura su derecho eterno de ser la más valiosa de las artes para llegar al corazón de un pueblo.

C. Artucio

Defensa de la Arquitectura Actual

Semanario *Marcha* 30/12/1949. n.º 510. p. 24.

Un fin de año es momento oportuno para balance y para análisis de caminos recorridos y de rutas a emprender. Sin embargo, no es exactamente eso lo que nos proponemos hacer hoy en *Marcha*. No un meticuloso inventario de lo logrado y lo fracasado en la arquitectura nacional, en 1949, sino algo de otro carácter: una defensa de la arquitectura actual, de tono simplemente periodístico, en la cual va implícita una actitud de desconsuelo por lo poco que el año aportó, como valor positivo.

No hace mucho, leyendo las bases para el concurso organizado por la Intendencia de Maldonado para su sede, vimos con sorpresa que en uno de sus artículos se dice, con el sencillo tono con que se estampan otras exigencias o sugerencias: «Siendo Maldonado una ciudad que posee características coloniales, se sugiere, sin establecerlo con carácter imperativo, la posibilidad de usar ese estilo». Analicemos un poco la gravedad del hecho. No nos parece ni siquiera serio asignar a la ciudad de Maldonado carácter de ciudad colonial. ¿Dónde está lo colonial? ¿Acaso en el trazado ortogonal lamentablemente simple, sin accidentes ni encantos imprevistos? ¿Se pretenderá tal vez hallarlo en la existencia de una iglesia digna, y merecedora de cuidado o restauración, pero que no pasa de ser un monumento aislado? ¿O en alguna que otra vieja casona, o en algún muro encalado que cierra un terreno? Nada de eso tiene entidad suficiente como para que asignemos a la ciudad carácter colonial dominante.

Lo único que puede tener de valioso una ciudad cualquiera, para un paseo de tipo romántico-histórico, es la autenticidad. Conocemos el encanto de pasearse por las callejuelas llenas de misterio y evocación de las medievales Estrasburgo y Clermont-Ferrand; o por la adusta Perugia, entre medieval y renacentista; o por Avila, austera y silenciosa. Allí todo es auténtico y está densamente cargado de historia. El peso de lo histórico se funde con lo estético, que existe sin duda, aunque no tanto como a menudo afirma el viajero desprevenido y de esa fusión sale algo que suele calificarse muy ligeramente como pura experiencia estética. ¿Qué quedaría de Perugia, de Avila, o de Estrasburgo, si se les quita la autenticidad? Un organismo sin razón vital en el pasado, sin nervio y sin alma. Puede uno aproximarse al grado de ridículo que supone el falseamiento de lo auténtico preguntándose qué le ocurriría si luego de un silencioso paseo por las orillas del Escalda, en Gante, alguien le dijera al oído: «Sí, esto es muy medieval, pero ha sido construido hace veinte años». La rebelión contra el engaño y la falsedad serían suficientes para anular el instante vivido en la contemplación sin concepto.

Con la arquitectura sucede algo muy particular. Nos displace en nuestra vida corriente todo lo que no sea modernidad; pero a veces nos ocurre querer nuestra casa en estilo del siglo XVIII. En esa envoltura del pasado pretendemos introducir todo lo que esta época nos puede dar: el ascensor, la lamparilla eléctrica, el horno automático con aparato de relojería. Es posible que hayamos perdido el sentido de lo coherente.

Que el arte es un medio de expresión es algo que no se discute. Tampoco, que la arquitectura es un arte, y de todas las artes la que arraiga más hondo en lo social. En la satisfacción de necesidades sociales está la razón de su existencia. Podríamos decir, con Heyne, que el objeto estético es la suma de un objeto físico más un valor. En el caso de la arquitectura tal objeto físico as, además, objeto útil. Y por esa utilidad, precisamente, se entronca el edificio dos veces con la vida. Por ser valor estético es expresión de artista; por ser objeto útil, es cosa de hombres de una época, con necesidades precisas, con ideales de vida determinados. Dos veces, pues, la arquitectura es cosa de expresión: dos veces también la arquitectura es vida; pero vida actual o

vida histórica que fue actual también en su momento [...]. Arquitectura sin autenticidad, [...] es la armazón deleznable de una vida que se inmoviliza en el pasado.

El siglo XIX dejó en todo el mundo occidental un legado de falsedad arquitectónica. En andas del poderoso impulso de los estudios históricos y de la fundación de la historia como ciencia de investigación, vino a los hombres un conocimiento del pasado arquitectónico. Lo peor es que ese exceso de erudición incidió pesadamente sobre lo creativo, condicionándolo en sus formas. Así nació esa ecléctica arquitectura «fin de siglo», de cuya modalidad imitadora de todos los estilos es buen ejemplo cierta parte de la vieja Avenida Agraciada, en que desenfadadamente se ordenan en serie arquitecturas moriscas, dieciochescas, góticas y chinas, nacidas contemporáneamente con el edificio de traza palacial italiana ubicado en 18 de Julio y Andes, donde está ahora la confitería City.

La humanidad de este siglo está asistiendo a un hecho artístico de singular trascendencia, que no obstante, suele pasar inadvertido. Nuestra época es, después del gótico, la primera que puede ufanarse de haber creado una arquitectura. Sustancialmente hay en la historia de la arquitectura tres grandes momentos: lo griego, lo gótico y lo actual. Pero dejemos este vasto tema intacto para un posterior desarrollo y limitémonos a reconocer la seriedad del instante que vivimos. Desconocerla es fatal para la valoración de los esfuerzos contemporáneos; afirmarla y trabajar con el espíritu juvenil de un siglo creador es hacer obra de bien.

El impetuoso impulso de la arquitectura nueva, que se cumpliera a principios del siglo XX, se llevó por delante todo aquel desconcierto del siglo XIX. Nuestra arquitectura nacional estuvo con la vanguardia por algún tiempo. Era aquella una época de transición, pero cualquier observador sagaz allá por el 1930, hubiera visto complacido que el nuevo espíritu iba haciendo camino por debajo de la vulgaridad de las primeras formas renovadoras.

El sentido de la nueva arquitectura fue evolucionando en todo el mundo hacia formas más puras y racionales, con el correr del tiempo. La teoría más honda se fue concretando en realidades. Cesó entonces la desorientación del período de pasaje, y en su lugar pudo entreverse una ruta segura. Estados Unidos, Holanda, Italia, siguieron con ritmo constante y empuje sólido las sendas de una evolución persistente. El Brasil, que en el año 1935 tímidamente ensayaba sus primeros pasos en la arquitectura del siglo, aceleró su marcha bajo la conducción de arquitectos capacitados como Niemeyer, Lucio Costa y otros. Nuestro país quedó lamentablemente rezagado. Tuvimos ventaja en la partida; pero nos estancamos, mientras otros continuaron avanzando.

Lo que en cierto momento pudo parecer solo parálisis es ahora, en demasiados casos, franca reacción. Cada vez adquiere mayor gravedad el impulso reaccionario. Por todo el territorio nacional surgen construcciones sin sentido actual, inadecuadas. Se corre el riesgo de caer en otro «fin de siglo» lamentable. Los arquitectos que sienten la modernidad como imperativo están en el trance de redoblar su esfuerzo. Aquellos del 1900 se formaron en una escuela historicista y por muy falso que fuera lo que hacían, en algunos casos por lo menos, estaba bien hecho, dentro de normas estilísticas. En una palabra, eran «buenas imitaciones». La falta de una sólida preparación en el conocimiento de los estilos pasados hace que las limitaciones de hoy, además de falsas, sean deplorablemente malas hasta como imitaciones: incorrectas en sus formas globales, forzadas en sus proporciones, que revelan un imposible empeño por adaptar lo viejo a la nueva función; híbridas en los perfiles y en los detalles.

La arquitectura de hoy quiere integrarse como expresión artística y como organización funcional, a otro arte que cobra nuevo sentido en este siglo: el urbanismo. El urbanismo es una maravillosa y sorprendente actividad creativa de nuestra época. El edificio que para el arquitecto es finalidad, deviene simple materia prima para el urbanista. Trabajar con obras de arte; ese es su destino. Nada de la arquitectura le es ajeno, por consiguiente.

Su drama, en la corrección de ciudades existentes, es el de operar contra los intereses creados, la incompreensión y la incultura. Nuestra época no tiene la unidad ideológica de otras. Su complejidad, en la que radica acaso su esencia más valiosa, obliga al urbanista a proceder con cautela. Todo era mucho más simple en la época de Pericles o en la Edad Media gótica. Polémica sí, la había mucha; pero la humanidad se movía en un círculo de ideas más coherente que el nuestro. La Acrópolis de Atenas era el lugar por excelencia de la ciudad, así como la Catedral y el Palacio Comunal fueron el centro de organización de la vida urbana en la Baja Edad Media. Nada entraba en conflicto plástico con los edificios rectores. Un mismo espíritu animaba todas las formas. Ahora es diferente: los edificios compiten entre sí; la iniciativa privada desborda frecuentemente a la oficial. Además, tenemos lo histórico para conservar. Todo ello acarrea desorden; pero todo puede ser reducido a orden; el de la ciudad planeada como unidad, [...]. Ese ha de ser nuestro mejor destino.

El concurso para la Intendencia de Maldonado, que nos sirvió de compás inicial en este artículo tiene, pues, singular gravedad, porque es llover sobre mojado. Revela una etapa más en la peligrosa corriente descendente. Es un signo, y tal nos alarma. El primer premio fue declarado desierto; el segundo correspondió a un proyecto de arquitectura no colonial. Si el jurado desoyó la sugestión del llamado a concurso, queda en cambio, el valor significativo de las bases, para la alarma de los espíritus nuevos.

No podría terminar este apresurado comentario sin alguna puntualización más. Lejos estamos de predicar la destrucción de lo viejo valioso. Sería un crimen artístico e histórico. Que en buena hora se conserve al antiguo barrio de Colonia; que se mantengan algunos caserones del Salto, de Melo; que se cuide celosamente lo que Maldonado tiene de colonial; pero que cuando se haga arquitectura la oriente el espíritu de los tiempos que corren.

Hay en América un alto ejemplo de respeto por el pasado y de modernidad, en paralelo. Ouro Preto, en Brasil, una encantada ciudad colonial de Minas Gerais, fue declarada monumento nacional, para su defensa. La visita que puede hacerse resulta inolvidable. Se vive en ella el ambiente de la colonia portuguesa. Por todos lados se siente el efecto de aquella fiebre del oro en que se agitaron sus habitantes a fines del siglo XVIII. Sorprende el lujo de sus iglesias, la recia composición de la Casa de la Moneda, la violenta escultura en piedra gris de ese mulato genial que fue el Aleijadinho. Es una obra de arte, por la calidad sus edificios y es, sobre todo, una emocionante posibilidad de inmersión en el pasado. Nada en la ciudad silenciosa perturba la imagen colonial perfecta. Pero cuando se quiso construir allí un hotel para el turismo se le encargó a Niemeyer, que lo hizo actual, actualísimo. Se le emplazó aislado, para no destruir el clima de la colonia; se le ordenó armónicamente en el conjunto. Es un edificio muy siglo XX, ajustado en sus proporciones, en su masa y en su simplicidad a lo que fue la arquitectura colonial. Para las generaciones que vengan tendrá la traza y la esencia de la época en que nació como los otros tienen la suya.

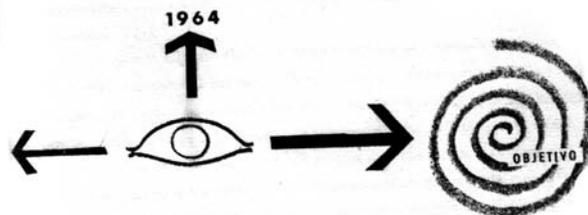
En síntesis, pues, la arquitectura actual no es capricho; es imperativo vital y urgente de nuestro tiempo. La actitud más honda y grave de respeto por el pasado consiste, precisamente, en no imitarlo ni falsearlo. Como Ouro Preto, nuestras escasas ciudades con historia pueden defenderla sin sacrificio ni desmedro de la modernidad [...].

Bibliografía particular

- Actas del I Congreso Panamericano de Arquitectos, Montevideo 1920/5, *Revista Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1930/6, Año 16, n.º 151, p. 128.
- Actas del II Congreso Panamericano de Arquitectos. Santiago de Chile, *Revista Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1930/6, Año 16, n.º 151, p. 138.
- Actas del IV Congreso Panamericano de Arquitectos, Río de Janeiro, *Revista Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1930/6, Año 16, n.º 151, p. 274.
- Actas del VI Congreso Panamericano de Arquitectos, *Revista Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1947, n.º 218, pp. 5-28.
- Agorio, Leopoldo Carlos, «Colonialismo», *Revista Arquitectura*, SAU, Montevideo, 1926/4, Año XII, n.º CI, p. 77.
- Artucio, Leopoldo Carlos, «Defensa de la Arquitectura actual. El estilo de nuestra época», *Semanario Marcha*, Montevideo, 1950/6/23, p. 16.
- «Defensa de la arquitectura actual», *Semanario Marcha*, Montevideo, 1949/12/30, n.º 510, p. 24.
- «La ciudad, obra de arte», *Semanario Marcha*, Montevideo, 1951/6/29, pp. 23-24.
- «Montevideo y la arquitectura moderna», Montevideo, Nuestra Tierra, 1971.
- «Camino Cruzados», *Revista Arquitectura*, Sociedad de Arquitectos del Uruguay, Montevideo, 1950/7-8/n.º 222, pp. 14-16
- Capurro, Fernando, *San Fernando de Maldonado*, Montevideo, Monteverde, 1947.
- Devés Valdés, Eduardo. *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Entre la modernización y la identidad*, Tomo 1, Del Ariel de Rodó a la CEPAL, 1900-1950, Biblos, Buenos Aires, 2000.
- Frampton, Kenneth, *Historia crítica de la arquitectura moderna*, Gustavo Gili, Barcelona, 2002.
- García Esteban, Fernando, «Apostillas sobre arquitectura», diario *El Día*, Suplemento, Montevideo, 1950/1/8, pp. 8-9.
- Goodwin, Philip, *Brasil Builds. Architecture Nueva and old 1652-1942*, The museum of modern art, Nueva York, 1943.
- Gregotti, Vittorio, *Nuevos caminos de la arquitectura italiana*, Blume, Barcelona, 1969.
- Gutiérrez, Ramón; Tartarini, Jorge; Stagno, Rubens. Congresos Panamericanos de Arquitectos 1920-2000. Aportes para su historia, CEDODAL, Buenos Aires, 2007.
- Lerena Acevedo, Raúl, «Sobre arquitectura colonial. Comentarios a un artículo de Alejandro Christophersen», *Revista Arquitectura*, SAU, Montevideo 1919/1-2. T. V, n.º 30, p. 59.
- Liernur, Francisco, *Arquitectura en la Argentina del siglo XX*, Fondo Nacional de las artes, Buenos Aires, 2000.
- Lucchini, Aurelio, «Un aspecto histórico del problema de la autenticidad en la Arquitectura Nacional; la reacción anticolonialista», *Revista de la Facultad de Arquitectura*, n.º 4, Montevideo, 1963/2.
- Mazzoni, Francisco, «Imagen de Maldonado», diario *El Día*, Suplemento, Montevideo, 1950/1/8, pp. 8-9.
- «La arquitectura en Maldonado», diario *El Día*, Suplemento, Montevideo, 1949/6/19, Año XVIII, n.º 857, p. 3.
- «Senda y Retorno de Maldonado», Lena, Montevideo 1947.

- Moyano Navarro, Horacio, «De lo irracional en arquitectura», *Revista de Arquitectura*, SCA, Buenos Aires, 1944/2.
- «Funcionalismo e irracionalismo en arquitectura», *Revista de Arquitectura* SCA, Buenos Aires, 1950/1.
- «Medio siglo de arquitectura. Sentido de la arquitectura actual», *Revista de Arquitectura*, SCA, Buenos Aires, 1951/1.
- Pickenhayn, Jorge Oscar, *Fui y seré Maldonado*, Talleres gráficos, Montevideo, 1978.
- Ponte, Cecilia y Cesio, Laura, *Arquitectura y patrimonio en Uruguay. Proceso de inserción de la arquitectura como disciplina en el patrimonio*, Facultad de Arquitectura, Montevideo, 2008.
- Protagonistas de la arquitectura argentina.«Guido, Noel, Prebisch». Cuadernos de Historia IAA n.º 9, Boletín del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas «Mario J. Buschiazzi». Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1998/6
- Revista Urbanística*, Turín, 1950/7-9. pp. 67-69.
- Revista Domus*, Milán, 1946.
- Rodó, José Enrique, *Obras completas*, Aguilar, Madrid, 1967.
- Rogers, Ernesto N., *Experiencia de la arquitectura*, Nueva visión, Buenos Aires, 1965.
- Ruiz Guiñazú, Federico, «Un plan de estudios de arquitectura en la Argentina», *Revista de Arquitectura*, SCA, Buenos Aires, 1944/4.
- Schwartz, Jorge. *Las vanguardias latinoamericanas. Textos programáticos y críticos*, Fondo de Cultura Económica, México, 2002.
- Tafuri, Manfredo y Dal Co, Francesco, *Arquitectura contemporánea*, Aguilar, Madrid, 1980.
- «Tradición versus modernismo», *Revista de Arquitectura*, SCA, Buenos Aires, 1940/12.
- Vasconcellos, José, « La raza cósmica», *Obras completas*, Tomo II, Librería Mexicana, México, 1958.

El debate por el Plan de Estudios de la Facultad de Arquitectura. *Lo real y los modos de enseñanza*



*La arquitectura es un arte vital; no es desahogo, ni pasatiempo ni capricho.
Si bien está en parte condicionada al temperamento, como toda actividad humana,
el estímulo que pone en marcha la creación es exterior.
Debe responder con alta precisión a las necesidades de la comunidad;
debe ambientar e interpretar las relaciones sociales;
debe contribuir a resolver problemas que solo en su ámbito pueden ser resueltos.*

Exposición de motivos del Plan de Estudios de 1952

Luego de varios años de discusiones un fuerte consenso llevó a la aprobación de un nuevo Plan de Estudios en 1952 (PE52).²⁷⁶ Sin embargo el acuerdo escondía conflictos que dificultaron su aplicación y que estallaron en la fuerte polarización que dividió a la facultad a mitad de los años sesenta. Las divergentes posiciones personales, disciplinares y políticas se expresaron en violentas confrontaciones evidenciando la existencia de grupos irreconciliables con equivalente prestigio profesional y similar peso académico. Manteniendo en todos los casos una fuerte radicalidad fueron distintos los frentes de enfrentamiento y distintos los campos de opinión en donde se dieron los debates. Concomitantemente los actores no se alinearon siempre en los mismos grupos, la alineación dependió entonces del frente de conflicto. Por lo mismo, las lógicas no estuvieron siempre concatenadas y por eso resulta ardua la tarea de registrar, reconstruir y comprender las ideas. En ausencia de estudios históricos que recojan estos acontecimientos es a través de entrevistas calificadas²⁷⁷ y de la indagación en los documentos primarios que se presentan aquí los desencuentros relacionados con la sanción del Plan, las discusiones posteriores y el intento más importante de modificación que tuvo

²⁷⁶ El Plan se aprobó el 4 de diciembre de 1951 por parte del Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura. Secretaría Docente. *Libro de actas de las sesiones del Consejo*, T. XI.

²⁷⁷ Se realizaron entrevistas a Miguel Cecilio, Carlos Acuña, Nery González, Jorge Schinca, Patricia Petit y San Carlos Latchinian.

lugar en 1964. Profundizar en las ideas que unos y otros mantuvieron nos permitirá comprender esta cuarta y última polémica abordando los problemas relativos a la enseñanza de la arquitectura y considerar la gravitación que aún mantienen en el presente.

El Plan de Estudios de 1952

El modo de enseñanza de la vieja facultad basada en la tradición académica había ido declinando desde la muerte de José Pedro Carré en el año 1941.²⁷⁸ Las primeras tentativas serias de formulación de un nuevo plan comenzaron en 1946 y en 1950 Carlos Gómez Gavazzo y Leopoldo Artucio redactaron los criterios fundamentales del PE52.²⁷⁹ Su aprobación fue impulsada por la huelga que los estudiantes de Arquitectura sostuvieron en 1951 reclamando cambios urgentes en la currícula a la que consideraban falsa, anticuada y distanciada de la realidad, exigiendo en cambio, la vinculación de la enseñanza con «las necesidades del pueblo».²⁸⁰ Esta huelga tenía además la intención de manifestarse explícitamente en contra de la reelección de Mauricio Cravotto como profesor de Proyectos, quien se mantenía como el docente más antiguo de la facultad y representaba a los ojos de los estudiantes, la continuidad de los sistemas académicos heredados.²⁸¹

278 José Pedro Carré (Montmorvillon, Francia 1870-Montevideo 1941).

Contratado en forma directa por la Universidad de la República en 1907, Mr. Carré, egresado de la Escuela de Bellas Artes en 1900 y formado en el racionalismo francés, ejerció a partir de entonces su labor docente, primero en la Facultad de Matemáticas y a partir de 1915 en la recién creada Facultad de Arquitectura. Su aporte a la formación de generaciones de arquitectos uruguayos fue fundamental destacándose su apertura hacia las nuevas tendencias estéticas y el compromiso con el cumplimiento programático de los edificios más allá de las consideraciones formales, impronta esta que explica en buena medida la alta calidad de la arquitectura uruguaya sobre la que ejerce influencia. (Se agradece la nota biográfica al profesor Santiago Medero).

279 Carlos Gómez Gavazzo, «La facultad: su vinculación al medio a través de la aplicación del nuevo plan (1952-1965)», *Revista CEDA*, n.º 29, Montevideo, diciembre, 1965.

280 Carlos Gómez Gavazzo (Montevideo 1904-Montevideo 1987).

Estudió arquitectura entre 1924 y 1931. Ganador del Gran Premio, obtuvo una beca para viajar a Europa, donde colaboró con Le Corbusier en diversos proyectos. En su labor profesional destacan concursos de arquitectura, como el 1.º premio del Ordenamiento Edificio de la Avenida Agraciada (1936, no construido) o el 2.º premio del Parlamento de Quito (1943-1945).

Ejerció la docencia en la facultad desde 1938. Especial atención merece su actividad en el Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo que llega a dirigir de modo efectivo a partir de 1953, año en que también asciende a Director de Taller de Proyectos. Dentro del ITU, realizó y promovió numerosas investigaciones, publicaciones periódicas, asesorías a gobiernos municipales y al gobierno nacional, así como un constante intercambio con organizaciones regionales. Dedicado enteramente a estas funciones, renunció en 1974 a causa de la intervención de la Universidad de la República. (SM)

281 Luego de la desaparición de Carré, Julio Vilamajó y Mauricio Cravotto se hicieron cargo de los cursos superiores de Proyectos de Arquitectura. Ellos eran los profesores con mayor prestigio hasta 1948, fecha en que murió Vilamajó.

La carta enviada al Consejo por Conrado Petit en representación del Centro de Estudiantes (CEDA) informaba sobre los reclamos estudiantiles.²⁸² Exigían que la currícula expresara un mayor contacto con la realidad social y las críticas se dirigían especialmente a los cursos de Proyecto y Composición Decorativa que establecían programas anticuados y para nada relacionados con los requerimientos del pujante y «moderno» Uruguay de mitad de siglo.²⁸³ Petit señaló en la misma nota que las

Decenas de Ballets, Fiestas, Halls y Panteones de Grandes Hombres, rayando en lo ridículo y risible, si no fueran tan penosa realidad, se han programado en estos cursos, configurando ello una lamentable pérdida del escaso tiempo de que se dispone en la facultad. El estudiantado se niega a seguir perdiendo el tiempo.²⁸⁴

La necesidad de desarrollar programas concretos realizados sobre bases reales que consideraran problemas extraídos del medio físico y social estaba en la base de la huelga y se expresó en la misma nota donde se exigía sustituir la propuesta del último proyecto del curso de segundo año, «Un granero» por un tema de vivienda alegando incluso que «esto no se ha planteado en todo el año, no entrando a fundamentar este pedido, por ser obvio hacerlo».²⁸⁵

La movilización de los estudiantes fue decisiva para la aprobación del Plan y la presión que estos ejercieron para desarticular definitivamente la enseñanza académica se dejó bien claro en el memorando que presentó el comité de emergencia del CEDA en 1953. Aquellos docentes que no se identifican plenamente con su lucha deberían retirarse y la identidad absoluta con los conceptos que inspiraban los cambios era el requisito para el ingreso de nuevos docentes y para la permanencia de los antiguos.²⁸⁶ En términos similares se expresó el profesor titular de proyectos Alfredo Altamirano en la nota publicada en 1952 en la *Revista del CEDA*.²⁸⁷ Allí afirmaba que los docentes deberían comprender el nuevo Plan, apoyarlo y desarrollar sus fundamentos en los cursos y aquellos que «no estén en condiciones de penetrar el sentido, la orientación y los fines del plan actual, ya han cumplido su misión docente, quizá brillante, en la hora que les correspondió hacerlo».²⁸⁸

282 Conrado Petit Rucker fue Director de Taller, Catedrático de Teoría de la Arquitectura y Consejero en la Facultad de Arquitectura y en el Consejo Directivo Central. Junto a otros miembros de su generación propició y defendió el Plan de 1952 que significó un salto cualitativo en la formación de los arquitectos. En 1997 se retiró de la docencia y un año después se le otorgó el título de Doctor Honoris Causa a iniciativa del Centro de Estudiantes de Arquitectura.

283 Conrado Petit Rucker, Carta del CEDA al decano. 1951. Para el curso de Composición Decorativa del año 51 se preveían «El ballet de Colón» y el «Hall de las Américas».

284 Conrado Petit Rucker, Carta del CEDA al decano, 1951.

285 Idem.

286 Memorando del comité de emergencia del CEDA, Archivo de Facultad, 1953.

287 Alfredo Altamirano obtuvo en 1946 obtuvo el Gran Premio, primer puesto que compartió con Luis Isern. De su obra se destaca el edificio del Sindicato Médico (en colaboración con Villegas Berro y Mieres Muró), obtenido por concurso en 1949.

288 Altamirano, Alfredo. «Sobre el nuevo plan de estudios», *Revista del CEDA*, n.º 21, Montevideo, 1952.

Como consecuencia directa de este estado de las cosas se produjo la renuncia de Mauricio Cravotto²⁸⁹ en 1953, quien consciente de la imposibilidad de continuar en sus cargos abandonó la facultad debido a la oposición estudiantil a su reelección y a la voluntad expresa de «sanear el profesorado» eliminando las permanencias del sistema de enseñanza que él representaba.²⁹⁰ Esto determinó el cierre definitivo del Taller Cravotto en 1955 y concretó el giro que se estaba produciendo en el Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo (ITU).²⁹¹ Inmediatamente Carlos Gómez Gavazzo asumió la dirección del Instituto reordenando su actividad y estableciendo nuevos lineamientos teóricos sobre pretendidas bases científicas. A partir de este momento los problemas relativos a la planificación del territorio sustituyeron los temas urbanos, modificando la actividad que llevó adelante el ITU en los años siguientes. Tanto el nuevo director como su ayudante, el arquitecto Justino Serralta basaban sus lógicas en la aplicación de un modelo teórico, la *grille CIAM* que integraba todas las técnicas que intervenían en el desarrollo de la sociedad.²⁹² Estos docentes, que habían colaborado con Le Corbusier, articularon las ideas del maestro con otras teorías de la época y las consideraron desde sus posiciones políticas.²⁹³ Concibieron un sistema que estructuraba el territorio a partir del impulso global de la comunidad y se basaba en criterios económicos, legales y sociales.²⁹⁴ En estas mismas ideas se asentaba el PE52. Los cambios se manifestaron en la nueva currícula propuesta: el curso de Urbanismo fue sustituido por los de Teoría de la Arquitectura 4.º y 5.º, materias en las que se abordaba el Planeamiento como un proceso único, que integraba los conocimientos disciplinares e incorporaba además la sociología y la economía para obtener el bienestar de la comunidad.

289 Mauricio Cravotto (Montevideo 1893-Montevideo 1962). Estudió arquitectura entre 1912 y 1917. Fue alumno de Carré y obtuvo el Gran Premio en 1918, realizó desde ese año y hasta 1921 un viaje de estudios por América y Europa. A su regreso en 1922 comenzó su carrera docente en los cursos de Composición Decorativa, Proyecto de Arquitectura y Trazado de Ciudades y Arquitectura Paisajista. Fue el promotor de la inserción de los estudios urbanos en la carrera, creó el Instituto de Urbanismo en 1936, el cual dirigió hasta que hizo efectiva su renuncia en 1953. Dentro de su actividad profesional se destacan el Rowing Club de Montevideo (concurso, 1923), el Palacio Municipal (concurso, 1930; construcción 1936-1962), el Hotel Rambla (1931), su casa propia (1933). En el ámbito del urbanismo es quien llevó adelante el Anteproyecto del Plan Regulador para Montevideo (1930).(SM).

290 Renuncia del arquitecto Mauricio Cravotto. Archivo de Facultad, 1953.

291 El Instituto de Urbanismo había sido creado por M. Cravotto en 1936 y fue su director hasta la fecha de su renuncia.

292 Justino Serralta (Melo 1919). Egresó en 1947 y entre 1948 y 1951 trabajó en el estudio de Le Corbusier colaborando en el diseño de la Unidad de Habitación de Marsella y el Modulor. En 1953 se desempeñó como profesor adjunto del Taller Altamirano, quedando a cargo del mismo entre 1962 y 1972. Actualmente está radicado en Francia en un pequeño pueblo al norte de París.

293 El pensamiento de Gómez Gavazzo consideraba también las teorías de Walter Christaller (Alemania 1893-1969), un geógrafo alemán que establecía la Teoría de los lugares centrales.

294 Gómez Gavazzo, Carlos, «Geografía y planeamiento urbano-rural», ITU, *Folleto de divulgación técnica* n.º 25, Montevideo, 1966, pp. 7, 11-12.

A esta situación interna afín a la renovación de la enseñanza se sumó la presión exterior. Importantes leyes fueron sancionadas en torno a 1946, las leyes de Centros Poblados y la Ley de Propiedad Horizontal. En particular, fueron las primeras las que posibilitaron un cambio en la manera de operar sobre el territorio y crearon una base legal para las intervenciones del ITU.

Así, la aprobación del PE₅₂ convalidó una corriente de pensamiento que comprendía a la Arquitectura como una disciplina de alto contenido social a la que le competía la planificación y que consideraba al arquitecto como un técnico de rigurosos conocimientos científicos. Su sanción decretó un corte abrupto respecto a la enseñanza anterior y supuso un cambio agresivo respecto del perfil de profesional que se deseaba formar. De la figura del arquitecto-artista que manipulaba fundamentalmente la escala edilicia se pasó a la del planificador de estructuras comunitarias donde la dimensión edilicia se fundía con la urbana y la territorial posibilitando una arquitectura para el desarrollo de la sociedad. El nuevo Plan buscaba formar profesionales capaces de dar respuesta a las necesidades de equipamiento de una sociedad que progresaba hacia formas socialistas²⁹⁵ y en adelante la formación de arquitectos con perfil técnico fue el principal cometido de la Facultad de Arquitectura.²⁹⁶ Esta nueva dirección de la enseñanza era la idea dominante entre los estudiantes, los egresados y los docentes que se mantuvieron o incorporaron a los nuevos cursos.

El contexto socioeconómico nacional y las ideas de las múltiples agrupaciones políticas de la izquierda montevideana nos dan un marco de referencia básico que actúan como fondo de muchos de los debates considerados en los años de puesta en funcionamiento del plan. En 1950 en la facultad había un solo trotskista, el arquitecto Rubén Correa que actuaba como delegado estudiantil en el Consejo de facultad.²⁹⁷ En torno a su figura se fue organizando un grupo de estudiantes de gran capacidad intelectual, un grupo radical de incisiva y masiva llegada a los estudiantes y en poco tiempo este pensamiento dominaba la dirigencia del Centro de Estudiantes como los talleres más prestigiosos. Hacia 1955 el poder en la Facultad de Arquitectura estaba en manos de los grupos más radicales. Esta situación era verdaderamente especial si consideramos que ambos grupos tenían una escasísima representación en la política nacional, lo era incluso respecto a lo que sucedía en el resto de la universidad. Tal circunstancia ideal era vivida por los jóvenes estudiantes de Arquitectura con la evidente satisfacción de pertenecer a una vanguardia revolucionaria intelectual y militante que podría guiar no solo la facultad sino incluso los destinos del país.

295 C. Gómez Gavazzo era socialista y J. Serralta tuvo influencias muy fuertes de la ideología trotskista difusa que había en su taller.

296 Plan de Estudios de la Facultad de Arquitectura. Exposición de motivos. Montevideo 1952.

297 Antes de la sanción de la Ley Orgánica de la Universidad en 1958, los estudiantes no tenían representación directa en los órganos de gobierno.

Los años siguientes

Hacia 1957 la titularidad de los talleres estaba a cargo de: Mario Payssé, Ildefonso Aroztegui, Luis Isern, Carlos Gómez Gavazzo, Alfredo Altamirano y Ruben Dufau. Otros dos talleres, el de Luis García Pardo y Jorge Galup tuvieron una corta actividad de un año cada uno.²⁹⁸

Las trayectorias de Payssé y Aroztegui²⁹⁹ fueron de gran influencia en la enseñanza de la arquitectura durante los diez y doce años en los que se mantuvieron activos respectivamente. En 1948, a la muerte de Vilamajó, Payssé había asumido la dirección de su taller constituyendo una presencia algo anómala. En el taller los proyectos se estudiaban en una forma constructiva integral considerando el análisis de los materiales, insistiendo en la necesidad de la geometría para la comprensión de los objetos en el espacio y priorizando las condiciones materiales de la arquitectura.³⁰⁰ Sin desconocer el lugar social, Payssé pensaba que el arquitecto era principalmente el responsable de transformar el medio físico y debía estar preparado para hacerlo correctamente, por lo tanto, su enseñanza estaba orientada a la sabia manipulación de las formas. Se proponía formar profesionales sensibles para la forma, la función y la técnica. El mismo Payssé era un arquitecto de primer orden entre los activos en esos años con un impecable rigor plástico y sus realizaciones fueron de las más influyentes en los años posteriores. Tanto en su taller como en el de Aroztegui los estudiantes aprendían a controlar los objetos desarrollando propuestas fundamentalmente en la escala arquitectónica que arraigaban en dos legitimadas tradiciones modernas, la de Mies Van der Rohe en el caso de Payssé, con claras referencias a Wright en la otra.

En una facultad fuertemente dominada por los ideólogos del plan 52, Payssé quedó afuera de la enseñanza al no alinearse ni política ni disciplinariamente con las principales ideas rectoras y presentó su renuncia en 1958. Aroztegui renunció en el mismo año debido a la decisión del Consejo de no reelegir a uno de sus ayudantes, Germán Infantozzi.³⁰¹

298 Ver Apolo, Carlos, *Talleres. Trazos y señas*, Facultad de Arquitectura, Udelar, Montevideo, 2006.

299 Ildefonso Aroztegui (Melo 1916 - Montevideo 1988). Ingresó a Facultad de Arquitectura en 1936 y obtuvo el título en 1940. Gana el Gran Premio en 1941 y en usufructo de la beca recorrió algunos países centroamericanos y Estados Unidos entre 1942 y 1945. En Estados Unidos obtuvo el título de Master of Science en la Universidad de Illinois. Entre sus obras, se destacan la sucursal 19 de Junio del Brou de 1958, la sede del Club Nacional de Football de 1949, el Club Social de San José tanto por su escala como por su calidad formal y técnica.

300 Payssé, Mario «Una forma de enseñar arquitectura», *Anales de la Facultad de Arquitectura*, n.º 7, Montevideo, 1954.

301 El Consejo desestimó el informe favorable que había presentado Aroztegui y priorizó la opinión del delegado estudiantil, por entonces todavía un arquitecto electo por la mayoría de los estudiantes afines a las tendencias políticas más radicales. El apoyo que el Consejo dio a la opinión del Centro de Estudiantes de Arquitectura (Ceda) desconoció la del director de taller y esto fue considerado por Aroztegui como una violación de la libertad de cátedra afirmada en el Plan.

A partir de sus renunciaciones la dirección de estos dos talleres quedó en manos de los principales colaboradores de Payssé. Enrique Monestier dirigirá un taller entre 1958 y 1962 y Walter Chappe el otro, entre 1958 y 1960. En setiembre de 1959 se efectuaron las pruebas para proveer por concurso de oposición los dos cargos de profesor-director de taller entre los concursantes Carlos Hareau, Walter Chappe, Uruguay Herrán, Enrique Monestier y Antonio Cravotto.³⁰² El tema de la prueba era «Planeamiento del Área Industrial del Pantanoso», la que se expuso de forma oral el 6 de octubre frente al tribunal integrado por Aurelio Lucchini en su carácter de decano, Carlos Gómez Gavazzo, Alfredo Altamirano, Hugo Rodríguez Juanotena, Luis Isern, Leopoldo C. Artucio y Julio Ferster. La segunda prueba consistió en una corrección de un proyecto realizado durante el primer semestre de 1959, distinto para cada concursante pero sobre el mismo tema.³⁰³ El jurado eligió a Hareau, un especialista en temas urbanos y a Antonio Cravotto. Ambos arquitectos tenían una visión de la arquitectura compatible con las expresadas en el PE52, en cambio, Chappe y Monestier eran la herencia de Payssé y esta línea quedó, a partir de los resultados de este concurso, trunca.

El taller dirigido por Alfredo Altamirano comenzó su actividad en 1945 en los primeros cursos de proyecto, ampliándose a los cursos superiores en 1953. Desde estos años se constituyó como un taller plural, con docentes tan diferentes como Serralta, Bayardo, Iglesias o Petit, quien se integró siendo aún estudiante en 1958. Eran docentes con diferentes posturas individuales respecto a la disciplina, pero con ideas arraigadas en los postulados fundamentales del PE52 y con la explícita convicción de que la facultad debía formar cuerpos técnicos que se integraran como funcionarios en las intendencias, en los ministerios, en el Instituto de Urbanismo, etcétera, para incidir de manera decisiva en la planificación del país. De acuerdo con esto, eran varios los docentes del taller que ocupaban cargos en las oficinas públicas y el mismo Altamirano era funcionario municipal. Precisamente, su renuncia se debió a las críticas que sus colegas le manifestaron frente a la posición que asumió en el conflicto de los municipales con el Consejo Departamental de Montevideo en 1960. Altamirano integraba el plantel jerárquico del municipio y durante la huelga entendió que debía presentarse «en salvaguardia de valores y equipos multimillonarios sometidos a su custodia y responsabilidad total, los cuales son independientes de la huelga y de lo que ella involucra». Para Altamirano, las críticas pusieron «en tela de juicio su honor» y la «confianza hacia su persona». Expresó que

Si esa confianza no existe, no tienen valor ni los actos del pasado ni la obra realizada y solo se entra a juzgar y considerar en forma elemental y primitiva, los actos del presente enfocados desde un único punto de vista. Es por ello que al faltar ese elemento de fe esencial en toda relación humana, prefiero retirarme rechazando enérgicamente cualquier suposición o interpretación que roce mi persona.³⁰⁴

302 Al llamado a concurso se había presentado también el arquitecto Luis García Pardo quien desistió de continuar con las pruebas.

303 IHA. Carpeta 1908.

304 Renuncia de Alfredo Altamirano. Carta al Decano, arquitecto Aurelio Lucchini, 1 de febrero de 1960. Archivo personal de C. Petit.

La dirección del taller Altamirano fue asumida entonces por Justino Serralta, quien se mantuvo como director hasta 1972.

Al comenzar la década del sesenta el espectro político de la facultad había cambiado considerablemente y la distribución del poder se encontraba en pugna entre tres grupos mayoritarios. Entre los docentes, los dos grupos radicales continuaban su actividad, por un lado, los miembros del Partido Comunista como Ricardo Saxlund y San Carlos Latchinian, por otro los trotskistas del Partido Obrero Revolucionario con fuerte presencia en los talleres de Gómez Gavazzo y Serralta. Se sumaba a estos un tercer grupo muy heterogéneo formado por una concertación de militantes de la democracia cristiana, socialistas, independientes y varios miembros de los partidos tradicionales.³⁰⁵

El CEDA, antes monolítico, estaba ahora dividido en un grupo minoritario constituido por comunistas y trotskistas y otro de mayor representatividad integrado por grupos terceristas con una posición política de fuerte crítica al imperialismo tanto norteamericano como soviético. Este sector, en el que se alineaban Piperno y Miguel Cecilio, era el que dirigía y controlaba entonces el CEDA.

Desde la sanción de Plan y hasta 1964 estos grupos discutieron de forma permanente acerca de su pertinencia y si bien acordaban respecto a la importancia de los compromisos asumidos y las premisas que llevaron a la Exposición de Motivos, revisaron intensamente los principales postulados, discutieron el lugar que le competía al universitario en la transformación de la realidad, el perfil del egresado y hasta el concepto de Arquitectura que el mismo suponía. Si el arquitecto era por definición un transformador de la realidad física se preguntaban, ¿qué lugar debía ocupar en el concierto de los que estaban a cargo de la transformación de la realidad social? Del par arquitectura o revolución, qué elegir, ¿la arquitectura o la revolución? ¿O una arquitectura para promover la revolución? ¿O una arquitectura para después de la revolución? Luego, ¿era adecuado invertir la fórmula corbusierana y hacer la revolución en lugar de hacer arquitectura? Pero entonces, ¿en dónde quedaba la realidad física? ¿Con cuáles herramientas se debía trabajar?

Las críticas

La existencia de dos líneas divergentes respecto a la valoración del Plan se manifestó reiteradamente en los textos de la época. Pongamos por ejemplo los obituarios que Ricardo Saxlund, Justino Serralta, Mario Payssé, Nelson Bayardo y Leopoldo Artucio escribieron a propósito de la muerte de Le Corbusier en 1965 o las entrevistas realizadas por los estudiantes en 1965 a Gómez Gavazzo y a Jorge Galup³⁰⁶ entre muchos

305 Trotskistas y comunistas integraban hacia 1955 la lista PUM (Por Una Mayoría) y sobre 1960 los trotskistas forman su propia lista, la 17. La concertación de miembros de extracción política más heterogéneos se denominaba TOM.

306 Jorge Galup era el director del Instituto de Diseño, director de la escuela industrial y un diseñador muy respetado en el ámbito teatral. «La facultad: su vinculación al medio a través de la aplicación del nuevo plan», *Revista del CEDA*, n.º 29, Montevideo, diciembre, 1965.

otros episodios.³⁰⁷ Una de ellas confirmaba todos los postulados del PE₅₂. Con la seguridad de estar dirigiéndose hacia una sociedad nueva de base socialista sostenían que se debían formar arquitectos de comunidades y funcionarios públicos transformadores de la realidad social. Esta era la tendencia dominante en el ITU y en los prestigiosos talleres de Gómez Gavazzo, Serralta y Hareau³⁰⁸ y era compartida también por aquellos combativos estudiantes que habían hecho posible el cambio de plan en 1951 y que en 1964 ocupaban los principales cargos docentes de facultad, era apoyada también por un sector del CEDA. Otra línea muy distinta presentaba una visión profundamente crítica respecto a los éxitos del PE₅₂ y valoraba la disciplina desde la especificidad del arquitecto como transformador de la realidad física. Esta segunda tendencia estaba bastante más interesada en los modos de adquirir habilidades de proyecto y en la correcta manipulación de los elementos plásticos para lograr objetos arquitectónicos de alta calidad formal. Era liderada por el titular de la cátedra de Teoría, Ricardo Saxlund,³⁰⁹ y apoyada por la mayoría de los estudiantes. Debido a esta crisis explícita, en noviembre de 1963 la Asamblea del Claustro de Facultad propuso abordar la revisión del PE₅₂ y para ello elaboró un cuestionario con el objetivo de recoger la opinión de docentes de talleres, cátedras e institutos, egresados y estudiantes.³¹⁰ En junio de 1964 la directiva del CEDA realizó una semana de debates intensivos sobre el Plan de Estudios como respuesta a los años de discusión en los que no se había podido canalizar «el evidente malestar que durante años el CEDA palpó a través de las asambleas y las discusiones».³¹¹ La intención era llevar al Claustro una posición unitaria, que expresara el sentir de la totalidad o al menos de la mayoría de los estudiantes.

Entre el 25 de mayo y el 1 de agosto de 1964 la Asamblea del Claustro se dedicó a la revisión general del PE₅₂ y al análisis particular de los programas de las materias y de las actividades cumplidas en los distintos talleres e institutos, además de la consideración de las respuestas al cuestionario.

307 Ver Nisivoccia, Emilio, «Les Uruguayens. Le Corbusier, la política y la arquitectura en los sesenta.» *Revista d'Espacio/02*, Montevideo, 2005.

308 Estos talleres eran fuertes y afirmaban su prestigio tanto en la relación de sus directores con Le Corbusier, como por la participación de docentes de muy buen nivel que estaban ganando los principales concursos del período.

309 Ricardo Saxlund (Montevideo 1926 - Moscú 1995). Ingresó a facultad en 1945, realizó el viaje de arquitectura en 1952 y egresó en 1957. Era tercerista hasta entrado los años sesenta y en 1963 se afilió al Partido Comunista. En 1962 obtiene por concurso la titularidad de la Cátedra de Teoría 2 y 3, cargo que ejerció hasta 1970, cuando por mayoría, el Consejo de facultad decidió no renovar el cargo. Periodista de *Marcha* y colaborador de *El Popular*, medio de prensa diario del Partido Comunista, actuó como corresponsal en el extranjero y se trasladó a Moscú en 1972, donde se dedicó a la actividad periodística exclusivamente trabajando para editoriales rusas y otros medios de prensa.

310 Preguntas a efectuar a los profesionales no docentes. Archivo personal C. Petit.

311 Folleto del CEDA, junio 1964. Archivo personal C. Petit.

Las opiniones de los egresados fueron coincidentes: las materias de composición eran «la esencia misma de la profesión de arquitecto».³¹² Consideraban insuficiente el número de proyectos que se realizaban en el total de la carrera mientras que las tareas de investigación previas insumían demasiado tiempo llegando a constituirse en el tema dominante de cada semestre y dejando en consecuencia escasos días para la concreción de los proyectos.³¹³ Opinaban, en cambio, que la práctica profesional necesitaba de la concreción material de las ideas y que

el lenguaje expresivo del arquitecto debe ser mucho más vivo que un frío diagrama, el estudiante debe dominar ampliamente el dibujo, la expresión y el croquis perspectivas como medios indispensables para desarrollar la Composición. Las disciplinas relacionadas con estos conocimientos deben adquirir máxima importancia, y los ejercicios que tiendan a esa finalidad deben incentivarse y aplicarse en el propio estudio del proyecto, asegurándose su ejercitación.³¹⁴

Los profesores³¹⁵ planteaban en primer lugar un problema de previaturas causada por la inasistencia de los estudiantes a los cursos teóricos para dedicar más tiempo a los cursos de anteproyectos. Esta situación repercutía en la falta de conocimientos imprescindibles para su aplicación en el taller y en el profundo atraso de los estudiantes respecto a las materias que correspondían a un mismo año académico. Los docentes del Taller Cravotto respondieron de manera conjunta al cuestionario e indicaron que la mayoría de los estudiantes terminaba el tercer año de anteproyectos sin aprobar los correspondientes cursos de acondicionamiento, estabilidad y construcción, incluso, sin asistir a ellos y «sin saber absolutamente nada de disciplinas que el régimen actual supone que deben integrarse en los anteproyectos de tercer curso».³¹⁶

Lucchini opinaba que una reestructura del Plan se hacía necesaria para adecuar la correlación entre las materias teóricas y los cursos de proyectos ya que los problemas no se podían ya resolver mediante la simple coordinación entre materias.³¹⁷

Saxlund, en su extensa respuesta al cuestionario, expresaba que la carga horaria total que debía dedicar en promedio un estudiante a la facultad era aproximadamente de unas 30 horas semanales. Esto hacía que debiera privarse de otras actividades externas

312 Respuesta de los arquitectos Rafael Lorente, José Calzavara, Julio Cesar Martínez, Jorge Caprario, Arthur Araujo Guimaraes, Héctor Guerra, Mario Payssé y Raúl Clerc.

313 Se realizaban en total cinco proyectos en la escala edilicia, dos en la urbana, y dos de planificación territorial. Actas de claustro del año 1964. Archivo C. Petit.

314 Respuesta del arquitecto Rafael Lorente Escudero, 25 de mayo de 1964. Archivo personal de C. Petit.

315 Aurelio Lucchini, director del IHA, Jorge Galup y Julio Sales informan por el curso de expresión gráfica, Luis Isern, Julio Ferster y Daniel Heide informan por el taller Isern, Agrónomo Carlos Nario por el curso de Topografía, Roberto Rivero, Gilberto García Selgas, Vicente Colom (ICE), San Carlos Latchinian (ID), Ricardo Saxlund por Teoría 1, 2 y 3, Jorge Saxlund por Teoría 2 y 3, Taller Cravotto, Jorge Galup por el ID.

316 Respuesta de los docentes del Taller Cravotto, Antonio Cravotto, Juan Carlos Queiruga, Atilio Farinaso, Ricardo Álvarez Lenzi, Vicente Colom, Walter Domingo, Alberto Tugores, Juan Carlos Vanini. Abril de 1964. Actas del Claustro. Repartido 224/64. Archivo personal C. Petit.

317 Respuesta de Aurelio Lucchini. 26 de febrero de 1964

fuera de facultad, lo que atentaba contra la formación integral del universitario, disminuyendo además su cultura.³¹⁸ A su juicio el Plan no había logrado satisfacer los propósitos que se había fijado respecto a la relación con la realidad nacional. Afirmaba que esa «realidad» se basaba en concepciones no científicas que si bien implicaban problemas reales del medio, se «planteaban e interpretaban mal, se aplicaban técnicas de manera equivocada o mitificada, se omitía frecuentemente el estudio dirigido a la búsqueda de la realidad objetiva, y se sobrevaloraba la capacitación del arquitecto y su papel en la sociedad».³¹⁹ En su conjunto, para Saxlund la facultad adolecía de una ausencia de conocimiento auténtico de la realidad. Las causas de este estado de las cosas las localizaba en la incidencia de «una corriente de tipo pragmática primitiva» basada en el conocimiento intuitivo de los datos sensoriales e inmediatos sin estudios objetivos de base científica.³²⁰ Esta crítica de Saxlund tenía un blanco clave, iba dirigida contra la prédica de C. Gómez Gavazzo y la actividad del ITU. Saxlund consideraba sus estrategias carentes de seriedad y verdadero propósito científico, una peligrosa orientación que, observaba, dominaba también una gran parte de los talleres que pretendían formar planificadores físicos para una sociedad, que por capitalista, no requería aún de ese tipo de técnicos. Veía que esa dirección ocasionaba un gran desequilibrio entre la enseñanza y la práctica profesional, generando un fuerte desconcierto ya que «la vida no reclama perentoriamente a (los planificadores) y por ello la práctica, único medio para verificar la corrección y justeza de lo que se aprende en teoría, no pasa —o casi— del papel pintado, de otra forma de expresar una teoría»³²¹ Por otra parte, para Saxlund, la decisión asumida en el PE₅₂ de formar arquitectos con perfil técnico generalista generaba un problema evidente en un medio que requería técnicos especializados. Opinaba que era necesario aumentar la calidad de los estudios dando paso a la especialización, promoviendo además la formación de los obreros y otros técnicos vinculados a la disciplina. Aunque consideraba el avance que el PE₅₂ significó respecto a la enseñanza anterior, valoraba como muy deficitarios los resultados de su aplicación y concluía que debía modificarse. Constataba una profunda brecha entre la enseñanza de la arquitectura y los organismos productivos de la construcción, una enseñanza que prescindiendo del obrero y de los trabajadores manuales que la hacían posible, resultaba un ejercicio puramente intelectual. Su crítica se dirigía a una enseñanza que olvidaba la inserción de la arquitectura en el sistema de producción capitalista, que confiaba ingenuamente en el advenimiento de soluciones radicales como consecuencia de la esperada revolución social y que por eso no lograba establecer cambios auténticos generando por el contrario un «evidente infantilismo revolucionario».

318 Respuesta de Ricardo Saxlund, 16 de marzo de 1964. Actas del Claustro. Repartido 221/64. Archivo personal C. Petit.

319 Idem.

320 No es muy difícil advertir aquí el cuestionamiento a las ideas dominantes en el taller Dufau.

321 Idem.

Era necesario entonces formular un nuevo Plan de estudios que vinculara el trabajo intelectual con las formas del trabajo manual y con la producción de la arquitectura para repercutir de forma directa en la conciencia que el estudiante tendría de la realidad al operar activamente en su transformación.

Sus afirmaciones fueron compartidas por su hermano Jorge Saxlund, profesor adjunto de Teoría 2 y 3, quien agregaba la necesidad de reducir el salto que se producía entre la condición de estudiante y la de profesional, evitando que el egresado debiera llenar un vacío demasiado grande de conocimientos que resultaban imprescindibles en la práctica.³²² Ambos proponían un primer año de orientación metodológica acerca del rol del arquitecto en la sociedad, para luego diversificar la formación integrándola a la enseñanza técnica de la Universidad del Trabajo.

Con respecto a la división en tres ciclos establecida en el PE₅ 2, orientador, analítico y sintético, los profesores del taller Cravotto respondieron que el tercero era demasiado ambicioso y su principal problema resultaba de entender el urbanismo y el planeamiento como la coronación de la formación, «cuando en realidad pertenecen a un campo definido de especialización».³²³ También para ellos la revisión del Plan se volvía imprescindible ya que este ciclo, en lugar de propender a una síntesis de conocimientos, resultaba en realidad una ampliación del campo de actuación, quitándole «el tiempo que requiere su formación específica de *arquitecto*»³²⁴

Estos docentes dejaron muy claro su pensamiento, debía haber dos formaciones para dos disciplinas diferenciadas, la de arquitecto y la de urbanista-planificador cada una con problemáticas y técnicas propias, para las cuales hacía falta vocación y condiciones específicas. Proponían la reformulación del Plan vigente incorporando en el segundo ciclo la opcionalidad que debería basarse en un atento agrupamiento de las materias aumentando el número de anteproyectos con el objetivo de que los estudiantes adquirieran un mayor dominio de la composición y lograran un conocimiento más adecuado de las condicionantes técnicas y constructivas en la escala edilicia. El ciclo sintético se modificaría completamente sustituyéndolo por un tercer ciclo que tendría diferente duración, más corto para aquellos estudiantes que no desearan continuar con los estudios de urbanismo y planeamiento. Este se organizaría según un conjunto coordinado de cursos superiores que abordarían la problemática arquitectónica, los que tendrían como ejercicios la formulación de conjuntos edilicios con predominancia del espacio exterior y la formulación esquemática de un plan director. Se eliminaría así el Planeamiento territorial entendiendo que constituía otro campo muy definido de especialización que podrían continuar en la etapa posterior al egreso. Esta modificación

322 Idem. Repartido 223/64.

323 Respuesta de los docentes del Taller Cravotto, Antonio Cravotto, Juan Carlos Queiruga, Atilio Farinaso, Ricardo Alvarez Lenzi, Vicente Colom, Walter Domingo, Alberto Tugores, Juan Carlos Vanini. Abril de 1964. Actas del Claustro. Repartido 224/64. Archivo personal C. Petit.

324 Idem. Las itálicas corresponden a mayúsculas en la nota.

del ciclo sintético era compartida por los docentes del taller de Luis Isern, en ese momento decano de la facultad.³²⁵

En el Centro de Estudiantes las posiciones estuvieron divididas. En las concurridas asambleas de junio de 1964 participaron unas 250 personas en cada instancia y se presentaron dos mociones. Una de carácter reformista que en coincidencia con las respuestas de Saxlund sostenía que debía modificarse la estructura del Plan para permitir la obtención del título escalonado. Esto permitiría al alumno crearse un campo de acción antes de completar los estudios. Desde esta posición, la carrera se estructuraría según un ciclo básico y posteriores etapas de especialización y estaría basado también en la previa definición de dos disciplinas básicas, la Arquitectura y la Planificación Física del Territorio. De este modo los temas territoriales se eliminaban de la currícula básica reclamando una formación diferenciada, con criterios técnicos y compositivos de mayor calidad para ambas disciplinas.³²⁶ La otra moción mantenía el PE52 en sus premisas fundamentales, el arquitecto debía ser un planificador dominando todas las escalas del diseño. La votación expuso la fuerza equilibrada de las dos tendencias, aunque la reformista ganó por una escasa mayoría de votos.

Resumiendo hasta aquí, las principales críticas al PE52 que resultan de las distintas respuestas al cuestionario refieren a cinco problemas fundamentales:

- Desajustes en el ordenamiento y coordinación de las materias, un problema de previaturas.
- Las nociones acerca del concepto de Arquitectura. Qué elementos se incluyen bajo este nombre genérico, todas las escalas de actuación desde los objetos hasta el territorio, o solo lo relativo al diseño de los edificios y su construcción.
- El perfil del arquitecto, un planificador de la sociedad o un transformador de la realidad física, un técnico o un diseñador, un generalista o un especialista.
- La separación entre la enseñanza y la actividad profesional, la falta de formación pertinente para ejercer con solvencia en el medio.
- Las distintas interpretaciones de «lo real».³²⁷

325 Respuesta de los docentes del taller Isern. Ernesto Acosta Romeo, Uruguay Herrán, Francisco Villegas Berro, C. K. Yim, Oscar Díaz Arnesto, Roberto Schiavo. La nota no está firmada por Luis Isern, por considerar que lo inhibe su condición de decano. Actas del Claustro, Repartido 225/64, Archivo personal C. Petit.

326 Respuesta de la directiva del CEDA al cuestionario de la Comisión del Claustro. 25 de mayo de 1964.

327 «Lo real», un tópico que había sido uno de los postulados fundamentales y completamente novedosos del PE52 fue duramente cuestionado debido al fuerte intelectualismo que dominaba la facultad, al uso de un lenguaje abstracto y a las fórmulas geométricas alejadas de la realidad constituida por el obrero, las técnicas constructivas y los procesos productivos en una economía capitalista que se estaba en los hechos negando.

El Claustro de 1964

En las sesiones del Claustro realizadas en junio de 1964³²⁸ se produjo un enfrentamiento violento entre las dos posiciones divergentes. El heterogéneo grupo que pretendía reformar el Plan estaba liderado por Ricardo Saxlund e integrado por los docentes San Carlos Latchinian, Ricardo Alvarez Lenzi, Hugo Barachini, L. C. Artucio, los profesores del taller Isern, M. Cravotto, W. Dufau y el CEDA.

El grupo que se oponía a la reforma, mucho más compacto ideológicamente, se componía de los docentes nucleados en torno a la figura de Gómez Gavazzo, Petit, Serralta, Reverdito y Hareau. Este grupo minoritario era apoyado por los delegados profesionales al Claustro, quienes afirmaban que se debía capacitar a los estudiantes para planificar y actuar como funcionario del Estado. Para lograr este objetivo

la formación del estudiante debe ser integral, no parcializada y tendiente a encarar los problemas en la escala regional, yendo de lo general a lo particular. No negamos la capacitación a escala edilicia, pero sí afirmamos que a esa escala —exclusivamente— es imposible resolver con corrección la arquitectura pues ella se inscribe en campos más amplios como los de la comunidad y la región.³²⁹

En las asambleas del Claustro realizadas los días 8, 9 y 15 de junio participaron también el decano Luis Isern y algunos consejeros.³³⁰ El temario se refirió a tres puntos: el concepto básico de arquitectura, el arquitecto que requería el medio, la enseñanza que debía brindar la facultad y sus fines. Se realizó también un balance crítico de la facultad, de la estructura del plan de estudios para satisfacer esos fines, de la estructura organizativa y la formación de docentes.

La propuesta reformista de los docentes

Los delegados docentes Rivero, Guerra, Saxlund y Latchinian expusieron en nombre de los docentes afines a la reestructura del Plan sus observaciones y definieron los lineamientos para el Plan 64. Sostenían que era «esencialmente honesto reconocer que la mayoría de los egresados como “arquitectos” eran inhábiles para enfrentarse con la realidad del medio, con lo que este les exige a distintos niveles, con el servicio que le

328 Por el orden docente participaron como titulares: Roberto Rivero, Ricardo Saxlund, Waldemar López Perdomo, Juan Carlos Queiruga Conti, Hugo Baracchini, José Pablo Guerra Bazerque, San Carlos Latchinian, Ricardo Alvarez Lenzi, Artigas Errarte, Carlos Gómez Gavazzo, Carlos Reverdito, Julio García Mantegazza, Felicia Gilboa, Aldo Di Lorenzo, Danilo López.

Como suplentes: Pedro Rovira, Carmelo Rocco, Arturo Berro, Jorge Ballefin, Luis Secco, Hugo Rodríguez Juanotena, Alberto Blanco, Cesar Nogueira, Carlos Millot, Gloria Astort.

Por el orden profesional: Juan Casal Rocco, Juan Ramón Menchaca, Alberto Puppo, Oscar Brugnini, Gonzales Rodríguez Orozco, Omar Degiorgis, Miguel Bellini, Elcio Ibarra.

Por el orden estudiantil como titulares: Miguel Cecilio, Ramiro Bascans, Félix Boix, Jorge Hakas, Carlos Altezor, Guillermo Gutiérrez, Daniel Sicardi, Nery González, Jorge Bonfiglio, Saúl Irureta.

Como suplentes: Ruben Stagno, Daniel Vives, Raúl Couto, Antonio Gallichio, Juan F. García, Lylian García, Susana Agorio, Myriam Montero.

329 Nota enviada por la delegación profesional al Claustro de facultad. Archivo personal de C. Petit.

330 Actas del Claustro, Sesión 8 de junio de 1964, Repartido 297/64, Sesión 9 de junio de 1964, Repartido 298/64, Sesión 15 de junio de 1964, Repartido 308/64, Archivo personal de C. Petit.

reclama y que tiene derecho a exigir». ³³¹ Opinaban que se estaba formando un arquitecto para un medio imaginario, para después de la revolución y de allí el desconocimiento de la realidad. Un profesional sin conocimientos específicos, formado para hacer un poco de todo que era incapaz de actuar en un medio real que reclamaba especialistas. La falta de contacto de los estudiantes con la construcción arquitectónica se sumaba a la ausencia del conocimiento del trabajo del arquitecto y su inserción en los modos de producción dominantes. Para estos docentes la enseñanza vigente resultaba alejada de la realidad al manejar elementos reales mezclados con elementos imaginarios y destacaban lo inadecuado de asumir como posibles las técnicas desarrolladas en los países centrales, pero no disponibles en Uruguay. Toda esta situación determinaba el choque entre la posición casi utópica del estudiante y la real del egresado que debía ajustarse a condiciones de producción local para las cuales no tenía capacitación.

Por otra parte y sin pretender recuperar la figura del arquitecto-artista estos docentes observaban un gran atraso respecto a la formación estética de los egresados. Reclamaban la necesidad de considerar en la enseñanza el problema de la forma arquitectónica para buscar una expresión que retomara sin folclorismos las condicionantes de la realidad física y de la subjetividad nacional. Propusieron reestructurar la enseñanza para cumplir con sus propósitos y establecieron las bases para formular un nuevo plan de estudios que permitiría formar arquitectos especialistas, urbanistas y planificadores en íntima relación con una realidad más «real». Un plan que incluyera además la formación de idóneos y auxiliares del arquitecto, un plan, ahora sí, auténticamente articulado con el medio. Como resultado de la aplicación de este nuevo plan se obtendrían: arquitectos aptos para manipular la escala edilicia; arquitectos especialistas; idóneos en actividades auxiliares a las del arquitecto o derivadas que estarían en función de las necesidades que surgieran en cada momento del medio y las que pudieran surgir en la progresiva evolución de la sociedad. Era por lo tanto, un plan abierto a modificaciones progresivas.

Se definieron entonces los distintos técnicos y sus roles específicos. El arquitecto era el profesional que actuaba en la programación, proyecto y erección de las obras arquitectónicas desde una perspectiva integral. El especialista era un arquitecto que alcanzaba alta especialización en algún programa arquitectónico (vivienda, hospitales, escuelas, etcétera) sobre la base de la capacitación general. Como especializaciones se integraban también el paisajismo, el urbanismo y la planificación del territorio para las cuales no sería necesario completar totalmente la capacitación básica ya que se entendía que constituían disciplinas que si bien tenían base arquitectónica, compartían también los cuerpos teóricos de otras ramas de la enseñanza universitaria. La formación de idóneos o auxiliares comprendía la división en distintos niveles de capacitación general del arquitecto y se organizaba según títulos intermedios. ³³²

331 Actas del Claustro, Sesión 8 de junio de 1964, Repartido 297/64.

332 Esto estaba previsto en el PE₅₂, pero no era aplicado.

Esta propuesta de plan mantenía la organización del PE₅₂, articulada según dos planos, el horizontal o cíclico, con tres ciclos básicos para la formación de arquitectos.³³³ Se modificaba el tercer ciclo de un año de duración que debía preparar al estudiante para el ejercicio profesional constituyendo un eslabón entre el proceso formativo y la realidad concreta. Allí se debía incorporar la producción real al tiempo que orientar para los estudios de posgrado. En este ciclo finalizaba el eje destinado a la composición incorporando el Taller de Producción mientras que los otros dos culminaban en el desarrollo de trabajos de investigación organizados a modo de tesis.

La propuesta reformista del CEDA

En clara sintonía con la propuesta de este grupo de docentes, los delegados estudiantiles Miguel Cecilio, Mario Lombardi y Nery González expusieron el planteo del Centro de Estudiantes. Conscientes de vivir un período de transición hacia nuevas formas de producción, gobierno y sociedad opinaban que la facultad debía modificarse y establecieron la reestructura del PE₅₂ según tres ejes: la formación de individuos, la investigación y la producción.

El principal defecto del Plan residía en la organización de la currícula en tres ciclos, orientador, analítico y sintético, ya que especialmente, en el ciclo sintético de 4.º y 5.º no se efectuaba la síntesis de los conocimientos adquiridos previamente, sino que se pasaba a un desarrollo a una escala diferente, la Planificación Física del territorio. Propusieron modificar el ciclo orientador para definir una situación integral del estudiante en la problemática arquitectónica local, relacionando el ejercicio del taller con las técnicas constructivas en uso en el país, vinculándose con la Escuela técnica de la Construcción. A continuación se pasaba al ciclo integral y otro sintético que daría paso a las distintas especializaciones.

Con respecto a la formación de individuos se proponía incorporar el Taller de Producción, donde se llevaría a término un proyecto integral que integraría los cursos de practicantado y carpeta, sustituyéndolos.

Con respecto a la investigación, las cátedras debían integrarse «realmente» a los institutos de manera de controlar y unificar la orientación de las materias como estaba previsto en el PE₅₂. Una relación activa para que la actividad docente estuviera respaldada por la investigación rigurosa y científica base de la actividad de los talleres.

333 El PE₅₂ se organizaba según un primer ciclo de introducción metodológica o introducción (primer año), segundo ciclo, de formación especializada o formación (4 años) y tercer ciclo, de aplicación integral o profundización (un año).

De modo vertical se presentaban los tres campos del conocimiento arquitectónico, el eje de la composición arquitectónica, el eje de la cultura arquitectónica y las ciencias histórico-sociales y el eje de la tecnología arquitectónica con las ciencias físico-matemáticas. Los tres ejes eran la base de los tres grupos de familias de asignaturas que derivarían en el conocimiento especializado.

En el plano horizontal se establecía la relación sincrónica entre las materias correspondientes a los ciclos, en cada eje se relacionan de modo diacrónico los contenidos en cada área de conocimiento.

En cada ciclo se debía verificar el proceso de análisis y síntesis en la adquisición de conocimiento, organizándose las preiaturas mientras que en los ejes se verificaría el avance desde lo particular a lo general.

La producción era reivindicada como el modo de acción directa en el medio, creando para esto un departamento técnico que posibilitaría la realización de obras por parte de la facultad. Esto se veía como una forma de acción exterior concreta que posibilitaría el contacto con los modos productivos y las fuerzas del trabajo, evitando el desajuste entre la enseñanza y el ejercicio.

Durante la exposición de la delegación estudiantil se planteó un problema central: cuál debía ser la tarea del arquitecto. Para ellos muchos de las dificultades residían en la pretensión de enseñar a resolver los problemas desde la escala edilicia, pasando por la urbana hasta la planificación territorial. Estaba claro para los estudiantes que los problemas que se presentaban en las distintas escalas no eran los mismos y suponerlo era una gran simplificación. A medida que se avanzaba en la escala, los problemas variaban tanto cuantitativa como cualitativamente y entonces debería a su vez cambiar la capacitación necesaria. El conocimiento de las técnicas constructivas, imprescindibles para la escala edilicia, no lo era para la escala territorial y en cambio, los conocimientos estadísticos y sociológicos necesarios para la planificación, no lo eran para la escala edilicia. Cada escala de actuación era además, cada vez más compleja y necesitaba capacidades técnicas específicas y por lo tanto, una formación especial.

Los estudiantes destacaron también un tema relevante para la discusión; la relación y el dimensionado de espacios y su captación estético-sensible eran menos relevantes en la planificación territorial que en los edificios o en los conjuntos y eso era apreciable también en las distintas herramientas proyectuales usadas.

Distintos niveles, distintas escalas, distintos problemas y distintos instrumentos hacían evidente la necesidad de diversas formaciones. Desde esta fundamentación, la formación general vigente hacía imposible resolver seriamente la tarea arquitectónica en todas las escalas, la edilicia, la urbana y la del territorio.

Como se puede apreciar, la propuesta de reforma que expuso el CEDA era algo diferente de la que presentaron los docentes ya que preveía otorgar en la organización curricular una base de comprensión básica desde la perspectiva de la planificación, para luego profundizar en la resolución especializada de los distintos niveles organizados por escalas, edificios, conjuntos, urbanismo, planificación territorial, etcétera.

Según esto, proponían modificar el PE₅₂ de acuerdo con los siguientes puntos:

- a) La capacitación que brinda la facultad en su ciclo básico debe abarcar el campo específico de la arquitectura y los conocimientos de planificación que se impartan deben orientarse hacia la comprensión cabal de todo el campo de la arquitectura y a la imprescindible ubicación de la obra arquitectónica en el conjunto de la planificación, pero no debe orientarse buscando capacitar para hacer planificación física.
- b) Es necesaria la creación de un curso de especialización para posgraduados que capacite específicamente en planificación física.
- c) Al ITU debe corresponderle las actividades de investigación, docencia, asesoramiento y divulgación de la planificación física.³³⁴

334 Actas del Claustro, Sesión 15 de junio de 1964, Repartido 308/64.

La defensa del PE52

Las propuestas reformistas presentadas por docentes y por el CEDA fueron confrontadas por otro grupo de profesores de gran prestigio como Gómez Gavazzo, Serralta, Reverdito y Petit. Estos sostenían la vigencia del plan y la dirección que había tomado su puesta en práctica. En franca oposición a los intentos de cambio afirmaban que

No debemos menospreciar ni abjurar de todo lo que hemos caminado con el actual plan. Es más bien el impacto de la realidad exterior que avanza lo que nos obliga a afinar conceptos y procedimientos. Es con ese espíritu que nos enfrentamos a la revisión del actual plan.³³⁵

Desde la convicción de un salto revolucionario para el pasaje a un estado socialista no era posible pensar en un período gradual de transformaciones ya que no iba a haber un tiempo de transición, el arquitecto debía pues ser un técnico preparado para el cambio estructural.

Respecto del rol del arquitecto los delegados docentes Aldo Di Lorenzo y Carlos Reverdito argumentaron que no existía la necesidad de especialización, que el desarrollo del medio no hacía necesario parcializar las posibilidades de acción del profesional y en cambio, era necesario mantener el dominio integral a todos los niveles de intervención, desde la escala del edificio hasta la planificación territorial «ya que todas las escalas están íntimamente ligadas en forma vertical».³³⁶ Desde este punto de vista resultaba completamente inadmisibles entender la Planificación como una especialización, ya que esta constituía el marco general de la disciplina y por lo tanto, no podía ser aislado y separado como un conocimiento independiente.

En lugar de estar definida por escalas de actuación, la especialización posible sería una que estuviera organizada por rama funcional, como por ejemplo estructuras hospitalarias, de habitación, de enseñanza, etcétera, las que serían trabajadas de forma integral, donde el técnico resolvería problemas particulares y generales.

El objetivo seguía siendo la formación de un arquitecto que se integrara a la función pública, que debía entonces comprender lo general para actuar en lo particular y decidir criterios generales desde las particularidades. Desde esta óptica, el arquitecto era fundamentalmente un programador, un orientador de los destinos de la nueva sociedad, un integrador de las distintas disciplinas que confluían en la planificación del territorio sometido a una reestructuración bajo las nuevas condiciones de posibilidad.

Respecto a la idea de Arquitectura, este grupo afirmaba que era la organización del espacio-función y su concreción material, las construcciones.³³⁷ Por esto, el arquitecto debía incidir tanto en la programación como en el ordenamiento de las distintas estructuras para que el conjunto respondiera al principio de unidad integradora.

335 Actas del Claustro, Sesión 9 de junio de 1964, Repartido 298/64.

336 Actas del Claustro, Sesión 8 de junio de 1964, Repartido 297/64.

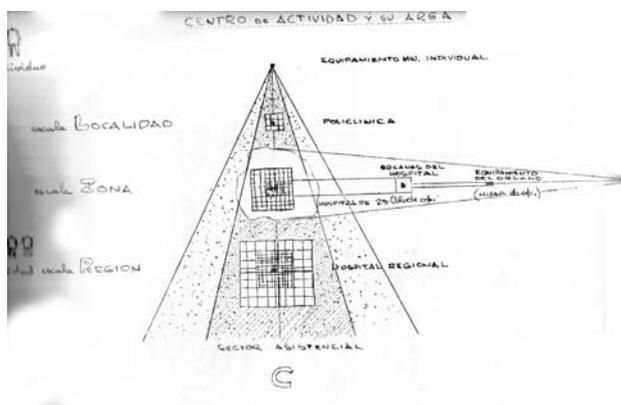
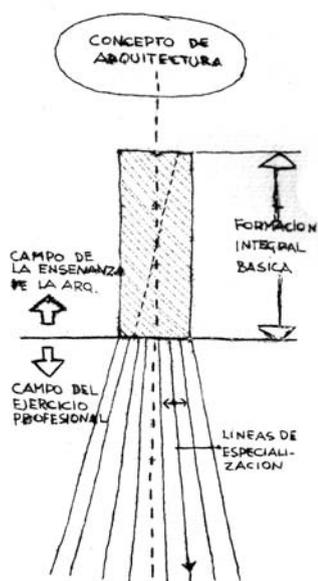
337 Actas del Claustro, Sesión 9 de junio de 1964, Repartido 298/64.

Consideraban que el método con el cual se debían abordar todos los programas en las distintas escalas era similar, independiente de la escala, y que toda estructura física estaba siempre comprendida en otra mayor con la que se relacionaba íntimamente, dependiendo de ella. Entonces,

en tanto el desarrollo del medio no imponga poderosas razones que conduzcan a una parcialización en las posibilidades de acción del arquitecto, es decir a una definición de campos de acción diferenciados, sostenemos que él debe poseer un dominio básico integral de su técnica a todos los niveles en que esta es requerida, desde la escala del edificio hasta la planificación territorial.³³⁸

Como resultado de estas discusiones se decidió designar una comisión para elaborar un informe y organizar las tres propuestas. Carlos Gómez Gavazzo propuso que esa comisión reuniera los documentos y encontrara las similitudes en las tres propuestas de modo de que en lugar de tres, se llegara a dos para poder votarlas de manera más simple y contrapuesta. Con el objetivo de aclarar las posiciones, el informe retomaría los criterios expuestos relativos a uno de los puntos tratados en las asambleas, la enseñanza que debía brindar la facultad.

La comisión quedó integrada por tres delegados de cada orden, Saxlund, Barrachini y Serralta por el orden docente, Irureta y Hakas por el estudiantil, Puppo y Rodríguez Orozco por los egresados, con Latchinian como presidente del Claustro. Presentó un doble cuadro que resumía las tres posiciones, agrupando las dos propuestas reformistas.³³⁹



338 Idem.

339 Nota preparatoria para la Asamblea del Claustro del 17 de julio de 1964, Archivo personal de S. C. Latchinian.

En el Claustro del 17 de julio de 1964 se decidió por mayoría la moción de reforma del PE₅₂ y se elevó al decano Luis Isern la resolución respecto a «La enseñanza que debe brindar la facultad; sus fines». En la misma se expresaba que

la complejidad de las técnicas que intervienen en las etapas del proceso arquitectónico y la imposibilidad, creciente por el desarrollo progresivo de las mismas para dominarlas todas individualmente, implica una diferenciación en la capacitación requerida para actuar en cada sector de actividad, acorde con la diferenciación constatable de la tarea arquitectónica. En este sentido se justifica, particularmente, una capacitación diferenciada para el sector de planificación física. La capacitación que brinde la facultad en su ciclo básico de estudios, debe orientarse a la formación de un técnico capaz de resolver problemas, desde los niveles inferiores hasta conjuntos urbanos. Ello supone, además de conocimientos específicos, conocimientos de planificación que permitan la visión global de los hechos físicos y sociales y la imprescindible ubicación de la obra en el conjunto arquitectónico, así como su necesaria integración en una planificación física general. Deberá organizarse ese ciclo básico, de manera que reduzca el lapso real actual de la formación del arquitecto, incorporándolo al proceso productivo

Con respecto a la especialización, se resolvió que

la necesidad de formación especializada debe determinarse por tres coordenadas, la existencia de un sector discernible de problemas, la existencia de un desarrollo científico y técnico importante... que signifique un desarrollo particular dentro de la técnica general, la existencia de una demanda real o potencial.

[...] Respecto de la planificación física, la situación actual y el futuro inmediato, marcan en estos tres ejes una situación que exige la necesidad de capacitar técnicos con un conocimiento en profundidad de la materia, en forma especializada.

[...] La formación especializada en planificación física, debe realizarse mediante estudios y cursos de post-graduados, que la facultad debe organizar.³⁴⁰

Epílogo

La resolución del Claustro llegó a manos de Isern, pero por algún motivo no pasó al Consejo, manteniéndose como una discusión permanente en los años posteriores.

En las preguntas al orden estudiantil publicadas en la *Revista del CEDA* de 1966 se insistía sobre la importancia que el tema tenía aún para la facultad.

Del 64 al 66 esa polémica se ha mantenido permanentemente viva, y a nuestro juicio es la razón de fondo por lo cual la facultad está saliendo del estancamiento en que se encuentra. Por eso hoy los estudiantes no pueden ignorar esa situación, y quienes no participaron en ella deben informarse.³⁴¹

En consecuencia el PE₅₂ no se reformó y se mantuvo, con algunos cambios, vigente durante 50 años más. En el año 2002, después de años de discusiones y de sucesivos intentos de sustitución, se sancionó un nuevo Plan de Estudios que modificó el anterior con una tímida incorporación de materias opcionales y seminarios interáreas sin modificar el perfil del arquitecto generalista y manteniendo intactos los motivos revolucionarios expuestos en el Plan de 1952.³⁴²

340 Resolución de la Asamblea del Claustro del 17 de julio de 1964, Repartido 415/64, Archivo personal de C. Petit.

341 *Revista del CEDA*, Montevideo, octubre 1966, n.º 30.

342 Plan de estudios. Exposición de motivos. Montevideo 2002.

Apéndice documental

Repartido n.° 308.964

Asamblea de Claustro de la Facultad de Arquitectura

Sesión del 15/6/64

LUGAR, FECHA y HORA DE LA SESIÓN: Montevideo, 15/6/64, hora 21 y 15.

PRESIDENCIA: Señor Arquitecto S. C. Latchinian.

SECRETARIA: Señor/a: Arquitecta Felicia Gilboa de Reverdito y bachiller Carlos Altezor.

ASISTENCIA:

ORDEN DOCENTE

Titulares: Arquitectos Roberto Rivero, Ricardo Saxlund, Waldemar López Perdomo, Juan Carlos Queiruga Conti, Hugo Baracchini, José Pablo Guerra Bazerque, San Carlos Latchinian, Ricarlo Alvarez Lenzi (suplente en ejercicio), Señor Artigas Arrarte (suplente en ejercicio), Arqtos. Carlos Gómez Gavazzo, Carlos Reverdito, Julio García Mantegazza, Felicia Gilboa de Reverdito, Aldo Di Lorenzo, Danilo López (suplente en ejercicio).

Suplentes: Ingo. Pedro Rovira, Arqtos. Carmelo Rocco, Arturo Berro, Jorge Ballefin Galeano, Luis Secco, Hugo Rodríguez Juanotena, Alberto Blanco, Cesar Nogueira, Carlos Millot, Gloria Astort de Di Lorenzo.

ORDEN PROFESIONAL

Titulares: Arquitectos, Juan J. Casal Rocco, Juan Ramón Menchaca, Alberto Puppo Siri, Osear Brugnini, Gonzalo Rodríguez Orozco, Omar Degiorgis, Miguel A. Bellini, Elcio Ibarra (suplente en ejercicio).

ORDEN ESTUDIANTIL

Titulares: Bachs. Miguel Cecilio, Ramiro Bascans, Félix Boix, Jorge Hakas, Carlos Altezor, Guillermo Gutiérrez, Daniel Sicardi, Nery González, Jorge Bonfiglio, Saúl Irureta (suplente en ejercicio).

Suplentes: Ruben Stagno, Daniel Vives, Raúl Gouto, Antonio Gallichio, Juan F. García, Lylian García, Susana Agorio, Myriam Montero.

[...]

SEÑOR IRURETA.— A partir de la sesión anterior del Claustro el orden estudiantil ha seguido trabajando y tratando de llegar a posiciones cada vez más concretas sobre el problema en debate, es decir, la posible reforma y adaptación del Plan de Estudios vigente en la facultad.

En las primeras asambleas realizadas por el Centro de Estudiantes se planteó el problema reflejado en el comunicado que trajo la delegación estudiantil al Claustro sobre cuál es el arquitecto que el medio requiere como primer paso, como elemento imprescindible, para plantear cualquier reforma que pretendamos al actual Plan de Estudios. Y como consta en ese documento nos referíamos a que es preciso formar un técnico, un arquitecto, un universitario capaz de incidir desde ya en el proceso social insertando en él su capacitación técnica. Pero el Centro de Estudiantes cree imprescindible un segundo paso, cree imprescindible llegar a precisar cuál es la capacitación técnica, cuál es la formación a dar al profesional para que sea capaz de cumplir ese rol que señalábamos en el proceso social del país, cuál es la capacitación técnica que ese proceso social requiere; qué es lo que debe adquirir el arquitecto para incidir desde ya en la transformación del medio. Porque si no damos ese segundo paso y nos quedamos simplemente

en el enunciado anterior corremos el riesgo de quedarnos en la generalidad, en meras palabras. Solamente si llegamos a precisar cuál es la capacitación a dar, qué es lo que debe adquirir, cuál es la herramienta con la cual debe trabajar el arquitecto, podremos juzgar si el actual Plan de Estudios forma o no de acuerdo a esas necesidades concretas del medio y solamente si llegamos a precisar esos elementos podremos llegar a formular reformas, podremos tener un criterio al cual referir las fundamentaciones de los cambios que hagamos al actual Plan de Estudios.

Nos detenemos en ese punto porque creemos que es ese, precisamente, uno de los defectos graves que hay actualmente en la Facultad de Arquitectura. Un elemento que no se ha revisado lo suficiente y que no está suficientemente claro: cuál es la formación que debemos dar, cuál es la formación que el medio requiere. Creo que el hecho de no haberlo revisado y no tenerlo suficientemente claro ha traído algunas consecuencias. En primer lugar, una independización relativa de las Cátedras que dan una acumulación de conocimientos que muchas veces se podían catalogar como enciclopedistas, sin un sentido claro de selección de los elementos docentes a dar por parte de cada cátedra, sin tener un criterio claro de selección de los conocimientos a impartir.

En segundo término, otra consecuencia que ya deja en cierto modo de ser consecuencia y se convierte en el problema, es que notamos que se dan a todo a lo largo de los cinco años de facultad, de primero a quinto, conocimientos en todos los campos del quehacer arquitectónico a todos los niveles, desde el equipamiento mínimo hasta la planificación física y hasta la planificación general sin un claro objetivo docente, es decir, sin un claro objetivo de para qué se le está capacitando, para realizar qué tarea en concreto se le está capacitando.

Cree el Centro de Estudiantes que es uno de los problemas centrales y más importantes que tiene la facultad y sobre ese problema el Centro de Estudiantes ha realizado una serie de asambleas y ha tomado una posición concreta que trae al Claustro. Esta posición fue votada en la última Asamblea siendo aprobada por 151 votos contra 68, aunque está planteada por un grupo de estudiantes del Centro la reconsideración de esta posición. Pero esta posición, como decía salió con una clara mayoría de la Asamblea, y es la que queremos volcar al seno del Claustro.

Cuando hacemos el análisis del arquitecto que el medio requiere, partíamos en la moción que trajimos a la asamblea anterior del Claustro de un análisis del medio. Partíamos de la base de que estamos en una etapa de transición en que el país se encamina hacia un cambio de estructuras, se encamina hacia una planificación de todos sus recursos humanos y económicos en función del bien de la comunidad nacional. Esta perspectiva de estar situados en una etapa de transición, de ir caminando hacia un cambio de estructuras que nos va a requerir, como universitarios, un aporte concreto hace incidir en la conciliación de la formación del arquitecto elementos que hacen cambiar totalmente la perspectiva de la situación del arquitecto frente al medio.

Hay, en primer lugar, un cambio de perspectiva de las necesidades. Creemos que paulatinamente se irán cambiando las perspectivas de satisfacer necesidades individuales, de satisfacer necesidades de clientes, en concreto, para pasar como quehacer del arquitecto a la satisfacción de las necesidades planteadas por el conjunto de la sociedad en el campo específico de su técnica. Y, por otro lado, la necesidad de insertar el quehacer arquitectónico, la obra arquitectónica en el esfuerzo total de planificación y en la realidad integral de la sociedad. Entendemos que esto no es una nueva formulación de la arquitectura, que no es una nueva forma de concebir la arquitectura, que esta formulación y esta forma de concebir la arquitectura estaba en esencia en el Plan aprobado en 1952 y actualmente vigente. Pero si creemos que lo que ha abarcado en el tiempo que media entre la aprobación del Plan y la fecha es la concreción de las tareas a partir de esta nueva concepción inaugurada en la facultad en 1952, de concebir, como decía anteriormente, la tarea del arquitecto. Se han abierto nuevos campos de pensamiento y de acción al arquitecto, particularmente en la concepción de su carrera vinculada al desarrollo y en la concepción de su carrera vinculada a la planificación en general donde encuentra el campo específico de acción

en la planificación humana. En este campo en el que han avanzado las ciencias sociales, que ha avanzado en técnicas de programación, se ha avanzado en todas las ramas técnicas que inciden en la tarea y en la obra del arquitecto. Esto ha hecho que paulatinamente se complique, que paulatinamente sea cada vez más complejo el campo de las técnicas, el campo de los conocimientos que debe integrar el arquitecto al realizar su obra concreta. Y ante este hecho creemos necesario revisar lo que nosotros entendemos como uno de los presupuestos de la enseñanza actual que si no está explicitado implícitamente podemos desprenderlo del análisis de la formación que se da en facultad: el hecho de querer capacitar individuos para resolver un problema o resolver los problemas desde la escala del edificio a la escala del urbanismo o a la escala de la planificación física. El arquitecto que tiene como tarea la programación y la ordenación del medio físico en que se desarrolla una función humana trabaja a los más diversos niveles en que en cada uno de esos niveles se da una complejidad creciente de factores que inciden en el quehacer del arquitecto y eso hace imprescindible situar nuevamente la tarea del arquitecto frente a la programación. Creemos que hay una continuidad entre la programación de espacios a las diversas escalas o a los diversos niveles, como decíamos, desde el equipamiento mínimo hasta la planificación física, pero la naturaleza de esta continuidad está en que se trabaja el elemento físico para adaptarlo a una función, y en razón de esa continuidad en la programación y el ordenamiento del espacio para cumplir una función se dan una serie de elementos comunes, que es la tarea del arquitecto a los diversos niveles. Pero el hecho de que podamos ponerle un rótulo común a la tarea global que encara el arquitecto a los diversos niveles no quiere decir que entendemos nosotros, de ninguna manera, que los problemas que se encaran en los diversos niveles o en las diversas escalas sean exactamente lo mismo, y en esto creemos nosotros que hay una simplificación. Hay, en primer lugar, a medida que se crece en la escala, que se avanza en los niveles de actuación del arquitecto una relativa sustitución de problemas, hay cambios en esos problemas de orden cualitativo y de orden cuantitativo, y no creemos que porque los problemas que se encaran a la escala mínima sean problemas económicos y sociológicos, para poner un ejemplo, y porque los problemas que se encaran a la escala de la planificación sean también de orden económico y sociológico, no creemos que porque podamos rotularlos igual se trate de los mismos problemas. Hay, como decía, cambios cuantitativos y cualitativos en los problemas que se enfrentan a uno y otro nivel. Y, porque cambian los problemas, entendemos nosotros, cambia también la capacitación necesaria para enfrentarlos. Creemos que a medida que se avanza en la escala, en el nivel en que se pretende insertar la labor arquitectónica o se pretende hacer obra arquitectónica, pierden peso determinados conocimientos que son imprescindibles a una escala y que no lo son tanto a otra escala. Consideramos, por ejemplo, que el conocimiento de técnicas constructivas imprescindibles para determinada escala o a determinado nivel de la obra arquitectónica, no son imprescindibles, por lo menos conocerlos con la profundidad con que se conocen a otra escala, cuando estamos trabajando a otro nivel, y, en cambio cuando trabajamos a escala de la planificación territorial son necesarios conocimientos de programación económica, conocimientos de estadística y de técnica de investigación, conocimientos de ingeniería de los servicios, es decir, planteamiento de servicios para grandes conjuntos, conocimientos de ecología, y podríamos mencionar muchos otros. Es decir, cada una de las ramas de la ciencia que debe integrar el arquitecto cuando hace una determinada obra también tienen un proceso de complejidad creciente del mismo modo que lo tiene la arquitectura y para trabajar en una obra arquitectónica a determinado nivel es necesario conocer y capacitarse técnicamente en el conocimiento de determinadas ramas de la ciencia al mismo nivel en que está trabajando la arquitectura. Sostenemos que el arquitecto en cada nivel realiza una tarea de equipo. Pero es imprescindible que el arquitecto, además de programar y ordenar espacios domine una cantidad de técnicas, domine una cantidad de conocimientos imprescindibles para poder realizar eficazmente esa tarea de equipo.

Y si los problemas técnicos cambian cuantitativa y cualitativamente a los diversos niveles a que trabaja el arquitecto, creemos que es necesaria una capacitación también especial.

Por otro lado, las determinantes que pesan sustancialmente en el quehacer a los distintos niveles también varían. Creemos, por ejemplo, que la dimensión vertical cuya perfección, o mejor dicho cuya consideración es imprescindible ha determinado nivel de trabajo arquitectónico, como puede ser la realización de un edificio, pierde entidad, cuenta menos cuando se está trabajando en la planificación territorial. La captación, la relación de espacios, el dimensionado de espacios con un sentido estético también pesa menos al realizar planificación territorial, y si queremos comprender exactamente el sentido que le damos a esto podemos fijarnos que los instrumentos con que se trabaja en el espacio a nivel de la planificación territorial son distintos a los instrumentos que se utilizan cuando se realiza un edificio o cuando se realiza un conjunto de edificios. Creo que por algo podemos decir de que el corte vertical, de que el corte en proyección y las perspectivas se utilizan mucho menos y, en algunos casos, no se utilizan cuando se hace planificación territorial. Hay entonces, a nuestro juicio, factores que pesan menos y otros que adquieren más relevancia cuando se trabaja a determinados niveles planificación física que cuando se trabaja a otro determinado nivel.

Por otro lado, si llamamos método y entendemos como tal la técnica operativa para trabajar a determinado nivel del quehacer arquitectónico, los instrumentos y el entrenamiento necesarios con respecto a estas herramientas e instrumentos de selección, es distinto el uso a los distintos niveles del trabajo arquitectónico. Más allá, entonces, de los simplismos, de querer englobar bajo rótulos generales a toda la realidad, creemos que hay a distintos niveles problemas específicos, problemas que cambian cualitativa y cuantitativamente, problemas que pesan relativamente con respecto al conjunto de distinta manera al nivel de una obra arquitectónica mínima o al nivel de una obra de planificación territorial. Y también, en consecuencia, entendemos que la formación y el entrenamiento para enfocar esos problemas a distintos niveles también debe tener un tinte de especificidad. Y es frente a esta realidad y no frente a esquemas que debemos pronunciarnos.

Consideramos que es finalidad de la Universidad, y por lo tanto, de la facultad, el lanzar profesionales capaces de afrontar con seriedad los problemas que la sociedad les plantea. Creemos que la sociedad hace con cada estudiante y con cada profesional una inversión a largo plazo. Lo que hace la sociedad al permitir a un estudiante estudiar, al pagarle los estudios, es sustraerlo del esfuerzo productivo del conjunto de la sociedad para realizar una inversión a largo plazo, para permitirle que estudie y sea capaz de solucionar los problemas que esa sociedad le plantea. Nos negamos, entonces, a lograr, luego de cinco, siete, ocho o de nueve con cinco —como señalaba el informe del señor Rector— años de estudio, a lanzar un profesional con un método general que con un estudio posterior que pueda realizar sea capaz de resolver los problemas que se le planteen a diversos niveles del quehacer arquitectónico. Creemos que además del método general y de la capacidad de estudiar para enfrentar problemas, debemos darle una capacitación. Y creo que además de enseñarle una capacitación debemos enseñarle al profesional cuales son los límites de su capacitación. Consideramos que esto es una exigencia social y es también una exigencia científica, porque no podemos pretender de que porque la economía y la sociología sean ambas ciencias sociales, de que porque la economía y la sociología tengan el mismo método de investigación de la realidad, de que porque, ambas son ciencias que se refieren al hombre, que se refieren a la comunidad debemos plantear el lanzar especies de economistas sociólogos con un método general de enfocar los problemas. Es decir, creo que este ejemplo, que es un tanto exagerado, nos permite ver el absurdo de estas posiciones. Entendemos que es necesario lanzar economistas y sociólogos con una visión del conjunto del hombre, porque el hombre no se puede compartimentar en una realidad económica y en una realidad social, y que sepan

enfocar desde su punto de vista técnico los problemas sin perder la visión de conjunto. Y, del mismo modo, creemos que es necesario lanzar arquitectos que sin perder la visión y sin perder el saber del conjunto de la tarea del arquitecto a todos los niveles, sea capaz de enfrentar y de resolver los problemas a determinados niveles.

Creemos, en segundo término, que el saber resolver seriamente los problemas como nos referíamos anteriormente significa un dominio de la técnica y del instrumental con que se trabaja. Consideramos imposible, frente a las exigencias actuales y frente a las exigencias futuras que prevemos se irán a plantear en el país, dominar todas las técnicas necesarias, cambiantes a los distintos niveles en que trabaje el arquitecto, creemos imposible dominarlas como para poder resolver seriamente, como el país lo exige, la tarea arquitectónica a nivel del edificio, nivel del urbanismo, a nivel de la planificación física.

Planteamos entonces la necesidad de dar una base de comprensión y enfoque de todo el campo del quehacer arquitectónico y del quehacer de la planificación pero, además de eso, una profundización, una capacitación en la resolución de problemas hasta determinados niveles que englobamos bajo el término de arquitectura: edificios, conjuntos edilicios, diseño urbano, etcétera.

No se puede resolver adecuadamente por otro lado el problema arquitectónico a cualquier nivel si no es en la perspectiva de la planificación de conjunto, si no es teniendo una visión del conjunto de la realidad de la transformación física para posibilitar determinada función humana. Pero no creemos que la manera de insertar la arquitectura en el conjunto de la planificación sea saber hacer planificación y hacer arquitectura, porque si esta fuera la única manera de insertar la obra arquitectónica en el conjunto más global, también podríamos plantear que para no desligar la obra arquitectónica de la realidad económica, también debemos saber hacer planes económicos, y creo que eso no se puede plantear, porque si planteamos una perspectiva de ese tipo creo que volvemos a formar nuevamente arquitectos que saben hacer de todo un poco, un poco arquitectos del Renacimiento.

Consideramos entonces que es imprescindible, como perspectiva docente de la Facultad de Arquitectura, dar una capacidad de enfoque, de comprensión de todo el campo del quehacer arquitectónico y formar y capacitar para resolver problemas con un mínimo de estudio posterior, resolver programas y problemas arquitectónicos a determinados niveles.

Por último planteamos, en vista de la diferenciación, en vista de la distinción de problemas que se enfrentan a los niveles más amplios y más grandes a que trabaja el arquitecto la planificación física, el acondicionamiento territorial, la necesidad imprescindible de que la facultad se aboque a la formación específica de estos técnicos necesarios para el desarrollo nacional.

Como resumen de esta posición que trae el Centro de Estudiantes de Arquitectura, voy a dar lectura a la moción que surgió de la Asamblea del Centro. Dice así:

La Asamblea General extraordinaria del CEDA reunida para establecer las directivas generales referentes a una reforma del Plan de Estudios vigente en la facultad y, considerando: 1°) Que para precisar el contenido y la orientación de la docencia tendiente a la formación de profesionales capaces de incidir en el desarrollo nacional se impone planificar las necesidades del país en cuanto a técnicas relacionadas con la arquitectura; 2°) Que uno de los factores que han trabado más la formación sería y adecuada de los alumnos, particularmente en los últimos años de la carrera, ha sido la confusión en los objetivos de la docencia que pretende proporcionar elementos de diseño urbano, de planificación física y aún planificación general, acuerda declarar: 1°) el desarrollo integral y armónico de la sociedad tendiente a una elevación de los niveles de vida requiere la planificación de todos los aspectos que intervienen, económicos, sociales, físicos, etcétera; 2°) esta labor de planificación no es tarea de un especialista sino de un equipo completo en el que se integran distintas disciplinas. La formulación del plan en todas sus facetas corresponde al equipo técnico; la adaptación de sus directivas y su posterior aplicación compete al pueblo en su conjunto; 3°) no puede existir una planificación integral que logre los objetivos planteados sin el concurso de todas las técnicas incidentes que el grado actual del desarrollo, del conocimiento humano ha definido y profundizado; 4°) en el proceso de planificación se presentan primariamente tres problemas

esenciales: a) la determinación de las mutaciones económicas del territorio y la utilización óptima de los recursos; b) la determinación del ritmo óptimo de crecimiento y repartición espacial de la población interesada para la elevación de su nivel humano; c) la instalación en el espacio físico de los equipamientos múltiples necesarios para el desarrollo de las diferentes zonas teniendo en cuenta su posterior utilidad y su poder catalizador. Las dos primeras corresponden fundamentalmente a disciplinas socioeconómicas, en tanto que el último es, a grandes rasgos, competencia específica de la planificación física; 5°) debiendo los factores básicos de la planificación relacionarse y compatibilizarse en términos de espacio y tiempo e integrarse a la realidad física existente en el marco de un plan físico, es indiscutible la relevancia y responsabilidad de la planificación física en su participación en el equipo planificador; 6°) precisada la competencia de la planificación física, la tarea del especialista en dicha disciplina se une conceptualmente con la labor del arquitecto en cuanto que ordenan y acondicionan el marco físico en que se desarrolla la vida de la comunidad; no obstante, el campo de acción de una y otra se diferencian. En la tarea del arquitecto inciden en particular la consideración de la dimensión vertical del espacio y la captación estético-sensible del mismo; estos aspectos tienen menos relevancia en la labor del arquitecto especializado en planificación física, en tanto que las dificultades técnicas de orden económico y social que este enfrenta son de naturaleza y magnitud diferente a las que se plantean al arquitecto. 7°) En consecuencia, la Asamblea cree imprescindible fijar los objetivos docentes de la facultad en función de la necesidad de arquitectos y arquitectos especializados en planificación física para el desarrollo nacional. En tal sentido entiende que: a) la capacitación que brinda la facultad en su ciclo básico del estudio debe abarcar el campo específico de la arquitectura, y los conocimientos de planificación que se impartan deben orientarse hacia la comprensión cabal de todo el campo de la arquitectura y a la imprescindible ubicación de la obra arquitectónica en el conjunto de la planificación, pero no debe orientarse buscando capacitar para hacer planificación física; b) es necesaria la creación de un curso de especialización para post-graduados que capacite específicamente en planificación física; c) al ITU deben corresponderle las actividades de investigación, docencia, asesoramiento y divulgación de la planificación física; d) se debe promover la colaboración y coordinación de todos los Institutos universitarios vinculados a la planificación.

Esta es la moción que salió del seno de la Asamblea del Centro de Estudiantes de Arquitectura y la planteamos al Claustro en el convencimiento de que es una concreción, de que es un paso adelante en esa necesidad de precisar la formación y la tarea arquitectónica a los requerimientos del medio en esa tarea creciente de responder a esos requerimientos del medio con un nivel de seriedad cada vez más grande.

SEÑOR RIVERO.— Quería significar que compartimos enteramente los puntos de vista esbozados por la delegación estudiantil, que coinciden perfectamente con nuestra posición respecto al problema tal como lo hemos enunciado en las sesiones pasadas del Claustro. Y en tal sentido proponemos que el principio expuesto por la delegación estudiantil, con todos sus argumentos, sea llevado como primer proposición del Claustro para el trabajo de las Comisiones.

SEÑOR PRESIDENTE.— ¿El señor arquitecto Rivero propone concretamente que el temperamento que surge de esa moción sea votado por la Asamblea como posición del Claustro para que sea adoptado en el mecanismo de trabajo interno de las Comisiones?

SEÑOR RIVERO.— Exactamente, como punto básico de principio y de partida para evitar que en las Comisiones se replanteen problemas y discusiones que no conducirían a resultados positivos.

SEÑOR REVERDITO.— Nuestro sector va a proponer, en el mismo sentido que lo ha hecho el Profesor Rivero, que las actas de las sesiones pasadas del Claustro pasen a constituir un documento de trabajo para las Comisiones.

Entendemos que las discrepancias que puedan existir en cuanto a la manera de enfocar los problemas del quehacer arquitectónico han significado para nosotros, desde el Instituto o desde la Cátedra, la preocupación permanente en el plano de la investigación y de la técnica de precisar objetivamente los cometidos del técnico arquitecto, sin el reconocimiento de límites arbitrarios, de límites que reposan en última instancia sobre concepciones o definiciones a nuestro juicio erradas.

Admitamos, entonces, con la delegación estudiantil, todos los puntos de contacto que existen con nuestra ponencia. Admitamos, incluso, que hay una caracterización del medio social, económico y político que vive nuestro país en este momento, que ha requerido o requiere ya corregir el lapsus —como presión del mercado— de una técnica o una orientación técnica de la arquitectura completamente distinta a las formas anteriores. Admitamos, también, de conjunto, que la estructura actual del Plan de Estudios, en cierto sentido constituye un programa que no ha sido satisfecho por las fuerzas que han concurrido a su aplicación: docentes, Talleres, Institutos, Cátedras y gobierno de la facultad, que no han elaborado homogéneamente, digamos, la precisión de los objetivos.

Concluíamos, en consecuencia que un cambio o revisión de las estructuras, fuera de lo transitorio, tenía que estar basado rigurosamente en la producción de Cátedras y en la producción de la investigación de los Institutos. Sosteníamos que, en cierto sentido, el Plan de 1952 se había propuesto una serie de metas que enunciábamos, cuyo conjunto —concluíamos; e inclusive fue señalado por la delegación estudiantil— no ha sido satisfecho.

Y movidos por el afán de cambiar estructuras, fuera de los ajustes más convenientes, para aplicar armónicamente lo que se ha propuesto el Plan de 1952, nos movemos en este momento en un tembladeral, que surge de suponer la elaboración, de no discutir en profundidad las propias elaboraciones y, en última instancia, oponer conceptos, ideas, formas. Digo sí que se deben oponer conceptos, que se debe oponer, en última instancia, la producción concreta de esos Institutos y medir cómo los órganos se han comportado para lograr las metas que el Plan de 1952 se fijaba.

No se nos puede tachar de no fijar objetivos, cuando nuestra preocupación, desde las distintas dependencias u órganos de la facultad, está justamente basada en precisar lo que otras técnicas no han precisado, es decir: el equipo y, fuera inclusive de los niveles de capacitación del arquitecto, precisar cuál es el cometido específico de las otras técnicas y, en consecuencia, regular o tratar de que nuestra estructura pueda influir en la estructuración general de la Universidad.

En este momento se plantean a nuestro juicio posiciones que por sí mismas, salvo matices o escalas, no pueden deducirse distintas, ya que la discusión fundamental se plantea en cuál es el núcleo básico de formación y capacitación del arquitecto. Nosotros no sostenemos, ni hemos sostenido, ni se nos puede decir que hemos sostenido el arquitecto integral, si se le llama arquitecto de edificios, o el arquitecto de la comunidad, si se le llama arquitecto de comunidades, o el planificador físico. Jamás, desde nuestra tarea pública en la facultad hemos cometido tal desliz. Hemos sido o hemos pretendido ser lo suficientemente claros como para expresar desde nuestras publicaciones o incluso desde la docencia, que los cometidos específicos, que se proponen en la capacitación del arquitecto, están previstos para una profundización, para una mayor capacitación en lo que la propia reforma de 1952 planteaba. Es decir, no reconocer límites arbitrarios en la formación del arquitecto tiene que ver con nuestra formación, tiene que ver con nuestra propia capacitación, tiene que ver, en última instancia para ser coherentes con los principios enunciados, con la regulación y el ajuste para penetrar en un campo que no es específico del arquitecto y que nosotros no decimos que sea específico del arquitecto, como se quiere decir con respecto a la planificación física, sino que es un campo en el que se toca y no es un campo específico de la arquitectura. Pero, fatalmente, la arquitectura o la forma de impartir los conocimientos —que son reveladores incluso en el actual conocimiento de los programas—, han desconocido, han dejado de lado, en última instancia, en una confusión tremenda, los aspectos capitales que distingue nuestra técnica de las otras técnicas.

Las técnicas, en cierto sentido, reposa y tiene que reposar, pero sabemos y debemos reconocer que la propia Universidad no reposa en el conjunto de las técnicas sobre los aspectos conocibles de la realidad.

La ciencia, a pesar de las técnicas va más allá de eso, y no adecuar, no regular el conjunto de las técnicas a lo que la ciencia, fuera de las mismas, ha proyectado en el ámbito internacional, sería en último grado retrotraernos a otras expresiones que inclusive han promovido intensas discusiones en oportunidad de la fundación de la Facultad de Arquitectura. En aquel momento también se creía estar en el dominio, en la definición plena de cuál es el límite o el plafón que marcaría o indicaría el rol de capacitación del arquitecto, en qué campos se mueve. Y no fue un arquitecto —cuesta decirlo— el que propuso que los planes de estudio de la Facultad de Arquitectura debían también penetrar en el campo del urbanismo. Un parlamentario, el doctor Arias, en 1914 o 1915 —si no me equivoco— proponía y reclamaba que el Plan de Estudios de la Facultad de Arquitectura debía dictar una cátedra que capacitara para el trazado de ciudades y para la arquitectura paisajista.

Creo que en este momento no vivimos un período de transición, científicamente no lo es. Pero fatalmente la modalidad en la formación y capacitación del técnico va evolucionando, va cambiando; las viejas relaciones se animizan, mueren, y en cierto sentido son sustituidas por un avance impetuoso de la ciencia a otras escalas y, en consecuencia, proyectadas sobre el nivel técnico que debe impartirse, y, cualitativa y cuantitativamente hoy se exige del arquitecto otra postura para reaccionar frente a los problemas que se le plantean. Se hace, a nuestro juicio, una falsa oposición entre el planteo de orden económico, el planteo de orden social y, en última instancia, la deducción de formas planificadoras. En todo existe un plan. Un plan orgánico no distingue. Y no somos nosotros los inventores de la planificación, mucho antes se hablaba de planificación, y los primeros planes quinquenales de la Unión Soviética —primero estructura planificada internacionalmente—, y mucho antes, ya se preveía la concatenación de estas ciencias en cuanto a la relación con las técnicas expresivas en el medio espacial.

Planificación no es oposición de técnicas que descarten o prevean los campos específicos, y en este caso particular, el campo específico del arquitecto. El arquitecto está obligado a operar, su técnica requiere una operación. Y los primeros planes quinquenales de la URSS fijaban relaciones en el plano económico, en el plano social y en el orden de los servicios, es decir que no existía una separación, un límite entre las distintas disciplinas y un campo de integración donde fatalmente también tendría que operarse, no en una forma pasiva, sino en forma activa, el que tiene el rol de ordenar. Pero el rol del ordenamiento, ¿es solamente del arquitecto? ¿Es del arquitecto que tiene sobre sí la capacidad del ordenamiento, o es el arquitecto que tiene sobre sí, por la propia estructura de la enseñanza la capacidad de componer y ordenar en el espacio los frutos de otras disciplinas y de otras técnicas?

Frente a la inactividad del arquitecto con relación a esta disciplina que es el economista, en ciertos casos, tiene que operar territorialmente y frente a la imposibilidad o incapacidad del arquitecto de operar frente a estas formas, tiene también el sociólogo que operar en consecuencia en el campo espacial, y aun más que el campo espacial, porque en última instancia la economía tiene una traducción espacial, una proyección incuestionablemente espacial, como también la tiene la sociología y no es un campo específico de la arquitectura. Pero el campo específico de la arquitectura está en el ordenamiento a través de la discriminación de los elementos principales y secundarios, que son las fases de la composición.

Si nosotros notamos que estos aspectos, en general, están circunscriptos a expresiones raquíticas de nuestro Plan de Estudios, es, al fin de cuentas, la expresión más vista de que los vicios en los cuales nos hemos introducido radican en una falta de orientación para prever cuáles son las raíces de la crisis que padece la Facultad de Arquitectura. Cuando se habla, por ejemplo, de ciertas nociones estético-sensitivas, progresiones en vertical, yo comprendo que es el sentido o tiene el sentido de fijar cierta línea. Pero, ¿es que la comunidad está circunscripta al plafón o límite que en este momento se pretende definir? ¿O es que no existe una comunidad local, una

comunidad zonal y una comunidad regional que tienen inclusive sus limitaciones, sin pretensiones de construir en la definición de estas zonas o áreas territoriales economías, posiciones, sino saber en última instancia utilizar del instrumental que estas ciencias dan para la construcción, definición, ordenamiento y equipamiento de los espacios?

Nosotros queremos señalar —y pretendemos hacerlo— que esta posición que sustentamos hoy no entra en absoluta discrepancia con lo que los estudiantes plantean en lo que podría ser el contenido de su moción ya que es reconocible que hay muchos puntos de contacto. Pero lamentamos decir que no tenemos otra observación que hacer a esa situación que la discusión de cualquier gestión limitando la conceptualización del quehacer arquitectónico en tal o cual vía, cuando, en cierto sentido, diría que debemos hacer el análisis más profundo de cuál es nuestra estructura e históricamente cuál es la situación a la que en este momento estamos sometidos. Es decir, por qué la estructura no ha cumplido con un programa que se fijó. ¿Es que solamente hay un aspecto de estructura? No; hay un aspecto de orden conceptual, de orientación, hay una falta de política, hay —como señalaba hace un momento el delegado estudiantil— una independencia rigurosa de las cátedras, una absoluta independencia, una liberalidad que roza, digamos, los aspectos nefastos, porque en última instancia se dan formas de ensanchamiento a través de líneas y los Institutos o las propias Cátedras no han podido en una actividad orgánica y armonizada poder coordinarse. Quiere decir que la coordinación no reposa sobre tal o cual conceptualización, sino que la inflación tremenda de las Cátedras reposa sobre aspectos no regulables de la estructura y que son resabios de la estructura. Por eso nosotros decíamos, no proponemos una solución definitiva, sino que proponemos, en última instancia un esquema de transición a una solución definitiva.

Creemos que en los informes —y por eso hacíamos esa proposición, sin perjuicio de seguir debatiendo estos puntos, porque estamos estudiando todos los informes presentados por las distintas delegaciones— está la posición concreta de la delegación de este sector docente, que se refiere fundamentalmente a las exigencias del medio y al tipo de profesional que este medio requiere.

Por el momento nada más.

SEÑOR SAXLUND.— Entiendo que todo el material presentado al Claustro y todas las exposiciones realizadas forman parte, obviamente, del trabajo de las Comisiones, como material.

La proposición de nuestra delegación tenía un sentido distinto y era el establecer, si el Claustro así lo decide, como una cuestión de principios generales el planteamiento efectuado por la delegación estudiantil, que nuestra delegación comparte totalmente.

Nuestros planteamientos en el Claustro evidentemente han sido largos, pero creemos haber sido claros y la extensión resultado consecuente de ese propósito de claridad. Hemos hecho, y expuesto parcialmente en el Claustro, un análisis total del Plan, sin parcializaciones, lo hemos dicho, sin subjetivismos. Hemos hecho, también una serie de observaciones de todo tipo sobre la capacidad del arquitecto que hoy egresa de la facultad. Nos hemos encontrado, por ejemplo —algunos teníamos una cierta intuición al respecto— que apenas el 28% de los ingresados desde el año 1948 a 1958 han egresado de esta facultad. Nos hemos encontrado con problemas que conocíamos e intuíamos que la enseñanza actual acarreará a la vida real del estudiante, a la vida real del docente, a la vida real del arquitecto. De todo ello, que en muchos de los aspectos a nuestro juicio es muy grave, hemos derivado en la presentación de una propuesta concreta que estimamos un aporte serio hecho con relación al gran tema que plantea nuestra responsabilidad común a todos los que estamos en esta Casa de Estudios ante nuestro medio, ante nuestra sociedad, pero sobre todo para el viejito promedial que egresa de la facultad, por lo menos mientras es estudiante.

De esa producción de toda la facultad es de la que nos preocupamos, del costo de cada arquitecto, del costo real de lo que cada uno ha hecho en facultad, de lo que ha costado este magro producto que hoy damos.

Por otra parte, de otros temas de las definiciones escritas, de los conceptos que están documentados en muchos lados y de cómo se están documentando estas palabras de hoy, la facultad en su conjunto será responsable de que no queden en palabras y de que sirvan para el futuro estudiante, para el futuro profesional, para nuestro medio y nuestra sociedad en su totalidad.

Nuestra Delegación entiende necesario, precisar algunas ideas esenciales de su concepción de la enseñanza en nuestra facultad.

No pretendemos ni cláusulas definitorias dogmáticas, ni tampoco esquematismos fáciles o confusos, donde todas las interpretaciones quepan.

Por ello, trataremos de ser muy claros, muy concretos.

El concepto de qué es el arquitecto, no es universal ni tampoco inmutable en el tiempo. Hay sí, ciertos acuerdos generalizados sobre algunos aspectos esenciales de su tarea específica y, por ellos, se infiere que es aquella persona que realiza determinados hechos físicos que denominamos arquitectura.

Todos sabemos que nada de lo que hace el hombre deja de tener un origen causal y que ese origen se relaciona de una manera o de otra con la interrelación de necesidades y posibilidades de los hombres, en cada época, en cada sociedad, y en cada país, etcétera. O sea, que todo lo que hace el hombre refleja, en cierta medida más o menos evidente y directa, cuales son los caracteres esenciales de la sociedad en la cual se ubica.

La Arquitectura, en cada época y sociedad, país, lugar, etcétera, refleja también los caracteres esenciales de la sociedad. Nace, se crea y erige, en función de como son resueltas ciertas necesidades de los hombres en la sociedad, pero no atiende todas las necesidades de los hombres.

La forma, en que se atienden esas necesidades de los hombres —en todas sus escalas— varían desde la espontaneidad natural y condicionada por la sociedad y sus caracteres, hasta la atención organizada de determinada manera y con determinados alcances por la sociedad, para resolver esas y otras necesidades creadas al desarrollar sus posibilidades.

Así, la arquitectura va variando con la sociedad y con las necesidades y posibilidades de los hombres, en sus tipos, programas y realizaciones, tanto como en su destino, contenido y forma.

Las fuerzas productivas de la sociedad son las que realizan la arquitectura en su sociedad. El arquitecto se define como el hombre con determinada capacidad para crear y contribuir a hacer esa arquitectura. Como todo es cambiante, también es cambiante ese personaje humano que es el arquitecto.

Pero, tampoco cabe la menor duda, ese arquitecto es siempre un hombre que, como tal, está condicionado y hecho por el trabajo productivo, por la esencia de la sociedad en la cual actúa.

Los alcances de su trabajo, fruto de la división social del trabajo, de su especialización en una tarea de contenido complejo variable, están definidos por su papel concreto en las atenciones a demandas bien concretas y reales de la sociedad.

Como otros hombres, especializados en otras tareas, puede llegar a transformar la realidad en determinada medida, particularmente en la modelación del entorno espacial en que se ubican los hombres. Pero, no es el único que realiza esos hechos reales, ni tampoco lo es en el caso de que nos refiriéramos solamente a los hechos de carácter físico artificial, creados por el hombre.

No se puede concluir entonces que todos los hechos físicos artificiales constituyen arquitectura, aunque podamos hablar en cierto sentido de una arquitectura de todos los hechos físicos —naturales o artificiales— como hablamos de una arquitectura literaria, de una obra teatral o de otros muchos tipos.

Por otra parte, a medida que avanza la sociedad, la actividad del hombre se ha ido haciendo más vasta y compleja, obligando cada vez más a dividir el trabajo social y a especializar más a cada hombre en su tarea especial, capacitándose o no, al mismo tiempo para la comprensión de los hechos y condiciones más generales, pero siendo exigida la relación de esta comprensión con la especialización, en la formación dirigida y sistematizada, no librada solamente a la mera experiencia hecha —como en épocas primitivas— al influjo de la necesidad y la experimentación práctica.

En concreto, es la sociedad la que se autoplantea esas necesidades, creándolas sobre las bases naturales, mediante todo lo artificial (creado por el hombre) de que dispone como recursos de todo tipo y la que plantea a hombres y grupos de hombres como tarea concreta.

Para resolver esas necesidades y en especial la parte de ellas que la sociedad transforma en demandas efectivas, prepara a determinados hombres o bien adjudica a determinados hombres tareas para las cuales no se han podido preparar suficientemente porque son nuevas o distintas, porque no había práctica social en ellas.

Así, las funciones sociales del arquitecto, las necesidades para su capacitación —como sucede con otros técnicos de viejas y nuevas especializaciones— se plantean por la sociedad en determinadas formas variables, pero muy concretas.

Superada la etapa de atención de una demanda sin preparación específica para ello, el hombre —en particular el técnico, en nuestro caso el arquitecto— es preparado por la sociedad de una manera peculiar y con destino a atender lo que a lo dominante en ella le interesa o bien creándole condiciones que hagan inútiles otras exigencias. Esto no descarta, obviamente, que existan en la sociedad hechos concretos que vayan exigiendo formar de manera distinta a ese técnico, a ese hombre especializado.

El campo de la arquitectura se achica y agranda en distintos períodos de la historia, tanto con relación a lo cuantitativo como a lo cualitativo, aspectos que no pueden separarse arbitrariamente, ya que están interrelacionados.

En la época actual, al arquitecto se le presentan realidades sociales y tareas diferentes en distintos lugares del mundo, en relación con la estructura y carácter de distintas formas y contenidos de la sociedad.

Su tarea específica, es variable y se particulariza, aun en estructuras similares de la sociedad, según los rasgos peculiares que en cada una se encuentren.

Lo concreto y real es que son inseparables —si no queremos caer en abstraccionismo— la sociedad, la arquitectura, el arquitecto. Pero siempre conscientes de que el arquitecto será tanto mejor y tanto más importante el campo de su acción, cuanto más capacitado esté en su tarea específica y en el respeto a otros hombres con otras tareas específicas.

Por eso es que en nuestro país, el trabajo del arquitecto está minimizado. Limitado la demanda concreta que le plantea el cliente privado para su interés particular, directo o indirecto a través de la utilización de la arquitectura construida en una sociedad de carácter capitalista, o a la ocupación burocrática-administrativa o semitécnica, que abunda en el aparato del Estado correspondiente a las clases dominantes. De esos dos extremos, nace el carácter y las formas del trabajo (o de la desocupación) del arquitecto (técnico universitario) como arquitecto o como muchas otras cosas.

Pero, además, se suele confundir el proceso anárquico que lleva a que un técnico, hombre con una capacitación determinada, absorba determinada tarea no específicamente comprendida en su capacitación general anterior, para transferir a esta la posibilidad de realizar aquella. Así, especialmente en nuestros países en los últimos tiempos, hemos visto atribuir al arquitecto no preparado para ello las funciones de urbanista. También para las formas incipientes de planificación territorial que se teorizan sin realizaciones de entidad. Estas, por otra parte no pueden ser jerarquizadas ni llevadas a la práctica sino en las condiciones que impone la estructura.

Ese hecho de origen anárquico, natural en esta sociedad, no nos puede engeguercer hasta el extremo de confundir en el mismo saco, en el mismo hombre, trabajos específicos que tienen relaciones, pero que no son iguales, que no se dan ni se pueden dar igualmente en los países donde se realizan construcciones y planificación en escalas inmensamente superiores a las nuestras.

Por eso entendemos necesario, precisar los conceptos de Planificación, Planificación Territorial, Urbanismo y Arquitectura, en términos no absolutos, diferenciados e interrelacionados los contenidos de cada uno de ellos.

De esa conceptualización nace nuestra propuesta concreta para el Plan de Estudios de nuestra facultad, propuesta abonada además en los conceptos que ya hemos vertido en el Claustro y, en particular sobre algunos que daremos oportunamente sobre la realidad del estudiantado y la docencia, así como del profesional, en nuestro medio.

No queramos que el arquitecto sea, sino todo lo mucho que pueda ser, sin suplir a nadie y respetando a todos.

Planificación es una palabra que adquiere contenidos distintos, según la ideología que se aplica para darle contenido.

Según embargo, hay ciertos acuerdos generales —en abstracto— sobre su significación, como puede ser el decir, por ejemplo «organizar la acción necesaria para cumplir un fin determinado».

A nuestro juicio, supone partir de una situación, estudiarla en sus condiciones reales, objetivas, descubrir las leyes objetivas de su proceso y encauzar nuestras acciones para satisfacer fines concretos demandados por la sociedad en forma más o menos general o particular.

Significa, entonces, previsión y acción o sea mucho más que el estudio de la realidad y la presencia de una o más teorías sobre ella.

A nuestro juicio, la planificación de la esencia de la sociedad, de su base real, es una planificación económica con inseparables consecuencias directa o indirectamente inducidas por aquella. Es, entonces, un hecho de carácter eminentemente político, en tanto implica necesariamente una consecuente acción para cumplir con la planificación que está condicionada por la política general y particular dominante en una determinada sociedad, con todas sus particularidades. Un hecho político, expresión, la más directa y completa de los intereses económico-materiales de una clase social determinada.

Planificación significa —para nosotros y no es original nuestra idea— predicción científica del desarrollo económico, mediante el conocimiento de la realidad objetiva y sus leyes y el encauzamiento de esas leyes por los hombres, hacia el desarrollo proporcional de la economía con todas sus implicancias e interrelaciones con todos los hechos de la sociedad.

Partimos de una base fundamental: no hay planificación, sino de lo que se puede planificar. Sólo se puede planificar lo que se posee, aquello sobre lo cual se tiene poder de decisión y ejecución, aquello que no tiene un carácter anárquico impuesto por la sociedad. En segundo término, afirmamos que solo la práctica social de la planificación, nos permite percibir, saber, si la puesta en marcha de los conceptos e ideas para la planificación son o no correctos, si es o no necesario su ajuste, más allá de los naturales cambios que provoquen las nuevas condiciones creadas por esa aplicación a la realidad.

No es una cuestión meramente técnica y por eso, no compartimos los planteamientos que, en mayor o menor medida, conciben la Planificación Económica o de otros tipos derivados, como cuestiones meramente técnicas y menos aún si se les aplica al concepto más o menos tradicional que hoy tenemos de nuestras especializaciones universitarias.

Las diversas formas de la concepción tecnocrática pretenden transferir a un supuesto hombre-técnico y pretendidamente apolítico la solución de problemas que, como en este caso, son de carácter fundamentalmente político y que hacen que los técnicos que actúan en la planificación, lo tienen que hacer con una concepción política determinada o a su servicio, y enriquecer con su acción lo teórico y lo práctico de la concepción que rige la planificación.

A nuestro juicio, la planificación económica, predicción científica del desarrollo equilibrado de la economía, requiere:

La liberación de todas las trabas actuales para las fuerzas productivas del país o sea la condición material y espiritual del hombre libre de toda forma de explotación y el goce por la sociedad en su conjunto de los bienes y medios de producción.

La fijación de objetivos a corto y largo plazo, de carácter perspectivo también, ajustables en cada etapa por las nuevas condiciones y por los éxitos y errores advertibles, así como la definición precisa de los medios reales que son necesarios para realizarlos, lo cual supone, como condiciones necesarias y no separables:

- la posesión por el Estado de los principales —o de todos en su momento— medios de producción, bancos, comercio exterior, etcétera;
- para ello el carácter del Estado como institución no representativa de una clase dominante, medio para ejecutar el dominio sobre clases explotadas con intereses antagonistas a la que domina el aparato de poder del Estado;
- la presencia y funcionamiento, con capacidad, posibilidades y responsabilidad (científica, técnica, productiva, política, etc.) de organismos planificadores a variados niveles, con estructura administrativa capaz para formular los planes, resolver su ejecución y controlar el cumplimiento de todas y cada una de sus metas;
- la participación efectiva, coordinada y correlacionada, en elaboración de los planes, en su cumplimiento y en su control, de todos los organismos del Estado a diversos niveles, de arriba a abajo y de abajo a arriba, con sus peculiares misiones de trabajo concreto.

Toda política de planificación, supone una política planificada de inversiones que establezca las prioridades cuantitativas y cualitativas en el cumplimiento ordenado de los planes y las limitaciones interrelacionadas de necesidades posibilidades a satisfacer y crear.

La previsión, también científica y derivada de las nuevas necesidades creadas y de los hechos inducidos, que supone la aplicación controlada del plan y sus ajustes periódicos.

El cumplimiento de todos estos aspectos, no es cosa fácil.

En la primera condición necesaria, supone la existencia del Estado que requiera esa planificación con un sentido determinado y por ello como la palabra plan tiene origen y los planes tienen historia y ejemplos concretos, en la actualidad, no puede abstraerse esta idea esquemática, pero fundada, que exponemos del carácter distinto entre el estado capitalista y el estado socialista y sus respectivas posibilidades o necesidad de desarrollo planificado.

La historia y la realidad nos demuestran que no puede haber socialismo sin planificación económica y esta sin los objetivos esenciales de crear la base material y técnica necesaria al socialismo, así como los otros objetivos implícitos en el concepto político-económico-social, etc. que implica la sociedad socialista.

Por eso afirmamos, que no es «Plan», la mera fijación de fines utópicos, el estudio de los datos previos y la teorización de los medios necesarios. El Plan, para ser real, tiene que contener —condición inexcusable— la realización controlable y ajustada en sus resultados a los fines reales que se persiguen.

No hay Plan «técnico» puro a ningún nivel. Hay sí, Plan con finalidad política que para su cumplimiento, requiere de un número complejo y variable de especializaciones técnicas, aplicadas a cada uno de sus niveles, requiriendo también en cada uno, de los hombres con formaciones técnicas.

En la sociedad capitalista no puede haber previsión científica del desarrollo de la economía como tampoco puede haber objetivos establecidos en el bienestar de todos, porque ello es contradictorio con la esencia de la sociedad capitalista.

Estas ideas son frecuentemente reconocidas, inclusive, por los teóricos de la planificación capitalista.

Es cierto que muchos teóricos honestos, racionalistas, creen que es posible superar técnicamente las causas de esa imposibilidad.

Pero no menos frecuente es que se contrabandeen en esas ideas o mediante las diversas formas propagandísticas de los Estados capitalistas, la esperanza de satisfacer las necesidades de las clases populares, mediante planes que, en verdad, no afectan la estructura y por lo mismo las causas de la situación económica y social que se dice querer mejorar. Que, en la mayoría de los casos, no se realizan ni se proponen realizar.

En lo que atañe a *Planificación Territorial, Planificación Física y Urbanismo*, los conceptos también varían según las condiciones y posibilidades que derivan de la sociedad y de la formación destinada a formas de aplicación particulares y en condiciones variables.

No obstante ello —sin importarnos mucho, por el momento— la individualización de los alcances específicos de cada término, afirmamos nuestro juicio y concepto, en dos sentidos principales:

La Planificación de un territorio, en sus diversos alcances cuantitativos y cualitativos, es un problema directamente relacionado y dependiente con (y de) la estructura económica, con el carácter general y particular de la sociedad y del lugar en el cual se aplica; por lo mismo nadie niega hoy que su aplicabilidad está condicionada por la forma de planificación económica y sus contenidos, sin perjuicio de que algunas formas de ella se den aún en países de estructura no planificada ni siquiera en el sentido capitalista.

La complejidad de la planificación en ese aspecto parcial y correlacionado, no es pasible de ser adjudicado hoy a ningún tipo de especialista individual, ni siquiera a un hombre con una formación general tal que le permita ahondar en los múltiples aspectos de su problemática; es por ello que las tareas de PT, en todos los países del mundo, son atendidas por poderosos organismos complejos que incluyen distintas y complementarias especializaciones, muy variadas en sus particulares caracteres, aun dentro de un mismo sector o grupo de especialistas.

En particular, la planificación física, no es solo un esquema organizativo físico de carácter arquitectónico ni mucho menos similar a un proyecto de edificios o de un conjunto de estos.

De acuerdo con la experiencia de los países más avanzados, en primer término la de los países socialistas, afirmamos que la Planificación Territorial, supone, con todas sus características peculiares según los casos distintos y según las condicionantes estructurales y las situaciones locales:

- el estudio del aspecto territorial de las inversiones,
- la microlocalización de las inversiones en construcciones,
- la comprobación de la posibilidad de realizar las obras,
- el asegurar las condiciones técnicas para su funcionamiento.

Asimismo, requiere la previsión de las consecuencias sobre otros sectores.

En tal sentido, ubicar un gran complejo industrial o realizar una importante obra de regadío, construir una fuente energética, etc., es traducción y promoción de importantes cambios en la estructura económica, pero también en la distribución de la población, la creación de nuevas necesidades de servicios auxiliares y asistenciales que es necesario prever. Es mucho más que un problema de concepción espacial y/o funcional.

Necesita el conocimiento de las leyes objetivas del desarrollo económico y social y el encauzamiento de esas leyes de manera previsible por el hombre, en nuevas condiciones. Supone necesariamente la posesión de una enorme cantidad de información exacta, datos, etc., sobre la situación previa a la acción propuesta y puede alcanzar en los actuales y posibles logros de los países más avanzados técnica y científicamente, los más insospechables alcances transformadores del medio natural o del que ya había trabajado el ser humano.

Su estudio y solución, se realiza ya a alto nivel en varios países socialistas, habiendo experiencias parciales en países capitalistas desarrollados, y supone:

La determinación de los núcleos de población en forma cuantitativa y cualitativa, de manera aceptable para la perfecta satisfacción de las necesidades del núcleo humano y del conjunto de la sociedad en lo que particularmente le corresponde. Ello implica el conocimiento preciso de los caracteres de vida de la población en todos sus órdenes, la organización del trabajo, el estudio de las condiciones topográficas, los servicios disponibles y exigibles, el estudio del clima, del subsuelo, el conocimiento de las etapas del desarrollo productivo, etc.; el estudio de la red vial existente, las necesidades derivadas del desarrollo productivo, de la relocalización poblacional, etc., con el establecimiento de las prioridades condicionadas por la planificación económica e incidiendo en esta; la consideración de los límites o condicionantes geográficos importantes y las posibilidades crecientes de su transformación gigantesca por el hombre; la tenencia de la tierra como cuestión esencial y de base; la característica de los suelos y sus posibilidades de explotación con todas sus implicancias; los planes de industrialización, los caracteres de su distribución, los servicios y equipos necesarios, etc.; el carácter de las instituciones nuevas y viejas que existan y su peso sobre lo tradicional y valioso de las respectivas tradiciones nacionales.

Este planteamiento esquemático, en el cual faltan otros aspectos, pero que creemos claro y concreto, nos lleva de inmediato a la necesidad de pensar su relación con la realidad de nuestro país.

Supone para la posibilidad de aplicación de formas de la Planificación Territorial, a diverso nivel el conocimiento previo y fundamental de la realidad objetiva, en lo geográfico, en lo humano, en lo económico, en lo social, etcétera.

Y por lo mismo, él implica en mayor o menor grado los siguientes déficit, concretos y problemas de índole diversa:

- estructura agraria y semifeudal, con escaso desarrollo capitalista general, incipiente desarrollo industrial con carácter de producción para el consumo;
- acentuada distribución territorial de las fuerzas productivas (hombres y máquinas, etc.);
- producción industrial centralizada en lo fundamental;
- estadísticas incompletas o inexistentes y muchas veces con datos falsos;
- división administrativa histórica, no ajustada a un criterio nacional, demográfico y económico;
- catastro promovido por la propiedad privada y el mecanismo capitalista de relaciones sociales y económicas;
- desarraigo por razones económicas del trabajador en la tierra productiva, problema económico y social con exigencias para la construcción de viviendas, servicios, etc., con diseminación de la población y baja densidad, etc.;
- muchos años de inversiones en viviendas, vías de comunicación, servicios, etc., con caracteres desequilibrados por el desarrollo anárquico de nuestra economía.

En nuestra opinión, para basar en el futuro más o menos inmediato, toda acción sería de planificación territorial, aun en las limitadas posibilidades actuales (demanda por el Estado clasista o por una improbable vía privada), pero sobre todo para una básica formación cognoscitiva imprescindible para cualquier acción futura, la plenitud del conocimiento de la realidad en todos sus aspectos y correlaciones, deberá crearse para ello —al nivel universitario— el Instituto de la Planificación Física (o como se le quiera llamar) capaz de realizar esa tarea.

Ese organismo complejo deberá ser visto como un conjunto que reúna —dentro de las posibilidades actuales— técnicos especializados de distinto origen particular, pero capaces de trabajar conjuntamente y de elaborar las bases necesarias para la formación de nuevo personal especializado en las complejas técnicas particulares que integran ese conjunto complejo de orden mayor.

Nosotros suponemos, en las actuales condiciones, que dentro de la Universidad, y especialmente en nuestra facultad, deberá jerarquizarse el germen de un organismo de tal tipo, lo que pudiera ser la base fundamental de un Instituto universitario de superior jerarquía y posibilidades, antecedentes de otro de carácter nacional, en su momento.

Pensamos además, que el estudio de la realidad que allí se efectúe pueda servir de base real, para las tareas específicas de la facultad, fundamentalmente en los talleres y primordialmente en los trabajos del último curso de Proyectos, así como en los trabajos de Tesis a cuya temática particular opten los estudiantes de acuerdo a su vocacionalidad educada.

Asimismo, ese organismo deberá vincularse a otros organismos nacionales universitarios o no que, como la CIDE, estudian también la realidad. Cualquiera sea nuestra opinión actual sobre el carácter de esos trabajos, es objetivo que en ellos participan técnicos serios que han adquirido una formación especializada —a determinado nivel— superior a la que habían recibido en la propia Universidad.

Nuestro arquitecto, formado científica y técnicamente, podrá profundizar sus conocimientos en la rama de la planificación física, enriqueciendo los que reciba en su formación básica en cada ciclo, particularmente al fin del segundo ciclo (en nuestra propuesta) y avanzar en la especialización del trabajo del arquitecto integrado al trabajo en equipo de la planificación física o de la planificación territorial, si así lo entendiera.

Obviamente, todo ello funcionará, a nuestro juicio, en forma que debe ser planificada por la facultad (o la Universidad) a los efectos de no superar la demanda real o las posibilidades técnico-didácticas de la facultad en forma exagerada.

La arquitectura supone —en cada estadio de la sociedad y en sus condiciones— la satisfacción de los hombres de esa sociedad, de una manera implícita en el carácter de esta.

Esas necesidades, se manifiestan en tres órdenes principales:

- las necesidades directas del hombre.
- las necesidades del hombre en la vida social.
- las necesidades de la producción.

Nacida en las necesidades, se origina en la atención parcial de ellas por la sociedad y todavía en la parte que corresponde a la arquitectura.

Se realiza según sea el desarrollo de las fuerzas productivas, según los alcances científicos, técnicos, los materiales, las herramientas, el hombre que trabaje. En relación con ello y con las ideas dominantes, el arquitecto crea la arquitectura según una personal e intransferible cualidad creativa que puede expresarse de maneras diferentes.

Se encuentra indisolublemente ligada al carácter de la sociedad, por lo cual, se corresponde con el grado de desarrollo económico de la estructura, así como con el adelanto científico, técnico, productivo, etc., de ella, no produciéndose siempre según las máximas posibilidades en esos rubros.

La arquitectura de la sociedad capitalista se produce de manera anárquica y con ello se va definiendo el trabajo del arquitecto en sus distintos tipos y programas.

Es la sociedad, la que reclama o no, determinadas tareas del arquitecto, la que establece su forma de trabajo y por ella, su capacidad técnica dada o no en la práctica transformadora.

Resultado del conocimiento del hombre, física y psíquicamente, así como del adelanto en el conocimiento del clima y del medio natural, junto al adelanto productivo en nuevos materiales y nuevas técnicas para su utilización, la arquitectura es un modo de crear un nuevo medio para la vida del hombre, destinado a ponerle al abrigo del medio natural, a utilizar sus fuerzas benéficas para la vida humana, cumplir todas sus actividades, el descanso, etc., en las mejores condiciones posibles.

La variedad creciente de necesidades arquitectónicas en la sociedad hacen que se multiplique el campo de trabajo del arquitecto y las necesidades de profundizar sus técnicas y modos de crear y trabajar, al mismo tiempo que recurriría muchos especialistas, tanto para programar, como para crear y realizar la construcción de arquitectura.

Útil, práctica, cómoda, etc., son posibilidades valorativas para la arquitectura actual medidas en un sentido relativo, condicionado por el hombre y sus caracteres y por las posibilidades y modo de realización de la arquitectura en cada sociedad.

Se integra a la vida real de la sociedad, como un hecho físico nuevo, creado por el hombre como consecuencia de los caracteres generales y particulares de la sociedad, ejerciendo sobre esta y los hombres, a su vez influencias de tipo muy variado.

El contenido y las formas arquitectónicas determinan el valor estético de ella y el de sus relaciones con otras construcciones arquitectónicas y/o espacios.

El arquitecto es un técnico, que piensa y siente, pero que, específicamente le corresponde la realización de la arquitectura de acuerdo con sus ideas y con las condiciones que le impone —coherente o contradictoriamente con ellas— la sociedad.

Desde las épocas primitivas a nuestros días, con oscilaciones, pero siempre, en definitiva, con un carácter de acumulación progresiva, la temática arquitectónica se ha enriquecido y diversificado.

Hoy puede abarcar un vastísimo campo, en los países más avanzados, comprendiendo los tipos y programas más variados y a muy distintos niveles de complejidad dentro de cada uno, en función de resultar la arquitectura no solo de sus propios procesos y progreso, sino también del proceso progresivo de la sociedad.

Ello impone, especialmente en los países con mayor volumen de construcciones (en particular y especialmente por el fin que tiene trazada la sociedad, en los países socialistas), una actividad muy diversificada que demanda y exige una alta especialización en la formación del arquitecto.

Contiene, entonces, desde las programaciones de índole menor en su importancia hasta las realizaciones de vastos conjuntos, ciudades fundamentalmente, vinculadas a los hechos de la planificación territorial o del urbanismo. A este, hay que concebirlo, despojado de la visión idealista, por ejemplo, la de los CIAM.

Por eso mismo, la formación básica del arquitecto ha variado y supone una alta especialización como base de especializaciones derivadas, más o menos particularizadas.

En tal sentido, los países socialistas, abren el camino, con una enseñanza estrechamente vinculada con la práctica creadora, con el trabajo en todos los niveles de estudio y al egreso y la planificación cuantitativa y cualitativa de los arquitectos que requiere, por ejemplo, para viviendas, para escuelas, para hospitales, para urbanismo, para planificación territorial, destinándolos a los institutos correspondientes que atienden esas tareas y a los cuales se destinan también otros especialistas de otras profesiones madres.

La definición del tronco básico de la formación del arquitecto es un problema esencial que no puede hacerse con desprendimiento de la realidad. La falta de la labor práctica del estudiante y la falta de posibilidades para planificar la cantidad y calidad de egresados a diverso nivel imponen condiciones a las posibilidades de realizar una enseñanza que podemos suponer hoy, es ideal.

La preparación de arquitecto, en su carácter, básico, debe fundamentarse en la visión de la totalidad panorámica de sus posibilidades en este y en otros países, concretándose en ese tronco básico, lo que es esencialmente requerido por la sociedad, en cuanto al nivel técnico y científico, adiestrándole también en lo que específicamente pueda tocarle como tarea en el urbanismo y en la planificación territorial.

Posteriormente y como posgrado a esa capacitación adquirida podrá formarse —dentro de nuestras posibilidades— en otras especializaciones entre ellas en la de planificación territorial y urbanismo a cuyas especializaciones podrán acudir otros técnicos de diferente capacitación básica y que, como el arquitecto a igual nivel jerárquico, participaran en la tarea de equipo del urbanismo, de la planificación territorial y de las relaciones hacia arriba y hacia abajo de una planificación de índole económico y político.

Bibliografía particular

Actas de la Asamblea del Claustro de 1964.

Apolo, Carlos, *Talleres. Trazos y señas*, Facultad de Arquitectura, Udelar, Montevideo, 2006.

Entrevistas a los arquitectos Carlos Acuña, Jorge Schinca, Miguel Cecilio, Nery González, Patricia Petit y San Carlos Latchinian.

Gómez Gavazzo, Carlos, *Arquitectura de las comunidades. Teoría y planeamiento territorial*, Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo, Facultad de Arquitectura, Montevideo, 1964.

Nisivoccia, Emilio, *Les Uruguayens. Le Corbusier, la política y la arquitectura en los sesenta*. *Revista d'Espacio*/02. agua;m, Montevideo, 2005.

Paysée Reyes, Mario, *¿Dónde estamos en arquitectura?*, *Mario Payssé 1937-1967*, Impresora Uruguaya-Colombino, Montevideo, 1968.

Plan de estudios 1952. Exposición de motivos.

Revista Arquitectura, SAU, Montevideo, 1950-1965.

Revistas del CEDA, 1950-1965.

Conclusiones

La investigación ha confirmado la relevancia de los cuatro debates planteados y el valor de los mismos para comprender la complejidad de la conformación de la cultura arquitectónica en el Uruguay. En el proceso de trabajo se registraron otros debates de interés que podrían confluir en el abordaje temático en la larga duración. Los más relevantes son las discusiones relativas al Concurso del Palacio de Gobierno hacia 1907 y en torno a 1920, los enfrentamientos con relación a la búsqueda de una «arquitectura nacional» y a la pertinencia de los modos de enseñanza académica vigentes en tanto sistemas de generación del proyecto arquitectónico.

El primer debate, «1914. Arquitectos vs. Ingenieros» trata un objeto de estudio complejo y diversificado. Más que un estricto debate teórico debe ser entendido como un enfrentamiento por la consolidación de espacios de carácter sociocultural y económico, con protagonistas variados y difusos límites temporales. La investigación permitió precisar los mismos, caracterizar a los actores y escenarios involucrados, y comprenderlos como parte del proceso de modernización del país. Se trata de un momento clave en la conformación de la identidad de la cultura arquitectónica uruguaya y es posible definir una serie de características que habiéndose consolidado en esta etapa pueden ser visualizadas como líneas de larga duración. A modo de ejemplo, la reivindicación disciplinar del valor de los aspectos técnicos equiparados en su importancia a los artísticos. Esta dimensión artística de la arquitectura y concomitantemente el perfil del arquitecto que se consolidó en este período se discutió intensamente hacia 1950 con la inclusión de «lo real» y la necesaria relación de la arquitectura con el medio social.

La celebración del centenario nacional en 1930, hito en la consolidación de la identidad colectiva, momento de festejo y de reflexión que ambientó múltiples debates, fue también momento de debate por la ciudad. La segunda polémica «1930. Vilamajó contra De los Campos a propósito del Plan Regulador para Montevideo» se inscribe en una etapa de especial interés por la profunda renovación que experimenta la disciplina arquitectónica a nivel internacional y nacional en el período. Las posturas de Vilamajó y Cravotto implicaban formas diferentes de asimilar y reelaborar los postulados internacionales respecto a los modos de hacer ciudad. Se inició con esta polémica la afirmación del rol del arquitecto como urbanista ampliando su campo de actuación con la inclusión de la escala urbana, modificando así el concepto de arquitectura al ampliarlo y tensionarlo desde su dimensión técnica.

El tercer debate «1949. El concurso para la Intendencia de Maldonado» fue una manifestación del problema modernidad-tradición en la escala edilicia y en la urbana. Aquí se pusieron en juego dos miradas sobre el pasado, una caracterizada por la defensa de la arquitectura como expresión de la civilización, la otra vinculada a la arquitectura como manifestación de la sedimentación cultural. Se expusieron en la discusión contrapuestas nociones sobre los modos de conservación de los edificios, el valor turístico de los centros históricos, la valoración del ambiente urbano frente al monumento aislado y el rol de la arquitectura en la generación de ciudad.

En 1952 el Plan de Estudios se inscribió en la consolidación de una línea del pensamiento moderno que incluyó la ampliación de la noción de urbanismo al incorporar la escala territorial y la planificación física como ámbito primordial de la actuación profesional. En esta concepción la importancia concedida a los aspectos programáticos como estrategia proyectual, en lo relativo a la escala edilicia se produjo en desmedro de la manipulación plástica del objeto arquitectónico. Como consecuencia, la importancia del factor estético en tanto dimensión caracterizadora de la disciplina arquitectónica se vio intensamente afectada, situación que generó fuertes resistencias que estallaron en 1964.

La cuarta polémica considerada, «1964. El debate por el plan de estudios de la Facultad de Arquitectura» manifestó la existencia de dos conceptos de arquitectura. En consecuencia, dos modos de enseñanza y dos criterios respecto al campo de actuación profesional. Por un lado, la arquitectura se entendió fundamentalmente desde la escala edilicia y los conjuntos urbanos, noción que acentuaba el perfil artístico del arquitecto. La otra postura comprendía a la disciplina desde la planificación del territorio y aspiraba a formar un arquitecto con mayores habilidades técnicas. Esta distinción se insertaba en una postura ideológica y política dominante en la facultad de esos años, que criticaba por reaccionarios aquellos factores estéticos y artísticos, valorando en cambio el método científico como base del conocimiento arquitectónico.

A través del estudio de las discusiones que tuvieron lugar en el siglo XX es posible desmontar la supuesta homogeneidad de los procesos culturales para exponer, en cambio, la incidencia de las posiciones más débiles. Lejos de haber desaparecido, las ideas subsumidas en las ideas que resultaron dominantes en cada confrontación emergieron con fuerza en debates posteriores. Así se destacan los principales temas que atraviesan las polémicas estudiadas: el rol del arquitecto; el concepto de arquitectura como arte o como técnica y el concepto de arquitectura según se consideren las distintas escalas, edificio/ urbanismo/ planificación física. A su vez, la dialéctica entre tradición y modernidad podría constituirse como una categoría que atraviesa los temas emergente en las discusiones consideradas. Las características particulares de la formación académica en nuestro medio, fuertemente racionalistas, habilitaron el desarrollo de las tendencias modernas sin cuestionar el equilibrio entre los aspectos técnicos y artísticos en el perfil del arquitecto. Este equilibrio recién sufrirá una fuerte inflexión a partir de 1952 debido a la particular forma de aplicación del Plan de Estudios.

Con respecto al urbanismo el Plan Regulador de 1930 introdujo nuevas técnicas de carácter científico, más abstractas y una concepción funcionalista de la estructura urbana. Estos conceptos se consolidaron entre 1945 y 1950, ampliándose al incorporar la dimensión territorial. Esta situación influyó notoriamente en el cambio que se produjo en el perfil del arquitecto.

El método utilizado en este trabajo, esto es, el abordaje del conflicto como estrategia de investigación y la manipulación de documentos primarios permite detectar temas fundamentales que definen la cultura arquitectónica en Uruguay y que develan la situación actual desarticulando los procesos de convalidación al ofrecerlos como históricamente constituidos.

